



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2024



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Juárez No. 87, Col. Tlalpan, CP. 14000, CDMX, México. Tel: Línea única: 55 5747 5082 www.ciesas.edu.mx



ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	5
II.	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS.....	8
1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	8
	1.1 Personal académico	8
	1.2 Año sabático y licencias	11
	1.3 Distinciones académicas	12
	1.4 Proyectos de investigación.....	13
	1.5 Resultados de investigación	25
	1.6 Difusión y divulgación del conocimiento	28
	1.7 Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes	30
2.	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	32
	2.1 Programas de posgrado.....	32
	2.2 Subprograma de becarios externos	38
	2.3 Programa de seguimiento de graduados.....	40
	2.4 Generación de recursos humanos especializados - Metas del ejercicio 2024	40
	2.5 Acciones para la formación de capital humano del ejercicio 2024	41
	2.6 Educación continua. Oferta académica y cobertura	43
3.	DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES	48
	3.1 Ferias de libros, venta de publicaciones y presentaciones editoriales	50
4.	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS	55
	4.1 Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas	55
	4.2 Participación en redes interbibliotecarias	56
	4.4 Servicios de las bibliotecas.....	57
	4.5 Inventario de las bibliotecas	57
5.	ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN	58
	5.1 Cumplimiento de indicadores de la transferencia tecnológica y vinculación	58
	5.2 Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias	59
	5.3 Programas Especiales de Incidencia (PEI)	64
	5.3.1 C Ciudadano. Construcción y Articulación de lo Público (CCiudadano)	64





5.3.2 Comunidad de Investigación y Diálogo sobre Gobiernos Locales – CIDIGLO	66
5.3.3 Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá – NANGINÁ	68
5.3.4 Laboratorio Audiovisual – LAV	69
5.3.5 Laboratorio de Antropología de las Justicias y las Violencias	72
5.3.6 Laboratorio de Lengua y Cultura / Acervo Digital de Lenguas Indígenas “Víctor Franco Pellotier” (LLC –ADLI)	74
5.3.7 Programa de Becas de Posgrado para Indígenas – PROBEPI	76
5.3.8 Programa de Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos – PLURAL	78
5.3.9 Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para las Ciencias Sociales y Humanidades - PROSIG-CSH	81
5.3.10 Programa Medición Independiente de Aprendizaje - MIA	86
5.4 Colaboración institucional 2024	88
6. CÁTEDRAS INSTITUCIONALES.....	89
6.1 Cátedra Ángel Palerm (CIESAS-COLMICH-UIA-UAM-I).....	89
6.2 Cátedra Interinstitucional Arturo Warman.....	90
6.3 Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán	92
6.4 Cátedra Estudios Regionales Guillermo de la Peña. CIESAS Unidad Occidente	93
6.5 Cátedra de Geografía Humana Élisée Reclus	95
6.6 Cátedra Jan de Vos.....	97
6.7 Cátedra Jorge Alonso	98
6.8 Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos para Estudios de Violencia de Género	101
6.9 Cátedra Internacional Roberto Cardoso de Oliveira	102
7. AVANCES EN LAS UNIDADES REGIONALES	106
7.1 Ciudad de México	106
7.2 Golfo	108
7.3 Noreste.....	111
7.4 Occidente.....	113
7.5 Pacífico Sur	118
7.6 Peninsular	123
7.7 Sureste	126
III. ADMINISTRACIÓN Y ÁREAS DE APOYO.....	131
8. Presupuesto.....	131





9. Áreas de apoyo administrativo	136
9.1 Subdirección de Recursos Financieros	136
9.2 Contabilidad	137
9.3 Recursos materiales y Servicios Generales.....	138
9.4 Coordinación de Administración Financiera de Proyectos.....	145
9.5 Coordinación de Planeación y Control	147
9.6 Unidad de Transparencia	148
9.7 Coordinación de Archivo	149
IV. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2024.....	150
V. ACCIONES ARTICULACIÓN SNPC	152
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN EN EL CIESAS 2024	155
VII. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	207
VIII. ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y ANEXOS	209





I. PRESENTACIÓN

Como cada ejercicio fiscal, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) presenta el Informe de actividades 2024 que da cuenta de los resultados cualitativos y cuantitativos desarrollados con base en el Programa Institucional 2022-2024.

La presentación del Informe coincide con el proceso de reestructuración institucional que tiene lugar en el organismo responsable de impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación en el país. La nueva Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECIHTI), que sustituye al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), ha establecido acciones tendientes a que los Centros Públicos ofrezcamos continuidad a la armonización normativa y al acoplamiento administrativo con la nueva estructura de atención que se ha definido en el reciente Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, *publicada* en el Diario Oficial de la Federación (24 de enero de 2025).

A partir de la entrega puntual que hemos realizado en 2024 de las nuevas versiones del Decreto que Reestructura al CIESAS (que data de 2006), del Estatuto del Personal de Investigación y del Manual de Organización, nos mantendremos atentos durante el presente año para cumplir con celeridad con las disposiciones que incluya la eventual reforma a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI).

En términos formales, con este Informe encuentra culminación el Programa Institucional del CIESAS 2022-2024, delineado de conformidad con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024. Como es conocido, los ejes del Programa Institucional del CIESAS derivaron de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Es probable que una modalidad renovada de esos principios rectores se incorpore en el PND que comprenderá el periodo 2026-2030. Pero de modo invariable y compatible con la planificación gubernamental con cobertura nacional, la política académica del Centro se basa en esencia en los principios de inclusión social e individual y de no discriminación, tanto en el plano del acceso a la formación de jóvenes, como en el quehacer de la investigación científica, la divulgación y la difusión de sus resultados.

Entre los objetivos mayores inscritos en el Programa Institucional del CIESAS 2022-2024, destacaron los que corresponden, por un lado, a la generación de conocimiento científico que incida en la mejor atención de los problemas nacionales prioritarios y, por otro, a la formación de especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanas, que contribuyan desde la formación y la generación del conocimiento, a la comprensión y abordaje de dichos problemas y, con ello, a la construcción de un país incluyente y justo.

En consonancia con los principios que destaca nuestro Programa Institucional, el Centro posee una estructura descentralizada que lo lleva a compartir la realidad cotidiana con la población de siete entidades federativas, en especial las ubicadas en el Sur Sureste, pero también en el Centro, Occidente y Noreste. La presencia en distintos rincones del país garantiza a los jóvenes de todos los sectores sociales de la población, y en especial a los jóvenes indígenas interesados





continúa aprovechando oportunidades de origen nacional. Se promueven sinergias a través de alianzas estratégicas para la concurrencia de recursos de distintos tipos, en apoyo a los programas sustantivos. Sólo durante 2024 se implementaron 61 proyectos, cifra que incluye investigación, diplomados, talleres y publicaciones.

En lo relativo a la gestión administrativa, el CIESAS fue seleccionado en 2023 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para someterse a una auditoría de desempeño. A mediados del año anterior, el Centro pudo sortear de modo óptimo dicha revisión, al recibir la notificación final como solventada, sin observaciones. Un resultado similar se obtuvo en el caso de la revisión de la cuenta pública 2024, que realizó el correspondiente despacho de auditoría externa, designado por la entonces Secretaría de la Función Pública (hoy Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno).

Los tiempos actuales nos muestran un contexto nacional e internacional difícil. El ejercicio de reflexión y de propuesta para la mejora con un horizonte de mediano y largo plazo, que la comunidad académica tuvo oportunidad de plantear en 2021, permitió actualizar las prioridades de la agenda institucional, con un acento estratégico. Estimamos que existen las condiciones propicias para que el CIESAS continúe y mantenga el ritmo ascendente que ha mostrado en sus resultados, en el plano de las actividades sustantivas, en la gestión actualizada, en la consolidación infraestructural y en las actividades de apoyo.





II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS

1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Con el objetivo de presentar un informe ejecutivo, los resultados de investigación alcanzados por la planta académica del CIESAS a lo largo del año de trabajo institucional que se reporta se han dividido en apartados temáticos. Las particularidades de cada sede del CIESAS se exponen detalladamente en los anexos que complementan este informe.

El balance general es que el CIESAS, a lo largo de sus cincuenta y un años de existencia, ha cumplido responsablemente con su misión institucional como Centro Público de Investigación (CPI) y con las metas específicas que se propuso para el año 2024. Como resultado, ha generado conocimiento científico y socialmente pertinente, actuando con un alto grado de responsabilidad y rigor académico, a la vez que ha consolidado el modelo que integra la labor de investigación con la formación de jóvenes en el nivel de posgrado, con resultados sobresalientes. Dicha sinergia se ha procurado y reforzado dentro de un ambiente de libertad en la investigación y cooperación intra e interinstitucional.

En cuanto a las metas específicas en 2024, cabe destacar lo siguiente:

1.1 Personal académico

Las actividades sustantivas del CIESAS (investigación, formación especializada y difusión del conocimiento), en 2024, se llevaron a cabo gracias al personal académico conformado por 172 Profesores-Investigadores de tiempo completo; 157 figuran en la nómina del CIESAS, mientras que 15 han sido incorporados mediante el programa de Investigadoras e Investigadores por México. Del total, 41% de Profesores-Investigadores están adscritos al CIESAS-Ciudad de México y el 59% restante están distribuidos entre las seis Unidades Regionales. De conformidad con la política institucional, una de las principales fortalezas del Centro es la presencia de equipos de investigación multidisciplinaria en las siete sedes, lo que permite el análisis y la comprensión multidimensional de fenómenos sociales e históricos apremiantes en los ámbitos regional, nacional y global, así como de los diversos sectores impactados con ellos.

La planta de Profesores-Investigadores del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación académica, su liderazgo en las especialidades temáticas que desarrolla y la consistencia de sus resultados académicos. Estos se difunden a través la producción editorial del CIESAS y por medio de su presentación en diversos foros nacionales e internacionales, tanto de carácter académico especializado como de divulgación. Su activa participación en actividades docentes y en la asesoría de becarias y becarios que trabajan en los proyectos de investigación, contribuye a la formación especializada de nuevas generaciones de profesionales de las ciencias sociales. La producción editorial que se genera a partir de los resultados de este quehacer científico goza de amplio reconocimiento y es bien recibida y demandada en librerías, bibliotecas y en las principales ferias del libro con impacto nacional e internacional.





Toda la planta académica del CIESAS está formada por Profesores-Investigadores de tiempo completo, condición que permite estabilidad en el desarrollo de sus actividades. La Institución ha utilizado varias vías para incorporar a personal académico. Un importante antecedente fue el Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional (PACCI), después el Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores y actualmente es el Programa de Investigadoras e investigadores por México, los tres patrocinados por el CONAHCYT.

La Comisión Académica Dictaminadora (CAD) es la instancia que, en conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), tiene como objetivos revisar los expedientes de las personas candidatas a ingresar al CIESAS, así como evaluar periódicamente los resultados del personal académico contratado por tiempo determinado para otorgarles la definitividad, y promoverles de categoría tabular. Durante el periodo que se reporta, la CAD recomendó la incorporación de dos nuevas investigadoras al Centro por medio de convocatorias públicas. De esta manera en la Unidad Ciudad de México se integró la Dra. Renata Gabriela Cortez Gómez, para desarrollar el proyecto *El papel de los consultorios adyacentes a farmacias y otros servicios privados en las trayectorias de atención de niños y niñas indígenas de la región Altos tsotsil-tzeltal de Chiapas: medicalización de la autoatención, y privatización e inequidad*; y, la Dra. Paulina Ultreras Villagrana se incorpora al CIESAS Occidente, con el proyecto *Sociedades rancheras, economía y territorio. Colotlán, Jalisco*.

Una de las funciones esenciales de la CAD y del Comité de Inconformidades es el seguimiento del personal docente e investigador contratado por tiempo determinado. Durante 2024 este grupo ascendió a 12 Profesores-Investigadores. Por su desempeño sobresaliente, seis obtuvieron su contrato por tiempo indeterminado: Isabel María Povea Moreno y Pablo Martínez Carmona (CIESAS-CDMX), Libertad Chávez Rodríguez (CIESAS-Noreste), Cindy Claudia Mc Culligh (CIESAS Occidente), y el Dr. Víctor Leonel Juan Martínez (CIESAS-Pacífico Sur). De acuerdo con la normatividad aplicable y por la evaluación de su desempeño, para las otras seis académicas se recomendó la recontractación por tiempo determinado de Julieta Briseño Roa, Mariana Fávila Vázquez, Gabriela Zamorano Villarreal (CIESAS-CDMX); Nadia Irina Santillanes Allande (CIESAS-Noreste), Inés Durán Matute (CIESAS Occidente) y Velia Torres Corona (CIESAS Pacífico Sur).

En el año que se reporta se otorgó la licencia sin goce de sueldo al Dr. Saúl Moreno Andrade para incorporarse como asesor del rector de la Universidad Veracruzana, y se reincorporaron a la institución al término de sus licencias sin goce de sueldo: el Dr. Héctor Díaz Polanco, quien se desempeñó como Diputado de la II Legislación del Congreso de la Ciudad de México, el Dr. Marcos Matías Alonso, quien fungió como Asesor General del Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y Juan Carlos Martínez Martínez, quien se desempeñó como Coordinador General de Planeación y Evaluación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

En el transcurso de 2024 se presentaron las jubilaciones de las doctoras Mercedes Blanco Sánchez, Victoria Chenaut González, Susan Street y Patricia Fortuny y del Dr. Rodrigo de la Torre. Hubo otras dos bajas: Nallely Argüelles Santiago, quien salió del Programa





Investigadoras e Investigadores por México, y Sandra Cañas Cuevas, quien no continuó con su proceso ante la CAD. Además, Natalia de Marinis Ares solicitó un cambio de sede, de Golfo a CDMX. También se produjeron los sensibles fallecimientos del Dr. Jesús Ruvalcaba Mercado; la Dra. Lucía del Carmen Bazán Levy, Mercedes González de la Rocha y Ronald Night Nilsen.

El cuadro 1 resume los cambios referidos y permite observar la disminución de la planta académica con respecto al año 2023.

CUADRO 1. Distribución del personal académico, 2023-2024

2023					2024				
<i>Sede</i>	<i>Invest. Base</i>	<i>Invest. Por México</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Sede</i>	<i>Invest. base</i>	<i>Invest. por México</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
CDMX	68	2	70	39	CDMX	69	2	71	41
Golfo	18	0	18	10	Golfo	15	0	15	9
Noreste	11	0	11	6	Noreste	10	0	10	6
Occidente	20	2	22	12	Occidente	19	2	21	12
Pacífico Sur	15	7	22	12	Pacífico Sur	15	6	21	12
Peninsular	14	2	16	9	Peninsular	12	2	14	8
Sureste	18	3	21	12	Sureste	17	3	20	12
TOTAL	164	16	180	100	TOTAL	157	15	172	100

Fuente. Subdirección de Investigación.

A 51 años de su fundación, la planta académica del CIESAS presenta una consolidación en su formación y trayectoria. En lo que se refiere a su escolaridad del personal académico, 98% cuenta con posgrado (96% con el grado de doctor, 2% con el de maestría) y 2% con nivel de licenciatura. Aunado a este hecho y a la actual política institucional para selección del personal académico de nuevo ingreso, que ha establecido considerar únicamente como candidatos potenciales a aquellos que ya cuenten con el doctorado, se espera en un futuro próximo tener prácticamente el total del personal académico en esta categoría. El cuadro 2 muestra los cambios ocurridos de 2018 a 2024 en la composición de la planta académica en cuanto categorías y nivel académico.





CUADRO 2. Personal académico, 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Investigadores Titulares	149	146	148	150	150	153	143
Investigadores Asociados	16	17	12	14	10	11	14
Investigadores por México	19	20	20	18	17	16	15
Técnicos bilingües	1	1	1	1	1	1	1
Nivel de estudios de Doctorado	175	175	172	174	170	174	165
Nivel de estudios de Maestría	6	5	5	5	4	3	4
Nivel de estudios de Licenciatura	3	3	3	3	3	3	3
Total de Investigadores	184	183	180	182	177	180	172

Fuente. Subdirección de Investigación.

1.2 Año sabático y licencias

En el transcurso de 2024, la Comisión Académica de Año Sabático recomendó que se otorgara el disfrute de este derecho a cinco integrantes del personal académico del CIESAS y aprobó el término de ocho sabáticos.

Iniciaron su año sabático, de la sede CDMX, los doctores, Rubén Muñoz Martínez, Eduardo Menéndez Spina y Claudia Carolina Zamorano Villarreal; de la sede Pacífico Sur, la Dra. Marlén Martínez Domínguez y en la sede Peninsular la Dra. Gabriela Torres Mazuera.

En cuanto al término de años sabáticos, se registraron los siguientes casos: las doctoras Rosalba Aída Hernández Castillo, Frida Villavicencio Zarza y Natalia de Marinis Ares, de la sede CDMX; la Dra. Alejandra Aguilar Ros, de la sede Occidente; Paola María Sesia Arcozzi Masino, de la sede Pacífico Sur, la Dra. Gabriela Sofía González Mireles, de la sede Peninsular, y los doctores José Luis Escalona Victoria y Graciela Freyermuth Enciso, de la sede Sureste.

Es importante destacar que estos periodos sabáticos se emplean para realizar estancias de investigación en universidades y centros de investigación de prestigio nacional e internacional, con lo que se enriquecen y amplían los horizontes de investigación, los elementos comparativos para el trabajo académico a todos niveles y la posibilidad de establecer y reforzar redes de colaboración e intercambio de nuestra planta académica y, en consecuencia, de nuestra Institución (véase Anexo 1).





1.3 Distinciones académicas

Un indicador que contribuye a identificar el nivel del desempeño y la calidad de los Profesores-Investigadores, son los reconocimientos otorgados por instituciones externas, a través de comisiones de pares.

En primer lugar, destaca la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), cuyos resultados de la evaluación 2023 entraron en vigor a partir de enero de 2024. El porcentaje de Profesores-Investigadores que pertenecen al SNII fue de 84%: 8 candidatos, 60 nivel I, 42 nivel II, 23 nivel III y 12 Eméritos, con lo cual se alcanzó la meta porcentual anual programada.

CUADRO 3. Miembros del SNII de acuerdo con su sede de adscripción, diciembre 2024

Sede	CDMX	Golfo	Noreste	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Sureste	Total
Investigadores que no son miembros del SNII	13	6	0	0	4	3	1	27
Investigadores miembros del SNII	58	9	10	21	17	11	19	145
Total, de Investigadores	71	15	10	21	21	14	20	172

Fuente. Subdirección de Investigación.

Otro indicador de la calidad del trabajo de los Profesores-Investigadores del CIESAS, son los premios y reconocimientos externos que les otorgan distintas instituciones y organismos. Estos reconocimientos son básicamente de dos tipos: aquellos que consideran la trayectoria global del Profesor-Investigador y los que se otorgan por un trabajo específico, generalmente en algún certamen nacional o internacional. A continuación, se mencionan las distinciones más importantes otorgadas en 2024.

En este período se obtuvieron 13 reconocimientos por trayectoria académica, seis por trabajo especializado, siete becas para desarrollo de labores de investigación y 17 conferencias magistrales. Resalta el otorgamiento de *Doctorados Honoris Causa* a la Dra. María Margarita Dalton Palomo por parte de la Universidad Vasconcelos de Oaxaca, y a Ruby Aracely Burguete Cal y Mayor, por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En la Sede CDMX, la Dra. Teresita Eugenia Carbó Pérez, obtuvo un reconocimiento como lingüista destacada y pionera analista del discurso en el *Diccionario Biográfico de Mujeres* de El Colegio de México; la Dra. María Regina Martínez Casas fue acreedora al premio *Robert K.*





Merton Award for the best paper in analytical sociology de la International Sociological Association en Leipzig, Alemania; a la Dra. Eva Salgado Andrade obtuvo reconocimiento por la *contribución académica al análisis del discurso en México* de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, y por último el Dr. Ricardo Pérez Montfort obtuvo el *Premio Clementina Díaz y de Ovando* por parte del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

En la sede Occidente, el Dr. Guillermo De la Peña y Topete obtuvo el *Galardón Tenamaztle* por la Universidad de Guadalajara, y al Dr. Andrés Antonio Fábregas Puig se le otorgó la *Medalla de Honor "Ángel Albino Corzo Castillejo"* del Gobierno del Estado de Chiapas. De la sede Peninsular, la Dra. Laura Olivia Machuca Gallegos ganó el *XX Premio Citibanamex Atanasio Saravia de Historia Regional Mexicana* y por su parte la Dra. Claudia Paola Peniche Moreno recibió el *Reconocimiento "Salvador Rodríguez Losa"* por trayectoria académica y profesional de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En 2024 se mantuvo el número de integrantes de nuestra planta académica que son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, con un total de 41.

CUADRO 4. Pertenencia a la Academia Mexicana de las Ciencias por sede, 2024

CDMX	Noreste	Golfo	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Sureste	Total
21	2	1	11	2	4	0	41

Fuente. Subdirección de Investigación.

1.4 Proyectos de investigación

Las principales metas cuantitativas para el 2024 fueron cumplidas (Cuadro 5). Vistos de manera comparada a lo largo de varios años, los resultados se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un Centro de excelencia, tal como lo consideran las metas planteadas por diversas instancias evaluadoras en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente. Esta enfatiza el universo posible que una institución como el CIESAS puede abarcar sin perder de vista sus especificidades y la calidad esperada de sus resultados (véase Gráfica 1 y Anexo 2).

Los objetivos prioritarios del PECITI 2020-2024 establecen seis puntos centrales: 1) Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar general de la población; 2) Articular un ecosistema de innovación que integre a los diferentes actores de desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país para la atención de las prioridades nacionales, con estricto cuidado del ambiente, respetuosos de la riqueza biocultural y a favor de la sociedad; 3) Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, por medio de los Programas Nacionales Estratégicos y en beneficio de la población; 4) Fortalecer y consolidar las





capacidades de la comunidad científica del país, para generar conocimientos científicos de frontera con el potencial de incidir en el bienestar de la población y el cuidado del ambiente; 5) Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos a favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes y 6) Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre Instituciones de Educación Superior (IES), centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social. Más adelante, se hace referencia también a los nuevos ejes a partir de los cuales se organiza el PND 2019-2024 y su relación con los proyectos de investigación desarrollados durante el año que se reporta.

De conformidad con estos principios, de los 307 proyectos que el CIESAS llevó a cabo en 2024, 178 se desarrollaron en las seis unidades regionales, es decir, fuera de la Unidad de la Ciudad de México. Durante más de una década, este proceso de descentralización se ha caracterizado por mantener un porcentaje superior al 50% de proyectos desarrollados en esas seis sedes regionales.

CUADRO 5. Proyectos de investigación por Profesor-Investigador, 2023-2024

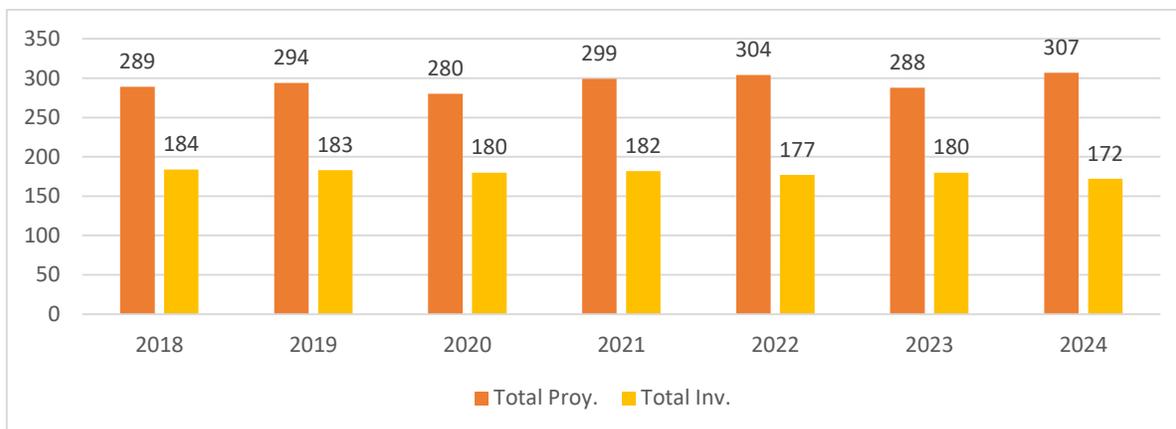
2023			2024		
Total, de proyectos en curso	288	proyectos promedio por investigador: 1.60	Total, de proyectos en curso	307	proyectos promedio por investigador: 1.78
Total, de investigadores	180		Total, de investigadores	172	

Fuente. Subdirección de Investigación.





GRÁFICA 1. Total, de proyectos y Profesores-Investigadores, 2018-2024



Fuente. Subdirección de Investigación.

De los 307 proyectos registrados en 2024, iniciaron 56 y concluyeron 55; cifra total acorde a la media institucional que desde el 2018 al 2023 fue de 1.60 proyectos por investigador. El total de proyectos programado (290) fue ligeramente rebasado. Sin embargo, el número de Profesores Investigadores programado (186) no se alcanzó debido a las restricciones hacendarias que se mencionaron en el apartado de investigadores e investigadoras, dando un índice per cápita de 1.78, ligeramente arriba de la media del periodo 2018-2024. Se puede observar que en 2023 y 2024 se logró la proporción deseable de los proyectos que se realizan en las sedes regionales con respecto a los que se desarrollan en la Ciudad de México, es decir, en ambos años más del 50% del total de los proyectos se realizaron en dichas sedes.

Varios proyectos iniciaron en el marco de convenios de cooperación o colaboración que el CIESAS mantiene con organismos e instituciones afines. La Dra. María Teresa Fernández Aceves en colaboración con la Universidad de Guadalajara (Cucsh, Cusur, Culagos, Cutonala, Cutepatitlan) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, desarrolla el proyecto *De la exclusión a la paridad electoral: Historia del voto femenino municipal en Aguascalientes, Colima y Jalisco: 1947-2021*. Es una investigación que parte de una perspectiva sociohistórica de larga duración para examinar las etapas de participación política y representación de las mujeres en puestos de elección popular a escala municipal en Aguascalientes, Colima y Jalisco. Por su parte, el Dr. Felipe José Hevia de la Jara desarrolla el proyecto *Diseño de un sistema para la prevención y atención del rezago de aprendizajes fundamentales en México y Centroamérica*, en conjunto con la Universidad Veracruzana, el cual plantea generar un sistema para la prevención y atención del rezago de aprendizajes fundamentales en México y Centroamérica.

En el CIESAS-Sureste, CIMSUR-UNAM, la Comunidad Lingüística Awakateko (ALMG Guatemala) y la Universidad de Toronto colaboran en el estudio a cargo del Dr. Eladio Mateo Toledo, *Documentación y descripción lexicográfica en lenguas mayas (LEXMA). Lexicografía awakateka: Una propuesta de diccionario modelo digital e impreso (LEXAWA)*. Se proyecta producir un modelo de





diccionario general en formato digital e impreso que recoge el conocimiento lexicográfico del awakateko. También incluirá información gramatical, social, dialectal y cultural sobre las palabras. La Dra. Edith Françoise Kauffer Michel, en cooperación con el COLMEX, elabora la investigación *Extracción de sedimentos fluviales y sistemas de regulación: entre hidroextractivismo y organización local*, en el que se analizan las relaciones entre los sistemas de regulación de la extracción de sedimentos fluviales, la organización social de la actividad para entender las dinámicas del hidroextractivismo y sus actores en dos contextos nacionales distintos.

El 34% de los proyectos iniciados en 2024 consiguieron recursos externos; 10 investigaciones de un total de 56 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Climate and Land Use Alliance, Fundación Tinker, la International Development Research Centre de Canadá (IDRC), UNESCO, Economic and Social Research Council (ESRC-UK) y la Universidad de California en los Ángeles (UCLA). En cuanto a los organismos nacionales que proporcionan financiamientos para nuestros proyectos, en el 2024, está el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de las Mujeres del estado de Oaxaca. Como resultado de la participación en diferentes convocatorias, se aprobaron varias solicitudes para financiamiento, incluyendo nueve proyectos por parte de CONAHCYT, en sus diversas convocatorias.

Durante el 2024 se desarrollaron propuestas técnicas en atención a requerimientos particulares de algunas instituciones públicas y/o sociales que se abocan a la resolución de problemas nacionales o regionales. Tales son los casos del acuerdo de colaboración con la Escuela Primaria Héctor Valdés Treviño, ubicada en Juárez, Nuevo León quien solicitó el estudio *Biblioteca y Cultura. Proyecto de gestión y animación sociocultural en un plantel escolar*, donde se busca promover el ejercicio del derecho a la educación, la inclusión y participación estudiantil para el reconocimiento de la situación de su escuela en el contexto de su hábitat.

El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) requirió el estudio *Formación de recursos humanos especializados para la investigación y la enseñanza de lenguas indígenas*, que plantea el fortalecimiento del posgrado en lingüística indoamericana del CIESAS y apoyar el diseño de la licenciatura en enseñanza de lenguas indígenas y la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas. El INPI dio seguimiento de este proyecto con una *segunda etapa*, la cual buscará contribuir al fortalecimiento y revitalización de las lenguas indígenas de México mediante la formación de especialistas en investigación aplicada, para coadyuvar a la construcción de nuevos programas y acciones educativas.

El CIESAS continúa su participación en proyectos de evaluación de políticas públicas, lo que le permite cumplir con una de las funciones que marca su Decreto de reestructuración. Presta servicios de asesoría y consulta, y ha realizado estudios en las materias de su especialidad para el CONAHCYT -ahora SEHCITI- y otras dependencias de la administración pública en sus tres niveles de gobierno. Cabe resaltar que la incursión cada vez más decidida del Centro en la evaluación de políticas públicas se ha realizado de acuerdo con los criterios de autonomía analítica y rigor académico en los estudios que se desarrollan, con la convicción de que esta





actividad repercute en la mejora de los programas y proyectos de desarrollo, así como para su puesta en marcha en las diversas regiones del país.

Las actividades de investigación que se desarrollan en el CIESAS se suscriben dentro de 13 líneas temáticas. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica, el impulso sistemático al desarrollo de diferentes disciplinas y la atención a problemas apremiantes de la sociedad que impulsa la institución, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: 1) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes disciplinas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; 2) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, 3) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

El CIESAS constantemente enfrenta el reto que han asumido los Centros Públicos de Investigación (CPI), en primer lugar, por convicción y, en segundo, para acatar la Ley de Ciencia y Tecnología de ser un centro de investigación pertinente en términos científicos y sociales para responder a problemáticas apremiantes y procurar una estrecha vinculación con los requerimientos del gobierno y de la sociedad, para que las actividades y los resultados de su quehacer científico sean reconocidos y considerados por los tomadores de decisiones.

Las temáticas de los proyectos se enmarcan en las actuales líneas de investigación que se desarrollan en el Centro, y tienen coincidencia con los lineamientos que se han establecido en el PND 2019-2024, en Política y Gobierno y Política Social y Economía. De esta manera la mayoría de los proyectos que iniciaron en el período que se reporta inciden primordialmente en los lineamientos antes mencionados. El 34% (105 proyectos) del total de proyectos, contribuyen al conocimiento para generar bienestar social de la población de nuestro país, centran sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población como lo son indígenas, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgo de desastre, niños, y adultos mayores; el 14% (47 proyectos) de estas investigaciones se orientan directamente al desarrollo socioeconómico del país.

En el primer lineamiento Política y Gobierno, se desarrollan investigaciones que abordan la procuración e impartición de justicia y derechos humanos, donde se busca garantizar el avance del ejercicio de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de la población. Se circunscriben apartados como actores políticos y sociales, formación de la ciudadanía, violencia de género, rendición de cuentas, seguridad pública, prevención del delito y cuerpos policiales. En estos temas el CIESAS ha incursionado sistemáticamente y posee varias investigaciones reconocidas





a nivel nacional. En este contexto se enmarca el proyecto *Representación política indígena*, el cual tiene como objetivo abordar las actuales formas de representación política de los pueblos y comunidades indígenas en espacios de toma de decisiones (Congresos federal y local).

Seguridad y justicia en México, es un proyecto de incidencia en las políticas públicas de la CDMX, en el que participan varias instituciones. Su objetivo es mejorar las políticas de seguridad para reducir los índices delictivos y la violencia, contribuir al fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz. En cuestiones jurídicas y de violencia se encuentran proyectos como los siguientes: 1) *Viejas y nuevas formas de violencia en regiones indígenas de Chiapas. Violencias múltiples en regiones indígenas de Chiapas*, el cual presenta el estado del arte del tema; 2) *Prevención y reducción de riesgos en el trabajo de campo antropológico. Mitigación de riesgos en los procesos de formación académica*, tienen como objetivo impulsar un trabajo institucional integral para la reducción de riesgo en el trabajo de campo de los y las estudiantes de posgrado en diversas sedes del CIESAS a nivel nacional. Para ello, se plantean la estructuración del trabajo de seguridad y reducción de riesgo, talleres de capacitación y de retorno del trabajo de campo, elaboración de materiales de apoyo, así como el registro y análisis de tendencias de los incidentes de seguridad experimentados en el trabajo de campo.

En el lineamiento de Política Social, se desarrollan proyectos que inciden en temas prioritarios como: personas adultas mayores, jóvenes, desarrollo urbano, derecho a la educación, salud, cultura para la paz, bienestar para todos y migración. También en estos renglones el CIESAS tiene una amplia trayectoria de estudio e incidencia, la cual se ve reflejada en varios trabajos que iniciaron en el período que se reporta. El tema migratorio se aborda en el proyecto *Niñas, niños y adolescentes migrantes mexicanos y desplazados en Nuevo León*, cuyo objetivo es mapear la presencia de la niñez y adolescencia migrante mexicana y desplazada en Nuevo León, indagar sus experiencias de migración e inserción y analizar la vigencia de sus derechos. El proyecto *Del desplazamiento forzado interno a las solicitudes de asilo: Un análisis multisituado sobre los efectos diferenciados y desproporcionados del desplazamiento forzado que enfrentan mujeres indígenas de la mixteca oaxaqueña* se propone reconstruir y analizar las trayectorias y memorias del desplazamiento forzado de población indígena perteneciente a la región mixteca del estado de Oaxaca, a fin de construir conocimiento acerca de los entramados históricos de los desplazamientos forzados masivos e individuales y la situación actual que viven las personas indígenas desplazadas de manera interna. Un tercer ejemplo es *Experiencias de migrantes latinoamericanos en tránsito por México. Una mirada desde la Ciudad de Oaxaca de Juárez (2020-2024)*, que busca analizar cómo migrantes en tránsito por México que se desplazan con menores de edad despliegan una serie de estrategias de cuidados en medio de un contexto marcado por políticas migratorias punitivas y por múltiples violencias.

El tema de niñez, familia, jóvenes y ancianos como grupos de atención prioritaria, se desarrolla en investigaciones como las siguientes: *Sujetos jóvenes en la diáspora oaxaqueña: desigualdades y subjetividades políticas en la Ciudad de Oaxaca*, que documentará y mapeará asentamientos de poblaciones indígenas migrantes en la ciudad de Oaxaca, considerando criterios de agrupación





por procedencia regional, municipio, lengua y perfil poblacional; en el proyecto *Características de las relaciones fraternas entre personas adultas mayores. Conflictos y solidaridades*, se estudian las relaciones entre personas adultas mayores que tienen por lo menos cuatro hermanos. El objetivo es conocer qué relaciones establecen entre ellos, los conflictos que han tenido y sus formas de solidaridad.

El tema de salud se aborda en los siguientes proyectos: *Investigación etnográfica en antropología visual, etnografías visuales en salud*, estudia los saberes y prácticas en salud enfermedad desde el punto de vista del actor desde el campo de la interculturalidad. *Apropiación del concepto de "Do" desde una perspectiva salutogénica por practicantes de tae kwon do en Monterrey, México*, explora como los practicantes de esta disciplina se apropian y reinterpretan el concepto de "Do" desde una perspectiva salutogénica, para entender cómo este camino contribuye a su bienestar y salud general. *La partería en México desde el punto de vista de las usuarias. Obstetricia en México desde el punto de vista de los Usuarios. Asesoría capacitación y asistencia en salud*, busca conocer las diferentes formas de atención obstétrica por las que las mujeres deciden tener su parto y comparar las diferencias.

El papel de los consultorios adyacentes a farmacias y otros servicios privados en las trayectorias de atención de niños y niñas indígenas de la región Altos tsotsil-tseltal de Chiapas: medicalización de la autoatención, y privatización e inequidad, se enfoca en analizar los factores socioculturales y económicos que inciden en el uso de servicios privados de salud entre población indígena de la región tsotsil-tseltal de Chiapas, específicamente de primer nivel de atención. *La expansión de la medicalización en contextos de vulnerabilidad socioeconómica en el sureste de México: saberes, prácticas y experiencias en torno al proceso salud/enfermedad/atención*, aborda la medicalización en contextos de vulnerabilidad socioeconómica en el sureste mexicano, con énfasis en la población maya yucateca.

Prácticas sociales y culturales de los cuidados. Un estudio desde las dimensiones reproductiva y productiva de la vida cotidiana y el trabajo de familias migrantes y locales en el sureste de México. Es una propuesta centrada en la construcción de conocimiento desde la ciencia básica en materia de dinámicas sociales y culturales vinculadas a las prácticas de cuidados desde las dimensiones reproductiva y productiva. En el proyecto *El cuidado de sí y de otros. Continuidades y cambios en las prácticas de cuidados y la reproducción de la vida cotidiana*, se estudian las formas en que las familias se organizan para llevar a cabo los cuidados y a la vez el trabajo doméstico.

El binomio Identidad/Pobreza y su expresión en la salud y el bienestar alimentario, busca atender una urgente problemática regional al analizar -desde la historia y la antropología- el vínculo entre pobreza/identidad, la salud y la situación alimentaria de la población rural yucateca.

Un tercer rubro para destacar es referente a las cuestiones de género. Se investigan, por ejemplo, en el proyecto *De los feminismos. De sus oleadas y sus enseñanzas. (Una reflexión política)*, donde se revisan algunas de sus expresiones, a través de la recuperación de escritos y de episodios de lucha de feministas militantes y/o académicas a lo largo de los últimos siglos; en





Elaboración de un estudio sobre la violencia de género en municipios que se rigen por sistemas normativos internos, se busca generar diagnósticos específicos sobre las violencias que enfrentan las mujeres indígenas, especialmente las que habitan en municipios que se rigen por sistemas normativos de nuestros pueblos originarios desde una perspectiva intercultural y antirracista.

En cuarto lugar, se destacan en este informe los trabajos asociados a los temas de ambiente y sociedad, recursos hídricos, cuencas y gobernanza. El proyecto *Aplicación de la política hídrica mexicana: consecuencias sociales y exclusión etnohídrica*, analiza las contradicciones de la política hídrica mexicana y los procesos de exclusión etnohídrica que ha generado, a través de varias décadas. El proyecto *El derecho humano al agua y la información pública en la ciudad de México. Programas cosecha de lluvia, tandeo y agua en tu colonia*, examina la implementación del Derecho Humano al Agua (DHA) en la CDMX, a través de la información gubernamental local y federal sobre el programa Cosecha de Lluvia, el sistema de tandeo y la plataforma Agua en tu colonia. *Capacitación agraria y monitoreo del agua para la defensa territorial en la Península de Yucatán*, se centra en el análisis de la defensa del territorio en la península de Yucatán y pretende mejorar la gobernanza interna de los ejidos y facilitar el acceso a la tierra a las mujeres rurales. En aspectos medioambientales está el proyecto *Conflictos socio-ecológicos y su judicialización en la Península de Yucatán, entre el año 2000 y el 2024*, que estudia los problemas y conflictos socio-ecológicos que los ejidos de la Península de Yucatán vienen adoleciendo en un aumento exponencial debido a la llegada y expansión de diversos proyectos agroindustriales, urbanos y turísticos.

En quinto lugar, en el tema de la Educación, justicia e inclusión social y el abordaje antropológico, hay cuatro proyectos en curso: *Hacia la construcción de políticas de inclusión de indígenas, especialmente mujeres, en las instituciones de educación superior e investigación académica en Centroamérica*, es un proyecto con financiamiento externo y operado en colaboración con instituciones de Belice, Guatemala y Costa Rica dirigido a incidir en prácticas y políticas para incrementar la participación de la población indígena en el sistema educativo superior de esos países. *Justicia social: elemento clave para la transformación digital en la educación en México*. *Organización de Estados Iberoamericanos*, tiene el propósito de identificar las brechas de desigualdad en la transformación digital en el sistema educativo, especialmente en el nivel de educación básica pública en el estado de Durango, para llevar a cabo tareas de formación socialmente incluyentes.

La formación de docentes en Yucatán, Estudiantes y profesores no indígenas en contextos indígenas tiene como objetivo analizar la formación docente desde la perspectiva intercultural, a fin de conocer los alcances o limitaciones que se ven reflejados en su desempeño profesional. *La Educación Superior como dispositivo para el cuidado, la producción y la defensa de los territorios y los jóvenes de comunidades indígenas*, analizará las formas en que la educación superior opera como dispositivo para la construcción de autonomía, así como la (re)creación intercultural de conocimientos, prácticas y tecnologías de cuidado, producción y defensa de los territorios y jóvenes de pueblos indígenas, con enfoque intergeneracional y perspectiva de género.





La línea de investigación Antropología y Economía que se desarrolla en el CIESAS incide directamente en el tercer lineamiento de Economía del Plan Nacional de Desarrollo. Se cuenta con cuatro trabajos de investigación: *Estudios sobre precariedad y precarización en América Latina: un estado de la cuestión*, el cual se propone elaborar un análisis sobre textos académicos basados en investigaciones desarrolladas en América Latina, para aproximarse a problemáticas sociales, culturales y económicas desde la perspectiva de la precarización. *Vendedores ambulantes en México y Estados Unidos: Una comparación binacional de la capacidad organizativa en distintas condiciones económicas y políticas*. *Organizaciones de comerciantes ambulantes en México*, es un estudio cualitativo comparativo de las políticas públicas y de las estrategias de organizaciones de vendedores callejeros en cuatro ciudades de México y de Estados Unidos.

Geopolítica en el corredor turístico Puerto Escondido-Huatulco (Oaxaca). *Viejos y nuevos problemas*, se enfoca en analizar las dinámicas de poder y sus implicaciones en la distribución de recursos, generadas por el incremento del turismo a partir de la apertura de la súper carretera Oaxaca-Costa. Se estudian los cambios en los procesos sociales, políticos, económicos y socioambientales en el corredor Puerto Escondido-Huatulco. Por último, *Sociedades rancheras, economía y territorio*. *Colotlán, Jalisco*, explora las estrategias utilizadas por las sociedades rancheras para continuar con la agroganadería en un contexto neoliberal y de fuerte migración.

En cuanto al desarrollo de investigación básica, quehacer fundamental del CIESAS, en el área de cultura e ideología se están desarrollando proyectos como los siguientes: *Movimientos populares en la tercera década del siglo XXI*, que se propone formular categorías que permitan contribuir a la comprensión de las nuevas dinámicas en ese ámbito de nuestra sociedad. *Mapping and creating networks among cultural partnerships in Jalisco, Mexico, strengthening capacities to develop community actions*, tiene como objetivo mapear la contribución de las industrias culturales y creativas, lideradas por mujeres y jóvenes en Jalisco, con especial atención a las regiones de Talpa de Allende y San Juan de los Lagos.

En los temas de historia y etnohistoria se desarrollan los trabajos: *Archivos de la Resistencia y la Solidaridad*. *Etnografiando la dimensión transnacional de la lucha por los derechos humanos*. Este proyecto trabaja los archivos desde una perspectiva antropológica y etnográfica, para conocer la intencionalidad en la construcción de sentidos de verdad e interpretar las percepciones y nociones de sus autores. *El aprovechamiento en la educación secundaria y superior en México, 1824-1867* y *biografía del maestro Rafael Ximeno Villar del Águila, 1742-1812*, trata sobre las prácticas de valoración de saberes en la educación formal y la trayectoria de este docente del actual estado de Veracruz para contribuir en el campo de la historia de la educación.

Los desastres de la guerra. *Sitio militar, hambre y enfermedad*. *Salud y hospitales militares en México, 1847-1876*, se centra en un periodo de gran convulsión social, política y militar en México, dominado por dos invasiones extranjeras: la estadounidense en 1847-1848 y la francesa 1863-1867. *De salubridad y epidemias: el estado de Oaxaca y la "salud pública" en el siglo XIX*, plantea documentar la construcción del sistema público de salud en el estado de Oaxaca a lo largo del siglo XIX y analizar su implementación entre la población urbana y rural.





Más Allá del canto. Desamortización y reforma agraria: propiedad, negociación y conflicto en los pueblos de Cuicatlán Oaxaca, 1856-1960, analiza el proceso de desamortización de la propiedad comunal durante la segunda mitad del siglo XIX, esclarece los factores que permitieron el crecimiento agrícola durante el porfiriato y observa la permanencia de la pequeña propiedad. *Minería no hegemónica en el México colonial. Agentes, espacios y unidades de producción*, se enfoca en contribuir a ampliar la perspectiva y comprensión analítica de la estructura, funcionamiento y desarrollo de la minería en México y Argentina, documentando, visibilizando y ponderando la existencia y contribución al desarrollo de ese sector económico, hasta ahora poco investigado.

La cuestión indígena es uno de los principales temas que la antropología y la historia desarrolladas en el CIESAS abordan desde diferentes perspectivas. En 2024 iniciaron los proyectos: *Recuperación de conceptos clave para entender la organización sociopolítica indígena, en documentos acopiados por el maestro Hildeberto Martínez*, que tiene como objetivo recuperar el trabajo de largo plazo del maestro Martínez en el acopio, clasificación y paleografía de documentos de archivos locales, regionales y nacionales sobre la región Puebla -Tlaxcala, en los siglos XII a XVIII.

Las cuestiones del territorio se desarrollaron en el proyecto *Expulsiones religiosas y procesos de territorialización indígena en el altiplano chiapaneco: un drama social*, que tiene como propósito describir y analizar el conflicto religioso que produjo un proceso de territorialización de la población indígena expulsada violentamente de sus comunidades de origen que provocó el desplazamiento forzado.

En materia de estudios del lenguaje durante el 2024 dieron inicio cuatro investigaciones: *Proyecto chatino, Documentación de la lengua chatina, busca la documentación y preservación de esta lengua* por medio de una metodología comunal y colaborativa activa e interdisciplinaria. *La lengua chatina en las aulas*, en coordinación con las autoridades de San Juan Quiahije y la Universidad del Pueblo, se plantea ofrecer talleres a maestros sobre la cultura y lengua chatina. *Estructura de la información en el zapoteco norteño: foco y tópico*, es un estudio que se enfoca en analizar la expresión formal y tipos de foco y tópico en las lenguas zapotecas norteñas bajo una metodología específica que permite entender la estructura de la información a partir de datos de habla natural y su contexto, por último, *Documentación lingüística del tsotsil de Venustiano Carranza*, el cual llevará a cabo una documentación amplia de la lengua tsotsil en su variante hablada en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

En Antropologías emergentes se llevan a cabo los proyectos: *Discursos políticos, mediáticos y de las redes sociodigitales en la 4T. Las mañaneras y la emergencia de nuevas formas de interacción con la ciudadanía*, que reflexiona sobre la forma en que se han transformado los discursos políticos, mediáticos y de las redes sociodigitales, específicamente como consecuencia de la realización de las conferencias presidenciales diarias. *Microrredes eléctricas y pobreza energética: un enfoque colaborativo para la sustentabilidad de las comunidades mexicanas*, busca elaborar una metodología multicriterio para identificar las mejores opciones energéticas a nivel comunitario, mediante un modelo de investigación colaborativo y horizontal, que permita a





distintos usuarios de cualquier estado, generar las adaptaciones técnicas necesarias, tomar decisiones de política pública adecuadas e identificar la mejor opción energética para las necesidades familiares y comunitarias y *Las flotas de la Nueva España: una exploración de tres siglos de historia socioeconómica colonial a través de la Inteligencia Artificial*, busca avanzar en la historia marítima, social y económica de México y España durante el periodo colonial y avanzar en los métodos y modelos de Inteligencia Artificial para la investigación histórica.

En el año que se reporta es importante mencionar los proyectos de investigación que concluyeron. Se presentan de acuerdo con las líneas de investigación que desarrollaron:

Política, ambiente y sociedad: La institucionalización del derecho a la participación e información sobre el agua en México (1926-2017); Desarrollo y operación del consorcio CIDIGLO; Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la red de alcaldes de Jalisco. Incidencia en acciones ante el cambio climático en municipios del sur de Jalisco; Apartado estratégico del plan de desarrollo de la zona metropolitana 23 municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay; Construyendo puentes hacia la búsqueda de soluciones a los problemas socioecológicos en la península de Yucatán; Informe sobre la jurisdicción agraria y los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos en México; Observar y documentar el conflicto y despojo territorial por megaproyectos de desarrollo económico en la península de Yucatán; Los trasvases como dispositivos de desigualdad e inseguridad hídrica. Prácticas colectivas para la Justicia Hídrica. Formación de investigadores comunitarios del agua; Agua, territorialidades indígenas, comunicación: organización y cosmovisión en el manejo de las aguas locales en México; Pueblos indígenas del nordeste de Brasil. Biografías de lideranzas Potiguara.

Antropología, historia social y económica y globalización: El declive de la propiedad ejidal en un municipio urbano: el caso de Xalapa, Veracruz; Archivos familiares e investigación narrativa. Fase I; Biografía de Europa del siglo XX; Trabajando juntos hacia la autodeterminación: investigación indígena y gobernanza de datos en Ecuador, México y Canadá. Capítulo México del proyecto: Yucatán; Una biografía sobre mi madre; El periodo de transición entre colonia y República: Yucatán y sus instituciones. Este proyecto se inserta dentro de un proyecto más amplio llamado. Reorganización político-territorial de la América borbónica y su influencia en la formación de los países hispanoamericanos.

Procesos, políticas y actores educativos históricos y contemporáneos: Políticas interculturales en la educación superior en México y AL. Lo instituido y lo instituyente en la construcción de un campo social. Fase 1: Políticas interculturales en la educación superior en Oaxaca.

Antropología jurídica y estudios políticos: Seguridad y Justicia. Evaluación del programa de mentorías de alto al fuego; Mujeres indígenas participando en gobiernos indígenas, procesos organizativos y de seguridad. Aprendiendo de las divergencias a nivel local y global; Regímenes de controles democráticos en perspectiva comparada: instituciones participativas, violencia e intermediación. Fase 3: control democrático y diseño institucional; Regímenes de controles democráticos en perspectiva comparada: instituciones participativas, violencia e





intermediación; Vulnerables a ser desaparecidas: niñas y mujeres jóvenes en Nuevo León (2018-2022); Apropiación de las TIC por las mujeres en el contexto rural mexicano y en los municipios más pobres en Oaxaca, desde una perspectiva de género; Los municipios, y los sistemas políticos comunales de la comunidades; Género, interlegalidad y derechos agrarios en el centro de Veracruz; Autonomías y derechos políticos y electorales, y elección de autoridades por sistemas normativos propios en municipios de Chiapas. Elección por sistemas normativos indígenas en municipios del altiplano chiapaneco; Mujer y municipio: el principio de paridad en la elección de mujeres en los ayuntamientos en Chiapas. El principio de paridad: retos en municipios indígenas

Antropología médica: Ciencias sociales y humanidades en respuesta a las emergencias sanitarias en América Latina; Medicalización y reproducción del discurso biomédico. Una aproximación desde la etnografía digital; Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias:1980/2020. Nuevo modelo médico hegemónico: el caso del covid-19; Percepción de vulnerabilidad y prácticas de reducción de daño. Etnografía de la prevención de la obesidad infantil en Nuevo León; Situación actual de la partería indígena en México (segunda y tercera etapas).

Estudios de las migraciones: Respuestas estatales y actores no institucionales para garantizar los servicios en salud: el caso de la migración haitiana en el circuito migratorio Chile-Colombia-México; Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la frontera sur de México.

Estudios urbanos: La movilidad/accesibilidad al espacio urbano de los adultos mayores en la ciudad de México; Experiencia social y subjetiva de adolescentes durante y después de la pandemia; La población haitiana en la zona metropolitana de Monterrey, N.L. y sus luchas por el espacio urbano; Precarización y conflicto social en zonas urbanas de marginación y conflicto social. Intervención de colectivos y agrupaciones civiles en la zona metropolitana de Monterrey.

Pueblos y lenguas indígenas, pasado y presente: Socialización lingüística en el tsotsil de Zinacantán y Chamula, Chiapas: Un estudio intergeneracional e intrageneracional de competencias comunicativas y nichos de socialización; Medición independiente de aprendizaje en lenguas indígenas; Proyecto estudio sobre los elementos sociales, económicos, culturales y políticos de las comunidades indígenas de Coca de Mezcala (Poncitlán, Jalisco), Santa Ana Tepetitlán (Zapopan, Jalisco), San Juan de la Laguna (Lagos de Moreno, Jalisco), Ayotitl; Atlas lingüístico del tselal occidental (ALTO) 2017-2018; Dinámicas comunitarias y cohesión social. Fase II dinámicas comunitarias en la historia de las comunidades totonacas.

Formación de recursos humanos especializados para la investigación y la enseñanza de lenguas indígenas; Crecimiento de los bienes de comunidad en los pueblos de Otumba, siglo XVIII; La movilización comunitaria en la Guatemala neoliberal; Documentación de la vida social y lingüística de los niños tseltales: transcripción y anotación; Documentation of five Zoquean languages spoken in México: Chiapas Zoque, Jitotoltec, San Miguel Chimalapa, Santa María Chimalapa, Highland Popoluca.





Estudios de la cultura: La conversión de textos académicos del formato PDF al formato EPUB facilita la lectura y contribuye a la comprensión en las actividades de aprendizaje y enseñanza. En la línea de *Historia:* La investigación del CIESAS en sus primeras cuatro décadas.

Antropologías emergentes: La construcción virtual de la realidad; Libros de texto en lengua indígena (1993 – 2018). Un acercamiento semiótico y pragmático. Otras: Catálogo de tesis en antropología. Formación de posgrado en CIESAS: una exploración a través de los títulos de las tesis; Pueblos indígenas, conflictividad y justiciabilidad de los derechos en México y ¿Hacia la igualdad para la participación política de las mujeres indígenas en los sistemas normativos internos? Un estudio sobre los efectos del Decreto de Paridad entre Géneros en los municipios más pobres de Oaxaca.

1.5 Resultados de investigación

En lo referente a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los Profesores-Investigadores del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, capítulos en libros, artículos en revistas especializadas y presentaciones en forma de ponencias en diversos tipos de reuniones académicas.

Respecto a los productos publicados, la meta proyectada fue de 2.40 productos en promedio por Profesor-Investigador. Los resultados están ligeramente abajo de lo programado: en 2024 se publicaron 57 libros, 83 capítulos en libros y 94 artículos en revistas especializadas. En diciembre de 2024 se alcanzó el 96% (2.31) de la meta anual programada. Los factores que inciden en ello son: la disposición oficial de suspender las nuevas contrataciones de investigadores; el efecto de la pandemia que aún afecta a los procesos de publicación de los productos académicos y las restricciones presupuestarias para trabajo de campo, actividad fundamental para la generación del conocimiento de las investigaciones del Centro.

Es importante recordar que a partir de 2009 se aprobó la modificación del indicador promedio de publicaciones producidas por investigador, al considerar que sumar libros, capítulos en libros y artículos, y dividirlos entre el total de Profesores-Investigadores reflejaba un promedio inexacto, ya que un libro y un capítulo de libro, o un artículo en revista, no son unidades equivalentes. Por esta razón se decidió medir la productividad en publicaciones multiplicando libros por cinco, considerando que en promedio un libro contiene cinco capítulos, y a partir de 2017 las reediciones electrónicas sólo se cuentan como unidad. Esta acción responde a la necesidad de ajustar los estándares de medición de la productividad en ciencias exactas a las ciencias sociales y humanidades.



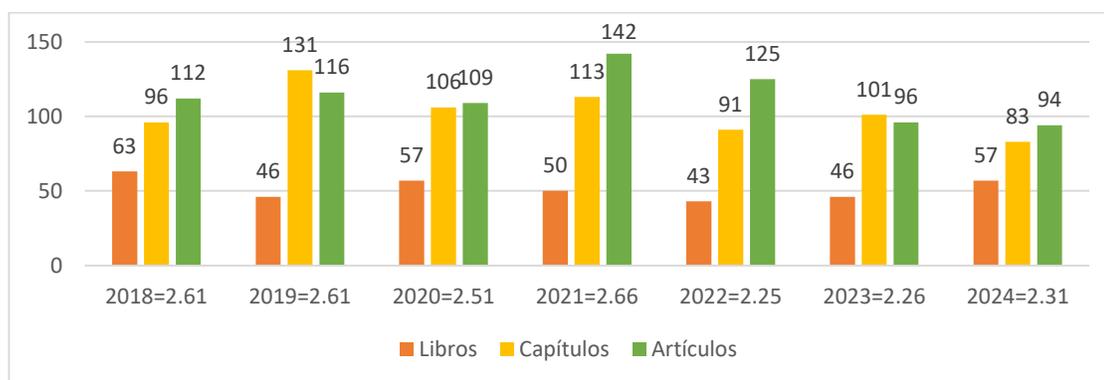


CUADRO 6. Producción científica, 2024

Sede	Investi.	Libros	Productos de Libros	Capítulos	Artículos	Total	%
CDMX	71	34	134	26	25	185	46
GOLFO	15	5	21	9	12	42	11
NORESTE	10	3	11	4	9	24	6
OCCIDENTE	21	2	10	11	6	27	7
P/SUR	21	5	17	17	14	48	12
PENINSULAR	14	3	7	6	7	20	5
SURESTE	20	5	21	10	21	52	14
TOTAL	172	57	221	83	94	398	100

Fuente. Subdirección de Investigación.

GRÁFICA 2. Producción científica 2018-2024



Fuente. Subdirección de Investigación.

De los 398 productos registrados, el 31% fueron editados en el extranjero mientras que 273 productos, que corresponden al 69% del total, se publicaron en el país. Las fluctuaciones en el comportamiento observadas en la Gráfica 2 se deben en buena medida a la disponibilidad de recursos. Algunos de los países en los que los Profesores-Investigadores publicaron en el último año, además de México, son en orden alfabético: Alemania, Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, India, Italia, Inglaterra, Reino Unido, Perú, Suiza y Venezuela.





Del total de libros editados (57), 23 son de autoría única y 34 colectivos, resultado de la culminación de proyectos individuales o colectivos y/o de seminarios o reuniones temáticas organizadas y coorganizadas por el CIESAS.

Los resultados del trabajo de las y los Profesores-Investigadores también se expresan en productos que no se publicaron durante 2024, pero que ya han sido dictaminados de manera positiva y se encuentran en prensa. Es el caso de 32 libros, 178 capítulos en libro, 54 artículos especializados, 5 artículos en memorias de reuniones y 9 reseñas. Por otra parte, aún se encuentran en proceso de dictaminación: 11 libros, 72 capítulos en libro, 87 artículos especializados, 2 artículos en memoria y 3 reseñas, producidos en 2024.

Una rasgo importante de la publicación de resultados de investigaciones del CIESAS en 2024 es que, además de ediciones y coediciones con instituciones nacionales como El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, UNAM, Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Querétaro, también las hubo con instituciones académicas extranjeras, como la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Lanus, Universidad de Los Andes, Universidad de Kiel, Universidad del Rosario, Asociación Brasileira de Antropología y la Asociación Latinoamericana de Antropología. Además, se ha logrado la coedición con dependencias estatales de nuestro país interesadas en que los resultados de estudios producidos en el CIESAS sean conocidos entre los funcionarios de sus ámbitos de competencia, como es el caso del Centro de Investigación y Acción Social por la Paz.

Nuestras publicaciones abarcan un amplio abanico de temas que se derivan y atienden a problemas y fenómenos sociales apremiantes, en los cuales nuestro personal académico centra su mirada y reflexiona sobre, por ejemplo, la ética, el compromiso, la metodología y el papel de la antropología en la actualidad. La diversidad de títulos y temas expuestos es también un reflejo de la curiosidad científica e intelectual de las y los Profesores-Investigadores en el ámbito histórico, social y lingüístico, así como en el análisis y evaluación de diversas políticas públicas en materia de desarrollo social. La información detallada de cada publicación, así como la distribución de los resultados de acuerdo con las diversas sedes que componen la Institución, pueden consultarse en el Anexo 3.

En cuanto a los productos de divulgación, se publicaron 18 libros, 110 Artículos de divulgación o debate, 57 Artículos periodísticos o editoriales, 17 cuadernos de divulgación, agenda, folleto, boletín, o similar y 4 Manuales o guías didácticas para público amplio. Además, las y los Profesores-Investigadores concedieron 71 entrevistas a diversos medios de comunicación.

Se siguen explorando y utilizando vías diversas para dar a conocer los resultados del trabajo científico que realizan las y los Profesores-Investigadores del CIESAS. Ejemplos de ello son: la producción de una serie de videos de divulgación de resultados del proyecto: "Leo y comprendo el mundo desde la Milpa Educativa. Estrategias pedagógicas para la apropiación de la lectura y la escritura en contextos interculturales e indígenas" (2022-2024); Bihih cwan wbwizh Cuento zapoteco Quiavini-El Viento y el sol The North Wind and the Sun. Multimedia Zapoteca; Sesiones





del Seminario Permanente Agua y Cultura; Peregrinación de la Santa Cruz al Pinal del Zamorano 2024; Maguey Manso (Tolimán, Querétaro); Má ga 'at'i ra 'uada - Raspar maguey; Lenguas indígenas de México: investigación, enseñanza y aprendizaje; Diplomado en Políticas públicas con enfoque de derechos indígenas. Experiencias y aprendizajes

Algunos(as) investigadores(as) dirigieron, coordinaron, asesoraron y fueron creadores de los siguientes productos multimedia, audiovisual, museístico o similar: Del templo al Agora: Desplazamientos de la religión al espacio público. Cuarta temporada; Conversaciones con Don Willy ¿Sabías que en el IMSS tienes varios derechos?, ¿Quieres tener casa propia?, ¿Qué incapacidades te debe pagar el IMSS?; Conversatorios "Convergencias en el siglo XXI; Perspectivas y reflexiones sobre categorías territoriales y herramientas para su análisis en las Ciencias Sociales y Humanidades; Creación musical en lenguas originarias; Serie Multimedia de Pluriversario para CLACSO TV; Video. Nostalgia de San Caralampio (1991-2004); Zoomversaciones. Sobre los orígenes del CIESAS Sureste; Mi piel es diversa; Oxford Handbook of Speech Development in Languages of the World. Multilingual Multimedia; Cápsulas de la Escuela del Rock a la Palabra; Los auténticos disidentes. Movimientos sociales y música disruptiva en México. (Cápsulas en video de movimientos sociales y música disruptiva); Video: políticas públicas y pueblos indígenas: desafíos de la diversidad; Cápsulas. Diplomado en políticas públicas. Experiencias y aprendizajes; Exposición caminos del sufragio femenino. El voto municipal en Aguascalientes, Colima y Jalisco. 1947-2024; Perspectivas sociales del taekwondo.

Varios investigadores e investigadoras participan en los siguientes portales de internet: Lenguas originarias; movimiento altermundista y redes neozapatistas; Antropoclick, es una biblioteca virtual de textos antropológicos. Un complemento a las bibliotecas principalmente de textos impresos; mucha antropología en un solo sitio, y accesible con un solo clic; Fiestas y tradiciones populares; Literacidad en Lenguas mazatecas a través de un sitio con diversos materiales; Micrositio del proyecto PRONACE 319125 Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la Frontera Sur de México; Músicas populares en el noreste y Participación social en investigación en salud.

1.6 Difusión y divulgación del conocimiento

La difusión y divulgación del conocimiento son acciones estratégicas de la misión del CIESAS para lograr la socialización del conocimiento, contribuir en el debate público y en los procesos de toma de decisión en el país.

Como resultado de la labor de investigación de la planta académica trabaja en el estudio de las siguientes líneas de investigación, con salidas de sus resultados tanto para público especializado como para audiencias más amplias: Políticas, ambiente y sociedad; Historia; Antropologías emergentes; Mesoamérica y su complejidad cultural en el período prehispánico y colonial; Antropología, historia social y económica, y globalización; Procesos, políticas y actores educativos históricos y contemporáneos; Antropología jurídica y estudios políticos;





poder, democracia, violencia y género; Antropología Médica; Estudios de las migraciones; Estudios urbanos; Pueblos y Lenguas Indígenas, pasado y presente; Estudios de la cultura; Antropología e Historia de la Educación. Las y los Profesores-Investigadores son impulsados y apoyados por el Centro para difundir los resultados de sus investigaciones en diferentes foros, en donde su participación puede darse como comentaristas, conferencistas, ponentes, impartiendo entrevistas en medios diversos, organizando eventos y seminarios puntuales y permanentes. Se trabaja en colaboración con la Dirección de Vinculación y la Subdirección de Publicaciones, quienes dan a conocer, a través de medios digitales e impresos la labor de la planta académica, entre las que se destacan la publicación de la revista informativa *Ichan Tecolotl*, la publicación de libros y revistas periódicas como *Desacatos* y *Encartes*, así como la presentación de estos en diversos foros tales como ferias de libro, coloquios, encuentros, presentaciones puntuales, etc. En el siguiente cuadro se observa el promedio de participaciones de la planta académica.

CUADRO 7. Asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales

2023		Promedio de eventos por investigador	2024		Promedio de eventos por investigador
Participaciones	1047		Participaciones	860	
Total, de Profesores-Investigadores	180	5.8	Total, de Profesores-Investigadores	172	5

Fuente. Subdirección de Investigación.

En el Anexo 4 se puede consultar la agenda completa de las actividades académicas organizadas o coorganizadas por los Profesores-Investigadores del CIESAS durante el año.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas acciones en el área de difusión y divulgación. En cuanto a la producción de materiales, se atendieron 7 solicitudes de logotipo, 206 solicitudes de diseño y se realizaron 1,104 aplicaciones de diseño para sitios web, Facebook y X (antes Twitter). En términos de cobertura y contenido digital, se efectuaron 137 coberturas en redes sociales, 40 transmisiones en vivo a través de Facebook, y se publicaron 6,000 contenidos en X, Facebook, Instagram y YouTube, además de implementar 63 estrategias de comunicación digital.

El impacto en redes sociales se reflejó en un crecimiento significativo del número de seguidores del CIESAS: en Facebook, el incremento fue de 8,694 seguidores, pasando de 51,338 a 60,032; en X, el crecimiento fue de 84 seguidores, alcanzando los 21,260; en Instagram, se sumaron 1,214 seguidores, llegando a un total de 5,973; mientras que, en YouTube, el aumento fue de 912 seguidores, alcanzando los 3,809.

Se desarrollaron campañas clave para la visibilidad del CIESAS, entre ellas la Convocatoria de Posgrados CIESAS, con 30 publicaciones en Facebook, X e Instagram; la campaña del Día Internacional de la Lengua Materna 2024, con 39 publicaciones en redes sociales; la campaña #8M por el Día Internacional de las Mujeres, con 28 publicaciones; el Festival





Afrodescendencias, con 17 publicaciones; la campaña Orgullo LGBTQ+, con 6 publicaciones; la difusión de las Cátedras CIESAS, con 69 publicaciones; la campaña del Día de Muertos en el CIESAS, con 15 publicaciones, y la promoción de la Colección CIESAS ante los problemas de México, con 47 publicaciones. Además, se difundieron otras actividades relevantes como seminarios permanentes, ferias editoriales, premiaciones y reconocimientos, homenajes luctuosos, diplomados y cursos de educación continua, así como estrategias de difusión con CONAHCYT.

En materia de divulgación, la revista Ichan Tecolotl publicó 12 ediciones regulares y ediciones especiales, registrando un total de 68,000 visitas en su sitio web. Por su parte, el boletín académico Tezcatl Tecolotl emitió dos ediciones con 67 contribuciones, que incluyeron artículos, capítulos de libros y ediciones compiladas, además de renovar su página web. La gaceta institucional "Este mes" publicó 12 ediciones con información relevante para la comunidad CIESAS.

La comunicación interinstitucional se fortaleció mediante la gestión de contenidos para estrategias del Gobierno Federal (Conahcyt), la difusión del Congreso de Historia Rural y convocatorias de becas, así como la promoción de investigaciones y premiaciones a integrantes de la comunidad CIESAS.

En 2024, el área de difusión fortaleció su impacto mediante la mejora en procesos internos, el crecimiento en redes sociales y la diversificación de estrategias de divulgación. Estas acciones han fortalecido la socialización del conocimiento y la presencia del CIESAS en el debate público y académico.

CUADRO 8. Crecimiento de las redes sociales del CIESAS, 2024

Red Social	Seguidores Iniciales Enero 2024	Seguidores Finales Diciembre 2024	Incremento Seguidores Enero - diciembre 2024
Facebook	51,338	60,032	8,694
X (Twitter)	21,176	21,260	84
Instagram	4,759	5,973	1,214
YouTube	2,897	3,809	912

Fuente. Subdirección de Investigación.

1.7 Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes

Otra actividad relevante en la vida académica del CIESAS es la recepción de profesores, investigadores y estudiantes huéspedes provenientes de diversas instituciones con las cuales se tienen convenios de colaboración académica, o bien con las cuales los investigadores mantienen un contacto a través de un equipo específico de investigación. Los investigadores huéspedes reciben una cobertura académica por parte del CIESAS para realizar estancias cortas o de mediana duración, las cuales son aprovechadas para el desarrollo de trabajo de campo, investigación de archivo, y consultas en diferentes bibliotecas o fuentes de información. Sobre

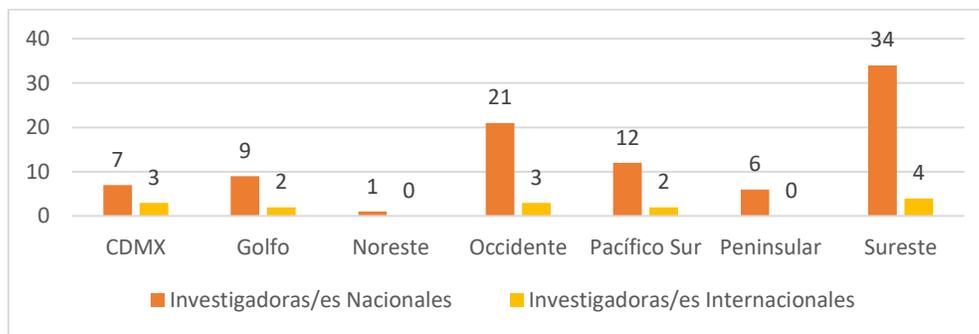




todo, reciben de parte de nuestra planta académica la asesoría necesaria para el desarrollo de sus proyectos. En muchos casos las estancias son clave en la elaboración de tesis de grado o tesinas.

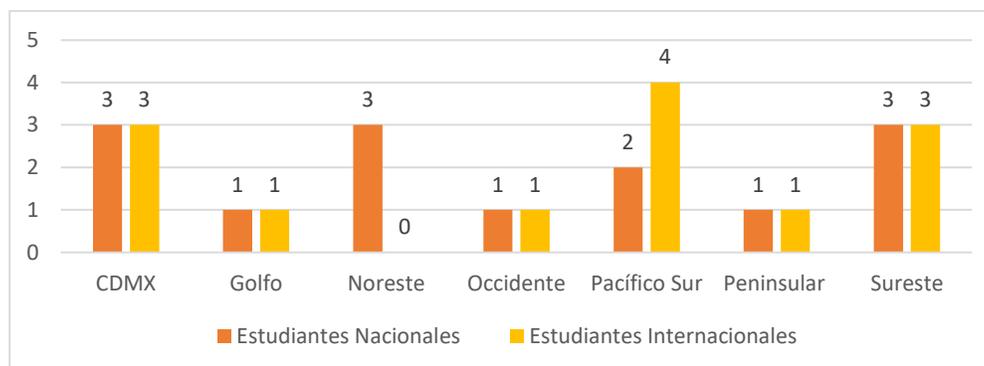
En el 2024 nuestra institución fue anfitriona, en alguna de sus siete Unidades, de un total de 104 investigadoras e investigadores y 27 estudiantes huéspedes procedentes de diversas instituciones nacionales y de instituciones educativas de países como Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, China, Estados Unidos de América, España, Francia y Polonia.

GRÁFICA 3. Investigadoras e investigadores huéspedes recibidos en cada sede, 2024



Fuente. Enlace Académico.

GRÁFICA 4. Estudiantes huéspedes recibidos por sede, 2024



Fuente. Enlace Académico.





2. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

La formación de capital humano de la Subdirección de Docencia se lleva a cabo mediante dos programas principales: el Programa de Posgrados y el Programa de Becas. Durante el 2024, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer estos programas, las cuales se detallan a continuación.

2.1 Programas de posgrado

El CIESAS ofrece seis programas de maestría y seis de doctorado, distribuidos en sus siete Unidades Regionales, ubicadas en diversas regiones de México. Durante el año 2024, estos programas atendieron a un total de 291 estudiantes. Se contó con la participación de 133 profesores investigadores de la planta académica del CIESAS, adscritos a las siete unidades, quienes desarrollaron investigaciones en diferentes áreas, impartieron cursos y seminarios formativos, dirigieron y comentaron tesis, y colaboraron en la organización de coloquios y otras actividades académicas. Estas iniciativas buscan fomentar el desarrollo intelectual y la conciencia social del estudiantado.

Con el objetivo de mejorar continuamente cada uno de los programas, este año se realizaron actividades colegiadas de planificación. Se buscó la formación de recursos humanos especializados de alto nivel en disciplinas como antropología social, lingüística, historia y ciencias sociales afines, se proporcionaron herramientas teórico-metodológicas para analizar y diagnosticar los problemas políticos, sociales y culturales actuales. El Consejo General de Posgrado (CGP) celebró tres reuniones ordinarias (23 de febrero, 21 de junio y 22 de noviembre) para alcanzar acuerdos académico-administrativos y para mejorar la eficiencia de los procesos de los programas de posgrado. Además, se llevaron a cabo reuniones de los Colegios Académicos y de los Plenos de profesores.

El CIESAS se enfoca en la difusión de resultados y en la formación de estudiantes, y mantiene un compromiso con sus egresados y egresadas, por ello, ha implementado el envío de información sobre ofertas laborales y convocatorias. Desde la Subdirección de Docencia, en conjunto con las coordinaciones académicas, se fomenta la vinculación de las y los egresados en los comités de tesis y en la impartición de cursos. Además, el CIESAS busca colaborar con otras instituciones educativas para promover una formación de recursos humanos comprometida con la sociedad. Con este propósito, las convocatorias de posgrados se han elaborado en formato digital (PDF interactivos, videos, sesiones informativas) y se difunden a través de redes sociales y sitios web oficiales.

En concordancia con estas iniciativas se considera la experiencia de las y los egresados, desde su formación hasta su inserción en el mercado laboral o en la continuación de su carrera académica, lo cual se ha logrado con la implementación de dos encuestas para obtener retroalimentación. Se solicita a las y los egresados completarlas tras finalizar sus estudios, con el objetivo de analizar las necesidades identificadas durante su formación y generar acciones





constantes para mejorar, además de dotarles de herramientas que faciliten su integración en el mercado laboral.

En lo que concierne al Programa de Becas, este se encuentra dividido en cuatro subprogramas: Becas de Tesis Externas; Becas de Prácticas Profesionales modalidad para Investigadores con Cargo; Becas de Prácticas Profesionales modalidad Gestión Educativa y Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Tiene por objeto apoyar la formación del estudiantado externo al Centro mediante la dirección de tesis y la capacitación en el marco de los proyectos institucionales de las y los investigadores(as), se forman e insertan en las disciplinas que el CIESAS estudia.

Durante el 2024, los cuatro subprogramas vigentes matricularon a un total de 29 becarios, de los cuales, uno pertenece el Subprograma Becas de Tesis Externas por el periodo de enero a diciembre 2024; 10 están adscritos al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales modalidad Investigadores con Cargo y siete en su modalidad Gestión Educativa, mientras que 11 correspondieron a Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación.

También se realizaron encuestas de satisfacción y encuestas para egresados, herramientas fundamentales para dar seguimiento a los graduados en diversos ámbitos, principalmente en los sectores laboral y académico. Los resultados obtenidos se comparten con las coordinaciones académicas de cada programa de posgrado para su análisis. De esta manera, se logra mantener la comunicación continua con los egresados e identificar sus percepciones durante su estancia y formación académica en el CIESAS. Se organizó la segunda edición del Encuentro de la Comunidad Egresada del CIESAS, cuya convocatoria se hizo en junio. Este evento se llevó a cabo del 5 al 8 de noviembre, en modalidad híbrida, incluyendo las unidades de Ciudad de México y Sureste (San Cristóbal de Las Casas); y se transmitió de manera virtual en su totalidad.

Conscientes de la importancia de formar nuevas generaciones, en el CIESAS se llevaron a cabo los procesos de selección para las promociones de nuevo ingreso. Como resultado, se aceptaron 62 estudiantes en total, de los cuales 45 se encuentran en la lista definitiva y 17 en la lista de espera. Los programas correspondientes son:

- Doctorado en Antropología (Unidad Ciudad de México).
- Doctorado en Antropología Social (Unidad Sureste).
- Maestría en Lingüística Indoamericana (Unidad Ciudad de México).
- Maestría en Antropología Social (Unidad Ciudad de México).
- Maestría en Antropología Social (Unidad Pacífico Sur).

Entre las actividades académicas de mayor relevancia se encuentran los 80 cursos, seminarios y materias optativas ofrecidos en las diversas unidades regionales. El número de cursos





ofrecidos en cada sede varió según las promociones de posgrado disponibles. Como parte del proceso formativo impartido en el CIESAS, se realizaron 12 coloquios a lo largo del 2024, los cuales se beneficiaron enormemente de la participación de investigadores(as), estudiantes y comentaristas tanto de las sedes del CIESAS como de otras instituciones. Los coloquios mencionados correspondieron a las maestrías en Antropología Social, Historia y Lingüística Indoamericana, así como a los doctorados en Ciencias Sociales, Historia y Antropología Social.

GRÁFICA 5. Relación de graduados de 2006 a 2024



Fuente. Subdirección de Docencia.





El CIESAS desempeña un papel fundamental en la formación de recursos humanos, pues contribuye al desarrollo de conocimientos en campos como las ciencias sociales, la lingüística, la historia, la etnohistoria y la antropología. La institución reafirma su compromiso de acompañar a su estudiantado en la culminación de su formación académica, asegurando que completen sus tesis de investigación y obtengan sus grados académicos de manera oportuna. Esto se logra mediante un apoyo constante de la plantilla docente, las tutorías, los cuerpos académicos, las coordinaciones de posgrado y la Subdirección de Docencia.

Durante el año 2024, la formación de recursos humanos registró la graduación de 51 estudiantes, de los cuales 30 obtuvieron el grado de maestría y 21 completaron sus estudios de doctorado. Este resultado representa un incremento significativo en comparación con el primer semestre, duplicando el número de titulados. Esto se debe a la tendencia histórica de los programas, que suele mostrar un aumento en el número de graduados hacia el final del año.

La titulación oportuna del estudiantado está directamente relacionada con el compromiso y seguimiento proporcionados por el cuerpo académico y administrativo. En este proceso, intervienen de manera fundamental la planta docente de cada línea de especialización de los programas, los coordinadores académicos, los secretarios técnicos, los Colegios Académicos y el equipo de la Subdirección de Docencia. Cabe destacar que las estrategias planteadas en el Programa Anual de Trabajo 2024, centradas en la interacción académica, la consolidación del Sistema Nacional de Formación, la asignación eficiente de recursos y la optimización de los procesos administrativos, contribuyeron significativamente a la graduación de los distintos programas. Es importante considerar que algunas de las promociones que se graduaron en 2024 enfrentaron desafíos debido a la pandemia de Covid-19, lo cual generó retraso en sus procesos de titulación, particularmente en los programas de doctorado.

En el 2024 se llevaron a cabo tres talleres y una conferencia centrados en seguridad y riesgos. Los talleres, con una duración de dos días cada uno, se impartieron en la Unidad Sureste a estudiantes de maestría de la generación 2023-2025 los días 29 y 30 de abril; en la Unidad Pacífico Sur a estudiantes de la misma generación, los días 15 y 16 de junio; y finalmente, a estudiantes de maestría de la generación 2023-2025 y de doctorado, generación 2023-2027, los días 26 y 27 de agosto. La conferencia fue dirigida a estudiantes de nuevo ingreso del doctorado en Ciencias Sociales de la Unidad Occidente. Las actividades mencionadas, orientadas a la formación en seguridad, reducción de riesgos y ética en el trabajo de campo, fueron coordinadas por la investigadora del CIESAS, la Dra. Susann Vallentinn Hjorth Boisen, en colaboración con un equipo de especialistas en los temas abordados. La organización de estas actividades se realizó en estrecha comunicación con la Subdirección de Docencia del CIESAS y las Coordinaciones de Posgrado de las diferentes sedes del CIESAS.

Con el propósito de alcanzar estos objetivos, el taller incluyó las presentaciones de los siguientes temas:





- Introducción a los conceptos básicos del riesgo y su vínculo con el trabajo de campo (Dra. Susann V. H. Boisen)
- Prácticas preventivas en el trabajo de campo: investigación etnográfica en entornos de inseguridad (Dra. Susann V. H. Boisen)
- Seguridad Digital (Paul Aguilar, SocialTIC)
- Riesgos en el trabajo de campo con perspectiva de género: mujer y diversidad (Dra. Hiroko Asakura)
- Habilidades psicosociales en el trabajo de campo (Psicóloga Ximena Antillón)
- Técnicas básicas de análisis de riesgo (Dra. Susann V. H. Boisen)
- Ética y racismo (Dra. Mariana Mora)

Es relevante señalar que el seguimiento académico al estudiantado permite alcanzar una alta calidad en los trabajos finales, circunstancia que se reflejó cuando catorce estudiantes egresados recibieron premios y reconocimientos por su destacada labor.

CUADRO 9. Estudiantes premiados, 2024

Promoción	Nombre del estudiante	Institución que premia	Nombre del premio	Categoría del premio	Fecha y lugar de la premiación
2017-2021	Laura Anaid Sierra Fajardo	AMC	Mejor tesis de doctorado en Ciencias Sociales y humanidades 2023	Mejor tesis de doctorado	AMC Febrero 2024
2019-2023	Díaz Reyes María José	CIESAS y Universidad de Guadalajara	Premio Cátedra Jorge Alonso 2024	Mejor tesis de doctorado en ciencias sociales	Guadalajara, 21 de noviembre
2016-2020	Luis Francisco Velarde Martínez	Asociación Mexicana de Historia Económica	Mención honorífica	Tesis de doctorado	17 de junio de 2024 (publicación)
2021-2023	William Alberto Gómez Dzul	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)	Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución y Posrevolución Mexicana	Tesis de maestría	Agosto de 2024, sede San Ángel del INEHRM





2021-2023	Verónica Sayuri Gallardo Kishi	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Premio Bernardino Sahagún	Fray de	Mejor tesis de maestría	03 de septiembre de 2024, Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología
2018-2022	Román de la Cruz Morales	INAH	Premio Wigberto Moreno Lingüística		Mejor Tesis de Doctorado	3 septiembre de 2024 Museo de Antropología
2024-2027	Jessica Navarro González	Universidad Veracruzana	“Arte, Ciencia y Luz”		Mejor trabajo recepcional 2024	10 de diciembre de 2024, sala Tlaqná, Centro cultural UV, Xalapa, Veracruz
2018-2022	Paulina Pezzat Sánchez	INAH	Mención honorífica		Tesis de doctorado	Agosto del 2024 (publicación)
2018-2022	Juan Carlos Gaona Poveda	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	Premio de Mejor Tesis en Historia Panamericana		Tesis de Doctorado	Noviembre de 2024
2019-2023	Rogelio Josué Ramos Torres	INAH	Fray Bernardino de Sahagún.		Mención honorífica en categoría Tesis de doctorado	Museo Nacional de Antropología 3 septiembre 2024
2021-2023	Roberto Ignacio Galdames Coloma	INAH	Premios INAH 2024 edición XXXIX Premio Fray Bernardino de Sagún.		Mención honorífica compartida en la categoría de tesis de maestría.	Museo Nacional de Antropología, 3 de septiembre
2019-2021	Wendy Yoselyn Bazán Landeros	COLMEX, CIESAS, IBERO e INAH	Catedra Interinstitucional Arturo Warman IX Edición del Premio “Arturo Warman” 2022		Mejor tesis de Maestría	25 de septiembre 2024





2020-2022	Selvin Johany Jerónimo Chiquín Enríquez	El Banco Nacional de México (Fomento Cultural Citibanamex)	Premio Citibanamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana (XX edición)	Mejor tesis de maestría	25 de abril 2024
2020-2022	Sarahy Vázquez Delgado	Asociación Mexicana de Historia Económica	Mención honorífica	Tesis de doctorado	17 de junio de 2024 (publicación)

Fuente. Subdirección de Docencia.

2.2 Subprograma de becarios externos

En el ejercicio 2024, este Programa, a través de sus cuatro modalidades: Becas de Tesis Externas; Becas de Prácticas Profesionales modalidad para Investigadores con Cargo; Becas de Prácticas Profesionales modalidad Gestión Educativa y Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación; contribuyó a la formación académica de 29 estudiantes y personas graduadas de educación superior, mediante planes y programas de capacitación y profesionalización. Las y los becarios que conformaron las promociones 2024 provinieron principalmente de las disciplinas que estudia el CIESAS y afines, y de otras áreas de conocimiento que, si bien no corresponden al campo clásico de la antropología, nos habla de la interdisciplinariedad de los proyectos propuestos por las y los investigadores del Centro, hecho que permite abrir el espectro de participación de las personas en formación. De las 29 personas becadadas, 25 fueron de nivel licenciatura y 4 fueron de nivel posgrado, en su mayoría egresados de universidades e instituciones públicas y quienes desarrollaron sus actividades académicas en vinculación con las y los investigadores ubicados en las siete sedes regionales.

El Subprograma de Becas de tesis externas (BTE), en su promoción 2024, matriculó a una becaria por el periodo del 15 de enero al 15 de diciembre. Como parte de las actividades académicas de este subprograma, en los meses de mayo y octubre, se llevaron a cabo dos coloquios para la presentación de avances de tesis. En ambos eventos, la becaria estuvo acompañada de su directora de tesis y de un lector/comentarista externo, quien hizo observaciones y recomendaciones, de cara a la conclusión del borrador final. Al cierre de la promoción, la becaria concluyó en tiempo y forma con su proyecto de tesis y se espera que se titule dentro del primer trimestre del 2025. En el mes de agosto y septiembre del 2024, este subprograma publicó sus convocatorias (interna y externa respectivamente) para los procesos de selección de proyectos y becarios para conformar la promoción BTE-2025. En el proceso interno se recibieron dos propuestas por parte de los investigadores del CIESAS, mismas que fueron aprobadas para continuar a la fase externa. Durante el año 2024 se verificaron tres titulaciones, dos de ellas rezagadas del 2021 y 2022.





En el Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales modalidad Investigadores con Cargo (BPP-IC), en la promoción 2024, se matriculó a cinco becarios por el periodo del 15 de enero al 15 de diciembre, de los cuales, una surtió baja al concluir el nombramiento del investigador a cargo. En el mes de marzo, como resultado de un proceso de selección extraordinario se incorporaron cinco becarios más a la promoción. Los becarios desarrollaron y concluyeron satisfactoriamente su participación, entregando informes detallados sobre la práctica profesional que realizaron, las habilidades y destrezas que fortalecieron y los objetivos que se alcanzaron con relación al programa de trabajo establecido. Los investigadores a cargo, por su parte, realizaron una evaluación sobre el desempeño del becario/a, donde destacaron el componente formativo y la contribución de éste al proyecto.

En el mes de noviembre 2024, una becaria abandonó las actividades de su plan de trabajo sin notificación, por lo que la Comisión de Becarios determinó su baja. En los meses de agosto y septiembre del 2024, este subprograma publicó sus convocatorias (interna y externa respectivamente) para los procesos de selección de proyectos y becarios para conformar la promoción BPP-IC-2025. Se recibieron de manera interna 10 propuestas por parte de los investigadores con cargo del CIESAS, mismas que fueron aprobadas para continuar la fase externa. En el proceso abierto participaron un total de 39 aspirantes a la beca, de los cuales fueron postulados 10 (uno por proyecto) mismos que fueron aceptados, pero sólo se matricularon 9. Los becarios matriculados llevarán a cabo su práctica profesional durante el periodo del 15 de enero al 15 de diciembre del 2025.

El Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales modalidad Gestión Educativa (BPP-GE), en los meses de agosto y septiembre del 2024, publicó sus convocatorias (interna y externa respectivamente) para los procesos de selección de proyectos/temas y becarios para conformar la promoción BPP-GE-2025. Se recibieron de manera interna seis propuestas de proyectos de gestión educativa, de las cuales se aprobaron cinco para continuar a la fase externa. En la Convocatoria externa, participaron un total de 13 aspirantes a la beca, de los cuales fueron postulados cinco (uno por proyecto), mismos que fueron aceptados. Los cinco becarios matriculados llevarán a cabo su práctica profesional durante el periodo del 15 de enero al 15 de diciembre del 2025.

Para el Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación (BCTMI), la Comisión de Becarios aprobó en su reunión ordinaria de diciembre del 2023, la apertura de dos promociones del Subprograma BCTMI para el ejercicio 2024. Para la primera promoción se evaluaron, en la fase interna, 13 propuestas, de las cuales 11 pasaron a la fase externa. En el proceso abierto participaron 56 aspirantes de los cuales fueron postulados 11 (uno por proyecto aprobado). Posterior a la evaluación se admitieron las 11 postulaciones. Los becarios se matricularon para la promoción BCTMI-2024-1 por el periodo 1° abril - 30 septiembre y concluyeron de manera satisfactoria su proceso de capacitación en la fecha establecida. Los becarios de esta promoción entregaron como producto final, un ensayo reflexivo-metodológico sobre su proceso de capacitación en el CIESAS. El día 29 de febrero del 2024 se publicó la convocatoria interna para la segunda promoción del subprograma Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Una vez concluido el periodo para





la recepción de propuestas y al no haber solicitudes por parte de los investigadores/as del Centro, se declaró desierto el proceso de selección.

2.3 Programa de seguimiento de graduados

En relación con este programa, se sigue implementando la aplicación de encuestas de satisfacción y de seguimiento a los egresados y egresadas. Dichas encuestas están disponibles en la plataforma de Control Escolar, lo cual facilita su acceso y permite un procesamiento más eficiente de la información. Estas encuestas son fundamentales para mantener el vínculo de los egresados y egresadas con la institución, así como para identificar si la formación académica recibida en el CIESAS les proporciona las herramientas necesarias para integrarse en el ámbito académico o laboral. Cabe señalar que el espacio laboral en el que se insertan los egresados puede variar en relación con su formación académica, considerando factores como la oferta laboral, la formación integral obtenida y las decisiones personales tomadas por los egresados y egresadas.

Del 5 al 8 de diciembre se realizó el Segundo Encuentro de la Comunidad Egresada del CIESAS, cuyo objetivo es mantener un espacio institucional en el que las y los egresados puedan compartir su trayectoria como investigadores/as, además de estrechar los vínculos con la institución y entre los propios egresados/as. Este evento fue coordinado conjuntamente por la Subdirección de Docencia, la Coordinación de Servicios Escolares y las Coordinaciones Académicas de los programas de posgrado. En esta segunda edición, se contó con el apoyo de dos sedes co-anfitrionas: CIESAS Ciudad de México y CIESAS Sureste. El evento contó con la participación de 75 miembros de la comunidad egresada, una conferencia magistral, cinco mesas temáticas, dos mesas de diálogo, cinco conversatorios, dos presentaciones de libros y una presentación de podcast.

Durante el 2025 se llevará a cabo la planeación del tercer encuentro de la comunidad egresada del CIESAS, se cumple así el compromiso de generar un espacio institucional que permita a las y los egresados mantener un vínculo con la institución y la sociedad, además de la interacción entre colegas de diferentes disciplinas como historia, lingüística, antropología y ciencias sociales en general. Como parte del proyecto, se trabajará de manera conjunta con una unidad del CIESAS en particular, así como con la respectiva Coordinación Académica.

2.4 Generación de recursos humanos especializados - Metas del ejercicio 2024

El CIESAS se dedica a la formación de recursos humanos, e influye en la generación de conocimiento humanístico y científico en áreas como ciencias sociales, lingüística, historia, etnohistoria y antropología. Los profesores-investigadores, tutores, directores de tesis, Plenos de Profesores, Colegios Académicos, Coordinaciones de Posgrados y la Subdirección de Docencia están comprometidos con el estudiantado para dar acompañamiento desde su formación académica, hasta la elaboración de la tesis de investigación y obtención del grado académico en tiempo y forma. La colaboración de todos permitió que durante 2024 se titularan un total de 51 estudiantes, 30 de maestría y 21 de doctorado. De igual manera, se impartieron





80 cursos y seminarios, así como 12 coloquios en los que se presentaron avances de trabajo de campo y archivo, además de tesis.

Cabe señalar los talleres de seguridad, reducción de riesgo y ética en el trabajo de campo impartidos en la institución. El trabajo de seguridad y reducción de riesgo es un esfuerzo por atender los riesgos en el trabajo de campo desde una visión integral, que incluye aspectos como salud-enfermedad; salud emocional y habilidades psicosociales; accidentes; flora y fauna; desastres naturales; delincuencia común; acoso o ataque sexual; incidentes relacionados con autoridades; acceso a las comunidades de estudio; incidentes en carreteras y traslados; agresiones causadas por la delincuencia organizada; ética y riesgos en el trabajo de campo y seguridad digital.

En el mismo proceso de seguimiento y fortalecimiento de los programas de posgrado, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias con el Consejo General de Posgrado, en las cuales se alcanzaron acuerdos destinados a mejorar tanto los aspectos académicos como administrativos del proceso de titulación para los egresados. Asimismo, se proporcionaron informes sobre los indicadores de los distintos programas, al tiempo que se generó una retroalimentación pertinente sobre las condiciones particulares de cada uno de ellos.

En el 2024, la Comisión de Becarios llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias, mismas que se verificaron de manera virtual a través de la plataforma Zoom y en cuatro ocasiones se tomaron acuerdos vía correo electrónico, ante la necesidad de resolver algunas cuestiones que no ameritaron reunión del pleno. Se atendieron durante el año 2024: la programación de actividades de la Comisión para el ejercicio 2024; la revisión y aprobación de Convocatorias 2024 y 2025 (internas y externas) BTE, BPP-IC, BPP-GE Y BCTMI; la evaluación de proyectos y candidatos correspondientes a la Convocatorias BCTMI-2024-1; BTE-2025, BPP-IC Y GE 2025; la participación en Seminario de Tesis I y II de BTE-2024; el seguimiento de acuerdos de la Comisión; seguimiento de becarios (casos puntuales en que se requirió intervención); el cierre de promociones 2024; programación de actividades de la CB para el ejercicio 2025. Todas las discusiones, evaluaciones y acuerdos de la Comisión de Becarios se documentan en actas, con el fin de dar un seguimiento puntual y oportuno a los asuntos del Programa de Becas.

2.5 Acciones para la formación de capital humano del ejercicio 2024

En relación con la Generación de Recursos Humanos, las y los profesores-investigadores, en colaboración con las líneas de especialización y la Coordinación Académica de los programas de posgrado, continuaron monitoreando el progreso del estudiantado para asegurar la culminación exitosa de sus investigaciones. Además, con el objetivo de difundir sus trabajos de investigación se mantuvo la práctica de grabar los exámenes de grado, con la intención de realizar una edición posterior que permita su visualización en internet. Se alcanzó la meta establecida, sin embargo, se mantuvo un seguimiento continuo con el fin de alcanzar lo proyectado en el Programa Anual de Trabajo de 2024.





En el ámbito de los programas de posgrado de la institución, los coloquios ocupan una posición destacada, ya que en ellos el estudiantado presenta sus avances de investigación. El propósito fundamental de estos coloquios es permitir que los alumnos pongan en conocimiento de la comunidad académica y de la sociedad el progreso de sus tesis, abarcando tanto los aspectos teórico-metodológicos como los empíricos de su investigación. Este intercambio entre estudiantes y especialistas facilita la incorporación de mejoras en sus trabajos, centrándose en diversos aspectos, especialmente los teórico-metodológicos y empíricos.

Los coloquios fortalecen el Sistema Nacional de Formación del CIESAS, ya que la participación de lectores invitados y directores de tesis fomenta el intercambio entre los diferentes programas y unidades de la institución. Este hecho se evidencia en los coloquios de 2024, donde hubo una participación de 69 profesores-investigadores de la unidad correspondiente del programa de posgrado, sin contar a los propios directores y directoras.

Además, 40 profesores-investigadores del CIESAS provenientes de otros programas y unidades asistieron a los distintos coloquios de 2024, promoviendo así un intercambio significativo entre docentes y estudiantes de toda la institución. Asimismo, durante los coloquios de 2024, se contó con la presencia de 113 profesores-investigadores de otras instituciones educativas nacionales y 22 de instituciones extranjeras.

CUADRO 10. Participación estudiantil y docente en los coloquios

Total, de participación estudiantil y docente en los coloquios					
	Estudiantes de Maestría y Doctorado del CIESAS	Profesores-Investigadores CIESAS de la Unidad	Profesores-Investigadores CIESAS de otra Unidad	Profesores Investigadores de otras Instituciones (nacionales)	Profesores Investigadores de otras Instituciones (extranjeras)
COLOQUIOS 2024					
(forman parte de los Programas de Posgrado)	175	69	40	113	22

Fuente. Subdirección de Docencia.

En el ejercicio 2024, se asignó a la Subdirección de Docencia y los Posgrados del CIESAS un monto anual total por \$6,002,884.68 (Seis millones dos mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 68/100 M.N.) de recursos fiscales. Los que fueron ejercidos en tres capítulos de gasto: Capítulo





2000 "Materiales y Suministros" \$89,280.50; Capítulo 3000 "Servicios Generales"; \$914,327.18; Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" \$4,999,277.00. Como parte de este último monto, y para la adecuada realización de las actividades académicas del Programa de Becas del CIESAS, en el ejercicio 2024 se erogó la cantidad de \$1,203,000.00, lo cual representa el 24% del presupuesto total del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Por subprograma, la erogación fue de la siguiente manera: BTE: \$60,000.00; BCTMI: \$335,500.00; BPP-IC: \$477,500.00; BPP-GE: \$330,000.00.

En este sentido, se trabajó durante el ejercicio los reportes trimestrales de SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia), en la fracción 70 inciso XV-a y XV-b, SIIPP-G (Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales), CTC (Consejo Técnico Consultivo); periodos establecidos por la Dirección Académica, COCODI (Comité de Control y Desempeño Institucional); periodo establecido por la Dirección de Administración. Auxiliar mensual y Formato de Subsidio, mensual y acumulado del presupuesto ejercido en el capítulo 4000 al área de presupuestos del CIESAS.

2.6 Educación continua. Oferta académica y cobertura

Una característica importante de los diplomados y cursos ofertados consiste en la diversidad de sus participantes. Son espacios educativos que contribuyen a la formación no solo de estudiantes, profesionales e investigadores en las capacidades de investigación-incidencia en distintos continentes, sino también personas servidoras públicas de múltiples niveles de gobierno (municipal, estatal, federal) y del ámbito comunitario. En este sentido, la oferta propuesta de educación continua enriquece las modalidades bajo las cuales el CIESAS pone el conocimiento al alcance de la sociedad.

En atención al cumplimiento de los objetivos institucionales, se implementaron un total de 9 programas: 6 diplomados, el total de ellos con más de una edición, y 3 cursos (Cuadro 11). Sus contenidos se centraron en temáticas diversas y especializadas como género, violencia, territorio, interculturalidad, medio ambiente, manejo y uso de recursos naturales, derechos humanos e indígenas, búsqueda de personas, turismo, teoría antropológica e investigación cualitativa. Al identificar demandas concretas y regionales, los cursos y talleres ofrecidos en las diferentes sedes del CIESAS, proporcionaron a los participantes un espacio de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de capacidades de investigación bajo métodos cualitativos y herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que permitieron fortalecer sus habilidades de interpretación, análisis y discusión en temas históricos, antropológicos y sociales.

CUADRO 11. Programas de Educación Continua 2024

Programas implementados y/o concluidos 2024	Participantes
---------------------------------------------	---------------





Diplomado en Género, violencia, interculturalidad y políticas públicas. 4a edición, CIESAS Pacífico Sur.	66
Diplomado Teorías y práctica de la Antropología Social. 7ª edición, CIESAS Noreste.	13
Diplomado en Políticas públicas con enfoque de derechos indígenas y pertinencia cultural. 2ª edición, CIESAS Pacífico Sur.	45
Diplomado en Opciones sustentables y solidarias de gestión integral de residuos sólidos urbanos. 2ª edición, CIESAS Golfo.	66
Taller Esquema metodológico, diseño y uso de herramientas para la investigación cualitativa. 2ª edición, CIESAS Sureste.	9
Diplomado en Búsqueda de Personas. 3a edición, CIESAS Golfo.	31
Curso -Taller Memorias sociales violencia de Estado y perspectivas interseccionales. CIESAS CDMX.	23
Curso "Relatos, memorias, historias, fuentes para la interpretación del pasado". CIESAS Pacífico Sur.	24
Programas en curso 2024-2025	
Diplomado en Opciones sustentables y solidarias de gestión integral de residuos sólidos urbanos., 3ª edición. CIESAS Golfo.	90
Diplomado Internacional Turismo, espacios y culturas en transformación. CIESAS Peninsular, 2ª edición. CIESAS Peninsular.	27
Total	394

Fuente: Secretaría Técnica de Educación Continua.

2.6.1 Perfil estudiantil

El perfil estudiantil es variado según el origen geográfico, disciplina, característica ocupacional, profesional y naturaleza étnica. Primero, según el origen geográfico, se contó con una matrícula de 394 estudiantes provenientes de 31 estados de la República Mexicana y de países como Guatemala, Italia, Nicaragua, Colombia, Australia, Perú, Ecuador, El Salvador, Francia, República Dominicana, Argentina, Bolivia y Países Bajos. Segundo, en términos de disciplina de origen, destacan Criminología, Criminalística, Derecho, Psicología, Biología, Geografía, Antropología, Pedagogía, Ciencias computacionales, Sociología, Historia, Lingüística, Música, Arquitectura, Economía, Turismo y Hotelería, Administración, Comunicación, Trabajo social, Agronomía y Geografía. Tercero, por ocupación-profesión, sobresalen antropólogos, sociólogos, agrónomos, abogados, artistas visuales, trabajadores sociales, ecólogos, biólogos, docentes, expertos en conservación, medio ambiente, sostenibilidad y manejo de recursos naturales, activistas en derechos humanos y feministas, gestores culturales, servidores públicos y empleados del sector privado. El nivel académico de las personas participantes fue principalmente de licenciatura y en menor proporción de maestría y doctorado. Cuarto, según la naturaleza étnica, la matrícula de educación continua incluyó estudiantes de los siguientes pueblos o comunidades indígenas: O'dam, Totonaca, P'urhépecha, Nuu Savi, Náhua, Triqui, Mixteco, Mixe, Chinanteco, Hñuhu, Tojol-ab'al, Tének, Yoreme-May, Nahua, Maya y Chatino.





Un rasgo sobresaliente consiste en la capacidad del sistema de educación continua para crear vínculos institucionales. En primer lugar, a nivel de coordinación interinstitucional los programas permitieron fortalecer vínculos con instituciones de gobierno con las que se estableció una coordinación conjunta. Estos fueron los casos de Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, DIF estatal de Jalisco, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Coordinación Nacional de Antropología, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (Veracruz), así como con instancias educativas como el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y la Universidad Autónoma de Yucatán.

En segundo lugar, una parte considerable de la matrícula incluyó servidores públicos provenientes de diversas instancias de gobierno de nivel comunitario, municipal, estatal y federal. Algunos ejemplos son la Secretaría de Gobierno, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Fiscalía General, Consejería Jurídica, Registro Agrario Nacional, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría de las Mujeres (estatal), Ayuntamientos e instancias de gobierno municipales, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicios de Salud, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juzgados cívicos, así como personas provenientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En tercer lugar, fue notoria la participación de personas provenientes de instituciones académicas, tales como, la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, Universidad Autónoma de Yucatán, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Potosino de Bellas Artes, Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Veracruzana, Universidad del Valle de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad del Golfo de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Baja California y universidades interculturales. En este segmento también contamos con participantes de instituciones académicas extranjeras como la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Western University Canada (Canadá), la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba de Cusco (Perú), Universidad Mayor Real y Pontificia (Bolivia), y la Universidad de Angers (Francia).

2.6.2 Diseño instruccional

Las tareas de diseño instruccional incluyeron preparación de nuevos cursos y curaduría de materiales para segundas ediciones de cursos existentes. Específicamente, se realizó el diseño instruccional del curso "Relatos, memorias, historias. Fuentes para la interpretación del pasado", y del curso-taller "Memorias sociales, violencia de Estado y perspectivas Interseccionales". En las segundas ediciones de los diplomados de Turismo, espacios y culturas en transformación, y de Políticas públicas con enfoque de derechos indígenas y pertinencia cultural, se trabajó en su curaduría y actualización de contenidos.





2.6.3 Promoción de actividades

La estrategia comunicativa para difundir nuestra oferta educativa consistió en diversificar los canales de propagación. Fue posible publicar información de los cursos en la agenda de actividades del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y The World Council of Anthropological Associations, así como en las redes sociales institucionales y en grupos focalizados de WhatsApp. También se tuvo acercamiento con ALBA SUD, centro independiente de investigación en turismo a nivel iberoamericano, con sede en Barcelona, España. También fue posible aprovechar el espacio del diario La Crónica de Hoy (versión en línea) sin costo (orgánico). Lo anterior, en complemento a la difusión que tiene lugar a través del sitio de educación continua del CIESAS: <https://ciesas.edu.mx/educacioncontinua/>

2.6.4 Mejora continua

Como parte de las acciones de mejora continua y debido a las necesidades de operatividad y gestión de la plataforma del área, se tuvo el acercamiento con la empresa EMPROVE (empresa representante de Moodle en México) para analizar opciones que permitan operar el aula Virtual Tlamachcalli en un servidor en la nube dedicado para Moodle; además en conjunto con la Coordinación de Informática, se llevaron a cabo las gestiones de búsqueda y valoración del proveedor para el desarrollo de la plataforma de gestión escolar. De concretarse ambos proyectos, se estará en condiciones de superar las limitaciones tecnológicas prevalecientes en el sistema de educación continua.

La configuración institucional del sistema de educación continua ha sido gradual y ha estado sujeta a limitaciones estructurales que ameritan atención especial. En 2021, el sistema de educación continua inició operaciones con una plaza administrativa de base para la organización y coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo de Educación Continua. Dicho Consejo es coordinado por personal académico con adscripción definitiva a la institución. Posteriormente se asignó una persona más con plaza de estructura para apoyar tareas operativas del sistema de educación continua. Además, se iniciaron las gestiones para formalizar en la estructura orgánica funcional del CIESAS, lo que eventualmente constituirá la Coordinación de Educación Continua.

Sin embargo, hay desafíos que están presentes en la agenda institucional. Por un lado, se encuentran las limitaciones tecnológicas antes mencionadas. Por otro lado, está el hecho de que una parte considerable de tareas sustantivas se desahogan a través de contratos profesionales por la vía del Capítulo 3000 (profesionistas independientes). Son contratos que, ante la ausencia de plazas y/o personal de la institución, hicieron posible el arranque del sistema de educación continua en su etapa inicial. En la etapa actual de desarrollo y eventual consolidación del sistema, es un esquema de contratación difícil de sostener por la precariedad que éste implica, las limitaciones normativas inherentes al mismo y la incertidumbre que le acompaña dado el entorno recesivo actual.

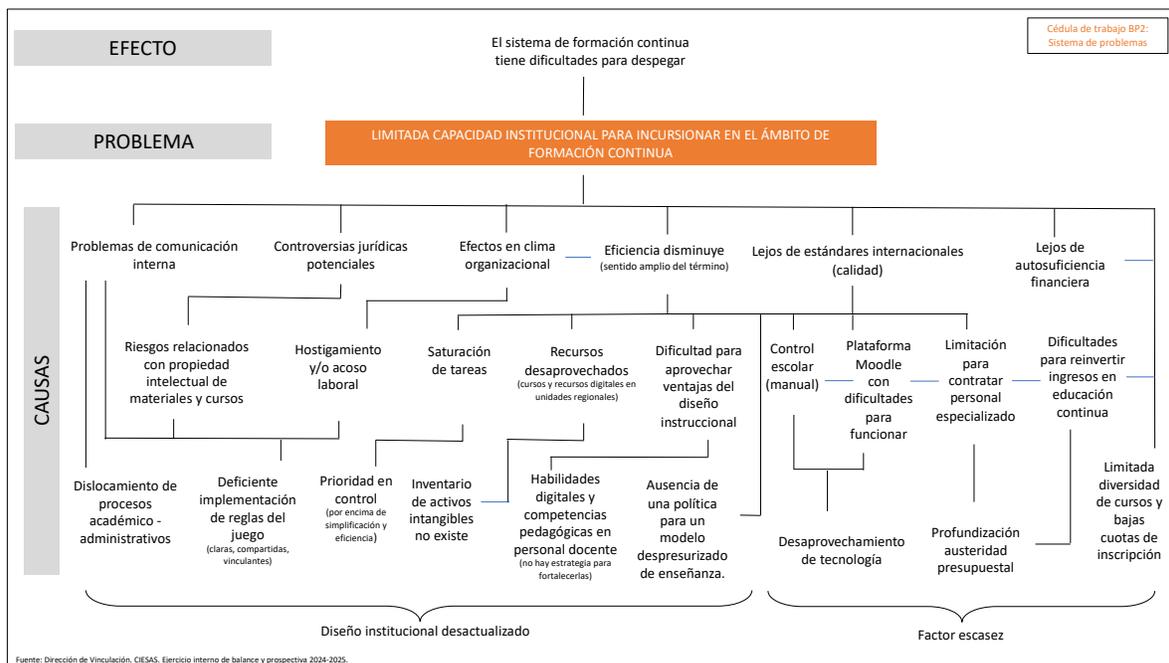




El riesgo implícito de esta situación se refleja en la vulnerabilidad con la que operan tareas centrales como: a) el diseño instruccional y asistencia técnico-pedagógica, b) la asistencia técnica-operativa permanente para la habilitación, mantenimiento y configuración de la plataforma para la gestión del aprendizaje en línea, c) el acompañamiento al estudiantado bajo un esquema 24 horas del día -7 días de la semana- 365 días al año, indispensable en esquemas de educación en línea, así como d) el diseño y difusión de materiales multimedia, entre otras. En general, el desbordamiento de tareas ante la precariedad de la estructura de personal del sistema de educación continua es un aspecto que amerita atención diferenciada.

Esa atención diferenciada ha empezado a tomar forma a través de un enfoque sistémico de planeación, donde cada problema es visto a partir del sistema de problemas al que pertenece y en el cual adquiere o le asignamos determinado sentido. Por ejemplo, las limitaciones estructurales arriba expuestas pueden verse a partir de su conexión con otras limitaciones o dificultades que enfrenta la institución, según se ilustra en la cédula de trabajo de la Dirección de Vinculación, expuesta a continuación como Diagrama 1.

DIAGRAMA 1. Sistema de formación continua



Fuente: Secretaría Técnica de Educación Continua-Dirección de Vinculación.





3. DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

Con el propósito de difundir los resultados de las investigaciones que realiza la planta académica del CIESAS, entre estudiantes, profesores e investigadores de las humanidades y las ciencias sociales del país, así como al público no especializado, pero interesado en temas sociales e históricos, desde 1975 CIESAS cuenta con un programa de publicaciones para dar salida a libros de autor único, libros colectivos temáticos coordinados por alguno o algunos de los investigadores, las revistas de corte académico. En 2024, además, se publicó la colección virtual de fascículos de divulgación académica *El CIESAS ante los problemas de México*, resultado del programa de celebración del 50 aniversario de la fundación de nuestra institución. En conjunto, se publicaron un total de 51 obras nuevas durante el 2024 (16 impresas y 35 digitales), tres números de la revista *Desacatos* (dos impresos y tres digitales) y dos números digitales multimedia de la revista *Encartes*, ésta última coeditada con El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y El Colegio de San Luis (COLSAN).

En relación con 2023, en que se lograron 35 registros de autor (19 para publicaciones impresas y 16 para ediciones digitales), 2024 rebasó en un 45% la meta propuesta y al año previo, destacando sobre todo el incremento de poco más del 50% en publicaciones digitales. Sin embargo, debe considerarse un año que tuvo condiciones favorables tanto en el CIESAS como en otras instituciones, lo que permitió publicar varias coediciones, además de lograrse la colección de divulgación arriba mencionada. El ritmo de la productividad de las y los investigadores es alta y sostenida por lo que es conveniente que se pugne por mantener a largo plazo las condiciones técnicas y financieras, así como de recursos humanos, para lograr una meta que oscile entre 35 y 40 títulos nuevos por año.

CUADRO 12. Publicaciones 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Títulos impresos	19	19	11	19	16
Títulos electrónicos	14	28	11	16	35
Revistas impresas	3	3	2	4	2
Revistas digitales	4	5	6	5	4
Total de publicaciones	40	55	30	44	57

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.

Tal como lo establece la normatividad vigente del CIESAS, todas las propuestas de textos para las secciones centrales de las revistas *Desacatos* y *Encartes*, así como los originales para libros, fueron revisadas y dictaminados bajo el principio doble ciego, por los respectivos comités editoriales, para asegurar la calidad y pertinencia de los textos propuestos, que es la mejor práctica que las ediciones de corte académico han instituido, a nivel global. En 2024, al igual que en los dos años previos, se publicaron más títulos que sólo tendrán versión digital, ya sea por su extensión, porque tienen muchas fotografías o por políticas institucionales de las





coeditoras. En total, 14 fueron los títulos con esta cualidad en el año que se reporta, contra tres del año anterior.

La librería *Guillermo Bonfil Batalla*, la librería digital *librosbiesas.com*, la presencia en distintas ferias de libros y eventos académicos, en las unidades regionales, así como el esfuerzo de promoción y difusión que realizan tanto las y los investigadores como los equipos de difusión con los que cuenta el Centro son los que permiten lograr la presencia del fondo editorial CIESAS en muy distintos espacios y hacer accesibles los resultados de la investigación en materia de ciencias sociales y humanidades que desarrolla el CIESAS.

Para la revisión, dictaminación y selección de los textos propuestos, el Comité Editorial se reunió en cinco ocasiones en reuniones ordinarias y dos de manera extraordinaria, en todos los casos las sesiones se realizan de manera híbrida dado que la mayoría de sus integrantes no radican en la Ciudad de México. El resumen de sus actividades se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO 13. Comité Editorial-Obras 2024, estatus a diciembre

Manuscritos 2024							
Recibidos	En proceso de dictamen	En cotejo	Coediciones aprobadas en donde CIESAS no es cabeza de edición	En espera de 2a. versión	Cancelado/ Rechazado	Aprobados para su publicación	
Académicos	10	1	1	8	5	4	13
Divulgación	8	1				1	5

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.

En torno a los nuevos títulos publicados en 2024 se puede destacar la aparición de cuatro obras surgidas de la línea de investigación de antropología médica, productos de una iniciativa que surgió durante la gestión del Dr. Agustín Escobar como director general de CIESAS, para promover una mayor sinergia entre los grupos de investigadores inter-sedes. En este caso, tres de las obras están relacionadas con las políticas de salud y los servicios de atención a la salud de los pueblos indígenas mostrando la profunda desigualdad y las carencias que siguen existiendo en la materia, especialmente en el sur-sureste del país, y en la atención del embarazo, parto y puerperio entre mujeres indígenas mixtecas y amuzgas de Guerrero. La cuarta obra es un compendio que reúne 4,550 referencias clasificadas sobre temas clave de la antropología médica en México, que explora las principales tendencias teóricas y metodológicas que ha marcado el estudio de los procesos de salud, enfermedad y atención desde perspectivas socioculturales.

Otras líneas de investigación que se cultivan en el CIESAS también estuvieron presentes en las publicaciones 2024: historia social y económica en México; educación; análisis de realidades





sociopolíticas; etnografía y autoetnografía, así como la violencia e inseguridad urbana, por mencionar algunas.

La tendencia global de publicar cada vez más en los medios virtuales no ha sido ajena al CIESAS, por lo que, como en los dos años previos, existen títulos que sólo tienen versiones digitales debido a su extensión, la cantidad de fotografías que albergan, o por políticas editoriales de las instituciones coeditoras. Otras obras, coexisten en versión impresa y digital y de esta manera, se amplía la oferta del libro, especialmente cuando los tirajes impresos se agotan, especialmente porque el tiraje es pequeño.

Las revistas *Desacatos* y *Encartes* mantuvieron su dinamismo y la periodicidad que las distingue como sólidas publicaciones académicas en el ámbito de las ciencias sociales. En los números correspondientes a 2024, se analizan fenómenos actuales como la justicia penal para adolescentes, en una mirada comparativa y el desplazamiento forzoso interno en México. La primera de estas revistas se publica en formato impreso y digital de acceso abierto. La segunda, de carácter multimedia, es coeditada con el COLEF, ITESO y COLSAN, y además del español, se publica en inglés, francés y portugués, gracias a la inteligencia artificial. Los temas centrales que abordaron en el año que se reporta fueron las artes, música y paisajes sonoros, así como la confección de utopías comunitarias, en una construcción de futuro.

En 2024 se publicó la colección de divulgación *El CIESAS ante los problemas de México*, de manera digital y acceso gratuito. Esta iniciativa surgió del programa de actividades para la celebración del 50 aniversario de la fundación institucional y se propuso conjuntar en textos de corta extensión una síntesis de los conocimientos en temas específicos acumulados durante cinco décadas por el trabajo continuo y sistemático de las y los investigadores del Centro, y la manera en que está relacionado con las problemáticas nacionales, desde las ciencias sociales y las humanidades. Los ocho fascículos que fueron publicados versan sobre los movimientos sociales; el proceso de democratización; el género y el acceso a la justicia de las mujeres indígenas; la desaparición como una crisis humanitaria; el trabajo visto desde la antropología; el agua y los sedimentos fluviales; los estudios sobre el lenguaje, y los pueblos indígenas del pasado y del presente. Uno más, sobre el estudio histórico-antropológico de los desastres, será publicado en 2025, con lo que se cerrará esta colección.

3.1 Ferias de libros, venta de publicaciones y presentaciones editoriales

En 2024 el CIESAS asistió a 23 ferias de libros (dos más que en 2023) de carácter estatal, nacional e internacional. Estas ferias son una de las vitrinas más importantes para que el público interesado se acerque a las novedades y al fondo editorial impreso y se efectúe, en el mejor de los casos, la venta de los ejemplares. Cabe destacar el compromiso que las Unidades regionales Peninsular, Golfo y Pacífico Sur realizan para que el sello editorial esté presente en sus respectivas ferias estatales. De igual manera, CIESAS aprovechó la oportunidad de que una selección de sus libros esté presente en ferias que se celebran en entidades en las que no tiene sedes, a partir de los stands colectivos que organiza la Red Altexto, de la que el Centro es socio.





Respecto a las presentaciones de las novedades editoriales de libros y revistas, en 2024 se llevaron a cabo 28 (una más que en 2023). Estas presentaciones se organizaron tanto en ferias de libros en las que el Centro participa, como también en reuniones, seminarios o congresos en los que los investigadores-autores participan y proponen la discusión sobre alguno de sus textos. En 2024 se destaca la realización del VII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), la reunión bienal más importante para la disciplina en México, del que el CIESAS forma parte de su comité organizador. Celebrado en el mes de mayo, brindó la oportunidad de presentar y discutir cuatro libros y los números más recientes de sus dos revistas académicas.

La librería Guillermo Bonfil Batalla es el centro neurálgico para la venta de las ediciones impresas tanto a distribuidores nacionales y extranjeros, como a bibliotecas, ferias y público en general. Por su parte, librosbiesas.com está presente en el medio digital ofertando casi doscientos títulos, más información sobre las ediciones impresas. Además, por medio de las redes con las que CIESAS se vincula, las publicaciones se ofertan también mediante los catálogos digitales de la Red Nacional Altexto y U-libros, una red universitaria latinoamericana. Con el apoyo del personal de difusión en las distintas sedes del CIESAS que manejan las redes sociales institucionales y el portal web, se difunden y promueven las novedades bibliográficas, las presentaciones editoriales y la presencia del Centro en las distintas ferias de libros.

A continuación, se presentan los resultados de las ventas y descargas de libros impresos y digitales, durante el año de 2024.

CUADRO 14. Títulos más vendidos, 2024-Librería Guillermo Bonfil Batalla

EDICIONES IMPRESAS				
	COLECCIÓN	AÑO DE EDICIÓN	TÍTULO	VENTA EJEMPLARES
1	Ediciones Especiales	2023	Los subdelegados en Yucatán. Ámbitos de acción política y aspiraciones sociales en la intendencia, 1786-1821 Los subdelegados en Yucatán. Ámbitos de acción política y aspiraciones sociales en la Intendencia.	82
2	Ediciones Especiales	2023	Paseos por el campo. Santos, meteorologías indígenas y religiosidad popular.	77
3	Ediciones Especiales	2024	El trabajo en México de la época prehispánica al siglo XIX.	70
4	Ediciones Especiales	2023	Sobrevivencia, salud y pobreza infantil en la ciudad de México, 1914-1920. La Beneficencia Pública en tiempos del gobierno de Carranza	67
5	Ediciones Especiales	2022	Tiempo de diablos. Usos de la cultura y el pasado en el proceso de construcción étnica de los pueblos negros y afromexicanos	66
6	Colección México	2023	Agua y pobreza. Nuevas miradas y acercamientos	63
7	Ediciones Especiales	2022	Dispositivos de seguridad. Afectos, prácticas y relaciones en medios urbanos	63





8	Ediciones Especiales	2023	Infancias amputadas, adolescencias en riesgo. Militarización y violencias en el Noreste de México	53
9	Clásicos y Contemporáneos	2023	El género del don. Problemas con las mujeres y problemas con la sociedad en Melanesia	44
10	Ediciones Especiales	2023	Evaluación educativa para la justicia social. Desafíos y horizontes desde una perspectiva internacional	42

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.

CUADRO 15. Ediciones digitales de acceso gratuito. Los más descargados

	Título	Descargas	Coeditor
1	Mujeres científicas indígenas en México: figuras y aportes. Estudio de las experiencias posdoctorales de las becarias del PEPMI (2018-2022)	90	
2	El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen	63	Universidad Veracruzana
3	Historia y memoria de los huracanes y otros fenómenos hidrometeorológicos extremos en México	49	Universidad Veracruzana y Universidad de Colima
4	Estrategias didácticas para la enseñanza y apropiación de la lectura en lenguas indígenas	39	
5	Estrategias de aprendizaje y enseñanza de lenguas indígenas	33	
6	Tensiones antropológicas: reflexividad y desafíos en investigación	32	Universidad de la Américas Puebla
7	“Recursos de todos, problemas de nadie”. Territorio, conservación ambiental y cambio climático en el Parque Nacional Cofre de Perote	21	UNAM
8	La tierra del cacao y el café. La región transfronteriza México-Guatemala	19	Centro Geo, COLEF, CIDE, Instituto Mora y Ecosur
9	Población hablante de lengua indígena en México. Segunda edición	17	
10	Los caminos para parir en México en el siglo XXI	17	

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.





CUADRO 16. Títulos digitales más rentables

	Título	Descargas	Ganancias generadas
1	De la religiosidad vivida a la religiosidad bisagra	9	\$ 2,700.00
2	Tiempo de diablos. Usos de la cultura y el pasado en el proceso de construcción étnica de los pueblos negros afromexicanos	8	\$ 1,659.00
3	Evaluación educativa para la justicia social. Desafíos y horizontes desde una perspectiva internacional	9	\$ 1,647.40
4	Infancias amputadas, adolescencias en riesgo. Militarización y violencias en el Noreste de México	10	\$ 1,400.00
5	¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México	6	\$ 1,260.00
6	El género del don. Problemas con las mujeres y problemas con la sociedad en Melanesia	3	1,155.00
7	Los animales del agua en la cosmovisión indígena. Una perspectiva histórica y antropológica	4	\$ 1,050.00
8	"Ahí viene Juan Chávez". Guerra, violencia, soldados y bandidos en Aguascalientes, 1860-1868	5	\$ 840.00
9	Agua y pobreza. Nuevas miradas y acercamientos	15	\$ 812.00
10	Los subdelegados en Yucatán. Ámbitos de acción política y aspiraciones sociales en la intendencia, 1786-1821 Los subdelegados en Yucarán. Ámbitos de acción política y aspiraciones sociales en la Intendencia	3	\$ 812.00
TOTAL		72	\$ 13,335.40

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.

CUADRO 17. Colección de divulgación "El CIESAS ante los problemas de México (acceso gratuito)

Título	Visitas al producto
Estudiar el lenguaje. ¿Por qué, cómo y para qué?	277
Desaparecer en México. Una crisis humanitaria y forense sin precedentes	242
Movimientos sociales. Propuestas y perspectivas para su estudio	207
Género y acceso a la justicia. La investigación colaborativa con las mujeres indígenas	126
Agua y sedimentos fluviales. Una historia de dos crisis entrelazadas	109
La democratización en México. Una mirada a sus cambios, avances y retrocesos en los últimos 45 años	96

Fuente: Subdirección de Difusión y Publicaciones.





En 2024, el CIESAS renovó su afiliación a la Cámara Nacional de la Industria Editorial (CANIEM), a la Red Nacional de Editoriales Universitarias y Académicas de México (Alttexto), y al Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, Sociedad de Gestión Colectiva (CEMPRO). La participación en estos organismos permite contar con redes especializadas e información oportuna en la industria editorial, con facilidades y descuentos en la gestión de stands en varias ferias de libros, participación en stands colectivos y en espacios para presentaciones editoriales, en el necesario cuidado de los derechos de autor, así como en la actualización y capacitación del personal en temas editoriales.





4. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS

Este año las siete bibliotecas del Centro tuvieron acceso a las bases de datos más importantes para las áreas de investigación y docencia, lo cual se realiza con el apoyo de CONRICYT: Annual Reviews; Cambridge University; Proquest Dissertation and Theses; Ebsco Collection paquete completo de cinco bases multidisciplinarias: Academic Search Ultimate, Business Source Complete, Fuente Académica, Medic Latina y Dynamed; Jstor, Oxford University, Sage Premier; Springer e-Books; Taylor & Francis y Wiley. Además, el CIESAS suscribió de manera independiente otras bases de datos relevantes para la institución, tales como History Abstracts Full Text, Anthropology Plus, Pivot (herramienta eficaz para búsqueda de financiamiento para proyectos académicos), Proquest Central (contiene 73 bases multidisciplinarias de texto completo).

La compra de libros se realiza después de solicitar los listados de necesidades bibliográficas a los encargados de las bibliotecas de las Unidades Regionales, quienes a su vez solicitan a las y los investigadores solicitar el material que van a requerir para sus investigaciones y sus actividades de docencia. Durante el año 2024 se adquirieron por medio de compra 212 libros para las siete bibliotecas del centro. El ingreso por compra representa el 3 % del total del ingreso y lo restante se adquiere por canje y donación. El total del ingreso durante 2024 fue de 7,051 volúmenes de material bibliográfico y audiovisuales.

4.1 Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

El total del acervo de libros y audiovisuales es de 332,747 volúmenes, mismos que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la institución de la siguiente manera: 111,471 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 76,330 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 9,745 en la biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez, de la Unidad Noreste; 45,578 en la Biblioteca Carmen Castañeda, Unidad Occidente; 35,195 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 25,973 en la Biblioteca Stella María González Cicero, Unidad Peninsular y 28,183 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

Los acervos hemerográficos crecieron en 853 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 162,104. Este gran acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera: 72,403 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 32,716 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 5,567 en la Biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez de la Unidad Noreste; 21,884 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 10,189 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 5,032 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 14,313 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. Se pagaron las suscripciones de 81 revistas internacionales y del metabuscador Primo. La suscripción a estas revistas se ha reducido considerablemente con las suscripciones a bases de datos especializadas debido a que las revistas que contratábamos en papel ya se encuentran dentro del contenido de estas bases de datos. Durante el año se realiza





el seguimiento de llegada de las publicaciones periódicas y en caso necesario se procede a hacer la reclamación de algún fascículo faltante.

Con recursos del capítulo 3000 se compró la papelería especializada y los servicios requeridos, como la asistencia al coloquio de bibliotecarios en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En cuanto al Repositorio Digital Institucional, en el año creció en 129 documentos de los cuales fueron 70 tesis de estudiantes de los posgrados institucionales con un total de 1,154; 29 artículos de la revista *Desacatos* con un total de 371 y 30 artículos de la revista *Encartes Antropológicos* con un total de 120 artículos. Con esto el Repositorio institucional contiene 1,645 documentos.

4.2 Participación en redes interbibliotecarias

La Subdirección de Bibliotecas continuó su participación en la red de la Comisión Asesora de Recursos de Información (CARI), en la que están integrados todos los centros públicos de investigación dependientes del CONAHCYT (ahora de la SEHCITI), con el objetivo de compartir recursos a través del préstamo interbibliotecario y del suministro de documentos que se encuentran en las bases de datos, buscando con ello el ahorro de recursos presupuestales y obtener mejores servicios de los proveedores para las instituciones participantes. Mediante este grupo se pagan las suscripciones de las bases de datos internacionales. Esta gestión la llevó el CIESAS durante tres años y a partir del 2025 la gestión será realizada por CIATEQ. A.C.

También se participa en una red de bibliotecas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades que organizó El Colegio de México, la cual tiene como objetivo definir estrategias de colaboración para hacer más eficiente el canje de publicaciones entre las bibliotecas.

La Biblioteca Salomón Nahmad de la Sede Pacífico Sur es parte de la Red de Unidades de Información de Oaxaca (RUIO), con la finalidad de contar con un acervo más completo, propiciar la capacitación del personal y propiciar la apertura de convenios y préstamos interbibliotecarios que permiten compartir recursos.

4.3 Capacitación

El personal de bibliotecas se capacita constantemente en temáticas de bibliotecología así como en temas de la Administración Pública Federal, durante este año se capacitaron en las siguientes temáticas: Estrategias de comunicación y marketing para bibliotecas y otras unidades de información; Inducción a la igualdad entre hombres y mujeres; Mapeo de Procesos ISO 9001: 2015; Congreso E-Biblioteca 2024; Entre operarios y doctas ¿Cómo se hacían los libros en la Edad Moderna?; Libros y lectores en el México colonial: fuentes para el estudio de la cultura escritas; El patrimonio documental y memoria del mundo de México; Uso del lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública; Programa Integral para el desarrollo personal y profesional, módulo I Hablar en Público; Programa Integral para el desarrollo personal y





profesional, módulo II Inteligencia Emocional; Programa Integral para el desarrollo personal y profesional, módulo III Resistencia a los cambios; Trabajo en equipo; Diversidad y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de México; Alto a la violencia contra las mujeres en Internet; Herramientas básicas de Microsoft Excel; Vida sin violencia; Ética en la Administración Pública Federal; Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal; La integridad en el servicio público; Administración Pública Federal libre de violencia; Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público; Videoconferencias y Métodos de Comunicación; Enfoque de derechos humanos en el servicio público; Mejores prácticas en ALEPH: Menú de Servicios - Circulación; Lenguaje Ciudadano; Política de austeridad republicana; Gestión documental en la Administración Pública Federal; Procedimientos Básicos para la vida; Seminario en línea de Cultura escrita e impresa en México en acervos del Reino Unido, Control Interno; Introducción a la Ley General de Archivo; CDHCM Espacios Laborales libres de violencia; Aprendiendo CANVA; Primer Encuentro Iberoamericano de Archivos e Inteligencia Artificial.

4.4 Servicios de las bibliotecas

Durante 2024 las bibliotecas ofrecieron servicios a 6,184 usuarios, a los que se les prestaron 5,411 materiales bibliohemerográficos, se prepararon 104 materiales para las bibliografías de los posgrados, se escanearon 508 documentos y se dio asesoría sobre el uso del programa Aleph y de las bases de datos, así como en distintos asuntos relacionado con las bibliotecas.

En el período que se reporta entre las siete bibliotecas se realizaron 40 boletines de nuevas adquisiciones. Las bibliotecas ofrecen visitas guiadas para visitantes y durante este año se dio el servicio a grupos: estudiantes del School for International Training; estudiantes del Instituto de Estudios Superiores en Artes Escénicas de Oaxaca; Grupo de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya de la Universidad de Oriente; Grupo de la Licenciatura en Antropología de la UADY; Grupo de Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán; en la biblioteca de la Unidad Sureste se dieron dos visitas guiadas a grupos escolares; y en la Unidad Golfo se dieron visitas guiadas a 52 personas.

4.5 Inventario de las bibliotecas

Periódicamente las bibliotecas realizan inventario de sus acervos y en este año la Unidad Regional Peninsular realizó el inventario al 88.96 % de su acervo, en Pacífico Sur se realizó al 80% del total del material bibliográfico, y en la Unidad Sureste se inventarió el 98.92 % del material bibliográfico y audiovisual. Las bibliotecas de las Unidades Ciudad de México, Golfo y Occidente realizaron el inventario de sus acervos durante el año 2023. Al realizar el inventario físico de los acervos se actualizó el etiquetado de los ejemplares, se realizaron correcciones de clasificaciones y/o errores en el registro y se les colocaron códigos de barra.





5. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

5.1 Cumplimiento de indicadores de la transferencia tecnológica y vinculación

El CIESAS se distingue por la pertinencia y rigor de su investigación básica y aplicada orientada a generar conocimiento científico de frontera. Cuando este conocimiento encuentra condiciones favorables para generar un impacto en los procesos del desarrollo, se materializan cambios que benefician a distintos sectores. Es difícil evaluar cuantitativamente ese impacto, pero en atención a los criterios de evaluación institucional emitidos por autoridades hacendarias, el CIESAS ha incluido en su agenda un conjunto de indicadores asociados a proyectos con financiamiento externo.

Durante 2024 los resultados fueron congruentes con el ejercicio de planeación institucional que coordina la Dirección de Vinculación, de acuerdo con la estimación de indicadores elaborada a partir del balance del año previo y la congruencia programática respectiva, así como de los objetivos y metas para cada uno de los procesos. Uno de ellos es el de Gestión de Proyectos con Financiamiento Externo, cuya misión es brindar acompañamiento institucional a la comunidad académica en la búsqueda de fuentes externas de recursos, formalización de proyectos, su implementación y cierre.

Por su importancia, en las tareas de balance y prospectiva se tomaron en cuenta el contexto y las restricciones económicas nacionales e internacionales. La oferta de fondos externos disponibles para proyectos ha declinado debido al entorno recesivo derivado de los ciclos de pandemia y postpandemia. Ante esta situación se revisaron estrategias alternativas orientadas a la diversificación de oportunidades de financiamiento a nivel internacional, se actualizaron los procesos en nuestro nodo de gestión de proyectos y se mantuvo la comunicación con la comunidad académica. Los indicadores aplicables al proceso de Gestión de Proyectos con Financiamiento Externo se comportaron de la siguiente manera.

Indicador Proyectos Interinstitucionales. A través de este indicador se cuantifica el peso relativo (porcentaje) de proyectos de investigación, resultantes de convenios o acuerdos de colaboración, con respecto al total de proyectos de investigación de la institución. En el ejercicio fiscal 2024 el porcentaje obtenido fue 20%, dato superior al 17% originalmente programado. Ver Cuadro 17.

CUADRO 18. Participación de proyectos interinstitucionales en el total de proyectos

Variable	2023	2024
Proyectos interinstitucionales	51	61
Total de proyectos	288	307
Cociente	17.71	19.87

Fuente: Dirección de Vinculación con base en expedientes institucionales.





Indicador Tasa de Variación del Número de Convenios o Contratos. Con este indicador se identifica el avance periódico del CIESAS en la transmisión de conocimiento o experiencia a los sectores gubernamental, social y/o productivo. Para ese fin, se compara el total de proyectos resultantes de convenios de esta naturaleza en 2024 con respecto al mismo tipo de proyectos en 2023. La tasa de variación observada en el año que se reporta fue de -15%. Durante los últimos dos años, esta tasa de variación ha mostrado un descenso por dos razones. La primera consiste en la depuración de la cartera de proyectos que tenían vigencias prolongadas más allá de su período acordado, y la segunda es la caída constante de recursos públicos en dependencias y entidades (federal y estatal) con quienes se suscribía una cantidad considerable de contratos y convenios para el desarrollo de proyectos. Ver Cuadro 18.

CUADRO 19. Convenios o contratos para transmisión de conocimiento o experiencia

Año	Número de convenios	Tasa de variación
2022	72	-
2023	65	-9.72
2024	55	-15.38

Fuente: Dirección de Vinculación con base en expedientes institucionales.

5.2 Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias

Ante la fase recesiva de las finanzas públicas en el ámbito nacional, el CIESAS ha puesto especial énfasis en diversificar fuentes externas de financiamiento. Los datos expuestos en las siguientes secciones indican cómo el CIESAS ha impulsado la búsqueda y formalización de fuentes de financiamiento internacional, mientras que continúa aprovechando las oportunidades de origen nacional. En el plano nacional sobresale la colaboración inter-institucional como espacio medular para la cooperación e intercambio. En segundo lugar, el Centro promueve sinergias a través de alianzas estratégicas para la concurrencia de recursos de distintos tipos en apoyo a los programas sustantivos. A continuación, se explica cada una de estas fuentes.

Fuentes de recursos externos de origen nacional

En el ámbito nacional, el CIESAS operó, en 2024, diez proyectos de investigación financiados con recursos de programas federales otorgados a través de convocatorias. El primer programa es el denominado Programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado". A través de este programa se atienden proyectos de distintas líneas de investigación del CIESAS, tales como:

- Antropología jurídica y estudios políticos: poder, democracia, violencia y género





- Políticas, ambiente y sociedad
- Antropología, historia social, económica y globalización
- Procesos, políticas y actores educativos históricos y contemporáneos
- Estudios de las migraciones
- Estudios de la cultura.

El segundo programa federal es el denominado Programa Presupuestario S190 (Becas de Posgrado y Apoyo a la Calidad) con el que se financió el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI), iniciativa interinstitucional del CONAHCYT (hoy SECIHTI) y el CIESAS diseñada para promover el desarrollo individual y colectivo de pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores e investigadoras como profesionales de alto nivel.

Una tercera fuente de financiamiento externa corresponde a instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Durante 2024, se ejercieron recursos para proyectos provenientes de:

1. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Veracruz
2. Comisión Estatal Indígena del Estado de Jalisco
3. Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)
4. Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.
5. Gobierno Municipal Zapotlán el grande
6. Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)
7. Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
8. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Fuentes de recursos externos de origen internacional

Las fuentes de recursos provenientes de convocatorias emitidas por instituciones extranjeras aportaron recursos en 2024 para proyectos implementados en el CIESAS. Estas instituciones fueron:

1. Arts and Humanities Research Council / The University of Exeter
2. Australian National University / The University of Melbourne
3. Australian Research Council (ARC)
4. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
5. Chr. Michelsen Institute (CMI)
6. Ford Foundation
7. Jacobs Foundation
8. The William and Flora Hewlett Foundation
9. International Development Research Center (IDCR – CRDI)
10. Mellon Foundation / Trustees of the University of Pennsylvania
11. National Academy of Sciences
12. Save The Children



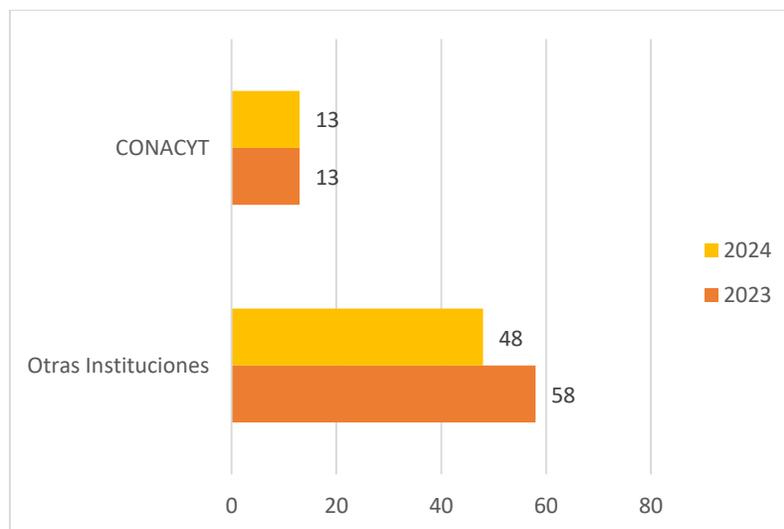


13. The People's Action for Learning Network (PAL NETWORK)
14. The University of Texas at Austin
15. The W.K. Kellogg Foundation
16. Tinker Foundation
17. UNESCO / Diversity of Cultural Expressions
18. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
19. Unión Europea Delegación México
20. Universidad de Chicago / Departamento de Desarrollo Humano Comparado
21. University College London (UCL)
22. University College London / Conservación Humana AC
23. Universidad de California, Los Ángeles (UCLA)
24. Young Love Organisation.

Recursos externos por origen institucional

Durante 2024 se implementaron 61 proyectos, cifra menor a los 72 proyectos del año previo. Esta cifra incluye proyectos de investigación, diplomados, talleres y publicaciones. De los 61 proyectos (véase Anexo 9) operados en 2024, 13 corresponden a proyectos financiados por el entonces CONACYT (10 apoyos PRONACES, uno de Ciencia de Frontera y dos apoyos para becas), 39 financiamientos para proyectos que se suscribieron con otras instituciones, y nueve proyectos de aplicación diversa (uno para una revista especializada y ocho para el desarrollo de docencia). Ver Gráfica 6.

GRÁFICA 6. Comparativo del número de proyectos con financiamiento externo vigentes en el periodo enero-diciembre 2023 y 2024



Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación a partir de expedientes institucionales.





Distribución de financiamiento externo por unidad regional

La captación de financiamiento externo por unidad regional mantiene la distribución registrada en años anteriores. Como se muestra en el Cuadro 19, poco más del 70% de ese financiamiento se concentra en dos unidades regionales: Ciudad de México y Golfo. El resto es captado por las demás sedes en proporciones diferenciadas, donde destaca la unidad Occidente con el 16%. Este comportamiento está asociado a varios factores, entre los que destacan: a) el tamaño de cada unidad y su planta académica, b) la naturaleza de los proyectos y la disponibilidad de fondos en el entorno nacional e internacional, y c) la información oportuna sobre oportunidades de financiamiento externo.

De estos factores, solamente el tercero es de relativo control debido a que la Dirección de Vinculación emite periódicamente el Boletín de Oportunidades de Financiamiento Externo y lo distribuye entre la planta académica de la institución. En ese Boletín se encuentran convocatorias vigentes que se consideran relevantes para las líneas de investigación que el CIESAS cultiva.

CUADRO 20. Número de proyectos y montos totales comprometidos por unidad regional (Cifras del periodo enero - diciembre de 2024)

Unidad Regional	Número de proyectos	Montos totales comprometidos (pesos corrientes 2024)	Porcentaje
Ciudad de México	20	\$77,449,257.79	39.57%
Golfo	17	\$65,700,461.51	33.56%
Noreste	1	\$93,900.00	0.05%
Occidente	11	\$30,475,970.29	15.57%
Pacífico Sur	4	\$8,234,025.10	4.20%
Peninsular	3	\$2,598,235.92	1.33%
Sureste	5	\$11,190,574.02	5.72%
Totales	61	\$195,742,424.63	100.00%

Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación a partir de expedientes institucionales.

Alianzas estratégicas

A través de alianzas estratégicas el CIESAS propicia oportunidades de cooperación e intercambio en los ámbitos nacional e internacional. Con estas acciones se impulsan estancias de investigación, movilidad académica, sabáticos, seminarios, congresos, educación continua,





proyectos de investigación y publicaciones, entre otros. En el plano nacional, el Centro se enfocó en concertar convenios con instituciones y entidades afines a sus propósitos. En el plano internacional, se exploraron vínculos potenciales en los distintos continentes. En ese entorno mundial destaca por su importancia el impulso de una agenda de diplomacia científica para la atención de desafíos prioritarios que resultan comunes entre países e instituciones. Tal es el caso de temas como pandemias, cambio climático, migración, desigualdad, uso del agua, voto femenino, educación, reconfiguración agroecológica, alimentaria y de salud, entre otros.

Durante 2024, el CIESAS tuvo un total de 126 convenios generales vigentes (véase Anexo 10) De ese total, 46 convenios son de carácter internacional y 80 de origen nacional. Estos datos reflejan un aumento de casi 10% con respecto al año previo, según se muestra en el Cuadro 20.

CUADRO 21. Convenios generales vigentes al 31 de diciembre de 2024

Año	Convenios generales vigentes	
	Origen nacional	Origen internacional
2023	73	42
2024	80	46
Variación porcentual	9.58%	9.52%

Fuente: Dirección de Vinculación con base en expedientes institucionales.

Del número total de convenios generales vigentes en 2024, 11 fueron suscritos en ese mismo año lo que permitió refrendar lazos de cooperación con instituciones mexicanas y del extranjero. A continuación, se enlistan los nuevos convenios formalizados en el ejercicio fiscal motivo de este informe.

Nuevos convenios generales de origen nacional (orden alfabético)

- Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)
- El Colegio de Jalisco, A.C (EL COLJAL)
- Fundación Mexicana de Apoyo Infantil (Save the Children)
- Organización Social Campaña Global por la Libertad de Expresión A19, A.C. (Artículo 19).
- Secretaría de las Mujeres (SECRETARÍA)
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (LA UAEH)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / ENES Mérida

Nuevos convenios generales de origen internacional (orden alfabético)

- L'universita' Degli Studi Di Torino (UniTO), Dipartimento di Culture, Política e Societa. Italia.





- The Center for Research and Advanced Studies in Social Anthropology and Kobe University. Japan.
- Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). Brasil.

Mejora continua

En materia de Gestión de Proyectos con Financiamiento externo, la mejora continua se reflejó en dos aspectos. En primer lugar, se actualizó el manual de procedimientos para ajustarlo a las nuevas condiciones institucionales, en segundo lugar, se realizó el rediseño del Boletín de Oportunidades de Financiamiento para dar lugar a ediciones de carácter urgente o especial, ante la presencia de convocatorias de vencimiento inmediato.

Además, durante el periodo que se informa, fue posible vincular el proceso de disseminación del Boletín con el funcionamiento del Sistema Integral de Información Académica (SIIAC). Esto hace posible que la planta académica, al momento de entrar a dicho sistema, tenga acceso a las convocatorias de financiamiento externo. Este mecanismo de disseminación es adicional a otros canales de distribución utilizados (véase Anexo 11)

5.3 Programas Especiales de Incidencia (PEI)

5.3.1 C Ciudadano. Construcción y Articulación de lo Público (CCiudadano)

El Programa CCiudadano se encuentra con actividades de manera parcial debido a que los recursos externos han sido limitados; por lo que se llevan a cabo, de manera permanente, actividades dentro del proyecto Sistema Nacional de Participación, en colaboración con la Secretaría de Gobernación. El CCiudadano se fundó en 2007 con el objetivo de promover y fortalecer el trabajo de organizaciones y grupos ciudadanos con actuación en el ámbito local y comunitario, interesados en involucrarse de manera organizada, informada y responsable en procesos de toma de decisiones públicas en el ámbito municipal.

El 31 de mayo se firmó un convenio con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para desarrollar el proyecto *Instrumento tecnológico para el acceso a la información sobre comunidades, regiones y pueblos indígenas y afromexicanos, a fin de favorecer el pleno ejercicio de sus derechos*. Dicho proyecto estaba originalmente programado para desarrollarse de junio a agosto de 2024, sin embargo, por razones presupuestarias, se extendió académicamente hasta noviembre del año en referencia, con cierre administrativo en diciembre.

El proyecto contempló la creación de una plataforma con información geográfica, que pueda consultarse con acceso libre y que contenga datos sensibles para la toma de decisiones con pertinencia cultural para los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, así como su presentación y capacitación para el uso de esta, a representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre otras metas consideradas.





El objetivo general programado fue crear un instrumento tecnológico con información cartográfica y estadística, con pertinencia cultural, relativa a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas que contribuya al acceso a la información y al pleno ejercicio de sus derechos. El monto autorizado para el proyecto fue de \$ 1'218,382.00 (un millón doscientos dieciocho mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 MN).

Esta tarea se logró con la adquisición de una plataforma nacional digital (en línea) que integra, a través de un sistema de información geográfica, los datos de catálogos y bases de datos diversas, con información cartográfica y estadística y pertinencia cultural, relativa a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, lo que facilita y favorece el acceso a la información, contribuyendo al pleno ejercicio de sus derechos. Es relevante mencionar que la información recientemente compilada en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas está ya contemplada en dicha plataforma.

Así mismo, se presentaron como objetivos específicos:

1. Disponer de una herramienta (plataforma de libre acceso) que permita la divulgación de información relativa a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas y sus regiones, con el fin de convertirse en una herramienta para los propios sujetos de derecho y de apoyo al análisis para la toma de decisiones y vinculadas al pleno ejercicio de sus derechos.
2. Realizar la presentación de la plataforma de libre acceso dirigida a personas líderes y autoridades indígenas y afro-mexicanas integrantes del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, así como a expertos de instituciones académicas y sociales;
3. Capacitar a los representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas sobre el uso de la plataforma de libre acceso al público.
4. Realizar un conversatorio entre expertos de instituciones académicas y sociales para generar opinión crítica sobre el proceso de integración de las capas de datos que son necesarias para permitir la toma de decisiones y que se deberán incorporar en la plataforma de información de libre acceso.

Estos objetivos se cumplieron cabalmente, la plataforma de libre acceso cuenta con distintos tipos de información que pueden consultarse y trabajarse en línea y de manera gratuita por toda la población que tenga interés en ello, contribuyendo a que los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos, como sujetos de derecho, cuenten con una herramienta que les permita contar con información verídica, actualizada y confiable que impacte en el análisis y toma de decisiones vinculadas al pleno ejercicio de sus derechos.

Respecto a la capacitación y presentación de la plataforma, a través de las pláticas con los expertos y personas líderes y autoridades indígenas y afro-mexicanas, se logró capacitar y propiciar espacios de intercambio de conocimiento y opinión crítica que permitirán aprovechar al máximo la información integrada en la plataforma. Además de ello, se cuenta con un Manual





para consultas de datos en el Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SNIPECIA) que nos orienta sobre el tipo de información que podemos encontrar en la plataforma. A través del conversatorio con expertos se obtuvo información sobre el uso y provecho que se puede dar a la información integrada en la plataforma. Únicamente se deberá dar mantenimiento a la misma.

A través de este proyecto, el Programa Especial de Incidencia, C Ciudadano. Construcción y Articulación de lo Público, logró generar alianzas e incidencia con diferentes organizaciones e instituciones académicas, activistas, autoridades tradicionales indígenas y afromexicanas, municipales y locales, tales como: INPI, Consejo de representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, Universidad de las Lenguas Indígenas de México, Universidad de los Pueblos Yaquis, Casa Colibrí, Programas Especiales de Incidencia y Posgrado en Lingüística Indoamericana del CIESAS; Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud; Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Red de mujeres indígenas y Afrodescendientes de ALC, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Universidad Nacional de Colombia, Colegio de Posgraduados (COLPOS – Chapingo) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

5.3.2 Comunidad de Investigación y Diálogo sobre Gobiernos Locales – CIDIGLO

El Nuevo Perfil de CIDIGLO: Ser Comunidad de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local

El grupo operativo de investigadores e investigadoras del CIESAS, investigadores/as por México, Catedráticas/os, Posdoctorantes, becarios/as y responsables de la administración de CIDIGLO, continúan laborando bajo distintos acuerdos de lo que fue el modelo de gestión de investigación interdisciplinaria aplicada a gobiernos y comunidades locales que funcionó conforme al planteamiento original de CIDIGLO durante el periodo 2016-2021.

A inicios de 2024, el CIDIGLO seguía con los proyectos vigentes y mantenía una colaboración cercana con colegas del CIATEJ. A partir del primer semestre del 2023 CIDIGLO se definió como un programa institucional del CIESAS centrado en investigación aplicada. Dado que el acrónimo del Consorcio ya era reconocido en Jalisco se decidió mantener esa “marca”; en acuerdo con la Dirección General, se propuso que lleve el nombre de Comunidad de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local. En discusión interna del equipo de CIDIGLO se decidió continuar como miembros de dicha Comunidad. En ese contexto, se sumaron otros investigadores e investigadoras que forman parte de los siguientes equipos de investigación temáticos: gestión del agua, agroecología y seguridad alimentaria, gestión de residuos, patrimonio y turismo, y políticas públicas.

Esta nueva iniciativa retoma los aprendizajes y experiencias para dar lugar a un espacio de colaboración interinstitucional en proyectos interdisciplinarios aplicados a contextos locales centrados en los temas ya mencionados. En 2023 la colaboración con CIATEJ fue formalizada con la firma de un Convenio General de Colaboración y Convenios específicos que están en





espera de ratificación de las autoridades de CIATEJ para instaurar una nueva etapa. Así mismo, se han encontrado buenas posibilidades de relación con académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit, hasta el momento los doctores Carlos Rea Rodríguez y América Becerra se han incorporado al CIESAS como investigadoras/es huéspedes, a partir del mes de mayo. Fruto de esa colaboración fue el conversatorio celebrado el 14 de junio: Ciencias Sociales y Gobiernos Locales, que servirá de base para ir trabajando una agenda común de participación ciudadana y convergencia con movimientos populares y comunidades o gobiernos locales. En la perspectiva inmediata el grupo de académicos/as de Nayarit ha sumado a otras/os 15 investigadoras/es interesadas/os en participar y plantear proyectos junto con CIDIGLO.

Ante el nuevo perfil postelectoral, se plantean dos tipos de proyectos con las nuevas administraciones, tanto de Jalisco como de Nayarit. El primer perfil es con la idea de crear una red para la capacitación de funcionarios/as y ciudadanas/os en los municipios con los que veníamos colaborando (un punto temático es con las/os directoras/es de medio ambiente y agua potable, otro con los/as directores/as de cultura y turismo) y, por otra parte, dado que se dio un avance significativo en la participación de alcaldesas en Jalisco que llegaron a alcanzar 49 municipios de los 125 y en Nayarit también 7 de los 20 municipios, se considera como una ventana de oportunidad para plantear nuevos proyectos.

Por otra parte, se realizó la reorganización de espacios que estaba considerada en la agenda planteada para el 24-25 con los compañeros de CIATEJ.

Proyectos vigentes

1. Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la Red de Alcaldesas de Jalisco.
2. Reconfiguración agroecológica, alimentaria y de salud para revertir un probable daño renal y neurocognitivo asociados a la presencia de plaguicidas en niños de localidades rurales de Jalisco (RAAS).
3. Microrredes eléctricas y pobreza energética: un enfoque colaborativo para la sustentabilidad de las comunidades mexicanas.
4. Incidencia para la regeneración ecohidrológica y la reapropiación comunitaria de la Cuenca Alta del Río Grande de Santiago.
5. Recuperación de los Ríos: Laboratorios rurales para tratamientos alternativos del agua. Etapa 2.

En el Anexo 12 se puede conocer en extenso la información de cada uno de los proyectos.

Reorganización y Proceso de Continuidad. A partir del 1 de noviembre, se realizó el cambio en la dirección de CIDIGLO y se asumió la agenda 2023-2025 que se presentó como parte de la propuesta del Dr. Luis Gabriel Torres González, en relevo del Dr. Gerardo Bernache Pérez. Los





cinco proyectos enunciados en la sección anterior culminaron las acciones correspondientes al ciclo que cerró en el año 2023 en medio de condiciones especiales y poco favorables para continuar su desarrollo y la no apertura de nuevos proyectos. Los existentes tendieron a consolidarse en las condiciones actuales.

Es importante asumir los riesgos de un crecimiento que puede detonarse tras los procesos electorales, en el horizonte inmediato se apuntan nuevos retos con grupos de municipios y alianzas efectivas con otros grupos aparte de con quienes estamos colaborando que tratan de desarrollar proyectos de mayor incidencia ciudadana lo que implica establecer o renovar convenios de colaboración y organizar un evento nacional e internacional que nos permita proyectar avances y superación de problemas.

La otra ventana de oportunidad es el lanzamiento de una segunda generación de la red de alcaldesas de Jalisco y la primera con alcaldesas de Nayarit.

5.3.3 Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá – NANGINÁ

El inicio de 2024 marcó un nuevo vínculo del Gabinete Nanginá del CIESAS junto con el Posgrado en Lingüística Indoamericana, también de la institución, al combinar y conciliar esfuerzos en varios eventos y tareas académicas, mismas que a continuación se señalan.

- 17 de enero. Evento: La escritura en los Pueblos Originarios. Nuevos espacios de uso para nuestras lenguas. En coordinación con la ULIM.

Programa de actividades

Conducción: Dr. Crisóforo Cardoso Jiménez, director de implementación de la ULIM.

10:00 – 11:00 La escritura en lenguas originarias / Dr. Mario Chávez Peón - CIESAS

11:00 – 11:15 Sesión de preguntas y respuestas.

11:15 – 12:15 Charla sobre la Norma de Escritura Mazateca y recomendaciones / Mtro. Israel Filio García - CIESAS

12:15 – 12:30 Sesión de preguntas y respuestas.

12:30 – 12:45 Receso

12:45 - 13:45 Talleres simultáneos sobre escritura en lenguas originarias.

- 21 de febrero. Evento: Diálogos en torno al Día Internacional de la Lengua Materna, realizado en la Ciudad de México.
- 6 al 9 de mayo. Evento: Semana de las lenguas originarias en CIESAS. En coordinación con CIESAS-Noreste.
- 10 al 15 de julio. Taller de lecto-escritura mixteca: Tlaxiaco, Oaxaca.





20-25 de julio. Taller de lingüística purépecha: Michoacán.

5.3.4 Laboratorio Audiovisual – LAV

A diferencia de años anteriores, en 2024 el Laboratorio se dedicó a realizar difusión de actividades del CIESAS, con la intención de entablar relaciones más estrechas con los diferentes sectores y actores del CIESAS, así como con aliados externos.

De sus actividades y producción principal en el año reportado, destacan:

- Conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas (23 de febrero), en colaboración con el Posgrado en Lingüística Indoamericana, con el tema de la diversidad lingüística y el ejercicio de la lengua materna como derecho ciudadano. <https://www.facebook.com/ciesas.oficial/videos/409730895044220>.
- Conmemoración del Día del Trabajo: realizado en colaboración con diversos actores de varias sedes de la institución, con el enfoque de que ser trabajador es transversal al CIESAS. <https://www.facebook.com/wat.ch/?v=1499546390773389>.





- Video institucional del CIESAS, pensado como tarjeta de presentación de la institución. Se realizó el guion, grabaciones de audio, video y animación.
- Serie Camino al andar: la investigación como oficio. Resalta la labor investigativa como tal. En el primer capítulo se grabó al historiador Antonio Escobar.
- Conversatorio acerca de Desacatos 72. Conversación entre el director de desacatos, Fernando Salmerón, y las antropólogas Margarita Estrada y Georgina Rojas acerca del número dedicado a economías populares. Se encuentra en fase de edición.
- Difusión de serie #Yo también soy Cdmx. Se gestionaron proyecciones de esta serie de videos en tres ámbitos académicos: 1) el Foro de Cine Etnográfico del VII Congreso de Antropología Social y Etnología (COMASE) proyectó la serie completa (cinco videos); 2) la Facultad de Música de la UNAM, que lo hará en el segundo semestre de 2024; y 3) el Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco, que también lo hará en ese período y bajo una modalidad particular: el debate respectivo dará lugar a una sesión de psicodrama con alumnas/os que se grabará en video.
- Proyecto Sonoras rebeldías: mujeres en el rock. Encabezado por el comunicólogo Daniel Murillo, se presentó a la convocatoria de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. El proyecto propone retratar a seis mujeres rockeras, que exponen cómo han salido adelante en un mundo masculinizado, con la producción de seis videos y seis podcasts, además de tutoriales para aprender video y podcasts (los cuales serán de gran utilidad para la enseñanza de lo audiovisual en posgrado).

Textos en la revista Ichan Tecolotl del CIESAS:

- Homenaje a Hildeberto Martínez. Presentación del número <https://ichan.ciesas.edu.mx/presentacion-17/>.
- Número de Diversidad de espacios para la interculturalidad. "La traducción como oficio metodológico y didáctico: experiencias de la enseñanza de contenidos humano-ambientales en la Licenciatura en Antropología Social-sistema abierto Oaxaca de la ENAH (1983-1991)"; <https://ichan.ciesas.edu.mx/latraduccion-como-un-oficio-metodologico-y-didactico-experiencias-de-la-ensenanza-de-contenidos-humanoambientales-en-la-licenciatura-de-antropologia-social-sistema-abierto-oaxaca-de-la-escuela-nacio/>.
- "Ver más allá: imágenes y reflexiones acerca de la experiencia de educación bicultural en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia (1980)"; <https://ichan.ciesas.edu.mx/ver-mas-alla-imagenes-y-reflexiones-acerca-de-la-experiencia-de-educacion-bicultural-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta-colombia-1980/>.





En el ámbito de la formación de recursos humanos, resaltan las siguientes labores y productos:

- Propuesta de línea de especialización para Posgrado en Antropología CIESAS-Ciudad de México. Integrantes de la RIAV, coordinados por Mariano Báez, Gabriela Zamorano y el LAV, elaboraron una propuesta de línea de especialización en Investigación audiovisual y antropología que se ha puesto a consideración del Posgrado en mención. El Colegio Académico del Posgrado en Antropología (CAPA), que evalúa estas propuestas aún no ha emitido el dictamen respectivo.
- Propuesta de materia optativa Introducción a la Investigación Audiovisual para Posgrado en Antropología CIESAS-Ciudad de México. Integrantes de la RIAV, coordinados por Mariano Báez y el coordinador del LAV presentaron una propuesta para impartir una materia optativa introductoria a la Investigación audiovisual y antropología, la cual fue aprobada por el CAPA, pero no alcanzó el número mínimo de alumnos inscritos, por lo cual no se impartió.
- Club de Artes Visuales Cine qua non. Este foro ha estado coordinado por Chiara Calzolaio (investigadora independiente), Teresa Carbó, Mariana Favila, Roberto Melville, Isabel Povea, Claudia y Gabriela Zamorano y el coordinador del Laboratorio Audiovisual. Se organizaron 12 proyecciones, una por mes. En algunas ocasiones se ha contado con la presencia del realizador respectivo, lo cual ha enriquecido sustancialmente las discusiones.

Apoyo a iniciativas institucionales:

- Homenaje a Jesús Ruvalcaba. Se colaboró en el montaje de la exposición fotográfica y registrando las actividades respectivas.
- Registros fotográficos y en video de diversas actividades y acciones institucionales, como conmemoraciones y, conferencias de las y los investigadores del CIESAS.
- Festival Afrodescendencias. Se apoyó en la realización del Festival en un ámbito interinstitucional e interdisciplinario, a través del cual se contribuye al fortalecimiento del patrimonio de las respectivas comunidades afrodescendientes. El Festival fue una experiencia novedosa, su naturaleza tiene implicaciones diversas que ameritan reflexiones serias desde las ciencias sociales. Además, como actividad, también puede representar un futuro tanto reflexivo como laboral para las disciplinas cultivadas en el CIESAS.

Como parte de los esfuerzos por optimizar recursos humanos y financieros disponibles, en diciembre de 2024 el Laboratorio audiovisual pasó a formar parte de la Dirección Académica. Esto facilita la articulación de capacidades con el actual equipo de difusión adscrito a esa área, en apoyo a las tareas de investigación y docencia, con especial énfasis en antropología audiovisual y desarrollos disciplinarios afines.





5.3.5 Laboratorio de Antropología de las Justicias y las Violencias

En 2024, con la coordinación de la Dra. Natalia de Marinis, el Observatorio Etnográfico de las Violencias cambió el nombre a Laboratorio de Antropología de las Justicias y las Violencias. El cambio responde a la reestructuración y reconceptualización del espacio, llevado a cabo también en 2024. Como producto de este proceso colectivo, se elaboró el plan de trabajo de investigación e incidencia colectiva para los años 2025-2028. El plan propuesto se nutre de la investigación colaborativa de largo aliento de sus integrantes en temas vinculados a las violencias, los derechos humanos, el racismo, el desplazamiento y la desaparición forzada, así como las prácticas de justicias plurales en México y América Latina. Estos rubros se unen transversalmente a través de reflexiones y apuestas metodológicas vinculadas con la coproducción de conocimiento, las herramientas colaborativas y críticas para la documentación, y el papel de las antropologías en procesos de incidencia social, jurídica y política.

En el periodo que se evalúa, se firmó el Convenio General con la organización Artículo 19, en el marco del proyecto *Archivos de la resistencia*, que tiene por objetivo construir memoria documental sobre temas de represión y desaparición de personas en México en el marco de la “guerra sucia” en los años 70, en contra de integrantes de la liga comunista 23 de septiembre y de diferentes movimientos guerrilleros en México, queda pendiente por firmar un convenio específico.

Taller *Preservación digital conservación de archivos relacionados con violaciones a los derechos humanos*. Se realizó en colaboración con el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF), Art.19 A.C, Archiveros sin Fronteras y SERAPAZ A.C. El taller se realizó los días 10 y 11 de septiembre y fue impartido a diversos integrantes de colectivos de búsqueda y de organizaciones sociales. Dicho taller da seguimiento a dos talleres previos realizados con el fin de fortalecer las capacidades de preservación y resguardo de información sobre Derechos Humanos.

También se realizaron diversas reuniones de trabajo con el equipo de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF), con el fin de formalizar colaboraciones que permitan el uso del equipo especializado con el que cuenta el Laboratorio para contribuir a la atención de las problemáticas sociales que el país atraviesa.

Se coorganizó el Seminario *La justicia transicional: Un balance en México y América Latina*, en colaboración con El Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la UNAM. El seminario tuvo como eje central de discusión la relevancia de la justicia transicional con un enfoque en justicia social que permita la resolución de conflictos sociales con un enfoque diferenciado, haciendo un balance en México y América Latina, las sesiones fueron las siguientes:

Sesión 1 - 15 de marzo, con el tema: Modelos de Justicia transicional en América Latina. Ponentes: Jorge Peniche, del Centro Guernica; Libertad Argüello, investigadora CONAHCYT, y





Félix Reátegui, del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP. Disponible en <https://www.facebook.com/share/v/1AKejehGPs/>.

Sesión 2 - 17 de mayo, con el tema: Judicialización de violaciones a derechos humanos en procesos transicionales. Ponentes: Isabel Molina Rodríguez, de CLACSO, y Jaqueline Cámara Santos, del Laboratorio de Violencia y Justicia Transicional. Disponible en: <https://www.facebook.com/share/v/161yzmXTSE/>.

Sesión 3 - 5 de julio, con el tema: Medidas de reparación de los procesos de Justicia transicional. Ponentes: Marcelo Díaz Fernández, de ONU-México; Paula Cuellar, de la Universidad de Texas; y Paola Molano Ayala, de Dejusticia. Disponible en: <https://www.facebook.com/share/v0/14u5amnSL9/>.

Sesión 4 - 6 de septiembre, con el tema: Retos y limitaciones: construcción de procesos de paz y memoria desde la Justicia Transicional. Ponentes: Helka Quevedo, de la Academia interamericana de Derechos Humanos; Camila de Gamboa Tapias, de la Universidad del Rosario; y Lidia Florencio, mujer activista contra feminicidios y madre de Diana Velázquez. Disponible en: <https://www.facebook.com/share/v/144bgP3ofg/>.

Sesión 5 - 15 de noviembre, con el tema: Posibilidades y retos de la Justicia transicional con enfoque de género. Ponentes: María Camila Sánchez y Patricia González Chávez, de la UNAM. Disponible en: <https://www.facebook.com/share/v/19wvEY57ev/>.

Por otro lado, se realizó el *Conversatorio Retos, limitaciones y deudas del estado: exhumaciones con enfoque masivo en fosa común como una ruta de búsqueda de personas desaparecidas en México*, en colaboración con el GIASF, Artículo 19, A.C., Plataforma por la Paz con justicia y dignidad y el Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C. Se llevó a cabo los días 6 y 7 de agosto en la Ciudad de México, con la participación de colectivos de diversos estados de la república, organizaciones de la sociedad civil y académicos.

Otro elemento que destacar es el *Proyecto Archivos de la Resistencia*, en colaboración con Art.19 AC. Su objetivo es contribuir a la memoria, justicia y verdad sobre los movimientos guerrilleros y las graves violaciones a derechos humanos durante el periodo de terrorismo de Estado. Durante 2024 el trabajo se enfocó en la revisión de los fondos "Liga comunista 23 de septiembre", "Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua", "Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos en Jalisco", "Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA) Juan Fernando Reyes Peláez" y "Comité 68"; realizada la revisión de los fondos, estos procederán a ser hospedados en las instalaciones del CCU Tlatelolco. Al cierre de este informe está en proceso la presentación pública de dichos documentos.

Presentación del libro *No regresar al pasado: tierra natal, colonización, guerra, refugio y retorno según la perspectiva de las mujeres*, de María Adelaide Menting. Presentaron la Dra. Aída Hernández Castillo e Ixxic Bastian Duarte (UAEM). Dicha presentación se realizó el 10 de





diciembre y fue coordinado con el Centro Interdisciplinario de Investigación, Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Curso de Educación Continua y a Distancia *Memorias Sociales, Violencia de Estado y Perspectivas interseccionales*, coordinado por las Dras. Arelly Barbeyto y Dolores Figueroa. Del 2 de octubre al 11 de diciembre, con un total de 12 sesiones y la participación de 22 estudiantes.

Como se señala al inicio de este apartado, se realizó una planeación a tres años que permitirá la integración de la población estudiantil de posgrado del CIESAS en las actividades que realiza el laboratorio, así como líneas claras de trabajo sobre antropología jurídica, peritaje antropológico, archivo documental y memoria.

5.3.6 Laboratorio de Lengua y Cultura / Acervo Digital de Lenguas Indígenas “Víctor Franco Pellotier” (LLC –ADLI)

Con base en la metodología y el enfoque colaborativo característico de este Laboratorio, durante el año 2024 se desarrollaron diversas iniciativas con el propósito de promover, proteger y revitalizar un amplio conjunto de lenguas originarias de México, muchas de las cuales enfrentan un riesgo de desaparición debido al desplazamiento lingüístico y la falta de transmisión intergeneracional. En este contexto, se implementaron acciones específicas dirigidas a la preservación y fortalecimiento de estas lenguas minorizadas, destacando el compromiso con la diversidad cultural y lingüística del país. Las actividades y esfuerzos realizados se enfocaron en generar espacios de aprendizaje, documentación y difusión, involucrando a las comunidades hablantes y a especialistas en la materia para asegurar un proceso respetuoso y efectivo.

Conferencias impartidas por el responsable del Laboratorio, José Antonio Flores Farfán.

- 18 al 23 de marzo. Introducción al náhuatl; Adquisición del lenguaje y alfabetización emergente; Educación primaria y alfabetización; Los usos contemporáneos del náhuatl. *Central Connecticut State University*. New Britain, E.U.
- 19 de marzo. *Revitalization, Maintenance and Linguistic Development Project*, Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusetts.
- 9 de abril. *Indigenous tongues in contact with Spanish, shaping educational resources*, Moscow, Idaho.
- 6 de mayo. Materiales Educativos en Lenguas Originarias del CIESAS, Monterrey, Nuevo León.
- 23 de octubre. Experiencias de revitalización lingüística a través de los medios y las artes, Universidad de la Frontera (UFRO) en Temuco, Chile.





- 30 de octubre. *Entre a Subordinação e a Emancipação: Passado, Presente e Futuro da Tradução para as Línguas Indígenas do México*, Universidad federal de Santa Catarina, Florianopolis, Brasil.
- 6 de noviembre. *Revitalização do multilingüismo indígena*, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianopolis, Brasil,
- 11 de noviembre. Experiencias de revitalización lingüística y cultural en México, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianopolis, Brasil.
- 13 de noviembre. *Revitalização do multilinguismo indígena*, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianopolis, Brasil.

Talleres y exposiciones:

- Participación en la Semana de las Lenguas Originarias en CIESAS-Noreste, del 6 al 9 de mayo.
- Exposición: Materiales Educativos Multimodales en Lenguas Originarias, acompañado de talleres, conferencias y conversatorios, del 6 al 9 de mayo. La exposición permaneció hasta el viernes 24 de mayo.
- Taller para la Elaboración de Publicaciones en Lenguas Originarias; Flores Farfán, José Antonio. 8 de mayo, Monterrey, Nuevo León.
- Taller *Revitalizing Mexican Indigenous Diversity: Methods, Results, Challenges* Flores Farfán, José Antonio. 20 de mayo, CIESAS-Casa Chata.
- Exposición de materiales Educativos Multimodales en Lenguas Originarias en la Universidad de la Frontera (UFRO) en Temuco, Chile, octubre.
- Exposición de materiales Educativos Multimodales en Lenguas Originarias en la Universidad de Federal de Santa Catarina, Brasil, noviembre.

Publicación de libros de difusión. Elaboración de Materiales Educativos. José A. Flores Farfán (coord.).

- Julio 2024, *Ostotsin wan ikonew* - La zorra y su hijito.
- Mayo 2024, *Takgalhiin-Yolkamej* - Animales, Mis primeras palabras.

Publicaciones académicas

- Flores Farfán, José Antonio. *De eso que llaman (no) política lingüística. La construcción del campo de la revitalización lingüística mexicana.*





- Flores Farfán, José Antonio. *Spanish in contact with Nahuatl. From language shift to Nahuatl retention and continuity*, en *Abrazar el multilingüismo: caminos para la reivindicación de una historia olvidada*, septiembre.
- Flores Farfán, José Antonio et al. *Indigenous language education in critical times: Community and activist reclamation in the Americas*.

5.3.7 Programa de Becas de Posgrado para Indígenas – PROBEPI

En el año 2024 se instrumentaron las seis etapas en las que se ejecuta el Programa: Convocatoria, Selección, Nivelación, Postulación, Seguimiento de Becarios y de Egresados, cuyas actividades se exponen a continuación.

Etapas 1. Convocatoria. La 9ª Convocatoria se abrió el 10 de junio para cerrar el 11 de agosto. El diseño de la imagen estuvo a cargo del área de difusión del CIESAS. Se ajustó la plataforma electrónica para recibir las solicitudes (véase Anexo 12. Convocatoria y cartel).

La difusión se realizó en el portal del CIESAS y el sitio del PROBEPI dentro de la página web institucional, así como en los respectivos portales del INPI y del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la UNAM (PUIC). El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) la difundió a través de sus redes sociales. El área de difusión del CIESAS utilizó todas las redes a su alcance para estos fines. Igualmente, se envió por correo electrónico a las redes de becarios y ex becarios del Programa, ex becarios del Programa Internacional de Becas (IFP), de las ex becarias del Programa de Estancias Posdoctorales para Mujeres Indígenas STEM, y a las instituciones de educación superior, entre ellas las universidades interculturales y las tecnológicas. Se abrió un WhatsApp y un correo electrónico específico y se llevaron a cabo dos reuniones virtuales para aclaración de dudas, el 28 de junio y el 12 de julio. Así mismo, se abrió un periodo para resolver inconsistencias, del 12 al 16 de agosto.

En la plataforma de registro de solicitudes se recibieron 303 registros de postulantes, de los que 117 finalizaron el proceso. El Programa revisó los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos publicados, que cubrieron 104 de ellos. Estas candidaturas se asignaron a los evaluadores.

Etapas 2. Selección. Se Integró el Comité de Selección, con especialistas de diferentes áreas de conocimiento y de diferentes pueblos indígenas, egresados y egresadas de programas de apoyo a estudiantes indígenas instrumentados por el CIESAS (véase Anexo 12 Comité de Selección).

Cada expediente fue revisado por dos evaluadores/as, se sostuvo una primera reunión plenaria el 4 de septiembre para presentar los casos y se identificaron 53 postulantes para ser entrevistados/as: 35 mujeres, 17 hombres y uno de otro género, quienes desean estudiar una maestría (38) o un doctorado (15). Entre ellos estuvieron representados 20 pueblos indígenas y 16 entidades federativas; de los primeros predominaron los nahuas (11) y de las segundas,





Oaxaca (13). Las entrevistas virtuales se realizaron el 20 de septiembre y en reunión del 23 de septiembre se realizó la selección final de 40 personas, cuya lista se publicó el jueves 26 de septiembre en la página web del PROBEPI-CIESAS,

Etapa 3. Nivelación académica. Con el conjunto de personas seleccionadas en 2024 se llevó a cabo la reunión informativa el viernes 3 y el sábado 4 de octubre. En esta reunión virtual se resolvieron dudas sobre el proceso de nivelación académica y de los procesos de postulación, inicio de estudios y seguimiento de becarios, así como sobre los temas administrativos y del documento denominado Lineamientos y Condiciones de PROBEPI.

Para reforzar las competencias académicas de los/las seleccionados/as y becarios/as y facilitar su ingreso, permanencia y egreso de los programas de posgrado, se llevó a cabo el programa de nivelación académica que incluye clases individuales y cursos, talleres y asesorías grupales en distintas áreas de conocimiento.

Se realizaron pruebas diagnósticas en formato virtual, para 38 seleccionadas/os. En el examen TOEFL ITP, el puntaje más bajo fue de 327 y el más alto de 570, el promedio fue de 395 puntos. El grupo se ubica, según el marco europeo, en el nivel A1 (básico). Además, presentaron el EXANI III 39 personas; el puntaje más bajo obtenido fue de 875 puntos y el más alto de 1155, el promedio general se ubicó en los 1032 puntos.

El programa intensivo de nivelación académica en modalidad virtual se realizó del 14 de octubre y al 6 de diciembre, y se ofreció para quienes sus resultados requerían cursos básicos en tres áreas: redacción en español, pensamiento matemático, comprensión de lectura en inglés y metodología de la investigación.

Al finalizar el curso intensivo se realizó el examen de comprensión de lectura en inglés por parte de la ENALLT, UNAM. Los resultados se emitirán en enero de 2025.

Etapa 4. Postulación e inicio de estudios de posgrado. A cada generación de seleccionadas/os, el PROBEPI les orienta y asiste individualmente para la definición del área de estudios específica, así como en la búsqueda de programas de posgrado adecuados a su perfil; para ello se realizaron sesiones virtuales grupales e individuales. También se les apoyó en la preparación de su documentación y plan de postulación, que contiene hasta tres opciones jerarquizadas de programas de posgrado nacionales. Posteriormente, se les acompañó durante el proceso de postulación a los posgrados incluidos en su plan de postulación.

Durante 2024 se dio seguimiento a 21 seleccionadas/os 2022 y a cuatro seleccionadas/os 2021 en la asesoría, búsqueda y elección de posgrados pertenecientes al SNP y que mejor atiendan a sus perfiles e intereses profesionales y académicos. Esta asesoría se apoya, tanto en el Catálogo de posgrados del PROBEPI, como en la actualización de las convocatorias. Por otra parte, se comenzó el trabajo con las/los seleccionadas/os 2024, conformando los documentos del dossier para definir su área de estudios de quienes continuarán con los procesos de postulación durante 2025.





Etapa 5. Seguimiento de becarios durante los estudios hasta su conclusión. Durante 2024, el PROBEPI dio seguimiento a 57 becarios/as de los que 38 son mujeres y 19 hombres; 19 de doctorado y 38 de maestría.

Etapa 6. Seguimiento de egresados. En esta etapa se da seguimiento a la titulación de los egresados, además de instrumentar estrategias de difusión de su perfil académico y profesional. En 2024 se titularon 10 egresados/as de tres convocatorias. Además del objetivo de lograr la titulación, el PROBEPI pretende posicionar a los egresados titulados en el mundo académico o laboral, por lo que se apoyaron 22 iniciativas ejecutadas por egresados/das titulados/as, ejecutadas de octubre a diciembre. Estas muestran una gran gama de intereses académicos, comunitarios, sociales, de innovación y culturales de los espacios en los que se desempeñan los egresados del Programa.

Durante 2024, 42 becarios concluyeron sus estudios de posgrado, por lo que actualmente el PROBEPI cuenta con 178 egresados, de los cuales; están titulados 121 (el 68%), 109 de maestría y 12 de doctorado. El Programa solicita a los egresados titulados los documentos que acrediten su grado (título y tesis en formato digital); de los 121 egresados titulados a diciembre se cuenta con el 80% de los documentos mencionados.

A diciembre de 2024, el PROBEPI contaba con 267 beneficiarios de 34 pueblos indígenas. En orden de importancia numérica por origen lingüístico: nahuas (44), zapotecos (26), mayas (22), mixtecos (21) tseltales (15), purépechas (14), mazahuas (14) mixes (12), totonacas (12), otomíes (11), tsotsiles 10), choles (9), zoques (7), chinantecos (6), tojolabales(4), chatinos (4), tepehuanos (4), huicholes(3), popolucas (3),tepehuas (3), triquis (3), huaves (3), mazatecos (2), huastecos (2), rarámuris (2), tlapanecos (2), popolocas (2), chontal (1), chontal de Tabasco (1), ocuiteco (1), cora(1), mam (1), tacuate (1); y paipai (1).

5.3.8 Programa de Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos – PLURAL

Constituido en 2015, PLURAL es una instancia especializada que realiza investigación aplicada, con incidencia en procesos institucionales de política pública y que toma como punto de partida la diversidad cultural, la pluralidad jurídica e institucional expresada en el ejercicio de las autonomías, las redefiniciones normativas estatales y comunitaria y la pluriterritorialidad. Las áreas de atención y productos más sobresalientes en el año que se reporta fueron las siguientes:

Investigación y vinculación

- El 1º de noviembre de 2024 se firmó un Convenio con la Secretaría de las Mujeres del gobierno de Oaxaca para la realización del Estudio: *Diagnóstico para identificar mecanismos de prevención, atención y sanción a la violencia de género en municipios de sistemas normativos internos.*
- Se participó en reuniones de trabajo de la Unión Liberal de Ayuntamientos.





- Se participó en Foros del Frente por la Defensa del Territorio de Oaxaca.
- Se acompañaron procesos de organización y fortalecimiento del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.
- Se acompañaron actividades del Frente de Agencias Municipales y de Policía del Estado de Oaxaca (FAMYPEO).

Publicaciones

- David Recondo, Juan Carlos Martínez Martínez y Víctor Leonel Juan Martínez (2024). *Contraloría Social y Participación Ciudadana en Regiones Indígenas*. Miguel Ángel Porrúa Editores/INPI/Plural. ISBN 978-607-8859-74-0
- Alma Patricia Soto Sánchez y Víctor Leonel Juan Martínez, Coordinadores (2024). *Territorios, autonomías y cuidado de la vida. Ichan Tecolotl* Año 36, Núm. 390

Eventos académicos

Se realizaron cuatro sesiones del Seminario Permanente: Territorios indígenas, autonomías y cuidado de la vida: Territorio y Pueblos Indígenas; Género, derechos agrarios y territorio Autonomías y defensa del territorio; Justicia Ambiental; y Conflictos Socioambientales (véase Anexo 12). Así mismo, se convocó, en coordinación con otras instituciones académicas, organizaciones de la Sociedad civil y del movimiento indígena a distintas actividades, como foros, seminarios, congresos, mesas redondas, y otras actividades tales como:

- Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales. Co-convocantes: Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC); Red Nacional por la Rendición de Cuentas (RRC), UABJO, CIESAS, PLURAL. Enlace: <https://www.youtube.com/live/qSSUTGuM85Q?si=I9qYkqCuZzHvNyXs>
- Panel I del Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas y Pertinencia Cultural. Participantes: Xóchitl López Santiago (ULADI), Crescencio Buitimea Valenzuela (Universidad del Pueblo Yaqui), Josué David Ruiz Aguilar (Kintiltik A.C.), Blanca Estela López Pérez (PLURAL). Enlace: <https://youtu.be/JG8kMPOVKng?si=eV66nROUMnDkCckv>
- Panel II "Buenas Prácticas Institucionales" del "Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas y Pertinencia Cultural". Participantes: Claudia Gómez Godoy (CONAGUA), Alan Armijo Cobos (INPI), Anabel López Sánchez (INMUJERES). Enlace: https://youtu.be/M-y_FjbpFvM?si=nIjj6NUu53_zS5Zm
- Foro "De los acuerdos de San Andrés a la reforma constitucional 1996 - 2024". Mesas "Análisis de la iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos





indígenas y afroamericanos” 9 de septiembre. Co-convocantes: UNAM, ALDEA, PLURAL, CIESAS, IBERO Enlace: <https://www.youtube.com/live/5m0FnRxftIc>

- Ciclo de conversatorios: Convergencias del siglo XXI. “Pluralismo Jurídico”, 25 de septiembre. Participantes: María Teresa Sierra (CIESAS-CdMx), Edmundo del Pozo (FUNDAR), Luis Enrique Cordero (SJI-TSJO). Víctor Leonel Juan Martínez (PLURAL). Co-convocantes: CIESAS, PROSIG-CSH, PLURAL Enlace: https://www.youtube.com/live/cjtNHRv3GsM?si=-4u_IvxIGMpdWHnn
- Conversatorio “Sujeto de Derecho Público y Presupuesto Directo”. Co-convocantes: Alianza para la libre determinación y la autonomía, Servicios del Pueblo Mixe A.C., CIESAS PACÍFICO SUR, PLURAL

Educación continua

Se realizó la Segunda Edición del Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas y Perspectiva Cultural, esfuerzo de vinculación entre el CIESAS y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en el periodo mayo a septiembre de 2024. El diplomado cuenta con tres componentes: I) Tronco común; II) Especialidades: a) Educación, b) Autonomía, Territorio y Patrimonio Biocultural; c) Salud; III) Taller: Construcción de políticas públicas con enfoque de derechos. Al diplomado hubo 94 postulaciones de las cuales fueron admitidas un total de 47.

Difusión

Se efectuó una campaña de difusión en redes sociales de las tareas que realiza PLURAL, tanto en artículos de opinión, fotografías, videos, infografías.

Se realizó la inauguración del Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas y Perspectiva Cultural. Enlace: <https://fb.watch/sbm-T-YUQO/>.

Se publicó el artículo *Gobernar en la diversidad: retos de las políticas públicas*, Víctor Leonel Juan Martínez. Crónica. Abril 2024. <https://www.cronica.com.mx/academia/gobernar-diversidad-retos-politicas-públicas>.

Se presentó el libro *Contraloría social y participación ciudadana en regiones indígenas* en distintos espacios académicos: Centro Cultural San Pablo, Oaxaca, Oaxaca, 27 de junio; Casa Chata del CIESAS – Ciudad de México, 19 de agosto; Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ), 24 de octubre. El detalle de actividades se puede consultar en Anexo 12.

De igual forma se ha producido y difundido material multimedia, en particular dos videos y siete cápsulas informativas con el tema: “Balance del Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas” y “Experiencias del Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas”, los cuales se encuentran albergados en el canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=wF5p92H0jZY&list=>





PLbUZIm1n55fi20GRNIUhQbPOvIPucGif9 y al cual se le ha dado difusión tanto en las redes sociales de Plural (X, Instagram y Facebook), como del CIESAS - Pacífico Sur.

5.3.9 Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para las Ciencias Sociales y Humanidades - PROSIG-CSH

A. Unidad Ciudad de México

Se gestionó la impartición del curso presencial *Cómo pensar los repositorios de acceso abierto*, a cargo del Arqueólogo Gabriel Francia, el cual contó con la participación del personal del ProSIG, de la Subdirección de Investigación y de la Biblioteca del CIESAS, sede Ciudad de México. Adicionalmente, se coordinó la inscripción del equipo del ProSIG y del área de Difusión a la conferencia *Difusión y divulgación de las Humanidades*, impartido por el comunicólogo Ángel Figueroa Perea (UNAM), fortaleciendo las competencias de ambos equipos en este ámbito y brindándoles nuevas metodologías para la difusión, pero principalmente para la divulgación de las Humanidades.

En el Anexo 12 (tabla 1), se detallan las diversas sesiones, ponencias y cursos realizados por el ProSIG-CSH a lo largo del año. Entre estas actividades destacan las sesiones dadas a personal del INPI, así como a estudiantes de licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Así mismo, se brindó una conferencia informativa sobre el ProSIG y el OPIRNA a los facilitadores de la Universidad Comunitaria de los Valles Centrales de Oaxaca.

Se llevaron a cabo cinco conversatorios: uno en modalidad en línea, otro en formato híbrido y tres de manera presencial. Estas actividades fueron transmitidas en directo a través de plataformas de redes sociales como YouTube y Facebook, tanto del ProSIG como de la Unidad Ciudad de México del CIESAS.

En el Anexo 12 se puede consultar la información de prestadores de servicio social.

Los servicios y elaboración de cartografías durante el año fueron las siguientes:

- Solicitud de mapa por la Dra. Cynthia Hernández González el 11/01. Egresada del CIESAS-CDMX, generación doctoral 2017-2021. Se elaboró un mapa de localización de Mezquitas en Los Ángeles, California.
- Solicitud del 08/04 por parte del estudiante Luis Francisco Sánchez Fonseca, del doctorado en Antropología CIESAS-CDMX generación 2021-2025. Se le brindó acompañamiento y asesoría para la construcción de diversas cartografías sobre rituales en torno al agua en comunidades otomíes del estado de Hidalgo.
- En noviembre, la doctora Frida Guadalupe Villavicencio Zarza solicitó seis mapas en donde se representaran pueblos indígenas que hablan la lengua náhuatl en diversas zonas del territorio mexicano.





Proyectos

Las actividades realizadas bajo este rubro han sido parte del proceso constante de reestructuración y experimentación, lo que ha permitido al ProSIG-CSH posesionarse paulatinamente como un referente para la consulta y creación de bases de datos para la investigación, asesorías y docencia.

Construcción de un Observatorio sobre Pueblos Indígenas, Recursos Naturales y Ambiente (OPIRNA). Se ha ido acotando la propuesta a fases, entre la que se encuentra construir lo relacionado a México. En este sentido, se han ido “cargando” diversas capas y tablas en la plataforma de ArcGIS online con información gubernamental y de páginas institucionales, proceso que se sustenta en la temática planteada en el Observatorio. A la par, con el fin de ir considerando que el Observatorio sea considerado un repositorio digital y Geoweb, teniendo como herramientas principales los motores de búsqueda, se han estado recopilando, depurando y guardando, en un servidor local, notas periodísticas que se han georreferenciado para ubicarlas en el mapa de la plataforma de ArcGIS online; también se están recopilando datos de libros, videos y mapas temáticos en formato de acceso abierto mismos que serán cosechados por el repositorio. Cabe resaltar que en esta etapa han contribuido Alejandro Peñaloza y Gabriel Francia para identificar y desarrollar la plataforma adecuada para convertir el OPIRNA en un repositorio. El avance que se tiene es aproximadamente del 75% con relación a las entidades federativas y sus capas de información correspondiente. El 29 de agosto, el ProSIG participó en la Segunda Sesión del Consejo Consultivo Académico 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde se presentó dicho Observatorio junto con sus componentes clave.

Se continuó con el ciclo de entrevistas iniciado en 2023, mismas que se han ido publicando en el canal de YouTube, y el que se ha denominado: *Perspectivas y reflexiones sobre territorios y herramientas para su análisis en las Ciencias Sociales y Humanidades* ([https://www.youtube.com/playlist?list= PL7V4lf_25_BHF0qrUi-hYc-OM6srLQJfQ](https://www.youtube.com/playlist?list=PL7V4lf_25_BHF0qrUi-hYc-OM6srLQJfQ)). Las entrevistas se están realizando a investigadores/as, estudiantes del posgrado y personas egresadas, con quienes se dialoga en torno a categorías de análisis espacial, territorio, problemáticas ambientales y Sistemas de Información Geográfica (en la actualidad se cuenta con 13).

- a. *Paisajes sonoros en contextos rurales y urbanos* (publicado el 09/01/2024);
- b. *De la geografía de género a la geografía feminista* (publicado el 09/04/2024);
- c. *Captura política del agua* (publicado el 07/10/2024);
- d. *La cocina mexicana y los sistemas alimentarios tradicionales* (publicado el 11/12/2024).

La información de los *mapas elaborados para ilustrar las entrevistas* y el sitio en donde pueden consultarse se encuentra en el Anexo 12 correspondiente.





Se construyó y comenzó a desarrollar el proyecto de divulgación: Mapa Interactivo de Agua y Pueblos Indígenas de México (MAPIM) coordinado por la geógrafa Daniela Osorio Crespo (colaboradora del ProSIG-CSH) y con la asesoría del Dr. Daniel Murillo. Integra, en una etapa experimental y de observación, diversas capas de información geográfica diseñadas para representar la relación de los pueblos indígenas con los recursos hídricos en la cuenca del Papaloapan. Como resultado, se desarrolló una plataforma. Además, el proyecto incluye la elaboración de diez infografías que formarán parte de esta, ofreciendo información visual y contextual para enriquecer la comprensión de estos vínculos socioambientales.

Tutoriales

- a. *Video tutorial 3 - Publicación de mapas Web con QGIS Cloud* (publicado el 22/01/2024; 1,564 visualizaciones) <https://www.youtube.com/watch?v=bmFAjk2KyOQ>.
- b. *La Georreferenciación de mapas históricos para el análisis espacial* (publicado el 11/09/2024); 1,879 visualizaciones. Esta fue una colaboración con el Dr. Martín Sánchez Rodríguez y el Lic. Marco A. Hernández Andrade, ambos de El Colegio de Michoacán.

En total, los videos publicados en el canal (entrevistas, tutoriales y conversatorios) durante el 2024 tuvieron 29,165 visualizaciones.

Cursos

Entre septiembre de 2023 y abril de 2024 se realizó el diseño web, la estructura pedagógica y metodológica de un curso-taller autogestivo en modalidad no sincrónica y en línea, desde el curso-taller autogestivo (en línea, no sincrónico) titulado: *Mapeando realidades: Análisis espacial con Sistemas de Información Geográfica en contextos sociales y humanísticos*. El curso estará vigente del 28 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025. En el Anexo 12 correspondiente se puede ver el desglose de este.

El personal del ProSIG-CSH ha tomado una serie de cursos con el fin de ir teniendo diversas perspectivas, metodologías y teorías, no sólo con relación a las humanidades digitales y espaciales, sino también en torno a la Geografía, la Historia y la Antropología. Estos cursos, así como la infraestructura del programa pueden consultarse en el Anexo12.

Difusión

Se elaboraron y diseñaron los carteles de difusión en diferentes tamaños para el curso autogestivo y para los conversatorios. Actualmente el ProSIG cuenta con casi 3,500 direcciones de correo electrónico de seguidores, más de 525 suscriptores en el canal de YouTube y 1,900 seguidores en Facebook; recientemente se abrió la cuenta de Instagram, con el fin de lograr una mayor difusión.





B. Unidad Occidente

Se apoyaron 19 proyectos académicos (15 internos y cuatro externos de vinculación) para el desarrollo de cartografía temática, de los cuales resaltan: la elaboración, desarrollo y consulta del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, y la cartografía para la exposición fotográfica temporal *Caminos del sufragio femenino*. También se apoyó en la elaboración de una cartografía temática a un investigador egresado del CIESAS, a dos estudiantes de posgrado del CIESAS, un estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y otro del Colegio de México.

Se contó con el apoyo de dos becarios para desarrollo de proyectos y actividades especializadas del laboratorio SIG de la Unidad Occidente. Se dio seguimiento como lector de tesis a un estudiante de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara y se cuenta con un prestador de servicio social de la misma Universidad. El técnico a cargo del laboratorio asistió a 23 cursos y talleres de capacitación relacionados a temas de la función pública, medio ambiente y ciencias sociales.

Se presentaron, ante el pleno de investigadores de la Unidad Occidente, los aportes del laboratorio en los proyectos de investigación en los que participa, así como los mapas de las localidades y zonas de investigación que se están desarrollando en la Ciénega de Jalisco por investigador. También se presentó la ponencia "Agroextractivismo y minería hídrica: Efectos de la expansión del aguacate en el sur de Jalisco, México", en el 15° congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, en conjunto con las doctoras Cindy McCulligh y Emilia Lara.

En el Anexo 12 se puede consultar *in extenso* la información aquí reseñada.

C. Unidad Pacífico Sur

Marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales.

Se terminó de elaborar el análisis histórico geográfico, fotogramétrico y de superficie de la comunidad Mixe de Santa María Nativitas Coatlán. Buscando la corrección de datos de superficie y de definición en los ámbitos municipal y del territorio comunal (véase Anexo 12).

Se finiquitó la participación en la alianza estratégica que el Municipio de Oaxaca de Juárez tuvo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el impulso y análisis del proyecto *Oaxaca Ciudad Esponja*. En el ciclo de conferencias organizado, se ofreció por parte nuestra; la conferencia denominada La Geografía de las trece agencias de la Ciudad de Oaxaca de Juárez (véase Anexo 12).

Se realizó el Análisis fotogramétrico de límites y sus conflictos. San Agustín Etna, Valles Centrales, Oaxaca (véase Anexo 12).

Concluyó el proceso de publicación del libro sobre el Análisis histórico, espacial, de teledetección y cartografía en la comunidad mixteca de Santiago Amoltepec Oaxaca. El libro





está basado en los recorridos de campo y revisión de documentos sobre la historia de esta comunidad en el reconocimiento de parajes de importancia en su territorio relacionado con el llamado Lienzo de Amoltepec (véase Anexo 12).

Al momento de elaborar el presente informe, está por concluir el análisis de las bases de datos georreferenciadas y queda pendiente la elaboración de algunas cartografías del Proyecto: *Los Grandes Componentes del Paisaje Mexicano, sectores y comarcas turístico-culturales*, coordinado por el Dr. Luis Felipe Sigüenza; presidente de la Comisión de Turismo Cultural y Religioso de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo de la República Mexicana (véase Anexo 12).

Se realizó la búsqueda y preparación de base de datos geográficas para la Afrouniversidad Politécnica Intercultural, Santa María Cortijo, Oaxaca. Estructuración de un SIG (véase Anexo 12).

Se llevó a cabo el conversatorio y caminata guiada. Charla y reflexiones sobre la memoria histórica del monte y territorio comunal de San Agustín Etla, Oaxaca (véase Anexo 12).

Proyectos de análisis espaciales y teledetección en investigaciones

Se impartió el curso de Gestión, análisis y representación de información geoespacial. Cartografía y diseño cartográfico en el marco de la Maestría en Antropología Social, generación 2023 - 2025. Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Percepción Remota (LABSIG Y PR) Unidad Pacífico Sur (véase Anexo 12).

Se establecieron la entrevista y el diálogo con la CORTV (Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión) para un programa de televisión sobre Cartografía Antropológica; que es el concepto que define el quehacer del LABSIG Y PR (véase Anexo 12) <https://www.facebook.com/share/v/ySgtUJvAw8JqCDZo/?mibextid=xfxF2i>.

Se participó en el seminario de la RIAV-CIESAS (Red de Investigaciones audiovisuales) con la presentación *Cartografía Antropológica: Tezacoalco, Jaltepec de Candayoc, La cordillera de todos los Cerros, Villa Alta, Santa María Nativitas Coatlán*. Se transmitió en línea en el sitio web YouTube en el canal SEMINARIO RIAV (véase Anexo 12) <https://youtu.be/JvR8RKHV3WA?si=Kys7O5ll58pqQzE9>.

Se participó en la jornada "El monte y la ciudad. Hacia una gobernanza para conservar la cordillera de los Valles Centrales con el tema: Cartografía antropológica", organizada por el Observatorio ciudadano comunitario del agua y medio ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca (OCCAMA) en las instalaciones del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (véase Anexo 12) <https://www.facebook.com/share/p/1LcBhEntqc/>.

Proyectos de cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica en investigaciones





Captura, almacenamiento, análisis y procesamiento de los datos geográficos de las tesis de investigación del Programa de Maestría en Antropología Social Generación 2023-2025 para la construcción del Sistema de Información Geográfica (véase Anexo 12).

5.3.10 Programa Medición Independiente de Aprendizaje - MIA

Este es un programa especial de investigación-acción impulsado y operado por investigadores del CIESAS-Golfo, y el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana (IIE-UV). Su objetivo principal es generar conocimiento útil para que madres y padres de familia, y la sociedad en general se involucre más en los temas educativos, ejerciendo sus derechos a la participación y a la rendición de cuentas.

Mejorando la educación a través de la evaluación alternativa y el escalamiento de innovaciones educativas en colaboración con la Fundación Hewlett

El objetivo principal de este proyecto fue incrementar el acceso de niños y niñas a innovaciones educativas. Para ello, se implementaron Campamentos de Aprendizaje MIA en la Zona Escolar 062 de Veracruz en seis escuelas primarias ubicadas en los municipios de Coatepec y Xalapa, durante el horario regular de las instituciones educativas, siendo dirigidos por docentes de las escuelas mencionadas y capacitados por el Programa MIA. Se atendieron en total a 706 niñas y niños en 70 campamentos. En el dominio de lectura se tuvo un promedio inicial de 4.1 y al final de 4.6 (de 6 puntos como máximo), es decir, una ganancia de 0.5 puntos. En matemáticas, se tuvo un promedio inicial de 4.6 y al final de 5.4 (de 9 puntos como máximo), teniendo una ganancia de 0.8 puntos.

Reducción del rezago de aprendizajes básicos debido al COVID-19, por medio de la ampliación de evaluaciones alternativas y prácticas educativas basadas en evidencia en México en colaboración con la Fundación Pinker

El objetivo principal de este proyecto fue desarrollar capacidades técnicas en maestros y escuelas para identificar y reducir los rezagos de aprendizaje. Se capacitaron a más de 740 docentes de México de forma presencial en dos temáticas: a) Herramientas diagnósticas para el regreso a la escuela, donde las y los docentes que participaron revisaron el contenido y procedimiento de aplicación de los instrumentos de medición de lectura, matemáticas, motivación por la escuela y ciudadanía, a partir de la realización de ejercicios de práctica guiados, acompañados de la elaboración de reflexiones y descripciones sobre sus experiencias de aplicación y de cómo pueden relacionarlo con su labor docente diaria; y b) Innovaciones educativas MIA donde se revisaron los principios pedagógicos de dichas innovaciones, se estudió el proceso de medición inicial, implementación, seguimiento de las innovaciones y la medición final, todo ello a partir de la adquisición de conocimientos teóricos y realización de ejercicios prácticos. En el estado de Veracruz, se implementaron Campamentos de Aprendizaje MIA en la Zona Escolar 062 en escuelas primarias ubicadas en los municipios de Coatepec y Xalapa.





Recuperación de aprendizajes con UNICEF

Este proyecto tuvo como objetivo lograr la implementación a escala de la metodología MIA en Guerrero y Chihuahua. Se llevó a cabo: a) el proceso de capacitación presencial de figuras educativas clave del estado de Chihuahua con un total de 40hrs. de formación; b) el diseño final del manual de seguimiento, monitoreo y evaluación; c) los ajustes finales al diseño conceptual, la programación web y la configuración del sistema en línea Moodle para el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación los Campamentos de Aprendizaje MIA, mismo que tiene un módulo para la comunicación efectiva entre docentes y personal de MIA; y d) las fichas técnicas para cursos presenciales para validación por parte de Formación Continua de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) para la certificación de cursos con la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM). Se implementaron Campamentos de Aprendizaje MIA que alcanzaron a 17,671 niñas y niños del estado de Guerrero en 379 escuelas de 57 municipios y 5,302 niñas y niños de 166 escuelas de 28 municipios de Chihuahua.

MIAYuda a los niños y niñas de Guerrero. Tutorías telefónicas para acelerar aprendizajes a los niños y niñas que sufrieron las consecuencias del huracán Otis en 2023, con Save the Children México

La meta fue trabajar con estudiantes entre 3º y 6º de primaria de los municipios de Guerrero que fueron más afectados por el huracán Otis. En general, se realizó: a) la identificación de las niñas y niños que requerían tutorías telefónicas a partir de un directorio de escuelas identificadas en los municipios de Acapulco y Coyuca; b) el reclutamiento y selección de tutores; c) capacitación de tutores a distancia, donde se explicó cómo funcionan las tutorías, cómo se implementan, y cómo se realiza el proceso de monitoreo y seguimiento; d) asignación de niños a tutores; e) desarrollo de las tutorías para más de 330 niñas y niños; y f) monitoreo y seguimiento de los tutores. Los resultados muestran que, entre la séptima y la octava sesión, entre 70% y 79% de niños, niñas y adolescentes participantes logran una comprensión del tema que les permitió ejecutar con soltura divisiones, lo que apenas unas semanas atrás sólo 31% de los participantes podían hacerlo.

Reducción del rezago de aprendizajes básicos por medio de Campamentos de Aprendizaje MIA bats'i k'op con la Fundación Kellogg

Este proyecto buscó disminuir la desigualdad educativa que resulta del rezago y la pérdida de aprendizajes básicos en niños, niñas y adolescentes que tienen tsotsil como lengua materna. Se realizó el piloto para la validación de los instrumentos en lectura y matemáticas, además de que se completó la versión de las cartas descriptivas de los Campamentos MIA de lectura y MIA matemáticas. Se realizó la implementación de 26 de campamentos para 337 niñas y niños de Chiapas. En la medición inicial en lectura, se tuvo un promedio de 2.3 y en la medición final 3.7, es decir, se presentó una ganancia de 1.4 puntos. En matemáticas, se tuvo un promedio inicial de 1.7 y al final de 4.9, teniendo una ganancia de 3.2 puntos. Esto quiere decir que las NNA mejoraron 20% en lectura y 32% en matemáticas.





Diseño de un sistema para la prevención y atención del rezago de aprendizajes fundamentales en México y Centroamérica con la Fundación Tinker

Los objetivos específicos de este proyecto fueron: a) prevenir el rezago de aprendizajes básicos, por medio de la generación de un modelo de alfabetización oportuna en lectura, escritura y aritmética basada en evidencia, que permita la transferencia de capacidades a las y los docentes; y b) recuperar los aprendizajes básicos rezagados, por medio de acciones articuladas e integradas a la plataforma de aceleración de aprendizajes Red de Escuelas MIA. Hasta este momento se ha realizado la investigación sobre habilidades pre lectoras en preescolar y en el hogar; así como la primera versión del diseño de cartas descriptivas para realización MIA en aulas, tanto para lectura como para matemáticas. Así mismo, se realizó el primer piloto de implementación de MIA AULA, para un total de 302 niñas y niños del estado de Guerrero. En la medición inicial en lectura, se tuvo un promedio de 3.7 y en la medición final 4.5, es decir, se presentó una ganancia de 0.8 puntos. En matemáticas, se tuvo un promedio inicial de 4.4 y al final de 5.7, teniendo una ganancia de 1.3 puntos. Esto quiere decir que las niñas y niños mejoraron 14% en lectura y 14% en matemáticas.

5.4 Colaboración institucional 2024

Durante el año en evaluación se dio seguimiento, continuidad y atención a nuestras actividades de divulgación científica a través de la vinculación interinstitucional con Comecso, Clacso, CEAS, ALA, entre otras instituciones nacionales y regionales.

Se trabajó en la planeación de un podcast colaborativo entre los centros de investigación de ciencias sociales y humanidades de la Secihti (antes Conahcyt) que salió al aire en el segundo semestre del año. Así mismo, se tuvo acercamiento con el Consulado de México en Río de Janeiro y con la Embajada de México en Brasil para intercambio en materia de divulgación de actividades científicas.





6. CÁTEDRAS INSTITUCIONALES

6.1 Cátedra Ángel Palerm (CIESAS-COLMICH-UIA-UAM-I)

El objetivo principal de esta Cátedra es fomentar la investigación y docencia en las líneas temáticas en las que trabajó este destacado antropólogo, cuyos temas se centraron en problemáticas específicas relacionadas con la relación entre el estado y la sociedad, la planificación regional, el desarrollo económico, agricultura y capitalismo, entre otros. El Dr. Palerm planteaba la importancia de realizar estudios comparativos con el enfoque de la ecología cultural, privilegiando las herramientas propias de la antropología social y destacando la importancia del trabajo de campo.

Las actividades de la Cátedra han girado en torno a la realización periódica de un seminario sobre Lectura de Paisaje. La organización de dicho seminario ha sido rotativa entre cada una de las instituciones que integran la Cátedra (CIESAS-COLMICH-UIA-UAM-I) a través de su investigador o investigadora responsable. Esta actividad se había realizado con una periodicidad anual, pero se interrumpió a causa de la pandemia en 2020 y fue hasta el año 2023 que se reanudó la actividad de la Cátedra con la realización del seminario organizado por el COLMICH, el cual se tituló: "De agave, tequila y mezcal. Transformaciones del paisaje agrícola industrial en el occidente de México", el cual contó con la asistencia de estudiantes de posgrado de las cuatro instituciones académicas

El año 2024, le correspondía a la Universidad Iberoamericana la realización del Seminario. Por ello, se envió una propuesta para que dicha actividad se realizara en la Casa de Campo "José de Acosta", ubicada en Tepetlaoxtoc, propiedad de la Universidad Iberoamericana y fundada por el Dr. Ángel Palerm en 1966. Sin embargo, la propuesta no tuvo eco entre los colegas de las otras instituciones integrantes de la cátedra, quizás porque hubo relevo de los responsables de la Cátedra en las demás instituciones, y no se realizó el seminario correspondiente al año 2024.

La representante del CIESAS, redactó una propuesta para desarrollarla en 2025, misma que fue enviada y consultada con las autoridades de esta institución y enviada a los representantes del COLMICH, UIA y UAM-I. La propuesta consiste en llevar a cabo el Seminario Lectura de Paisaje del 8 al 10 de octubre de 2025, en la sede del CIESAS-Golfo en la ciudad de Xalapa, Ver. El título de dicho seminario es el siguiente: "El paisaje cafetalero en la región central de Veracruz. Realidades y Desafíos". La idea es que cada una de las instituciones designe y beque a cuatro estudiantes para que asistan al seminario, que constará de conferencias, conversatorios y recorridos de campo en la región de Coatepec, Veracruz. Hasta el momento, se está a la espera de las respuestas de los y las colegas de las instituciones mencionadas.





6.2 Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, fue concretada en 2004 y está integrada por seis instituciones la UNAM, el INAH, el COLMEX, el CIESAS, la UIA y el CEAS.

Tiene como objetivo organizar y realizar conferencias magistrales, congresos y coloquios especializados o interdisciplinarios, así como diplomados, cursos, seminarios de profesores, investigaciones específicas y publicaciones sobre el Dr. Arturo Warman y su obra académica. Desde 2006 se instituyó una distinción bienal -Premio Arturo Warman-, cuya finalidad se enfoca en alentar los temas de discusión nacional e internacional que desarrolló el insigne antropólogo durante su actividad académica y social, y a su vez, fomentar el análisis de su vida y obra. Fue dividido en las categorías licenciatura, maestría, doctorado e investigación.

Durante el 2024 las instituciones participantes acordaron la renovación del convenio general y CIESAS signó un convenio específico con la UNAM, cabeza de la cátedra. Se concluyó la evaluación de los trabajos participantes en al Premio Arturo Warman y se realizaron otras actividades en torno a la Cátedra.

Convenio. El 28 de noviembre de 2024 la UNAM, a través de la Coordinación de Humanidades, y asistido por el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad y el CIESAS, signaron el convenio específico para la realización de la décima edición del Premio Arturo Warman.

Premio: La IX edición del Premio Arturo Warman 2022, con el tema Desigualdad y emergencias globales en el campo mexicano desde las ciencias antropológicas, tuvo abierta su convocatoria para la recepción de trabajos, del 1º de octubre de 2022 al 28 de febrero de 2023. Ésta fue difundida ampliamente a través de las redes sociales de las instituciones que integran la Cátedra.

Al cierre del período de recepción de trabajos se inscribieron, 47 tesis, a saber: 21 tesis de doctorado, 12 tesis de maestría y 14 tesis de licenciatura. Los concursantes provenían de 21 instituciones nacionales (siete de la Cd. de México y 14 de estados de la república). Además de dos del extranjero: Universidade de Brasilia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de Colombia. Lo que hace un total de 23 instituciones.

En abril de 2023 los representantes institucionales revisaron los trabajos inscritos, y las propuestas de dictaminadores. Y acordaron una agenda de reunión para dar seguimiento. Se tuvo el problema de la ausencia de algunas dictaminaciones, por lo que ellos decidieron hacer un comunicado en 2024, para informar que el período de dictaminación aún estaba en marcha. Los resultados del premio fueron publicados el 24 de septiembre de 2024:

Wendy Jocelyn Bazán Landeros, egresada de la Maestría en Antropología Social, Pacifico Sur, obtuvo el premio en la categoría de Maestría, con la tesis, *“Entre la construcción discursiva y las prácticas productivas. Las disputas en torno a los cultivos transgénicos, el glifosato y la política del desarrollo rural en el gobierno de la 4T”*; la Dra. Gabriela Torres Mazuera fue su directora de tesis.





Enseguida la lista completa de los ganadores y de las menciones honoríficas otorgadas de la IX Edición del Premio Arturo Warman 2022 con el tema Desigualdad y emergencias globales en el campo mexicano desde las ciencias antropológicas:

Doctorado-Investigación

Rita Margarita Jiménez Sánchez (Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán A.C.) Tesis: Indigeneidad y sus usos políticos. Etnografía histórica sobre la formación de reivindicaciones identificadoras en torno a una población nahua de la huasteca potosina, 1920-2018

Maestría

Wendy Jocelyn Bazán Landeros (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS) Tesis: Entre la construcción discursiva y las prácticas productivas. Las disputas en torno a en torno a los cultivos transgénicos, el glifosato y la política del desarrollo rural en el gobierno de la 4T

Licenciatura

Deyani Alejandra Ávila Martínez (Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Morelia) Tesis: Reconstrucción histórica y cambios del paisaje por migración internacional en el municipio de Morelos, Michoacán. Un análisis desde la geografía cultural

Menciones Honoríficas

Doctorado

José Ramón Carmona Motolinía (Universidad Autónoma de Zacatecas) Tesis: Pueblos originarios y deterioro socioambiental. Una aproximación al caso de Milpa Alta, Ciudad de México (1980-2019)

Elvira Ivonne Muñoz Morales (Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas) Tesis: ¿Sembrando desarrollo? Monocultivos y agricultura por contrato. El caso de los productores de la cebada y Grupo Modelo en Zacatecas

Maestría

Gabriela Yail Gutiérrez Estrada (Universidad Iberoamericana) Tesis: Carbono Forestal. La práctica del desarrollo en el paisaje político del sur de Yucatán

Gisela Elizabeth Tucuch Santos (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa) Tesis: Territorialidades emergentes frente a megaproyecto energético en el ejido de San José Tipceh, Yucatán





Licenciatura

- Gabriela Ivonne Huitrón López (Escuela Nacional de Antropología e Historia)

Tesis: Entidades transitorias: la ética en el manejo e investigación del “cuerpo muerto” a través de sus representaciones y resignificaciones en antropología forense en México

6.3 Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

La convocatoria de la Cátedra en su edición 2024 se publicó el 15 de diciembre de 2023. El 1 de abril se tenía establecido el cierre de recepción de tesis participantes para el Premio 2024 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines. No obstante, se otorgó una prórroga, hasta el 15 de abril. Se recibieron un total de 19 tesis doctorales de 10 diferentes instituciones educativas, 3 de ellas de instituciones extranjeras. Tras la revisión de los dictámenes recibidos de 35 investigadores de diversas instituciones, el 31 de julio se dio a conocer que la tesis ganadora fue: “Paisaje tormenta. Etnografía del huracán en el Totonacapan”, sustentada por el Dr. Leopoldo Trejo Barrientos para obtener el grado de Doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se determinó otorgar dos menciones honoríficas: la primera, a la Dra. Maira Paz Arriagada Solís con la tesis “Las figuras del silencio. Estudio antropológico de un síndrome colectivo en el internado escolar Villas de las Niñas, Chalco, México” egresada del Doctorado en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la segunda, a la Dra. Céline Marie-Jeanne Demol, egresada del Doctorado en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con la tesis: “Rituales de protección y cura. Horizontes corporales y nociones de persona entre los pueblos negros-afromexicanos de la Costa chica y de la Cañada, Oaxaca”.

El día 10 de septiembre, en el marco de la Ceremonia de Premiación a la Mejor Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines 2024 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán, se llevó a cabo la Conferencia Magistral titulada “Antropología y utopía: ¿hermanas enemigas o primas hermanas?” impartida por el titular de la Cátedra, el Dr. Esteban Krotz Heberle de la Universidad Autónoma de Yucatán/ Universidad Autónoma Metropolitana (UADY/UAM). La sede de la Ceremonia fue en el Auditorio del Museo de Antropología en Xalapa, en donde se tuvo el aforo de 128 personas provenientes de 7 instituciones educativas (UV, CIESAS, INAH, UNAM, UAM-Xochimilco, CEVAR, LEXIA).

También se llevó a cabo una charla para las y los alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales de nuestra Unidad Regional y alumnos de la UV impartida por el Dr. Leopoldo Trejo Barrientos, ganador de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán titulada: “El estudio etnográfico de los mitos de tradición mesoamericana: una propuesta metodológica”. Se contó con la presencia de 15 personas.





Como parte de las actividades del Titular de la Cátedra se llevó a cabo el curso intensivo titulado “Crisis civilizatoria y Antropologías del Sur”, facilitado por el Dr. Esteban Krotz Heberle, del 11 al 13 de septiembre con la participación de 32 asistentes provenientes de 10 instituciones educativas (UNAM, CIESAS, UAM, IBERO, UV, IVES-UPAU, BUAP, LEXI, ENAH, DGES).

El 13 de septiembre se efectuó la clausura y cierre del curso intensivo de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán donde estuvo presente la Dra. Janett Vallejo Román, directora regional de CIESAS-Golfo, la Dra. Emilia Velázquez Hernández, profesora-investigadora del CIESAS Golfo y miembro de la Comisión Bi-institucional, el Dr. Ernesto Isunza Vera, coordinador de posgrados de la unidad y el Dr. Esteban Krotz. Titular de la cátedra.

Dentro de los gastos de operación y ejecución para el Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV, de acuerdo con el convenio son asumidos de manera rotativa, correspondiendo cada año a una entidad distinta. En esta edición, al CIESAS le correspondió aportar los rubros de pasajes para el Titular de la Cátedra y los viáticos para el ganador de la Tesis. En el año 2024 el CIESAS cubrió el 50% de la aportación asignada al Premio de mejor Tesis, equivalente a \$25,000.00. Finalmente, es importante mencionar que, para llevar a cabo la organización de la Cátedra, la Comisión Bi-Institucional realizó 7 sesiones ordinarias y dos reuniones extraordinarias. Las decisiones y el trabajo para llevar a cabo cada una de las tareas se realizó de forma colegiada y con la participación de ambas instituciones.

6.4 Cátedra Estudios Regionales Guillermo de la Peña. CIESAS Unidad Occidente

La Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña en 2024 organizó tres actividades en las que se colaboró con instituciones internacionales y nacionales: el Museo Británico; la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados de la ONU; la Organización Internacional para las Migraciones; University College London entre otras.

1. Exposición “Colonialidad de género y sexualidad”. El 19 de febrero se efectuó una extensa jornada para presentar la exposición. Fueron coorganizadores el Centro de Excelencia para la Investigación Latinoamericana de Santo Domingo; el Museo Británico; University College London; CIESAS Occidente y Conservación Humana AC. En este evento participaron siete ponentes nacionales y extranjeros, en dos mesas, una exposición y una proyección de un cortometraje.





2. Seminario “Niñeces en la agricultura”.

El 20 de agosto tuvo lugar el seminario, constó de una conferencia magistral y tres mesas en las que participaron 13 ponentes nacionales e internacionales. Los objetivos del seminario fueron abordar la presencia de las niñeces en la agricultura, además de cómo los daños a la salud derivados de la exposición directa o indirecta a fertilizantes. Implementar huertos escolares como opción para revertir los efectos de los fertilizantes en las niñeces.



Seminario: Niñeces en la agricultura

20 de agosto 2024 | 10:00 a 14:00 horas

Participantes

- Marcela Corretto (Universidad de Buenos Aires)
- Jesica Madiera Pacheco (Universidad Autónoma de Nayarit)
- Dagoberto de Dios Hernández (Universidad Autónoma de Nayarit)
- Elena Alejandra Martínez (Universidad de Guadalajara)
- Soreli Miranda Juárez (El Colegio de la Frontera Sur)
- Humberto González Chávez (CIESAS unidad Occidente)
- Felipe de Jesús Lozano Kasten (Universidad de Guadalajara)
- Alejandro Marín Macías (Universidad de Guadalajara)
- David Sánchez Sánchez (Universidad de Guadalajara)
- Luzmila Sánchez Sánchez (Tecnológico Superior de Jalisco - Cuapala)
- Lisseth Sevilla García (Universidad de Guadalajara)
- Yahayra Flores Navarro (Escuela Superior Juana Inés de la Cruz)

Ingreso para
saber más



Auditorio Guillermo de la Peña
CIESAS Occidente
Av. España 1359 Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco



@ciesasoccidente
@catedraestudiosregionales





3. Segundo foro “Migración y desplazamiento forzados, refugio y derechos para personas en situación de movilidad”.

En el marco de la Feria Internacional del libro en Guadalajara, edición 2024, se desarrolló el segundo foro entre el 2 y 3 de diciembre, con cuatro mesas y tres conferencias magistrales. El foro contó con tres sedes: Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara; CIESAS unidad Occidente y en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara. Participaron 22 ponentes y moderadores de distintas nacionalidades entre los que destacan los representantes internacionales de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos; la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados de la ONU y la Organización Internacional para las Migraciones. Además de distintas organizaciones de la sociedad civil e investigadores nacionales e internacionales que atienden o investigan la migración.



6.5 Cátedra de Geografía Humana Élisée Reclus

Durante el 2024 el Comité organizador de la Cátedra - integrado por los representantes designados por el CIESAS, el Centro Geo, el Instituto Mora y El Colegio de Michoacán- se reunieron en cinco ocasiones: tres reuniones virtuales y dos reuniones presenciales en el Instituto Mora.





Se continuó trabajando en la coordinación del libro derivado del Coloquio que se realizó en 2022 (con motivo de la celebración del XXV aniversario de la Cátedra) sobre Justicia espacial: visiones geográficas, solicitando a los ponentes que redactaran para artículo lo que habían presentado. Se consiguió que entregaran un texto siete de los nueve que participaron, con el propósito de que salga publicado el libro en el primer semestre de 2025. El Comité decidió que la publicación se editará como parte de la Colección Magistrales del Instituto Mora, aunque no llevará los logos de todas las instituciones integrantes de la Cátedra, ya que no aportarán dinero para la publicación.

El Comité organizador de la Cátedra invitó al Dr. John P. Harner, investigador del Departamento de Geografía y Estudios Ambientales de la Universidad de Colorado, en Colorado Springs, Estados Unidos de Norteamérica. Es especialista en el estudio de la geografía urbana y cultural, en las conexiones e integración entre Estados Unidos y México, en el paisaje urbano estadounidense y en la identidad del lugar; temas que se trabajan en las cuatro instituciones que integran la Cátedra; pero en esta ocasión tocaba al Instituto Mora y al Centro Geo ser las instituciones receptoras.

El Dr. Harner impartió en el Instituto Mora el curso titulado “La construcción de la identidad del lugar y las transformaciones en el sistema urbano de los Estados Unidos”, del 22 al 26 de abril del 2024, de las 10hrs a las 13hrs. Además del curso, el día 26 de abril, de 11:30hrs a 13:30 hrs el Dr. Harner impartió en el Centro Geo la conferencia magistral “*Procesos históricos que dan forma a una ciudad americana: Colorado Springs*”. La conferencia se desarrolló en formato híbrido. Tanto el curso en el Instituto Mora como la conferencia en el Centro Geo se transmitieron en vivo por las redes sociales de ambas instituciones (Facebook y YouTube) y se subieron después a sus páginas web con lo cual han tenido cientos de visitas.

Otra actividad del Dr. Harner fue el taller para estudiantes de posgrado que impartió también en el Centro Geo, el viernes 26 de abril, de las 16 a las 18 horas. El taller que tituló “*Retos para el estudio de los sistemas urbanos: la morfología urbana y la identidad de lugares*” se llevó a cabo de manera cerrada y destinada a estudiantes que quisieran compartir con el invitado los retos teóricos y metodológicos de sus trabajos de tesis para que éstos fueran comentados y fortalecidos por el catedrático. A éste asistieron estudiantes y algunos directores de tesis del Centro Geo y del Instituto Mora, ya que del CIESAS no hubo quienes trabajaran temas relacionados.

También en 2024 se inició el contacto con el geógrafo Dr. Carlos Córdova Fernández de Arteaga de Oklahoma State University, quien trabaja sobre problemas de agua, paisajes lacustres, geografía ambiental, desde una perspectiva histórica y ha trabajado los lagos de la Cuenca del Valle de México. Debido a su agenda de trabajo y los limitados recursos financieros de las instituciones integrantes de la Cátedra no se concretó su participación. El Comité planea invitarlo y conseguir el financiamiento para 2025.

El responsable de la Cátedra representante del Centro Geo realizó las gestiones para que dicha institución pueda elaborar y albergar una página web de la Cátedra Élisée Reclus. La Dra.





Carmen Icazuriaga (CIESAS-CDMX) y el responsable de la Cátedra representante del Centro Geo, iniciaron el trabajo respecto al contenido del sitio web, el cual será administrado por el Centro Geo e incluirá los vínculos para las demás instituciones integrantes de la Cátedra. Se espera que para esté disponible en 2025.

Debido a los recortes presupuestales, en 2024 solamente hubo un invitado a la Cátedra, sin menoscabo del cumplimiento de los objetivos iniciales. Además, se pudo reforzar la difusión de la Cátedra gracias a la participación del público en diferentes medios digitales.

6.6 Cátedra Jan de Vos

Con fecha 28 de febrero del 2024, el Dr. Carlos Macías Richard, director general del CIESAS, otorgó el nombramiento de responsables institucionales de la Cátedra Jan De Vos a la Dra. Gabriela Robledo Hernández y a la Dra. Ma. Elena Martínez Torres, profesoras investigadoras de la unidad Sureste.

Enseguida nos pusimos en contacto de forma remota con nuestros colegas pares de Ecosur, Dr. Enrique Coraza de los Santos (de la Unidad Tabasco) y Dra. Dora Elia Ramos (actualmente en estancia sabática) para acordar un programa de actividades con el fin de llevar a cabo dos tareas: la estancia académica de la Cátedra Jan De Vos a realizada en 2024 y la revisión del actual convenio, cuya vigencia deberá renovarse en abril de 2025. Se integró la Dra. Guadalupe Ortiz de Ecosur como quinta integrante de la Comisión para poder cubrir los asuntos protocolarios presenciales de las actividades de la Cátedra en San Cristóbal.

Con respecto a la estancia académica, la comisión se reunió para redactar la convocatoria interna, el equipo de medios de Ecosur preparó un cartel y realizamos la difusión en nuestras instituciones invitando a las y los colegas a enviar propuestas para candidatos a dicha estancia. Durante el mes de mayo recibimos varias comunicaciones de interés, sin embargo, al cierre de la convocatoria solo recibimos los documentos completos de una candidatura. En los primeros días de junio la comisión se reunió, evaluamos el expediente y decidimos no extender la convocatoria dado que teníamos una candidata idónea para la estancia. Así mismo decidimos tomar medidas para la difusión de la siguiente convocatoria de modo que haya más tiempo para recibir propuestas. Resultado de esta evaluación, la comisión decidió que este año la estancia correspondería a la Dra. Anja Nygren, de la Universidad de Helsinki quien en su trabajo logra combinar de manera muy acertada las ciencias sociales y las naturales, dando una lectura a la región que sigue muy adecuadamente la visión de nuestro querido Jan de Vos.

A solicitud de la comisión, la Dra. Nygren presentó un programa de trabajo para su estancia, que realizó del 15 al 25 de octubre de 2024, el cual incluyó actividades en las dos instituciones y para el público en general.

El Taller “Cómo escribir propuestas de investigación para financiamiento”, se llevó a cabo el 16 de octubre en el Salón de usos múltiples del CIESAS Sureste. El 18 de octubre impartió el taller “El arte de escribir artículos científicos” en el salón de Posgrado de Ecosur y el Seminario “La





extracción de recursos naturales. Perspectivas teóricas y visiones metodológicas” fue impartido en la Sala Otto Schumann del CIMSUR el 21 de octubre. En todos estos eventos se tuvo una nutrida participación de estudiantes, colegas, posdoctorantes de varias instituciones y consideramos que estas actividades tuvieron un impacto importante entre la comunidad académica de San Cristóbal.

Para cerrar su estancia, la Dra Nygren ofreció la Conferencia Magistral “Ecología Política y Justicia ambiental”, con la distinguida presencia de los directores de nuestras instituciones, el Dr. Carlos Macias y el Dr. Antonio Saldívar. Desafortunadamente el Dr. Justus Ferner por un tema de agenda no pudo formar parte del presidio de este evento que amablemente nos permitió llevar a cabo en CIMSUR, la institución que él dirige.

Durante el evento, organizado y coordinado por las integrantes de la Cátedra, nuestros directores entregaron el reconocimiento de la estancia a la Dra. Nygren y dirigieron al auditorio unas palabras con motivo de la celebración del 10 aniversario de la Cátedra. El programa incluyó una Tertulia con Damián Martínez, el historiador Mtro. Carlos Román, que siguiendo el espíritu de Jan De Vos integró imágenes, música, poesía y la presencia de su familia. Fue una celebración muy nutrida que nos recordó la importancia de la historia, la geografía, la interrelación entre todas las ciencias y la calidez con que se puede hacer nuestro oficio.

Con respecto a la renovación del convenio, la comisión trabajará en la revisión del convenio y su guía para integrarlos en un solo documento e incluir las adecuaciones necesarias sugeridas por nuestros órganos de transparencia. Estos cambios son importantes para evitar ciertos inconvenientes que se presentaron en la última convocatoria a la mejor tesis doctoral que ofrece la Cátedra. Esperamos tener pronto una propuesta de redacción final del convenio para enviar a nuestros directores para su revisión y eventual firma.

Una vez que el convenio se firme, estaremos en condiciones de lanzar la convocatoria para el premio de tesis doctoral 2025.

6.7 Cátedra Jorge Alonso

Durante el año 2024 la Cátedra Jorge Alonso trabajó para continuar consolidándose como un espacio, dentro de la academia, donde la discusión y análisis de los movimientos sociales, de México y el mundo, sirvan para entender y afrontar la lucha anticapitalista.

En 2024 los esfuerzos se enfocaron en promover la investigación sobre movimientos sociales a través del Premio Cátedra Jorge Alonso y en continuar generando espacios de discusión dentro de los seminarios 2024.

- El 8 de enero se lanzó la convocatoria para participar en el Premio Cátedra Jorge Alonso 2024 dirigida a estudiantes que hayan defendido sus tesis doctorales durante el 2023 y que éstas versen sobre las temáticas que aborda la Cátedra, como son: Luchas y resistencias anticapitalistas, Movimientos sociales emancipatorios y Autonomía desde abajo.





- El 6 de marzo se llevó a cabo el webinar Experiencias educativas muy otras por la defensa de la vida. En dicho evento participaron: Sandra Davis (Nicaragua), Rosana Fernandes (Brasil), Vialino Similox (Guatemala), Rosalba Ipia (Colombia) y Rocío Moreno (México).
- Los días 18 y 19 de abril se llevó a cabo el seminario Saberes para otros mundos posibles, en el auditorio Rosario Castellanos del CUCSH. En este seminario se realizaron distintas mesas en las que se intercambiaron saberes relacionados con temas de pedagogías comunitarias, agroecología, educación y abogacía desde la experiencia de los pueblos en resistencia. Las jornadas estuvieron compuestas de la siguiente manera:
 - Mesa 1: Saberes de la Tierra: otras agroecologías para la vida y la autonomía. Participaron: María González, Adrián G. Hipólito Hernández, Eliodoro Martínez Martínez, Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias y Hugo Iván Sánchez Nava.
 - Mesa 2: Nuevos enfoques legales: ¿Otra abogacía es posible? Participaron: Lourdes Guadalupe Medina Carrillo, Erika Bárcena Arévalo, Francisco López Bárcenas, Carlos González González, Rubén Ávila Tena y Rodrigo Camarena González.
 - Mesa 3: Pedagogías comunitarias y educación como bien común. Participaron: Benjamín Maldonado, Rocío Moreno Badajoz, Manuel Moreno, Lorenza Petersen y Margarita Robertson.
 - Mesa 4: ¿Educación con o sin Estado? Resistencias formativas a la lógica del capital. Participaron: Francisco Morfín, Manolo Callahan, Juan Silvano e Inés Durán Matute
- El día 20 de abril se realizó la Feria Universidad Comunitaria Mexcala en la Comunidad Coca de Mezcala, Jalisco. Entre distintas actividades de reflexión y artísticas se realizaron los talleres: Los derechos del Lago de Chapala: importancia social, ambiental, cultural y económica y Ciruelas y reptiles en Mezcala: los estudios sobre biodiversidad en agroecología.
- El 26 de abril se reunió el jurado del Premio Cátedra Jorge Alonso 2024, para iniciar los trabajos de lectura de las 26 tesis recibidas durante la convocatoria de este año.
- El 8 de mayo se llevó a cabo la conferencia Universidad para la autonomía. Las experiencias de las universidades de Rojava con la participación de Xezne Ibrahim y Mistefa Moro de la Universidad de Kobane. Presentó Jorge Alonso y moderó Inés Durán Matute.
- El 29 de mayo se llevó a cabo el seminario: Territorios, arte y memorias en resistencia, desde miradas afros e indígenas con la participación de: Manuel Garza Zepeda, Abraham Nahón; Nicolas Rey; Fernando Teodoro Matamoros Ponce y Efrén Orozco López. Moderó: Jorge Alonso.





- El 31 de julio se emitió el dictamen del Premio Cátedra Jorge Alonso 2024, el cual concluyó que el trabajo ganador era: *Discursos de resistencia. Nicaragüenses frente a la violencia de Estado (2018)* de María José Díaz Reyes. De igual forma, se otorgaron dos menciones honoríficas. La primera a *Discusiones sobre el trabajo indígena de mujeres Triqui en Ciudad de México: entre la migración forzada y el capitalismo* de Annaliesse Hurtado Guzmán. La segunda mención fue para *Narrativas docentes frente a la violencia criminal en entornos de escuelas públicas del Valle de Apatzingán, Michoacán, México* de Alberto Colin Hizar.
- El 19 de septiembre se llevó a cabo la conferencia Crónicas de movimientos de los de abajo contra los despojos múltiples a cargo de Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso Sánchez en el auditorio Rosario Castellanos del CUCSH.
- El 7 de noviembre se llevó a cabo la exposición Chunde de imaginaciones resultado del diálogo entre infancias artistas de las comunidades Coca (México) y Tharu (India) preocupadas por sus territorios. La exposición se llevó a cabo en las instalaciones de CIESAS, Occidente.
- El 21 de noviembre se realizó la ceremonia del Premio Cátedra Jorge Alonso 2023. En dicho evento se hizo entrega de los reconocimientos a la mejor tesis a María José Díaz Reyes, así como la entrega de dos menciones honoríficas a Annaliesse Hurtado Guzmán y Alberto Colin Hizar. La ceremonia estuvo encabezada por el rector del CUCSH Juan Manuel Durán Juárez y Jorge Alonso.
- El 21 de noviembre se llevó a cabo la presentación del libro de la colección de la Cátedra Jorge Alonso *Ser maestro en los márgenes. Trabajo docente y violencia criminal en la Tierra Caliente de Michoacán*. Participaron: Marlene Romo, Cora Jiménez, Rosa Margarita Sánchez y Alberto Colin Huizar y Beatriz Cadena.
- El 4 de diciembre se llevó a cabo la presentación de la colección Al Faro Zapatista con la participación de Xóchitl Leyva, Jorge Alonso; Inés Durán Matute; María Fernanda Pampin; John Holloway; Axel Köhler y Jorge Regalado.
- El 4 de diciembre se realizó el conversatorio Esperanza en tiempos de desesperanza a cargo de John Holloway en las instalaciones de CIESAS Occidente.

Publicaciones

La colección editorial de la Cátedra Jorge Alonso incrementó con la publicación de nuevos títulos que abonan a las discusiones que a lo largo del año se llevaron a cabo en los distintos eventos. Cabe mencionar que los libros se distribuyen de manera gratuita en dichos eventos, además de encontrarse para su descarga en la página de la Cátedra (<http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/libros>). De igual forma, los libros de la Cátedra se han ido posicionando en distintos portales y páginas de consulta tales como rebellion.org y kurdistanamericalatina.org entre muchos otros.





Estos son los títulos publicados durante el año 2024:

- Díaz Reyes, María José (2024). *El coraje de la palabra. Nicaragüenses frente a la violencia de Estado.*
- Colin Huizar, Alberto (2024). *Ser maestro en los márgenes. Trabajo docente y violencia criminal en la Tierra Caliente de Michoacán.*
- Alonso Reynoso, Carlos y Jorge Alonso (2024). *Crónicas de movimientos de los de abajo contra los despojos múltiples.*
- Ventura, María del Carmen (2024). *Cartografías autonómicas en Michoacán.*
- Hurtado Guzmán, Annaliese (2024). *Mujeres triquis, trabajo y migración forzada. Territorios de la violencia política.*
- Márquez, Carolina Irene (2024). *Una genealogía de la vulneración.*

6.8 Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos para Estudios de Violencia de Género

La Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos para Estudios de Violencia de Género, se estableció en México desde 2015 mediante un convenio de colaboración interinstitucional suscrito por tres instituciones nacionales de educación superior. Actualmente está conformada por académicas feministas y académicos de más de 15 instituciones de educación superior, grupos y organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales. En esta Cátedra, se pretende desarrollar comunidades académicas que incidan en el estudio y solución de las diversas expresiones de la violencia de género, propiciando la innovación académica en las diversas disciplinas que se dedican al estudio de ésta, produciendo productos académicos de calidad.

En 2024 se llevó a cabo la Conferencia Magistral impartida por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, como parte de las actividades de adhesión de esta universidad a la Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos. Previo a esta conferencia la Dra. Lagarde y la Decana Esther Del Campo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, firmaron la solicitud hecha por la misma universidad para iniciar el proceso de adhesión oficial a la Cátedra.

En su conferencia habló de las colectivas de mujeres que denuncian a los violentos y los exhiben. Señaló que son jóvenes contemporáneas producto de una educación feminista en cursos, seminarios, diplomados y posgrados en estudios de género y feminismo, creados por las pioneras de manera autodidacta, y a la formación y participación en procesos de trabajo intelectual, asesorías y consultorías en el extranjero. Resaltó que existe una importante movilidad del feminismo y un enriquecimiento por el intercambio de aportes a la agenda





feminista. Participaron virtualmente Patricia Ravelo Blancas, en representación de la Cátedra, con un discurso de inauguración donde se habló de la historia de la Cátedra, y Patricia Castañeda, quien no pudo dar el discurso de clausura debido a las interrupciones de un grupo de protestantes en contra de la Dra. Lagarde. Ante esto, personal de la Facultad la trasladó a otro espacio contiguo a puerta cerrada. Estos sucesos constituyen una forma de violencia en la que en ocasiones debe operar la Cátedra.

Otra actividad destacada fue un taller sobre genealogías feministas, para explorar con base en textos y ejercicios prácticos, cómo el feminismo ha cambiado nuestras vidas y ha transformado nuestras relaciones en el entorno cultural en el que nos desenvolvemos. Se buscó fortalecer a los grupos de feministas consolidados, por considerar que el feminismo no sólo tiene una vertiente epistemológica y teórica sino también práctica. Es necesario entender el sentido de las genealogías en la historia política y entenderla en la vida de todas las mujeres; agruparlas a partir de los logros en su vida personal y en su actividad en la esfera política y social, considerando que lo personal es político.

El *Taller: Genealogías feministas con prospectiva política*, fue impartido por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos a grupos de académicas feministas consolidados. Participaron integrantes de la Cátedra, egresadas de la primera generación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM/COLMEX), colegas del Programa de Investigación feminista del CEIICH/UNAM y egresadas del Posgrado del CIESAS/CDMX. Este taller se llevó a cabo con la metodología propuesta por la Dra. Lagarde y a partir de las genealogías, los hitos y experiencias de vida de las participantes.

Quienes participaron en el taller recibieron diversas y muy valiosas enseñanzas. Casi todas han tenido historias de violencia y aprendieron que los mandatos de género tienen que cambiar, así como a la sociedad misógina. Las nuevas generaciones de feministas que están siendo formadas en los ámbitos académico y político y con las que la Cátedra trabaja, seguirán aportando nuevas ideas y conocimientos para transformar la cultura y la política sexistas y violentas en una cultura de paz y en una política incluyente.

Los resultados de este taller se compilarán en una memoria que se publicará para que sirva de base en la formación académica de estudiantes de licenciatura y posgrado de nuestras instituciones.

6.9 Cátedra Internacional Roberto Cardoso de Oliveira

Las actividades realizadas durante 2024 se orientaron básicamente a:

1. Ampliar colaboración con embajada brasileira en México. Participando en la integración de la red de cátedras México-Brasil (<https://www.facebook.com/catedrasbrasil>) e impulsando la firma de un convenio de colaboración CIESAS-Embajada de Brasil.
2. Coordinar la instalación de la 4ª generación de becarios del Programa de Desarrollo Académico Abdias Nascimento de la CAPES, provenientes de las universidades





federales de Goiás y Sergipe, en distintas sedes del CIESAS y la BUAP con estancias de 6 a 11 meses.

3. Organización y realización del 4º Coloquio México-Brasil del Programa Abdias Nascimento en México, 25 y 26 de noviembre en auditorio "Luis Reyes" del CIESAS en Tlalpan CDMX (https://www.youtube.com/watch?v=YpjrvcEmWts&list=PLQHhI4JRcpN_MFI6l6xsbCOU1yaPZxr9&index=3) y (https://www.youtube.com/watch?v=eoXNyeqXkh8&list=PLQHhI4JRcpN_MFI6l6xsbCOU1yaPZxr9&index=2)
4. Cumplir misión de trabajo en Brasil durante los meses de septiembre y octubre, dedicada a reestructurar y planear las actividades del convenio específico de la CRCO con la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) de donde se desprendieron las siguientes actividades y acuerdos:
 - Participación en la mesa de abertura del Forum de antropología visual "Ocupar telas, ocupar terras".
 - Coordinación y participación en la mesa "Os desafíos y experiencias de ensino em antropologia audiovisual" del Fórum de antropología visual "Ocupar telas, ocupar terras".
 - Reunión de trabajo con la dirección del IFCH, coordinación de posgrado y profesores interesados para revisar y actualizar la propuesta de renovación del convenio específico entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores em Antropología Social (CIESAS) y el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la UNICAMP, así como explorar las posibilidades de doble titulación entre ambas instituciones.
 - Presentación de una propuesta de programa editorial con publicaciones cruzadas México-Brasil que apoyen la investigación y enseñanza de la antropología em ambos países.
 - Presentación de la experiencia del CIESAS em colaboración con el proyecto "Sertao-Mesoamérica. Acciones afirmativas, derechos y diversidad epistémica" em alianza con las universidades federales de Goiás, Río Grande do Sul y Sergipe 2017-2024.
 - Presentación del libro "México visto por antropólogos brasileiros / México, miradas antropológicas desde Brasil" CEGRAF-UFG Colección Diferencias, Goiânia 2022.
 - Reuniones de trabajo para organizar el 3º Coloquio de la cátedra Roberto Cardoso de Oliveira "Diálogos antropológicos México-Brasil".

Impacto y logros:





- Se obtuvo un avance significativo en el intercambio de experiencias en torno a la enseñanza de la antropología audiovisual.
- Se consiguió retomar la iniciativa en ambas instituciones para renovar el convenio específico que da sustento a la cátedra Roberto Cardoso de Oliveira.
- Se despertó el interés por intercambiar propuestas de publicaciones cruzadas que apoyen la investigación y la enseñanza de la antropología entre México y Brasil, traduciendo obras brasileñas al castellano y viceversa.
- Se definieron posibles actividades de la cátedra RCO dentro de un plan de trabajo que contemple 5 años.
- Se tomó el acuerdo de buscar el acercamiento de ambas instituciones para hacer posible la doble titulación entre sus programas de posgrado.
- Se definieron temáticas y perfiles de participación para el 3º Coloquio de la cátedra RCO “Diálogos antropológicos México-Brasil” que contemplen grandes ejes como:
 - Agua, medio ambiente, cambio climático.
 - Migraciones y fronteras.
 - Violencias, desaparecidos, desplazados y refugiados.
 - Religión, cultura y política.
 - Investigaciones sobre las derechas en Latinoamérica.
 - Estudios y acciones afrolatinoamericanos.
 - Educación superior indígena, quilombola e intercultural, intelectualidad orgánica de pueblos originarios.
 - Historia de las antropologías mexicana y brasileña, encuentros, desencuentros y desafíos.

Posibles realizaciones en 2025

- Realización del 3º Coloquio de la cátedra RCO en México durante el primer semestre del año 2025.
- Exposición de la obra fotográfica del Prof. Dr. Carlos Rodrigues Brandão, viajes a México (In memoriam).





- Impartición de un aula híbrida durante el segundo semestre de 2025 (temas y docentes a definir).
- Realización de seminarios conjuntos de avances y resultados de pesquisa México-Brasil.
- Obtención de financiamiento en fuentes y programas de ambos países para apoyar estancias de pesquisa docentes y discentes mediante becas sándwich, así como misiones de trabajo en proyectos específicos.

Asimismo, y como parte de la misión de trabajo se realizaron visitas a las universidades federales de Alagoas y Sergipe, donde se impartieron conferencias informativas sobre la misión y visión de la CRCO, y se llevaron a cabo reuniones con sus sectores de relaciones internacionales para suscribir en el futuro inmediato convenios de colaboración e intercambio con CIESAS.

Publicaciones

Se publicó el número 386 de Ichan Tecólotl “Miradas antropológicas México-Brasil” como un espacio para difundir diversas experiencias de pesquisa y de vida de estudiantes y profesores que realizaron estancias en Brasil y México (<https://ichan.ciesas.edu.mx/miradas-antropologicas-ano-35-num-386-agosto-2024/>)





7. AVANCES EN LAS UNIDADES REGIONALES

7.1 Ciudad de México

El 1 de septiembre la Dra. Georgina Rojas García directora en la Unidad Regional Ciudad de México concluyó sus funciones y la Dra. Margarita Pérez Negrete fue nombrada para cumplir con este encargo.

Comunicación interna

Durante 2024 la Dirección Regional sostuvo la comunicación interna para el buen desarrollo de las tareas sustantivas de la sede, tanto de manera remota (videollamadas y reuniones en línea) como presenciales. Se apoyó a diversas áreas de la institución (como enlace, con avisos, servicio de valija inter-CIESAS, etc.): Biblioteca, Servicios Generales (Inventario Activo Fijo, mantenimiento y reparaciones en Juárez 87), Órgano Interno de Control (declaración patrimonial), Presupuesto (Anteproyecto de Presupuesto 2025), Unidad de Transparencia., Administración (Protección Civil), Coordinación de Archivos, etc.

Además, la Unidad se dio a la tarea de elaborar un protocolo de manejo de cubículos para investigadores que fallezcan. Se aplicó para los espacios que ocupaban el Dr. Jesús Ruvalcaba Mercado y el Mtro. Hildeberto Martínez Martínez fallecidos en 2023 y, en proceso, para el cubículo de la Dra. Lucía Bazán, fallecida en 2024.

Se realizaron cinco reuniones del Consejo de Representantes de Áreas de la Unidad Ciudad de México en marzo, mayo, junio (dos reuniones) y julio, con diversos motivos y temáticas, como:

- La política académica y revisión del perfil de plaza vacante del área C (Historia)
- Evaluación del modelo de docencia: Evaluación de proyectos de las candidatas(os) del programa "Investigadores e investigadoras por México" del CONAHCYT.
- Evaluación de proyectos de postulantes a las candidaturas del programa "Posdoctorado para indígenas por México" del CONAHCYT, y de candidaturas a "Posdoctorado por México" del CONAHCYT. De las ocho solicitudes, se aceptaron a cuatro personas, que estudian temas como antropología jurídica y estudios políticos: poder, democracia, violencia y género; historia; desastres ambientales y recursos naturales. Estos posdoctorantes se incorporaron formalmente en febrero del 2025.

También se realizaron cuatro reuniones del Pleno de Investigadores e Investigadoras de la Ciudad de México. Dos plenos únicamente con investigadores y dos plenos acompañados del Director General y otras autoridades del CIESAS. Se revisaron temas como: la nueva Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología (a tratarse posteriormente en Consejo Técnico Consultivo), pidiendo a los investigadores e investigadoras que leyeran los lineamientos internos sobre estímulos y sistema profesional de carrera, las políticas de docencia, revisión de lineamientos





internos CIESAS sobre estancias posdoctorales y de investigadoras e investigadores por México. Se reflexionó en torno a la movilidad de los investigadores e investigadoras entre las diferentes sedes, así como las implicaciones de estos cambios para el equilibrio y buen funcionamiento del sistema CIESAS. Se reflexionó colectivamente sobre criterios para identificar temáticas a reforzar o temas nuevos a desarrollar (definición de perfiles para contrataciones futuras de investigadores o investigadoras).

Política académica

Atendiendo a las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación (CEE), en junio 2024 dio inicio la realización de un diagnóstico con los investigadores e investigadoras para identificar fortalezas y debilidades, así como para contar con una base que fortalezca las estrategias académicas de la Unidad Ciudad de México. Se están identificando diversas necesidades de investigación a cubrir, así como las consecuencias del envejecimiento de la planta académica y la práctica de recurrir a investigadores(as) posdoctorantes y a investigadores(as) por México para generar nuevas líneas, nuevos enfoques y metodologías de investigación en la Unidad. En términos amplios, el diagnóstico en proceso considera aspectos como edad, género, formación, adscripción a las líneas de investigación, regiones de estudio, categoría laboral, niveles de investigadores en Sistema Nacional de Investigación, vinculación de los proyectos al Programa Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECITI), estatus de los proyectos, etcétera. Todo ello deberá alimentar el diseño de las políticas académicas internas. También se espera que la Unidad transite gradualmente a la incorporación de problemáticas y temáticas regionales, propias de la Ciudad de México y su amplio entorno, como ocurre con otras sedes.

Por otro lado, de acuerdo con los lineamientos vigentes, dos áreas de la Unidad eligieron representante ante el Consejo Técnico Consultivo (en abril y diciembre de 2024): el Área B (Etnohistoria, relaciones étnicas y social) y el Área "C" (Procesos Históricos, Políticos y Culturales Siglos XVI-XX).

Investigación

El total del personal académico adscrito a esta Unidad en 2024 fue de 71 profesores-investigadores (69 de base y dos Cátedras CONACYT). En el transcurso del año se dio la incorporación de una nueva profesora-investigadora – la Dra. Renata Cortéz Gómez-, dos reincorporaciones por licencia sin goce de sueldo, una jubilación y un fallecimiento. Además, se incorporó a la Unidad CDMX por cambio de adscripción la Dra. Natalia De Marinis, procedente de la Unidad Golfo. Ella coordina ahora el Observatorio Etnográfico de las Violencias.





7.2 Golfo

Las principales acciones que se realizaron en la Unidad Golfo en el periodo de enero a diciembre de 2024 pueden agruparse en las siguientes áreas sustantivas:

Dirección Regional

Además del seguimiento al programa anual de las distintas áreas, como parte de la planeación anual de la Dirección regional se realizaron distintas actividades de divulgación, con el objetivo de tener una mayor visibilidad e impacto regional. Se realizó la presentación del libro “Gramática moderna del náhuatl de la Huasteca”, impartida por el Dr. Andrés Halser y el Dr. Rodolfo Hernández. Se llevó a cabo un homenaje a la Dra. Victoria Chenaut por su destacada trayectoria académica. En febrero, se participó activamente en la Feria Internacional del Libro Universitario 2024, que se desarrolló durante 9 días.

En el mes de marzo se llevó a cabo el proyecto “Expectativas, imaginarios y presencia local del Estado en torno al corredor interoceánico en localidades de Oaxaca y Veracruz en el istmo mexicano”, impartida por la Dra. Susana Vázquez Vidal (posdoctorante), con la moderación de la Dra. Emilia Velázquez Hernández. En el mes de junio, se efectuó la proyección-debate del video “En la tierra como en el cielo”, dirigido por Anath Ariel de Vidas (CNRS, CERMA-Mondes Américains) y Patrick Deshayes (Erea-LESC).

Se realizó una presentación de libro en el marco del Cuarto Congreso Internacional de investigaciones sobre el mundo Totonaco, titulado *Cultura e identidad indígena en Veracruz: juventudes en el totonacapan del siglo XXI*. Durante el mes de octubre, se llevó a cabo la Primera Jornada de Resultados de Estancias Posdoctorales de la Unidad Golfo. Participaron la Dra. Carolina E. Díaz Iñigo con el proyecto “La dimensión emocional en la participación y liderazgo de mujeres en múltiples contextos de violencia”, la Dra. Andrea C. Moctezuma Balderas “Discapacidad en el agro veracruzano: el caso de ataxia espinocerebelosa tipo 7”, y el Dr. Héctor Gutiérrez Magaña con el proyecto “Las redes de los organismos ciudadanos: representación política en el INE y el INAI”.

En octubre se llevó a cabo el conversatorio sobre seguridad y participación ciudadana, con la participación del Dr. Tomás Bover, la Dra. Ivonne Ortuño, el Mtro. Nahuel Valdez y la moderación del Dr. Ernesto Isunza Vera.

En colaboración con personal de Biblioteca se realizó de octubre a noviembre un Taller de lectura Dramatizada, estructurado en 10 horas de clase y 9 horas de ensayo. Hubo 14 participantes.

A lo largo de 2024, se completaron todos los preparativos para la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán 2024. Se realizaron cuatro reuniones con la Comisión Bi-Institucional CIESAS-UV para asignar evaluadores a las tesis participantes y seleccionar al ganador. Durante la semana de la Cátedra, se llevó a cabo la premiación a la Mejor Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines 2023. Contamos con la presencia del titular de la Cátedra, el Dr. Esteban





Krotz, quien impartió una conferencia magistral titulada "Antropología y utopía: ¿hermanas enemigas o primas hermanas?", con una afluencia de 150 personas y un curso intensivo denominado "Crisis civilizatoria y Antropologías del Sur", con una duración de 3 días y la participación de 30 personas.

El Dr. Leopoldo Trejo Barrientos, ganador de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán 2024, ofreció una charla para los alumnos de posgrado, a la que asistieron 11 personas.

Otras de las actividades importantes desde la Dirección regional fue la proyección de la Unidad en redes sociales. Para ello se lanzaron campañas de marketing digital para redes sociales. A pesar de los cierres constantes de la página de Facebook, se obtuvo un alcance de 26,500 cuentas en el mes de septiembre. En abril, se abrió una página de Instagram; el alcance es de 1. 399 cuentas, de las cuales 63.5% son mujeres y 36.4% son hombres, con un rango de edad de 25-35 años provenientes de México, Brasil, Colombia y Argentina. Para un mayor control y eficiencia en los procesos en la disposición de espacios y generación de ligas zoom se generaron dos formularios web que ya están disponibles en la página de la Unidad.

Finalmente, en el área de cómputo se dio mantenimiento a todas las cámaras de vigilancia de la sede. Se realizaron más de 259 consultas técnicas entre investigadores, alumnos y administrativos. Un total de 10 formateos con servicio de mantenimientos preventivos a los equipos de Investigadores y administrativos. Se instaló un SSD al equipo de la secretaria de la dirección regional. Se instaló el nuevo firewall FORTINET y se realizó un ajuste al servidor DHCP que ya está operando a la perfección. Durante este periodo se gestionaron aproximadamente 59 videoconferencias en la plataforma zoom. Finalmente se realizó un diagnóstico de los equipos en la Unidad que requieren mantenimiento o compostura (Anexo 14).

Investigación

La Unidad cuenta con 17 investigadores en CIESAS-Golfo y un investigador por México, quienes desarrollan 22 proyectos, de los cuales 18 se encuentran en proceso y tres iniciaron en 2024. Las y los investigadores pertenecen a un total de 48 redes diferentes, 36 de las cuales son en México y 10 son extranjeras. De estas últimas, tres son de Brasil, una de Kenia, dos de España, dos de Argentina, una de Australia, una de Colombia, una de Japón y una de Chile. En cuanto a publicaciones se registraron 29, entre capítulos de libro, libros y artículos.

Durante este periodo se realizaron en la Unidad siete estancias posdoctorales, una estancia de Estudiante Huésped (UAEMx) y una Estancia de Investigadora Huésped (FLACSO).

Docencia

En el mes de enero dio inicio la primera generación del Doctorado en Ciencias Sociales 2024-2027, con 9 estudiantes. Se realizaron reuniones con el Núcleo Académico Básico para atender inquietudes del Programa y se formaron academias para la descripción de objetivos de cada asignatura. Se realizaron los colegios académicos ordinarios para tratar asuntos del programa doctoral, dar seguimiento académico y para la aprobación de contenidos de las asignaturas del





primer y segundo cuatrimestres. En el mes de febrero se titularon 4 estudiantes que estaban pendientes: Elliot Rommel Guillén Revilla, Luis Alberto Castillo López, Iris del Rosario Jiménez Serrano y José Antonio Cervantes Díaz. Los nueve estudiantes del doctorado en Ciencias Sociales concluyeron los tres cuatrimestres presenciales (Anexo 15).

Administración

De enero a junio del presente año se han cubierto los objetivos trazados desde la dirección regional y de la dirección de administración, así como compromisos y eventos calendarizados. Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y suministros y 3000-Servicios generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$20,809.85 y en el capítulo 3000 \$258,267.69 La suma total del ejercicio fiscal 2024 de gastos de esta Unidad Golfo fue de \$279,077.54; esto de acuerdo con los informes financieros presentados de manera mensual.

Cabe señalar que todas las operaciones y compromisos habituales del centro se realizaron en tiempo y forma, tanto mantenimientos como reparaciones menores. De esta forma, todos los recursos se han ejercido de la mejor manera posible en beneficio de esta Unidad CIESAS-GOLFO y sin detrimento de la calidad de bienes y servicios contratados.

En lo que se refiere al área de proyectos con financiamiento externo durante el ejercicio fiscal 2024 se tuvo un total de 17 proyectos con diversas temáticas; 9 proyectos concluyeron de manera satisfactoria y al cerrar 2024 continuaban en operación 8 (Anexo 16).

Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán

Durante el período reportado, se incorporaron 1730 nuevos materiales al acervo, los cuales han sido integrados en el sistema Aleph. Los ingresos se conforman de la siguiente forma: 10 en compra, 1,658 en donación, 53 en canje y 9 en fotocopia. Actualmente, el acervo bibliográfico cuenta con un total de 76,330 volúmenes. En el ámbito hemerográfico, se añadieron 35 nuevos fascículos, elevando el total a 32,684. Se agregaron 1.001 títulos nuevos en el sistema de bibliotecas. Al no estar incorporados en Aleph, se procedió a capturar el nuevo registro; y como segundos ejemplares, 729.

En cuanto a donaciones, se recibieron 731 materiales. De estos, 519 fueron transferidos a otras bibliotecas pertenecientes a las sedes del CIESAS. Respecto al canje, se recibieron 16 nuevos materiales y se enviaron 4 fascículos de la Revista Desacatos a FLACSO Sede Ecuador.

En el área de servicios al público, se gestionaron 132 préstamos a domicilio. Se solicitaron cinco libros en préstamo interbibliotecario y se enviaron 10 materiales de nuestro acervo a diversas bibliotecas de las sedes del CIESAS. Además, se atendieron 57 solicitudes de investigadores y estudiantes relacionadas con las bibliografías del Doctorado en Ciencias Sociales. Estas solicitudes incluyeron artículos, capítulos de libros y libros en texto completo, tanto digitalizados como disponibles en bases de datos bibliográficas y sitios de acceso abierto (Open Access) en Internet.





En Servicio de Documentación, se atendieron 93 solicitudes de diversos usuarios, (contabilizados en el cuadro 12 servicio de circulación); solicitudes de investigadores y para bibliografías del doctorado en ciencias sociales (artículos, capítulos de libros y libros) digitalizados en internet (Anexo 17).

7.3 Noreste

Dirección Regional

En la segunda quincena del mes de septiembre, el Dr. José Juan Olvera Gudiño terminó su cargo como director regional. En su lugar fue nombrado el Dr. Alberto Barrera Enderle. Las principales actividades realizadas en el año fueron las siguientes:

Investigación

El año 2024 se inició con la baja de la Dra. Sandra Cañas Cuevas. Con el fin de no perder esa plaza, en las distintas reuniones de plenos de investigadores se acordó solicitar al CTC que ofreciera su visto bueno para que la CAD procediera a realizar la evaluación curricular del Dr. Aarón López Feldman, quien se desempeñaba como investigador posdoctoral en esta Unidad y quien había terminado segundo en el concurso que permitió la llegada de la Dra. Cañas. Tras llevar la justificación escrita al CTC y obtener el respaldo unánime de los representantes, se turnó el caso a la CAD. Finalmente, en diciembre de 2024, la CAD acordó otorgarle dicha plaza al Dr. López Feldman, quien a partir del 1 de enero de 2025 renunció a su estancia posdoctoral para integrarse plenamente como Profesor-Investigador en esta Unidad. En el último tercio de 2024 se inició el proceso de jubilación de la Dra. Cecilia Sheridan, efectivo a partir del 15 de enero de 2025. Con ello, el número de investigadores en la Unidad se mantiene en 10 y con la posibilidad de sumar uno más en 2025 para suplir la jubilación de la Dra. Sheridan Prieto.

Se realizaron tres propuestas de becas posdoctorales del CONAHCYT. Una de fue aceptada: la de la Dra. Alma Lara Ramírez, con el proyecto "Al rescate de las personas migrantes. La construcción institucional de protección ante el tráfico de personas en el estado de Tamaulipas". La Dra. Lara Ramírez iniciará su estancia posdoctoral en esta unidad regional a partir de febrero de 2025 bajo la asesoría del Dr. Shinji Hirai.

Los investigadores de la Unidad nos adecuamos en términos de conocimiento y operación a la nueva plataforma de Zoom para realizar nuestros trabajos a distancia tras la desaparición de la plataforma anterior. Por último, durante todo el año hemos continuado con nuestro Seminario de Antropología y Ciencias Sociales del Noreste. En este año se presentaron seis presentaciones de avances compañeros o colegas de instituciones cercanas.

Docencia

Durante el primer semestre de 2024, estudiantes de la maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste, generación 2022-24) cursaron el Seminario de Tesis II y dedicaron el resto del año a terminar su tesis. De los 5 estudiantes matriculados, una defendió su tesis: Mayte





Berenice Vázquez, el 10 de octubre, obteniendo mención honorífica y recomendación para publicación. Otros dos alumnos entregaron sus borradores finales y se encuentran en espera de recibir sus dictámenes programar sus respectivas defensas de tesis.

En el mes de septiembre, el Dr. José Alejandro Meza Palmeros sustituyó al Dr. Efrén Sandoval como coordinador del posgrado. Asimismo, en este 2024, la Unidad Noreste ofreció el VII Diplomado en Teorías y Prácticas de la Antropología Social. Por primera vez, y debido a la gran aceptación que ha tenido el diplomado, se ofreció en años consecutivos. En 2024 se tuvo un total de 11 alumnos.

Administración

Se inició el levantamiento físico del Inventario de los bienes tanto administrativos como inventariables, por medio del SISTEMA SMARTASSETS, en el cual se sigue llevando a cabo la actualización de la base de datos, con fotografías de cada uno de los bienes.

Con el soporte de nuestro informático, se instaló en cada cubículo el sistema telefónico CUAD, herramienta que permitirá una mayor conexión inter-CIESAS.

Respecto de los contratos, se renovó el contrato con la empresa de vigilancia para el periodo de abril a diciembre, así como los contratos de los tres trabajadores del capítulo 3000.

Se revisó el inventario semestral de la librería. Además, se tomó capacitación de la librería del sistema Evolution, así como de primeros auxilios. También se solicitó ante las autoridades correspondientes del CIESAS y ante el INDAABIN la autorización mediante justipreciación, para el Arrendamiento del Edificio que alberga a la Unidad Noreste, el cual fue autorizado para el periodo de julio 2024 a junio 2025.

Se realizó el mantenimiento anual correspondiente a fumigación, a extintores, limpieza y sanitización de los ductos del aire acondicionado. Así como la compra de productos alimenticios que fueron autorizados por las instancias correspondientes del CIESAS, para los distintos eventos que se llevan a cabo en la Unidad Noreste.

Se solicitó y recibió capacitación del sistema de archivo dirigida al personal académico y administrativo. También se entregó el primer control de archivo de trámite a la Coordinación de Archivo, donde casi todos los sectores de la unidad cumplieron.

Se renovaron las lonas exteriores y anuncios institucionales con el logo del CONAHCYT y se renovó el personal de recepción y atención a eventos, por medio de una nueva contratación para atender labores administrativas.

En atención a la necesidad de contar con una sede propia, se continuaron las gestiones para que se inscribiera como proyecto de inversión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la compra y adecuación del edificio que actualmente renta esta Unidad. Como parte de estas actividades se realizó un pre-proyecto arquitectónico para expandir las instalaciones,





dividiendo las dos plantas del inmueble y eliminando el patio central de dos plantas. Redistribuyendo así, los espacios para docencia, cubículos y otros espacios que pueden ser de utilidad en el futuro.

Se dio seguimiento al inventario de libros a la venta de la Librería Noreste. Para ello se concilió con el Departamento de Contabilidad, para que se coteje la información, ya que la persona responsable en la Unidad es de nuevo ingreso. Durante el semestre se llevó a cabo la contabilidad del séptimo Diplomado Teorías y prácticas de la Antropología Social, así como del resto de las actividades Administrativas necesarias para el desarrollo y funcionamiento de la Unidad. Cabe mencionar que en la Administración de la Unidad Noreste no se cuenta con personal de mantenimiento, ni con mensajero o chofer.

Biblioteca José Luis Sariego Rodríguez

Durante el año 2024, el acervo bibliográfico tuvo un crecimiento significativo con la incorporación de 445 libros, dando un total de 9,745 libros. Este crecimiento es de suma importancia para fortalecer el desarrollo del acervo bibliográfico disponible para los usuarios, el cual contribuye al desarrollo académico y de investigación de la Unidad. Además, se llevó a cabo la catalogación y proceso físico de 442 libros, lo que incluyó la colocación de sellos, etiquetas topográficas, códigos de barra y cinta protectora para preservar el material y facilitar su identificación.

7.4 Occidente

La Unidad Occidente de CIESAS en el mes de septiembre cumplió 37 años de su fundación, 14 años después que el CIESAS en la Ciudad de México fuera creado en 1973. En la actualidad la Unidad cuenta con tres instalaciones (edificios en Av. España, Av. Alemania y Av. Ángel Leañó) que albergan las actividades de investigación, docencia, formación de recursos humanos, administración, y demás acciones de las áreas de difusión y vinculación. La Dirección Regional y la planta de profesores investigadores (que incluye a investigadores por México y posdoctorantes) junto con las áreas que operan cotidianamente la vida institucional, a saber, la jefatura de administración, la jefatura de Biblioteca, y la Coordinación de Posgrado suman la energía de trabajo que permite cumplir con los objetivos que la institución se ha planteado. La Dra. Magdalena Villarreal estuvo al frente de la Dirección Regional hasta el 30 de abril del 2024. El cambio en el puesto recayó en el Dr. Jorge E. Aceves a partir del 1 de mayo del mismo año.

Investigación

La planta de investigación se compone de 19 personas (10 mujeres y 9 hombres), de tiempo completo, con doctorado. Todas forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, tres de ellos tienen la distinción de ser Eméritos. Adicionalmente, se cuenta con tres investigadores por México (una mujer y dos hombres), así como 12 posdoctorantes (seis mujeres y seis hombres) en diferentes plazos de estancia. Hay dos postulaciones a estancia posdoctoral aprobadas por el Conahcyt para iniciar en febrero del 2025. También hay investigadores





asociados a los proyectos que varían en número de acuerdo con la duración de estos. En año reportado ha disminuido en dos personas el total de nuestra planta de investigación, una por jubilación y otra por fallecimiento. Hay por lo mismo solicitudes de convocatoria para cubrir esas dos plazas vacantes. Hay presencia de estudiantes e investigadores huéspedes, cuya duración de sus estancias son variables. En 2024 se ha tenido la visita de dos investigadores y dos estudiantes de posgrado. La productividad académica del núcleo básico de investigación (19 personas) durante 2024 fue: 146 productos en total, de los cuales 40 están publicados, 39 en prensa, 22 en dictamen, 10 concluidos y 9 en proceso. Libros se reportan 28, capítulos 44, artículos 37, reseñas 13, ensayos introductorios, prólogos y otros suman 24 (véase Anexo 21). En el SIIAC se reportan y desglosa la productividad en todos los rubros de la actividad de la planta académica.

Proyectos con financiamiento externo

La Unidad Occidente se ha caracterizado por buscar y obtener financiamiento para los proyectos de investigación, sea de fuentes nacionales o internacionales. Actualmente tenemos cinco proyectos vigentes con financiamiento público nacional y regional (Conahcyt y otras), y cinco de procedencia privada nacional e internacional. Estos proyectos impulsan básicamente la investigación original en el campo de la antropología social, la historia y otras disciplinas afines a las líneas de investigación del personal de investigación de la Unidad Occidente; también establecen procesos de vinculación y de difusión de los conocimientos obtenidos aportando visibilidad a la institución en diversos ámbitos científicos y países.

Docencia y formación de recursos humanos

La Unidad Occidente cuenta con un Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) cuyo origen se remonta al año de 1991, cumpliendo ahora 33 años de impartirse este posgrado, con 16 promociones de estudiantes.

Las dos promociones vigentes, 2020 y 2022, contabilizan 27 estudiantes. La nueva promoción 2024-2028 suma 14 estudiantes más. En total, al mes de diciembre se atendía a 41 estudiantes. El Colegio académico es la instancia académica que rige el posgrado. Durante el segundo semestre se reportaron 2 titulaciones. La generación correspondiente a 2020 está en proceso de concluir su versión final de tesis y presentar su examen de grado. Las y los posdoctorantes están activamente participando en lo docencia en el posgrado al igual que los investigadores por México. Dos egresadas del DCS han recibido nombramientos y reconocimientos relevantes en sus trabajos actuales: Dra. Carolina Borda Niño (Escocia) y Dra. Sally Ann García Taylor (Colombia).

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

El Laboratorio de Sistemas de información Geográfica, apoyó 19 proyectos académicos (15 internos y 4 externos) para el desarrollo de cartografía temática. De los cuales resalta la Elaboración, Desarrollo y Consulta del Programa De Ordenamiento Ecológico Local del Municipio De Zapotlán El Grande, Jalisco. Se apoyó en la elaboración de una cartografía





temática para sus proyectos de investigación a un investigador externo, dos estudiantes de CIESAS y dos estudiantes de centros educativos con beca de SECIHTI. Se contó con el apoyo de dos becarios para desarrollo de proyectos y actividades especializadas del laboratorio SIG. Se dio seguimiento como lector de tesis a un estudiante de la licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara y a un prestador de servicio social de la UdG. El técnico a cargo del laboratorio asistió a 23 cursos y talleres de capacitación relacionados a temas de la función pública y medio ambiente. Se colaboró en trabajo de campo a diversos proyectos y se apoyó la captura de imágenes y video con dron. El técnico presentó al pleno de investigación los aportes del laboratorio en los proyectos de investigación en los que participa, y mostró los mapas de localidades y zonas de estudio que están desarrollándose en la Ciénega de Jalisco. Colaboró en una ponencia sobre Agroextractivismo y minería hídrica al 15º congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Seminarios permanentes

En la Unidad Occidente están activos y con sesiones regulares diversos seminarios académicos, que le otorgan una gran vitalidad a la vida académica y propician la ampliación de redes y vínculos en distintos campos disciplinarios, tanto en el nivel regional y nacional, como también en nodos internacionales. Todos tienen una modalidad híbrida y los medios digitales y redes sociales pertinentes son regularmente utilizadas. Los seminarios son: 1.Migración/ TRAMOS, 2.-Religiones contemporáneas, 3.-Ambiente y sociedad (Relaciones hidrosociales en el México contemporáneo, 4.-Seminario Interdisciplinario en educación del CIESAS, 5.-Corporalidades, 6.-Ecología política, sufrimiento socio-ambiental y acción política, 7.-Los claroscuros de la transición energética en América Latina, y 8.-Socioantropología de la salud, 9.-De la exclusión a la paridad electoral, historia del voto femenino municipal, 10. Memoria ciudadana, y 10.-Antropología del dinero y la economía. En el Anexo 20 se detalla la información.

Revista Encartes

Se renovó la firma del convenio anual de coedición con El Colegio de la Frontera Norte, el ITESO, El Colegio de San Luis y CIESAS dando continuidad a las aportaciones al proyecto de la revista digital multimedia de acceso abierto fundada en 2016. Se obtuvo el registro a INDAUTOR, Biblat y REDALYC en 2024.

El registro a Scielo se logró en enero de 2025. Se publicó el número 13 en el mes de marzo con un dossier temático sobre los *paisajes sonoros* además de las secciones regulares; el número 14 se editó en septiembre con un dossier acerca de *utopías comunitarias*. Se avanza en la preparación del número 15 para su publicación en marzo del 2025 con tema central sobre migración. Hay cuatro temáticas en turno de espera para su futura inclusión en la revista. El trabajo de la revista incorpora también las estrategias de difusión y divulgación en las redes sociales. En la plataforma de WordPress, del 1 de enero al presente, se han registrado 64,178 visitas, un incremento de alrededor de 20% con respecto a 2023, que fueron 52,559. En la plataforma de Open Journal System se registraron las siguientes cifras de descarga del PDF de los números más recientes: el número 11 tuvo 123 descargas; el número 12 tuvo 138; el número





13 tuvo 623; el número 14, recientemente publicado, 50. En la plataforma de Internet Archive, el total de visualizaciones de los números recientes es el siguiente: los textos del número 11 (marzo de 2023) fueron consultados 3,626 veces; del número 12 fueron 2,197 veces; del número 13 fueron 723; y del número 14, con un mes publicado tiene 31 visualizaciones. De las 64,178 visitas que tuvo el sitio de WordPress de la revista, 37,013 fueron de México; 5,289 de Estados Unidos; 3,483 de Argentina; 2,253 de Colombia. También se registraron muchas visitas de otros países como España, Ecuador, Brasil, Perú, Chile (véase Anexo 23 con información estadística más amplia).

Biblioteca Carmen Castañeda

Las actividades y servicios bibliotecarios se proporcionaron de forma presencial los lunes a viernes, en horario de 8:30 00 a 5:00 pm., así como servicios proporcionados a distancia por medio del correo electrónico, con el envío de documentos digitales, para nuestra comunidad de investigadores y estudiantes que lo solicitaron, facilitando el acceso a las fuentes de información en formato impreso por medio del préstamo bibliográfico a domicilio y consulta en sala. En este apoyo al trabajo académico laboran dos personas. En el primer semestre del presente año, se tuvo el apoyo de 2 jóvenes en servicio social de la UDG, colaborando en los procesos y actividades internas de la biblioteca.

En el primer semestre del 2024, se integraron al acervo documental en la estantería 976 recursos documentales de materiales bibliográficos impresos, correspondientes en su mayoría a libros, y tesis, la colección documental incrementó de 44,602 a 45,578 volúmenes catalogados, clasificados y automatizados en el catálogo en línea del CIESAS. Las publicaciones periódicas o seriadas (revistas) está integrada por 21,808 volúmenes correspondientes a 3,888 títulos de revistas, y en el transcurso del 2024 se recibieron 76 volúmenes, incrementando a 21,884 volúmenes. Se otorgaron 1,566 servicios a 190 usuarios, y sumado a la actividad bibliotecaria interna corresponde al total de 8,357 actividades realizadas. En el año 2024 se logró dar cumplimiento a las Metas de Desempeño Individual programadas y se avanzó en las acciones y metas del Programa de Trabajo (véase Anexo 24).

Prestadores de servicios social y de prácticas profesionales

Con diferentes universidades del área metropolitana, se establecen convenios para la prestación del servicio social y prácticas profesionales. En el edificio de España es donde se ubica al estudiantado y por lo regular se tiene presencia de entre cinco a siete personas. La Universidad de Guadalajara es la principal contraparte de los prestadores de servicios social y de prácticas profesionales. Hay siete espacios disponibles para los becarios, 5 ahora los ocupan para práctica profesional, otro para becaria de BCTMI CIESAS, y un estudiante huésped internacional. La atención es proporcionada por la secretaria de la Dirección regional. Este año se atendieron 14 personas (9 de prácticas y 5 de servicio social).

Difusión y eventos académicos





Las actividades de difusión y comunicación son vastas y muy diversas, y demandan su atención cotidiana. Esto permite visibilizar las actividades de la Unidad y lograr una mayor difusión de sus resultados. Se dan a conocer las actividades de los Seminarios permanentes, que tienen sesiones mensuales o bimensuales; se convoca a los diversos Plenos de la Unidad, tales como el de investigación, el de profesores, el Colegio académico del DCS, y los varios comités vigentes. Se difunden los distintos eventos académicos que se van realizando, presenciales e híbridos. En 2024, se llevaron al cabo 74 sesiones de los seminarios, 17 plenos de investigadores y Colegio académico del DCS, así como otras reuniones muy diversas que suman 101 (como las referentes a líneas de investigación, academias del posgrado, los proyectos, la revista Encartes, comités, asambleas y reuniones sindicales, etc.). Se apoyó a la revista Encartes en la edición de distintos materiales, como imágenes, fotografías, carteles, videos, miniaturas, guías y difusión de la revista en redes sociales diversas.

Página web del CIESAS Occidente y redes sociales

La página web de CIESAS Occidente <https://occidente.ciesas.edu.mx/events> se ha ido actualizando regularmente, en particular los perfiles de la planta de investigación, pero también añadiendo información de posdoctorantes e investigadores por México. También se actualizaron el directorio, la agenda, información de publicaciones, biblioteca, proyectos de investigación y el Cidiglo.

Las redes sociales empleadas son: *Facebook*, de enero a diciembre tuvo alcance de 18,286 seguidores. *Instagram*, en el mismo periodo de 1977, y *X* con 3913. La reproducción de videos en *YouTube* tuvo un total de vistas de 50. *Linkedin* 242. Los mayores suscriptores de las redes sociales son: México (81.2%, Sudamérica (10.8%) resto del mundo (3.2%). También las Newsletters se utilizan para la comunicación en Ciesas y fuera de ella. Contamos con listas de distribución para la difusión de las actividades de la Unidad (plataforma Mailchip).

Administración regional y su personal

El personal administrativo se conforma de 17 personas que realizan las distintas actividades y tareas cotidianas que permiten a la institución operar. La jefatura de administración a cargo de la Mtra. Zeida Contreras (febrero-diciembre 2024), fue la responsable del funcionamiento de las áreas que la conforman. Hay tres áreas: a) la dedicada a la administración, proyectos, servicios y mantenimiento (8 personas), b) la dedicada a la comunicación y difusión (una persona) y c) la de informática (una persona). Los servicios de limpieza y vigilancia de los tres edificios son proporcionados por empresas externas, lo que ha dificultado la calidad y eficiencia de los servicios. Actualmente son 6 personas para limpieza y 6 de vigilancia. El mantenimiento de los tres edificios ha requerido una mayor gestión y solicitudes de presupuesto para subsanar los requerimientos. Entre las actividades desarrolladas por la administración de la Unidad se menciona lo siguiente: En 2024 se hizo el levantamiento físico del inventario de bienes de la Unidad en los tres edificios. Se proporcionaron los servicios integrales para el funcionamiento de la Unidad y los trabajos de mantenimiento requeridos. Se mantuvo activo el programa de Protección Civil y las acciones preventivas y simulacros de respuesta ante eventos sísmicos. Se





organizó, manejo y dispuso de los materiales de la bodega de insumos de limpieza de la Unidad. Se dio seguimiento a las labores de los servicios de limpieza y vigilancia en los tres edificios, y la relación con las dos empresas que otorgan el servicio. Apoyo para la reunión de los Centros Públicos de Investigación en el área de ciencias sociales llevada a cabo en el mes de septiembre. Apoyo a la realización de la instalación de la casilla electoral en Cidiglo en la jornada del 2 junio. Asistencia a reuniones de capacitación y actualización convocadas por la Dirección de Administración en la Ciudad de México y en Mérida. Apoyo en la reunión de diciembre convocada por el CIATEJ para dar por terminada la ocupación de sus investigadores en Cidiglo.

Seguimiento del acuerdo con la Brigada Mapache para la utilización de espacios de Cidiglo y su labor en los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes. Apoyo a dos proyectos de investigación como responsable administrativo en la Unidad (Unesco y Conahcyt). Participación en diversos cursos y talleres de capacitación otorgados por CIESAS (Procesos, eficiencia). Ejecución de las actividades inherentes al puesto de la jefatura de administración de la Unidad (supervisión de cuentas bancarias, fondo revolvente, requerimientos, pagos, presupuestos, contrataciones, manejo del equipo de apoyo a la jefatura, etc.).

Por su parte, la *coordinación de posgrado* (Doctorado en Ciencias Sociales), a cargo del Dr. Héctor Medina, tiene una persona como secretaria técnica; la *jefatura de biblioteca*, con el Mtro. Jorge Barahona, cuenta solo con una persona de apoyo. Por su parte, cada cátedra tiene una persona de apoyo a sus actividades.

7.5 Pacífico Sur

Planta académica y administrativa

La planta académica de la Unidad Pacífico Sur se compone de 22 investigadores(as), 12 mujeres y 10 hombres; 15 son personal de base y 7 forman parte del programa "Investigadores por México" de la SECIHTI (antes CONAHCYT). 17 investigadores son integrantes vigentes del SNII, distribuidos en (2) candidatos, (10) nivel 1; (3) nivel 2; (1) nivel 3 y (1) emérito. En 2024 se contó con 6 investigadores(as) en estancia posdoctoral (2 en modalidad de incidencia y 4 en modalidad académica) así como 11 estancias del programa de estudiantes e investigadores huéspedes.

El personal de apoyo consta de 14 personas, sumando un total de 36 personas trabajadoras con funciones en cinco áreas sustantivas: investigación, docencia, vinculación, difusión/servicios de información y administración.

Investigación

Se cuenta con un total de 44 proyectos registrados en el SIIAC, (22 individuales y 22 colectivos) adscritos a ocho líneas de investigación del sistema nacional CIESAS. Del total, nueve son proyectos nuevos, siete son proyectos concluidos y 24 son proyectos en proceso; destacan tres proyectos suspendidos que siguen apareciendo en la base, así como 15 proyectos con desfase





respecto de la fecha de término. Otro aspecto que destacar como área de oportunidad es que únicamente 4 proyectos tuvieron apoyo financiero: uno de PRONACES Educación de CONAHCYT, otro con financiamiento internacional y dos financiados por INPI y la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca respectivamente. Los dos últimos se generaron en el programa especial “Pluralismo Jurídico y Vigencia de Derechos (PLURAL)”, del cual la unidad es sede.

Se registraron 10 seminarios académicos permanentes con sede en la unidad, interinstitucionales y de alcance nacional e internacional. Entre ellos destacan: el Seminario Interdisciplinario de Estudios Históricos de Oaxaca (SIEHO), el Seminario permanente de Género, el Seminario permanente: Sujetos, luchas y territorios educativos (SEISTLE); el Seminario Permanente PLURAL-CIESAS: “Territorios indígenas y autonomía y cuidado de la vida” y el Seminario permanente de Antropología Médica (SEPAM). Se mantuvo también el Seminario permanente de investigación de la Unidad Pacífico Sur. En la oferta de Educación continua destaca el Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Indígenas y Pertinencia Cultural, generado por el programa especial PLURAL e impartido en coordinación CIESAS-INPI. En su segunda generación desarrollada de mayo a agosto, se atendió a 45 diplomantes inscritos.

Producción científica

Se registró un total de 161 productos académicos. Sumaron 110 productos de investigación, distribuidos en 11 libros especializados, 55 capítulos de libro con arbitraje, 30 artículos con dictamen; 14 reseñas, reportes, ensayos u otros. Se reportaron 51 productos de divulgación: 1 libro, 13 artículo, 6 cuadernos de divulgación, 5 manuales, 6 artículos periodísticos y 20 productos multimedia. Un total de 99 productos (el 61%) cuenta con dictamen y proceso de arbitraje. Sin embargo, únicamente 86 productos, el 34.8% del total, han sido publicados, lo que refleja el significativo retraso de los procesos editoriales de la institución.

Se realizaron 12 eventos académicos de mediana magnitud en la unidad, con participación de académicos de diversas instituciones. Destacan las conferencias magistrales de Myriam Jimeno (Universidad Nacional de Colombia) y del Dr. Felipe Tuxá (Universidad Federal de Bahía); la presentación del libro “Conflictos y alternativas socioterritoriales en el Sur-Sureste de México”, la conferencia de Patricia Balvenera: Construcción transdisciplinaria de sistemas alimentarios sustentables”, la presentación del portal web: www.embodiedanthropocene.com; la iniciativa inter-CIESAS: “Foro por una academia libre de racismo”; las jornadas académicas de presentación de proyectos de estudiantes e investigadores huéspedes; el conversatorio: “TICS y pueblos indígenas” y la presentación de resultados de proyecto: “Estudio sobre los efectos del decreto de paridad entre géneros en los municipios más pobres de Oaxaca”, entre otros eventos relevantes.

Docencia

En el área de formación de recursos humanos, la Maestría en Antropología Social se enfocó en dos acciones principales: 1) la conclusión de la sexta generación (2021-2023) y 2) el desarrollo de las actividades académicas de la séptima generación (2023-2025). Se atendieron 22





estudiantes de la generación 2023-2025; nueve de la generación 2021-2023 y tres estudiantes huéspedes que asistieron a cursos. El Núcleo Académico Básico (NAB) se integró por 17 docentes; principalmente de Pacífico Sur (CIESAS, por México-Conahcyt y posdoctorantes), de otras unidades (sureste, noreste, Ciudad de México) y de otras instituciones académicas (UABJO y UNAM).

En el periodo se titularon 9 estudiantes de la generación 2021-2023, concluyendo con 20 inscritos, 16 egresados y 14 titulados

La generación 2023-2025, en curso, se compone de 21 estudiantes (14 mujeres y 7 hombres), adscritos a tres líneas de especialización: Antropología médica y salud, Antropología de lo político y del poder (10 estudiantes) y Educación, diversidad y poder (5 estudiantes). Se desarrolló el segundo y tercer cuatrimestres del programa y se realizó el 1er Coloquio de investigación, los días 11 y 12 de julio. En el coloquio se presentaron 21 proyectos de investigación. Participaron cinco comentaristas de otras sedes del CIESAS y 28 comentaristas de instituciones externas, entre estos últimos tres egresad(as) del programa de maestría Pacífico Sur. El presupuesto asignado, alcanzó para la movilidad a la ciudad de Oaxaca solo de dos comentaristas foráneos.

Destacan las distinciones recibidas en los premios INAH 2024 por dos integrantes del programa de maestría de la Unidad: la estudiante Magaly Alcántara Ramírez (generación 2023-2025) por su tesis de licenciatura titulada "Mujeres, cristianismo y revolución: análisis de la participación de las mujeres en el movimiento cristiano liberacionistas en Nicaragua. Elementos para su Historia" y el egresado Roberto Ignacio Galdames por la mención del premio Fray Bernardino de Sahagún por su tesis "Afectividad, cuidado y subjetivación entre hombres. Acercamiento etnográfico a "Unión", un grupo de Alcohólicos Anónimos de Oaxaca".

La convocatoria de la Maestría, generación 2025-2027 fue publicada en la página web del CIESAS, el 25 de octubre. <https://docencia.ciesas.edu.mx/convocatorias-posgrados/>. La comisión ad hoc elaboró una estrategia de difusión, que consta de diferentes materiales como son videos cortos, podcasts e infografías para difundir en diferentes en las redes institucionales (Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp); entre estos se difundió el video institucional <https://www.youtube.com/watch?v=Avbd3GsGKfs>

Durante 2024 se realizó el proceso de diseño y construcción de la propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. A partir del estudio de factibilidad realizado por la consultoría externa y con la coordinación de la Comisión de Doctorado, tuvo lugar un proceso de discusión y construcción colectiva de la propuesta. Desde el mes de abril hasta octubre, se realizaron más de diez reuniones en pequeños grupos temáticos y también en plenarios de investigadores, para construir el plan de estudios que fue revisado y aprobado por las diferentes instancias colegiadas en la unidad, ante las autoridades del CIESAS en su visita a la unidad el 8 de octubre y posteriormente aprobado el Consejo General de Posgrado del 22 de noviembre. Durante 2025 se continuará la ruta de gestión institucional para su aprobación y





puesta en marcha en 2026. Esto constituye un esfuerzo y avance importante pues Pacífico Sur es la única unidad del CIESAS que no tiene un doctorado.

Vinculación

La Unidad cuenta con 26 convenios de vinculación firmados; 15 son con instituciones académicas y 11 con instituciones civiles y gubernamentales a nivel federal y estatal. Las principales contrapartes son el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), CORTV Radio y Televisión de Oaxaca (CORTV), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO), Universidad Regional del Sureste (URSE), Universidad La Salle de Oaxaca (ULSA) y Universidad Pedagógica Nacional unidad 201 (UPN 201).

Biblioteca Salomón Nahmad Sitton

El acervo de la biblioteca "Salomón Nahmad Sitton" reúne 35,467 libros y 10,189 revistas especializadas, así como con un acervo hemerográfico del periódico "Carteles del Sur" de junio de 1965 diciembre de 1987. En el periodo se procesaron, clasificaron y automatizaron 828 ejemplares. El avance en el inventario es de 28,382 ejemplares. Se proporcionó servicios de información a 367 usuarios internos y externos y se realizaron diversas labores de difusión, entre las que destaca la presencia en la Feria Internacional del Libro en Oaxaca 2024, del 12 al 20 de octubre de 2024. Respecto a la librería institucional, la venta realizada durante el año fue de 175 ejemplares, con un costo tapa de \$26,865.00.

Cómputo y telecomunicaciones

Se cuenta con un único enlace de internet simétricos a través de fibra óptica, con velocidad superior a los 250 MB, configurado dentro de la unidad como principal. Se cuenta con nodos de red en cada edificio y puntos de acceso inalámbrico Wifi con un 95 % de cobertura, gracias al mantenimiento y distribución de equipo de redes. Se cuenta con el servicio de videoconferencias por medio de la plataforma Zoom. Se cuenta con 30 extensiones de telefonía en la plataforma CUAD de Telmex con tecnología basadas en la nube, las cuales funcionan de forma adecuada.

Difusión

Durante 2024, el área de difusión orientó su trabajo a partir del diagnóstico elaborado en 2023 por la Comisión de difusión del Pleno de Investigadores de la Unidad. Una de las líneas centrales ha sido el convenio de colaboración firmado con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (con presencia en radio y televisión con alcance regional). Durante su vigencia –de enero a diciembre– se desarrollaron tres producciones de radio y tres producciones de televisión, además de la transmisión de dos producciones de realización externa en las frecuencias de radio estatales; en todos los casos, los contenidos audiovisuales desarrollados estuvieron enfocados en las actividades académicas de las y los investigadores.





De igual forma, se inició un proceso para recibir estudiantes prestadores de servicio social, a través de convenios institucionales. Actualmente hay dos estudiantes de la carrera de Comunicación y Medios Digitales de la Universidad Lasalle Oaxaca, que apoyan el área de difusión

El trabajo se sostuvo, fundamentalmente, en las redes sociales de la Unidad (Facebook, Instagram, YouTube y Spotify, que ha permitido almacenar y tener disponibles las producciones conjuntas con CORTV). Se ha contado con el apoyo constante de las redes institucionales desde la CDMX. El sitio web ha sido un insumo que se mantiene actualizado, con información de actividades, programas académicos y proyectos específicos. Al final del año se creó un perfil de TikTok.

El alcance de las publicaciones de Facebook inició con 135 usuarios, y terminó, el 31 de diciembre, con 283. En general, el alcance de la página de Facebook alcanzó a 312,300 usuarios diferentes que vieron nuestro contenido al menos una vez, mostrando un aumento de 55.1% a lo largo del año. En cuanto a seguidores, cerramos el año con 4,800 "Me gusta" y 8,400 seguidores, sin embargo, un aumento neto de seguidores de 51.6% durante todo 2024. Respecto a Instagram, el desempeño en esta red social mostró un crecimiento del 100% en las visualizaciones alcanzadas con nuestras publicaciones con un total de 35,600 visualizaciones alcanzadas, logrando un incremento a lo largo del año del 116% en el alcance, con 7,500 usuarios.

En YouTube, durante el periodo 1 de enero - 31 de diciembre se registraron 7,949 visualizaciones de contenidos (221% más que en 2023) y 459 suscriptores (297% más que el año anterior).

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica SIG

Como actividades del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de la Unidad Pacífico Sur que contribuyeron al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Unidad, se encuentran la captura, almacenamiento, análisis y procesamiento de los datos geográficos de las tesis de investigación del Programa de Maestría en Antropología Social Generación 2023-2025 para la construcción del Sistema de Información Geográfica y el curso de Gestión, análisis y representación de información geoespacial: Cartografía y diseño cartográfico, impartido en el marco de la Maestría en Antropología Social, generación 2023-2025. Asimismo, se participó en el Convenio establecido con CORTV Oaxaca con un programa de televisión sobre Cartografía Antropológica.

Administración y Gestión

Se registraron las actividades de administración y gestión de 3 proyectos vigentes en la sede, con alcance nacional (2) e internacional (1). Se administró y cerró un PRONACES CONAHCYT trianual. La Dirección Regional dio seguimiento a los siguientes asuntos centrales: 1) el seguimiento a la planeación académica institucional 2023-2025 en los ejes y acciones identificados como prioritarios; 2) el proceso de elaboración del plan de estudios del Doctorado





en Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Pacífico Sur, junto con la comisión ad hoc; 3) el acompañamiento al trabajo de la comisión responsable de operar las condicionantes ambientales del CIESAS con la zona.

7.6 Peninsular

Planta académica y administrativa

Las instalaciones de la Unidad se encuentran dentro del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, en Sierra Papacal, a 28 kilómetros de Mérida.

El cuerpo académico de la Unidad lo conforman 12 profesores(as)-investigadores(as), todos(as) con nivel de doctorado y más tres del Programa Cátedras CONAHCYT (Investigadores por México). 15 en total, 10 mujeres y 5 hombres, de los cuales 12 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores: Un candidato, cinco Nivel I; tres de Nivel II; y, tres de Nivel III. Además, cinco son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias. La Dra. Patricia Fortuny Loret de Mola se jubiló en 2024. También se cuenta con cinco posdoctorantes.

Hay nueve trabajadores administrativos, solo uno con plaza del CIESAS y los restantes en capítulo 1000 y 3000. En 2024 tuvimos la jubilación de un trabajador capítulo 1000. La directora regional es la Dra. Laura Machuca Gallegos.

Como cada año, se fortalece la vinculación académica interinstitucional mediante el programa de estudiantes e investigadores huéspedes, que sostienen investigadores de la Unidad. En 2024 recibimos a dos estudiantes huéspedes, una de la Universidad del Mar, campus Huatulco y otra de la Universidad Federal de Goiás, Brasil.

Investigación

Los investigadores se adscriben principalmente a las siguientes siete líneas de investigación del CIESAS: Políticas, ambiente y sociedad, historia social, económica y globalización, procesos políticos y actores educativos históricos y contemporáneos, antropología jurídica, antropología médica, estudio de las migraciones, estudio de la cultura y Pueblos y lenguas indígenas, pasado y presente. Los proyectos que se desarrollan están centrados en investigaciones de ciencia básica, principalmente de historia de la Península de Yucatán y el Caribe, así como aplicadas para diseñar políticas públicas en torno a temas como la pobreza, discriminación, medio ambiente, turismo, migración y salud. Hay registrados 15 proyectos, de ellos 4 son de reciente registro.

Se realizan también diversos seminarios permanentes consolidados que organiza la planta académica con la parte activa del estudiantado del Centro y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Estos son: 1) el seminario permanente El pueblo maya y la sociedad regional; análisis histórico y contemporáneo; 2) el Seminario-Taller Permanente de Reformas Borbónicas e Instituciones Coloniales en la América Hispánica; 3), el seminario





Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán, 4) el Seminario y el Taller anual de metodologías y herramientas visuales para la investigación social y de reciente creación 5) el Seminario de Historia Económica del Sureste.

Por último, también se realiza como actividad de la Dirección Regional 6) el Seminario Diálogos en CIESAS Peninsular, con la participación de los posdoctorados y profesores huéspedes invitados.

Los investigadores de la Unidad pertenecen a 14 redes de investigación (7 nacionales y 7 internacionales), en 2024 realizaron 12 actividades de divulgación (8 artículos, 2 cuadernos o libros y 2 productos audiovisuales), se contaron 22 productos académicos: 13 artículos, 7 capítulos de libros y 2 coordinaciones de dossier.

Docencia

Se cuenta con dos programas vigentes, la Maestría y el Doctorado en Historia.

- 1) La generación 2020-2024 del Doctorado en Historia, con 16 estudiantes, 1 titulado.
- 2) La generación 2022-2026 de doctorado con 7 estudiantes.
- 3) La generación 2024-2028 de doctorado con 11 estudiantes.
- 4) La generación 2022-2024 de maestría con 6 estudiantes, 2 titulados
- 5) La generación 2024-2026 de maestría con 14 estudiantes.

Una característica de este posgrado es que está integrado por profesores de CIESAS Pacífico Sur, Noreste y Ciudad de México. Del CIESAS Peninsular de los 15 investigadores (cátedras incluidas), solo 8 participan en el posgrado de Historia. Los demás forman parte de otros posgrados del sistema CIESAS. Participan un total de 25 profesores de tiempo completo: 25 para maestría y 23 para doctorado (ya que dos profesores de Pacífico Sur participan solo en la Maestría). De ese total 4 profesores son posdoctorantes y 3 jóvenes investigadores por México (o cátedras).

Hay tres líneas de docencia:

1. Población, territorio y región: historia de los procesos socioeconómicos, políticos, culturales y educativos, siglos XVI al XX.
2. Procesos y relaciones sociales en la historia de América Latina.
3. Historia económica.

Biblioteca Stella María González Cícero

La Biblioteca Stella María González Cícero se especializa en Historia, Antropología y Ciencias Sociales. Al cerrar 2024 contaba con un acervo total de 31005 títulos. Se distribuye en material bibliográfico catalogado (25,973 volúmenes), publicaciones periódicas y títulos de revistas (5,032) y faltan por catalogar 2, 488 volúmenes. Se cuenta también con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. La biblioteca da servicio a usuarios en su sede ubicada en la planta baja de la Biblioteca Central del Parque Científico; con esto se pone al servicio de un conjunto





de instituciones de investigación y empresas de desarrollos tecnológicos y científicos que también están ubicadas en el Parque. 128 usuarios consultaron la biblioteca, hubo 317 préstamos de libros y 14 préstamos interbibliotecarios.

Informática

El internet en Peninsular es de 500MB simétrico, de descarga y de subida, cuenta con 6 antenas que alimentan el internet inalámbrico para toda la unidad. Se cuenta con un Firewall nuevo que protege a los usuarios y equipos de cómputo de amenazas como phishing o virus. En 2024 se programaron 136 videoconferencias por zoom. La unidad cuenta 20 computadoras de escritorio 11 laptops. 4 impresoras y 3 escáner, uno arrendados y otros son propiedad de la institución.

Página web y redes sociales

La nueva página web de la Unidad <https://peninsular.ciesas.edu.mx> tuvo en 2024 4382 visitantes y 8,824 visitas, 2 vistas por visitante.

En Facebook hubo 2432 seguidores. Ahí se transmiten la mayoría de las conferencias y eventos, hubo 171 publicaciones, 3200 interacciones y likes y 61400 vistas.

Servicios de información

CIESAS Peninsular dejó de vender libros varios años, se espera retomar en 2025.

En marzo se puso stand del CIESAS en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán, FILEY, organizada por la Universidad Autónoma de Yucatán.

Vinculación

El CIESAS-Peninsular es, desde 2008, miembro del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán, que reúne a 15 universidades y Centros Públicos de Investigación con presencia en esta entidad. Es uno de los pocos centros de investigación en ciencias sociales miembro de SIIDETEX, por lo que se constituye como un aliado estratégico dentro de los planes de política científica del Estado.

En 2024 se participó en múltiples actividades, entre ellas la elaboración de un listado de temas y líneas de investigación prioritarias que se hicieron llegar al nuevo gobernador.

También hubo una participación constante en el Programa de Vocaciones Científicas de Yucatán y el programa Inspira más (programa que organiza el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, SIIES) para despertar las vocaciones científicas en las niñas.





-En 2024 se logró el Convenio de colaboración entre la ENES y el CIESAS Peninsular. Lo que debe facilitar tener servicios sociales o intercambio académico.

-Pendiente: Convenio de colaboración con CEPHCIS (UNAM) y convenio con el Centro de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad de Campeche.

Administración y gestión de la Unidad

En 2024 se mantuvieron de manera óptima las tareas de administración general de la sede; destacan la entrega en tiempo y forma de los informes financieros solicitados por las áreas responsables, el registro contable de los gastos generados y su gestión en el sistema Evolution. A solicitud del área de activo fijo del CIESAS, se desarrolló la actualización del inventario de bienes y equipo de cómputo, así como de los resguardos de los (as) investigadores (as).

7.7 Sureste

Planta Académica

La planta académica de la Unidad está conformada por 17 investigadores de base y 4 cátedras Conahcyt o investigadoras por México.

En el año 2024 se incorporaron 3 posdoctorantes y 6 investigadores huéspedes. También se cuenta con 8 trabajadores administrativos (7 de base y 1 capítulo 3000); 2 jefes de departamento (en la biblioteca y la administración) y una asistente en la dirección regional.

Cambio en la Dirección Regional

El 01 de febrero de 2024 el Dr. Gilles asumió el puesto de director regional de la unidad sureste, nombrado por el Dr. Carlos Macías Richard, culminando con su cargo el Dr. Eladio Mateo Toledo.

Actividades Académicas

En el 2024 las y los investigadores publicaron 99 productos académicos entre artículos y capítulos de libros especializados, tres entrevistas, 61 productos de divulgación (papel y multimedia) y tres teclados fonémicos digitales para lenguas mayas, además se trabajaron 63 proyectos de investigación, de estos 16 son nuevos y 11 concluyeron.

Se organizaron diversas actividades académicas como Seminario Permanente de Historia de Chiapas y Centroamérica, World Anthropological Union Congress 2024; Los futuros inciertos en México y América Central; Congreso Federalismo y Constitucionalismo local. A 200 años de la federación de Chiapas a México; Panel: Los derechos de las mujeres indígenas y el proceso electoral 2024; Antropología: Creación, Movimiento y (Re)orientaciones; Conmemoración al Día Internacional de la Lengua Materna Seminario Interdisciplinario en Educación (SIE); La sociedad vista a través de la justicia hacia y contra las mujeres rurales; Segundo taller de Awateko:





Seminar “(De)Colonizations in Global Borderlands”; El contacto entre las lenguas mixe-zoques y las lenguas mayas, etc.

Los y las investigadoras participan en redes y espacios de vinculación como: Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios en las Fronteras, Red de Investigadores de Fenómeno Religioso en México (RIFREM), Red de Investigadores sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice, Red Temática Gestión e Investigación del Agua (RETGIA), Seminario de Antropología del Poder, Red Internacional sobre Género, Migraciones y ODS, Grupo de Trabajo CLACSO sobre Pueblos Indígenas y Autonomías en América Latina, Grupo de Trabajo sobre Justicia Indígena, Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU), Redes Horizontales Amuzgos, REMAS - Red Mexicana de Antropología de la Salud, Grupo de Trabajo de CLACSO "Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos, Red Transnacional Otros Saberes (RETOS), Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), Red de Investigación Audiovisual del CIESAS, entre muchos otros.

Posdoctorantes

En la unidad actualmente hay 20 posdoctorantes. Han venido realizando diversos trabajos de investigación, como impartición de seminarios y talleres, producción de artículos o capítulos de libros, han coordinado diversos coloquios y talleres, así como también son miembros de comisiones organizadoras de seminarios y presentaciones de libros.

Posgrado en Antropología Social CIESAS Sureste

Doctorado en Antropología Social:

Durante el año 2024 se titularon cinco estudiantes (uno se tituló en 2023) de 14 estudiantes egresados/as.

En el primer semestre la población estudiantil de la generación 2023-2027 participó en los cursos del segundo cuatrimestre del programa. Asimismo, se nombraron las personas directoras de tesis.

Se llevó a cabo el primer coloquio de la generación 2023-2027 a finales de abril, antes de que la generación saliera al campo para un cuatrimestre exploratorio. Una vez concluido el coloquio, se realizó un taller sobre “(In)seguridad y ética en el trabajo de campo” impartido en la sede Sureste y coordinado por la Dra. Susann Valentin Hjorth Boisen de la Unidad CDMX.

El 5 de diciembre, se inició un primer taller con estudiantes de doctorado y maestría denominado Experiencias y reflexiones sobre la educación de posgrado.

Concluyó el cuatrimestre del doctorado con el segundo coloquio que se realizó del 9 al 11 de diciembre. El estudiantado presentó los avances de campo de manera sistematizada, los cambios realizados en el proyecto a partir de esta primera inmersión y la ruta metodológica para el trabajo de campo para los dos cuatrimestres siguientes.





Maestría en Antropología Social:

En el primer semestre de este año se modificó el plan de estudios para explicitar mejor el compromiso que siempre ha tenido el programa con las actividades de incidencia y vinculación. Asimismo, se realizaron cambios menores que reflejan mejor el funcionamiento actual del programa y se adecuó el lenguaje para ser más inclusivo.

Se llevó a cabo el proceso de selección de la generación 2024-2026. El número de aspirantes era menor del que se había tenido en generaciones anteriores, con un total de solo 25. Finalmente se aceptaron 10 personas al programa y, por las indicaciones de la Coordinación de Servicios Escolares, se publicó una lista de tres personas que estuvieron en la lista de espera.

En el primer semestre se aprobaron dos cambios significativos en la manera que se realizaron los cursos para la generación 2024-2026. Uno de los cambios tuvo que ver con la duración de los cursos y el otro se relaciona con el formato de los Seminario de Debates Contemporáneos.

El 5 de diciembre, se inició un primer taller estudiantes de doctorado y maestría denominado Experiencias y reflexiones sobre la educación de posgrado.

Del 5 al 8 de noviembre se llevó a cabo el Segundo encuentro de egresados, organizado por la Subdirección de Docencia y el Posgrado en antropología social de CIESAS Sureste

Administración

La jefatura administrativa se encargó de realizar las gestiones correspondientes ante la Administración Central, para obtener recursos y realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble en general.

En coordinación con la Dirección Regional, se trabajó en la elaboración del anteproyecto del presupuesto de los capítulos 2000 y 3000 para el ejercicio 2025.

Se administraron cinco proyectos de investigación, cuatro con financiamiento Conahcyt y uno con financiamiento extranjero.

La jefatura administrativa colabora en el proceso de venta de libros, junto con la coordinación de biblioteca de la Unidad.

En coordinación con el Departamento de Servicios Generales, se realizaron las contrataciones de los servicios de limpieza y vigilancia para la Unidad, así también otras contrataciones de servicios de mantenimientos para la conservación del inmueble.

Se gestionaron los recursos para realizar los mantenimientos del enmallado perimetral en la parte frontal de las instalaciones, ampliación del acceso principal y caseta de vigilancia.





Se trabajó en el cambio de las etiquetas y actualización de resguardos de equipos y bienes muebles.

Se está trabajando de manera conjunta con el Departamento de Servicios Generales, en particular con el área encargada de los inventarios, en la depuración y baja de equipos y bienes muebles inservibles.

Informática

En la unidad Sureste se ha trabajado con la red WiFi con divisiones claras para distintas necesidades, atendiendo tanto a investigadores como a visitantes. Las redes están separadas según el perfil de los usuarios, brindando un entorno digital seguro y eficiente para el desarrollo de investigaciones. Se instalaron equipos de videoconferencia en áreas estratégicas del instituto para facilitar la comunicación entre los investigadores y otras instituciones.

De manera continua, se han realizado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de cómputo de todas las áreas.

Se realizó la evaluación y baja de equipos obsoletos, como laptops y computadoras de escritorio, como parte de las actividades con servicios generales.

Se ha brindado soporte técnico personalizado a diversos investigadores y personal administrativo.

Biblioteca "Jan de Vos" CIESAS Sureste

El ingreso de fascículos de publicaciones periódicas disminuyó debido a que la suscripción a las revistas en este año fue en línea, y a que la mayoría de las instituciones con las que tenemos intercambio están publicando en formato digital.

Se mantienen un total de 23 convenios de canje y donación de publicaciones

Tenemos canje con 10, y recibimos donaciones de 13 instituciones.

No se proporcionaron publicaciones CIESAS ni en donación ni en canje. Es importante señalar que ha disminuido el número de bibliotecas que nos dan libros o fascículos de revistas en donación o canje por la disminución de los tirajes en sus publicaciones.

Inventario

Se terminó el cotejo de 27880 volúmenes del inventario, el 100 % de la cantidad programada.

Se han re-etiquetado 1180 libros y separatas, las anteriores ya estaban borrosas, ilegibles

Se mantiene la cooperación interbibliotecaria a través de la Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas realizando préstamos e intercambio de publicaciones.





Librería

La venta de libros se ha atendido en estrecha coordinación con el área de la administración regional. En el periodo reportado, hubo una venta total de \$2,034 pesos, correspondiente a 10 ejemplares.

Difusión

Se dio la difusión de la biblioteca por medio de 12 boletines de nuevas adquisiciones en formato PDF que se enviaron por correo electrónico a los usuarios del CIESAS Sureste disponibles los 12 números en el portal del CIESAS Sureste <http://sureste.ciesas.edu.mx/>

Se publicaron 3 bibliografías en la Gaceta del Tecolote Maya, enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre.





III. ADMINISTRACIÓN Y ÁREAS DE APOYO

8. Presupuesto

Al cierre del ejercicio 2024, se llevaron a cabo las acciones que permitieron un óptimo desarrollo del ejercicio del gasto. A continuación, se desglosan las principales actividades de este departamento:

- Llevar el control del presupuesto por capítulo, concepto y partida presupuestal conforme a la normatividad aplicable al Centro.
- Asignar la suficiencia presupuestal para los diferentes procesos de contratación llevados a cabo durante el ejercicio 2024.
- Planear el presupuesto y ejercicio del gasto, esto derivó 36 adecuaciones presupuestarias realizadas durante el año.
- Se registraron economías que se presentan en algunas partidas presupuestales, debido a la aplicación de la Ley de Austeridad Republicana, así como por la restricción por parte de la SHCP para contratar investigadores y administrativos.
- Atención eficiente a las diferentes solicitudes derivadas de las operaciones de todas las áreas del CIESAS como son: requerimientos de pago, suficiencias presupuestales, proceso de operaciones ajenas; comprobaciones de deudores diversos, registro de pasivos, solicitudes de información, por mencionar algunos a efecto de facilitar, entre otras cosas, las conciliaciones con las áreas pertinentes.
- Reporte de información presupuestal y programática de forma trimestral para su respectiva publicación.
- Cumplimiento en tiempo y forma del envío de información mensual, trimestral y semestral a las diferentes instancias con la finalidad de cumplir con la rendición de cuentas.
- Se llevaron a cabo las gestiones necesarias por parte del Departamento de Presupuesto, en conjunto con otras áreas, para dar atención a la observación emitida por la auditoría externa al Dictamen Presupuestal del Centro del ejercicio 2024; misma que fue solventada en tiempo y forma.
- Preparación de la información presupuestal, así como de la documentación soporte para dar atención a los auditores externos.
- Coordinar con las áreas administrativas la entrega del Informe anual de Austeridad Republicana del ejercicio 2024 para la Coordinadora de Sector.
- Conciliaciones mensuales y acumuladas con las diferentes áreas involucradas de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".
- Entrega de información presupuestal mensual para el Sistema Integral de Información.





- Se tramitaron 3,483 cédulas únicas para el ejercicio del gasto, de las cuales el 22.60% (787) correspondieron a las 6 Unidades foráneas y el 77.40% (2,696) pertenecen a las distintas áreas sustantivas de la sede Ciudad de México, las cuales se atendieron en tiempo y forma.

El presupuesto original autorizado a CIESAS por la SHCP ascendió a **375,740.91 miles de pesos**. Sin embargo, debido al incremento salarial, las adecuaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio, así como las reducciones derivadas del reintegro de economías, el presupuesto modificado quedó en **370,981.85 miles de pesos**.

Al cierre del ejercicio 2024, el presupuesto devengado ascendió a **366,922.67 miles de pesos**, lo que generó una variación de **4,059.18 miles de pesos** correspondiente a recursos propios no captados. Del total ejercido, el **99.38%** provino de recursos fiscales (**364,629.66 miles de pesos**) y el **0.62%** de recursos propios (**2,293.01 miles de pesos**).

Cabe señalar que, al mes de diciembre de 2024, se programó captar **6,352.2 miles de pesos** en ingresos propios; sin embargo, el monto efectivamente recaudado fue de **2,293.01 miles de pesos**, lo que representó una diferencia de **4,059.19 miles de pesos** respecto a la meta programada.

GRÁFICA 7. Presupuesto devengado por Capítulo de gasto, 2024
Total: \$ 366,922.67
(Cifras en miles de pesos)



Fuente. Departamento de Presupuesto

La distribución del presupuesto devengado por áreas es el siguiente:





CUADRO 22. Gasto devengado por área, 2021-2024. (Cifras en miles de pesos)¹

ÁREA	DEVENGADO				%
	2021	2022	2023	2024	
Dirección General*	52,914.70	1,297.83	700.15	770.54	0.21%
Dirección Académica*	130,388.20	950.37	497.28	513.69	0.14%
Investigación*	25,687.70	228,223.91	248,264.79	241,104.89	65.71%
Biblioteca	12,048.50	8,209.45	8,149.37	17,208.67	4.69%
Informática	7,157.20	1,967.84	2,792.99	9,209.76	2.51%
Publicaciones	11,285.00	4,730.06	4,958.89	13,355.99	3.64%
Dirección de Vinculación	7,476.70	4,632.70	5,085.83	16,658.29	4.54%
Docencia	12,493.30	8,880.29	9,064.35	9,356.53	2.55%
Dirección de Administración	46,949.50	60,284.57	73,815.24	56,542.78	15.47%
Órgano Interno de Control	2,227.60	1,984.49	2,400.22	2,201.54	0.60%
TOTAL	308,628.40	321,161.50	355,729.11	366,922.67	100.0%

Fuente. Departamento de presupuesto

¹ La variación entre la Dirección General, Dirección Académica e Investigación durante los años 2021 a 2024 se debe al ejercicio del capítulo de gasto de Servicios Personales, Servicios Generales y Materiales y Suministros que son generados para la atención a los investigadores, los cuales se encuentran asignados presupuestalmente a la Subdirección de Investigación.





GRÁFICA 8. Presupuesto devengado por área, 2024. (Cifras en miles de pesos)



Fuente. Departamento de presupuesto

El presupuesto devengado por las Unidades Regionales del Centro es el siguiente:

CUADRO 23. Gasto devengado por Unidad Regional, 2021-202 (Cifras en miles de pesos)

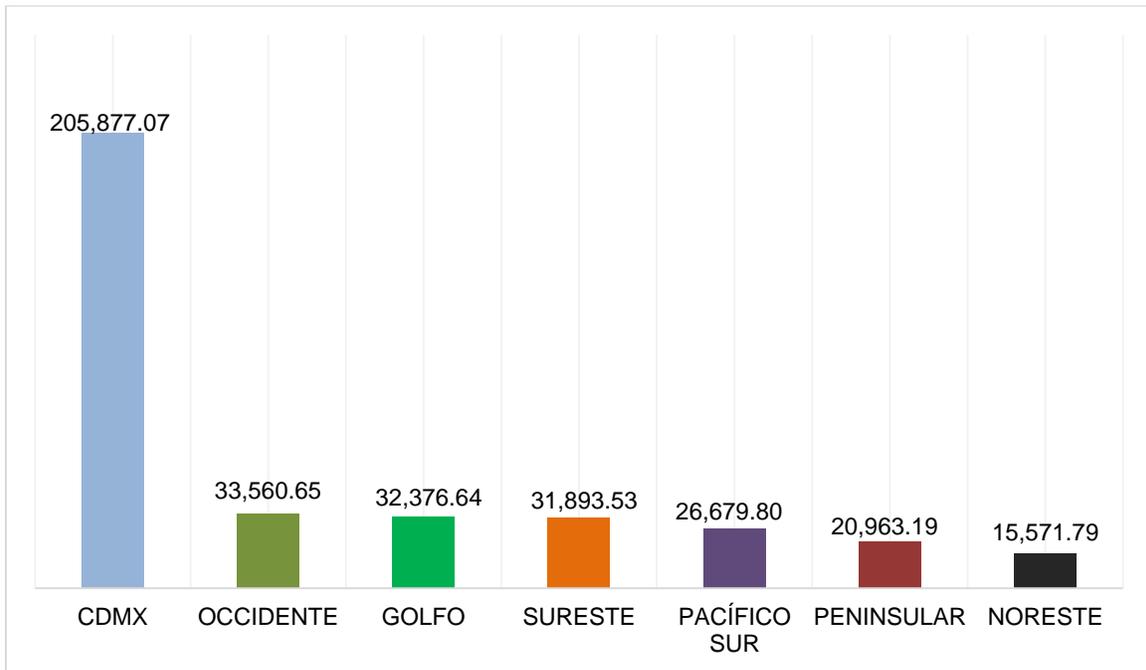
UNIDADES	2021	2022	2023	2024	%
Ciudad de México	170,083.40	172,396.97	194,119.66	205,877.07	56.11%
Occidente	31,101.10	33,093.65	34,498.13	33,560.65	9.15%
Golfo	28,315.50	31,537.64	32,174.29	32,376.64	8.82%
Sureste	24,908.10	26,700.41	30,987.75	31,893.53	8.69%
Pacífico Sur	23,846.90	25,281.70	27,125.85	26,679.80	7.27%
Peninsular	18,077.40	18,999.36	22,154.94	20,963.19	5.71%
Noreste	12,295.90	13,049.91	14,668.50	15,571.79	4.24%
TOTALES	308,628.40	321,161.50	355,729.11	366,922.6	100.00%

Fuente. Departamento de presupuesto





GRÁFICA 9. Presupuesto devengado por Unidad Regional, 2024
(Cifras en miles de pesos)



Fuente. Departamento de presupuesto





9. Áreas de apoyo administrativo

9.1 Subdirección de Recursos Financieros

La Subdirección de Recursos Financieros, en su función de supervisar, apoyar y coordinar los esfuerzos de los departamentos que conforman la Dirección de Administración, así como de áreas de apoyo como la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, la Coordinación de Planeación, la Coordinación de Archivo, la Coordinación de Sistemas y la Unidad de Transparencia, ha implementado controles conjuntos que aseguran el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable al Centro. Esto contribuye a un manejo adecuado del gasto en las direcciones, subdirecciones, jefaturas de departamento y unidades regionales.

Durante el año 2024, la Subdirección de Recursos Financieros llevó a cabo diversas actividades con asegurar una gestión y administración eficiente de los recursos del Centro:

1. Gestiones de pagos
 - Se realizaron pagos interbancarios, a terceros y referenciados de manera programada cada semana, cumpliendo con los calendarios establecidos. En total, se efectuaron aproximadamente 4,421 movimientos durante el ejercicio.
 - Los pagos correspondientes a los proyectos programados se ejecutaron conforme a las directrices recibidas, garantizando la continuidad operativa de los mismos.
 - A través de la Caja General, se efectuó la carga electrónica de las nóminas del Centro, que incluyó un total de 24 nóminas normales, 12 de becas y 94 especiales. Además, se realizaron las revisiones de rechazos y se descargaron los comprobantes correspondientes.
2. Emisión de cheques
 - Se emitieron aproximadamente 37 cheques por conceptos de nómina, becas y pagos a proveedores, cumpliendo con los requerimientos establecidos por las áreas correspondientes. La cantidad de cheques disminuyó debido a que, durante el ejercicio, la mayoría de los pagos se realizaron por transferencia bancaria, lo cual representa un logro significativo en la reducción del uso de papel y en el apego a la normatividad aplicable.
3. Captura de ingresos
 - Se efectuó la captura oportuna de los ingresos reportados por las distintas áreas del Centro, asegurando la correcta integración de la información financiera. En total, se emitieron 1,249 recibos de caja.
4. Apertura y cancelación de cuentas bancarias; así como, gestiones ante la TESOFE





- Se gestionaron las solicitudes de apertura y cancelación de cuentas bancarias, para recursos fiscales, propios y proyectos, cumpliendo con los procedimientos establecidos.
 - Se realizaron solicitudes y registros de cuentas bancarias ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), conforme a los lineamientos aplicables. El Centro mantiene informada a la Secretaría de Ciencia, Innovación, Tecnología y Educación Superior (SECIHTI) sobre las cuentas registradas, que incluyen: 2 cuentas de recursos propios (servicios y publicaciones), 1 cuenta concentradora para recursos fiscales con 7 subcuentas para las Unidades Foráneas y la nómina, y 1 cuenta concentradora para los proyectos SECIHTI con 13 subcuentas. Además, se gestionaron 41 cuentas habilitadas por la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos (CAFP).
 - Se proporcionó información detallada sobre las ministraciones realizadas a la cuenta de recursos fiscales de la TESOFE, cumpliendo con las disposiciones normativas.
5. Administración de firmas autorizadas
- Se llevaron a cabo actualizaciones de las altas y bajas de firmas autorizadas en las cuentas bancarias del Centro, garantizando la vigencia y validez de los registros.
6. Atención a auditorías
- Se atendió de manera oportuna la información solicitada por las auditorías realizadas al Centro, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.

9.2 Contabilidad

Durante el ejercicio 2024, se cumple con el calendario mensual de fechas de cierres contables, gracias a la optimización de los procesos de registro permitiendo brindar información oportuna y veraz para la toma de decisiones, así como para las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS, también a las instancias fiscalizadores internos y externos.

Dentro de las actividades que se desarrollaron, destacan las siguientes:

- En el ejercicio 2024, fueron atendidos y solventados los hallazgos que se emitieron por parte de los auditores del Despacho González de Aragón, Contadores Públicos, S.C. durante su revisión del ejercicio fiscal 2023. Cabe mencionar que la Secretaría de la Función Pública designó al Despacho Zarate, García, Paz y Asociados S.C. con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2023, adicionalmente con un corte a junio 2024.
- Se atendieron las solicitudes de información de las diferentes instancias de control y vigilancia como son: SHCP, SFP, Conahcyt, INEGI, INAI, ASF e información para la Cuenta Pública 2023.





- Continuamos adecuando el Sistema Evolution, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como dentro de la normatividad emitida por las diferentes estancias que nos rigen. Dentro del sistema Evolution se puede observar el registro de la solicitud del gasto, comprobaciones, momentos contables, pagos y la generación de estados financieros. También involucra a las áreas generadoras de gasto a partir de una necesidad, la cual se procesa en solicitud de compra o contratación de un servicio, de ahí el requerimiento viaja por los departamentos involucrados en la autorización de gasto, dejando evidencia tanto en papel como en el mismo sistema. Por otro lado, en cada tipo de requerimiento de compra, gasto, gasto por comprobar, viáticos, gasto de compra menor, servicio, comprobación de gasto o viáticos son almacenados los soportes que amparan cada pago, esto permite la revisión de documentos y que cada proceso se encuentre completo esto de acuerdo con la normatividad que nos rige.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de información del ejercicio 2024 a través del Sistema Integral de Información del Gasto (SIIWEB) de la SHCP, así como informar de la situación financiera que guarda el Centro en el Portal Nacional de Transparencia de la Institución con toda oportunidad y veracidad, evitando amonestaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.
- Conciliación en tiempo y forma de las cifras presupuestales mensuales y de carácter anual (ingreso, gasto, deudores y pasivos) con los departamentos de Presupuesto y Recursos Humanos, a efecto de enviar la información definitiva al Sistema Integral de Información, así como, con las otras instancias gubernamentales (Conahcyt y SHCP, entre otras).
- Se iniciaron trabajos para la elaboración del Manual de Contabilidad, celebrando reuniones periódicas para la integración de los principales procesos del Departamento y revisando aquellos procesos en conjunto con los departamentos relacionados a los mismos, al cierre del ejercicio se sigue con la actualización.
- Se cumplió con la entrega en tiempo y forma la información a los programas institucionales del Centro; que contribuyen al desempeño del Centro.
- Se integró la información para la Evaluación del Avance de Armonización Contable 2024 en los entes públicos de la Federación, misma que se cargó en la plataforma denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

9.3 Recursos materiales y Servicios Generales

A partir de junio de 2019, el Departamento de Servicios Generales absorbió las funciones y actividades que realiza el Departamento de Recursos Materiales, el cual lleva a cabo las contrataciones de servicios, así como la compra de bienes muebles, insumos y equipamiento, necesarios para el cumplimiento de los objetivos de CIESAS, en apego a la normatividad aplicable vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de los





procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública, así como el registro y control del inventario de bienes consumibles y bienes muebles en el almacén general del CIESAS. Por otro lado, el Departamento de Servicios Generales, supervisa, controla y administra los servicios básicos de boletos de avión y hospedaje, energía eléctrica, agua, predial, servicios de seguridad y vigilancia, limpieza, fumigaciones, telefonía, mensajería, mantenimiento y conservación de instalaciones, control de parque vehicular, control de combustible y protección civil.

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (PAAASP) con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 21 de la Ley de AASSP. El Programa fue enviado en tiempo a la Secretaría de la Función Pública, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como, en CompraNet, para realizar la conciliación respectiva, y para el periodo que se informa fue publicado en la página oficial del CIESAS.

Procedimientos de contratación. Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el ejercicio 2024, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:

- Adjudicación directa. Por lo que respecta a los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 202 contratos, por un importe total de \$52,000,826.56. Este dato incluye las adjudicaciones al amparo del Artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Consolidadas.
- Licitación pública nacional. Se llevaron a cabo a cabo tres licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas, relativas a la contratación del Seguro de vida institucional y seguro colectivo de retiro, Seguro de gastos médicos mayores, y Servicio de impresión de publicaciones 2024. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 6 contratos cuyo importe total asciende a \$7,823,678.47.
- Casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública. Bajo esta modalidad, se llevaron a cabo 94 contratos por un importe de \$25,484,124.19, mismos que se integran de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO 24. Contratos, 2024

CANTIDAD DE CONTRATOS	FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN
9	41-I	\$3,283,097.24	Suscripción de revistas académicas en versiones impresas y electrónicas, Suscripción a bases de datos de Science Hub de revistas electrónicas para las bibliotecas del CIESAS, Suscripción a la





			base de datos Pivot para las bibliotecas del CIESAS, Suscripción a las bases de datos Anthropology Plus e Historical Abstracts para las bibliotecas del CIESAS, Auditoría externa 2024, Suscripción al Sistema Primo alojado en la nube para las bibliotecas del CIESAS, Renovación del Software Aleph para las bibliotecas del CIESAS, Suscripción al Sistema Smartassets, para el área de activo fijo del CIESAS para el ejercicio 2025, Suscripción a la base de datos Proquest Central para las bibliotecas del CIESAS.
5	41-III	\$4,167,540.22	Servicio de reservación de hospedajes en territorio nacional e internacional, Servicio de reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales e internacionales y Adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección, partida 145. Calzado choclo estilo bostoniano para dama.
6	41-VII	\$276,044.28	Adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección.
67	41- XIV	\$12,604,310.65	Está integrado por los diversos servicios profesionales.
7	41-XX	\$5,153,131.80	Servicio integral de limpieza a las instalaciones de las Unidades regionales Ciudad de México, Occidente, Golfo, Pacífico Sur, Peninsular, Sureste y Noreste.
94		\$25,484,124.19	

Fuente. Jefatura de Servicios Generales.

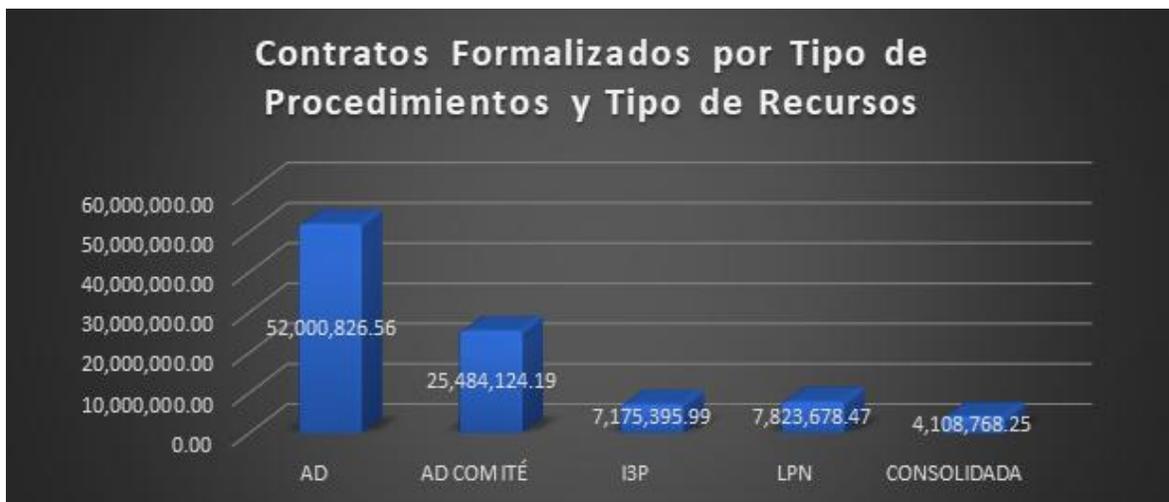
- Invitación a cuando menos tres personas. Se llevo a cabo a cabo un procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas electrónicas, a través del Contrato Marco, por Ciudad de México, Occidente, Golfo, Pacífico Sur, Peninsular, Sureste y Noreste, procedimiento a través del cual se formalizaron 7 contratos, cuyo importe total asciende a \$5,153,131.80.
- Contrataciones consolidadas. El CIESAS participó en las contrataciones consolidadas llevadas a cabo por la SHCP y SFP, relativas a la adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección para el ejercicio fiscal 2024; servicio de





suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la estación de la medida de fin de año del ejercicio 2024; y servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales para las dependencias y entidades de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2025.

GRÁFICA 10. Contratos Formalizados por Tipo de Procedimiento, 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)



Fuente. Jefatura de Servicios Generales.

- Almacén general. Durante el ejercicio 2024, el Departamento de Servicios Generales llevó a cabo, la entrada y salida de bienes de consumo que se fueron adquiriendo a lo largo del año, así como la correcta administración de estos, para su eficaz distribución a lo largo de las sedes del CIESAS en CDMX y el interior de la República Mexicana.
- Bienes consumibles. A finales del ejercicio fiscal, se llevó a cabo el levantamiento físico del inventario del Almacén General del CIESAS, derivado de este levantamiento físico, al 31 de diciembre de 2023, se concluye que se tiene registrado y administrado en el sistema un total de 685 partidas, el cual asciende a la cantidad de \$3,884,025.35 (Tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil veinticinco pesos 35/100 M.N.), mediante el Sistema de Inventarios Perpetuos, a la actualidad se siguen implementando medidas y acciones con el fin de mejorar, encaminado al cumplimiento de los objetivos de la institución.
- Activo fijo. En cumplimiento a los "Lineamientos Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social" en su apartado II Registro y afectación, se concluyó el "Programa anual de actualización del inventario de bienes instrumentales", por lo que se cuenta con un diagnóstico de la situación de los bienes del CIESAS.





El activo fijo al 31 de diciembre de 2024 está integrado por un total de 5,616 bienes muebles inventariables, cuyo importe asciende a \$ 97,285,199.80 (Noventa y siete millones, doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos 80/100 M.N), asignados a las diferentes áreas ubicadas en los 13 edificios que se encuentran en siete entidades federativas. En este ejercicio hubo una disminución en bienes, ya que se llevó a cabo el proceso de desincorporación de los bienes ante el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP). Se continúa con las acciones correspondientes respecto a una adecuada administración de los bienes muebles, a efecto de mejorar la gestión, administración y control del Activo Fijo, siempre encaminada en todo momento a cumplir los objetivos del CIESAS.

Los bienes muebles para el ejercicio fiscal 2024 están distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO 25. Distribución de los Bienes inmuebles por sede, 2024

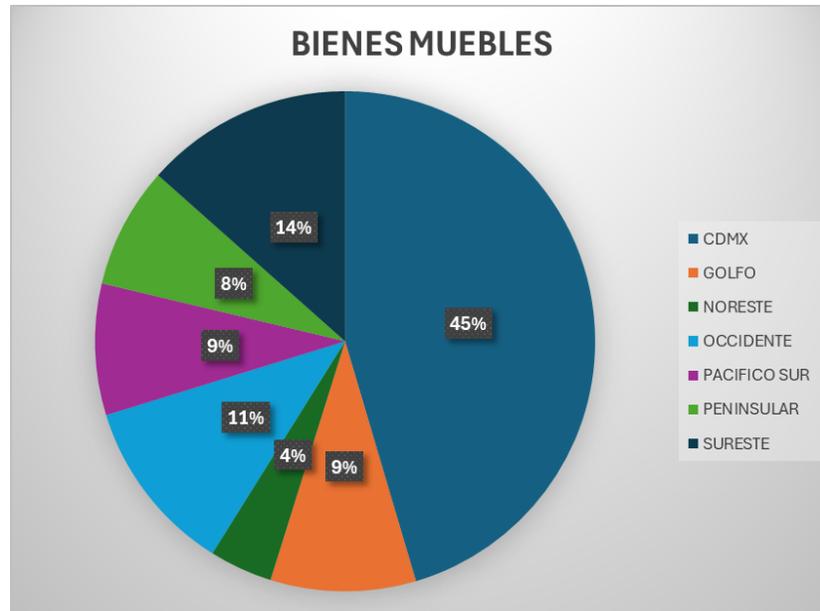
SEDE	BIENES MUEBLES	PORCENTAJE
CDMX	2551	45.42
GOLFO	528	9.40
NORESTE	229	4.08
OCCIDENTE	636	11.32
PACIFICO SUR	477	8.49
PENINSULAR	440	7.83
SURESTE	755	13.44
TOTAL	5616	100.00

Fuente. Jefatura de Servicios Generales.





GRÁFICA 11. Distribución de los bienes muebles



Fuente. Jefatura de Servicios Generales.

- Siniestros. Durante el ejercicio 2024, se presentaron ocho siniestros, ascendente a un importe total de \$155,883.83 (Ciento cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y tres pesos 83/100 M.N.), en los términos siguientes:

CUADRO 26. Siniestros, 2024

ASEGURADORA	UNIDAD REGIONAL	TIPO DE SINIESTRO	MONTO SINIESTRO	STATUS
AGROASEMEX S.A.	CDMX	Refrigerador (Enfriador Eléctrico) marca IMBERA, modelo VR26 C BMAD. Serie: 362161001583, No Inventario: I360000038014335.	\$37,700.00	PAGADO
AGROASEMEX S.A.	CDMX	Dos mesas de cristal claro con patas de vinipiel.	\$36,656.00	PAGADO
AGROASEMEX S.A.	CDMX	" 2 aires acondicionados dañados tipo mini Split marca Carrier de 1 ton. 1.- Aire Acondicionado Marca Carrier, Serie 0806Y31509, Modelo: FKXB123C, No. de	\$28,447.84	PAGADO





		inventario: I450400002017438 dañado y fuera de operación. 2.- Aire Acondicionado Marca Carrier, Serie 2706Y50627, Modelo: FKXB123C, No. de inventario: I450400002017204 dañado y fuera de operación."		
AGROASEMEX S.A.	CDMX	Laptop marca HP modelo 15-DA0016LA W10H, CI7 8550U, 4GB 1TB 15.6", Inventario I180000012015270, número de serie: CND8201ZQJ.	\$11,600.00	PAGADO
		Desaparición misteriosa de dos multifuncionales: Multifuncional marca CANON, modelo MP280, número de serie 34907 y número de inventario I18000019607771 y Multifuncional marca EPSON, modelo L375, número de serie WBGK143354, número de inventario I180000196012940	\$10,672.00	PAGADO
AGROASEMEX	CDMX	Pantalla de TV LED Curved Full HD Smart TV 4K de 55", marca SAMSUNG, modelo VN55KV6500, serie 05RX3CTH700243, No. de inventario 1150200364013447.	\$11,368.00	PAGADO
AGROASEMEX	CDMX	Dos hojas de policarbonato de 6 mm, sección 3.70 x 1.22 m y perfil H.	\$16,935.25	PAGADO
AGROASEMEX S.A.	CDMX	Dos hojas de policarbonato de 6 mm, sección 3.70 x 1.22 m y perfil H.	\$2,504.74	PAGADO

Fuente. Jefatura de Servicios Generales.

- Control y estrategias de servicios. El Departamento de Servicios Generales, tiene a su cargo la administración de los inmuebles propios que conforman el CIESAS, para optimizar el aprovechamiento de los inmuebles. Así mismo, mantiene actualizada la información de estos en distintas plataformas digitales como CONUUE e INDAABIN y se realiza las actividades encomendadas dentro de estos sistemas de operación.





Administra los servicios que tiene a su cargo, desde el procedimiento de contratación y supervisión hasta el proceso de pago de los servicios, tales como: limpieza, fotocopiado, fumigación, vigilancia, avalúos catastrales, seguro de bienes patrimoniales, pasajes aéreos y hospedajes, telefonía convencional y digital, agua potable, impuesto predial, mensajería y energía eléctrica.

Se implementaron acciones para mejorar la gestión, tales como bitácoras para el registro de la periodicidad de la recolección de basura y jardinería, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los inmuebles del CIESAS. Se realizó mantenimiento a los edificios del CIESAS, entre las acciones se cuentan: impermeabilización, pintura, cambio de lámparas, reparación de filtraciones de agua en paredes, reparación de ventanas, despachadores de agua y cafeteras.

Dentro de las acciones de control que se implementan para la mejor administración del combustible, se dispersa la cantidad necesaria de combustible que se requiere mediante las tarjetas electrónicas, para el correcto funcionamiento del parque vehicular.

La Mesa de Servicios ayuda a monitorear los tiempos de respuesta y atención, da prioridad según la naturaleza de los servicios, e implementa la filosofía de Mejora Continua (Kaizen), para otorgar una mejor atención y satisfacción a las y los usuarios, atiende 45 servicios mensuales en promedio, aprovecha al máximo los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta el CIESAS.

En materia de normatividad aplicable, el Departamento de Servicios Generales, actualiza y reporta la información solicitada por distintas instancias fiscalizadoras, como SHCP, SIPOT, CONAHCyT, Cámara de Diputados, etc. Dentro de los informes internos, se dio cumplimiento a distintas solicitudes de información como el PTCI, PTAR, entre otros.

- Flota vehicular. El Departamento de Servicios Generales, dentro de sus funciones, tiene encomendada la organización, distribución y mantenimiento de los vehículos que conforman el parque vehicular del CIESAS, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo que se aplica a lo largo del año 2024, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las unidades y evitar accidentes, para que se utilicen las unidades de manera eficiente y eficaz.

9.4 Coordinación de Administración Financiera de Proyectos

La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, entrega su informe de Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración de enero a diciembre del 2024, el cual ha sido elaborado conforme a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.





El propósito de la Coordinación es la administración de proyectos, midiendo su éxito, a través de revisar el alcance, evaluando las especificaciones, analizando el presupuesto, con la calidad y claridad requerida, de igual forma el CIESAS con apoyo de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, participa en Proyectos Externos a través del CONAHCYT y con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras

Se administraron 59 proyectos externos, de los cuales 13 son apoyados a través del CONAHCYT, lo cual representa un (22%) y los 46 proyectos restantes equivalen a un (78%) del total. Dichos proyectos, son apoyados y formalizados a través de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (algunos a más de un año), brindando los convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia, difusión, formación de recursos humanos, entre otros.

CUADRO 27. Relación de Proyectos e Ingresos, 2024

Unidad Regional	Relación de Proyectos				Relación de Ingresos			
	Conahcyt	Otras Instituciones	Total	%	Conahcyt	Otras Instituciones	Total	%
Ciudad de México	4	20	24	41%	4,997,500	50,877,468	55,874,968	60%
Yucatán	0	2	2	3%	0	450,144	450,144	1%
Golfo	1	11	12	20%	14,916,383	6,868,047	21,784,430	23%
Oaxaca	1	3	4	7%	2,000,000	1,630,605	3,630,605	4%
Chiapas	4	1	5	8%	3,797,860	227,616	4,025,476	4%
Guadalajara	3	8	11	19%	3,000,000	4,245,99	7,245,990	8%
Monterrey	0	1	1	2%	0	92,100	92,100.00	0%
Total	13	46	59	100%	28,711,743	64,391,970	93,103,713	100%

Fuente. Coordinación de Administración Financiera de proyectos

Índice de sostenibilidad económica para la investigación

El CIESAS captó recursos por Convenios de Asignación de Recursos o por la Prestación de Servicios por un total de \$93,103.71 miles de pesos, con estos resultados, se demuestra la labor que realizan en conjunto las diversas áreas del CIESAS, demostrando el potencial que tiene el Centro en las asignaturas como la antropología, las ciencias sociales y las humanidades, y poder lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo social del país; en una época en la que los recursos públicos son cada vez más irregulares, y con la necesidad de mostrar la utilidad, beneficio y servicio en éstas disciplinas

Casos de éxito durante el periodo de enero a diciembre del 2024

El CIESAS trabajó de la mano con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica de CONAHCYT en la adquisición de las suscripciones de las Bases de datos para las Bibliotecas de los 26 Centros Públicos de CONAHCYT, durante 3 años, y esto se debe a que





el proceso de la administración ha sido eficiente y eficaz, sobre todo por el pronto pago de CIESAS, hacia los proveedores lo que ha ayudado a tener una mayor estabilidad y confiabilidad con los mismos, evitando incrementos en los precios pactados originalmente y manteniendo las condiciones y precios pactados inicialmente con los proveedores.

En este año 2024, realizó una visita al CIATEQ, con la finalidad de brindarles asesoría y aclarar dudas, en cuanto al proceso que lleva el darle cumplimiento a cada actividad. Así mismo se les proporciono un cronograma con tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo.

Se ha implementado un adecuado control interno, lo cual nos ha permitido lograr gestionar los riesgos, asimismo nuestro servicio de atención a nuestros clientes tiene un puntaje positivo lo que nos convierte en un área sobresaliente.

La Coordinación ha trabajado en el inventario detallado de los ejercicios 2010 al 2024, a la fecha se llevan contabilizados 222 expedientes con diferente contenido, de la información que obra bajo la responsabilidad de la Coordinación, la cual se tiene identificada, escaneada y relacionados de acuerdo con los instrumentos Archivísticos se ha trabajado en el registro y catalogación de la documentación.

La Coordinación de igual forma apoya en lo relacionado con el Sistema Evolution, con la finalidad de aprovechar las bondades que brinda, en cuanto a que las tareas sean más ágiles, sencillas, eficaces e infinitamente más productivas.

Por último, cabe destacar que la Coordinación ha sido evaluada de diversos periodos por los auditores externos de la Secretaría de Función Pública, obteniéndose resultados favorables y esto al trabajo en equipo y a la colaboración por parte del personal operativo de esta Coordinación y a la cooperación de las diversas sedes del CIESAS.

9.5 Coordinación de Planeación y Control

Durante el año 2024, la Coordinación de Planeación y Control llevó a cabo una serie de actividades clave en respuesta a una observación de auditoría. Se inició un proceso de levantamiento y documentación de todos los procesos y procedimientos operativos del Centro, tanto en sus unidades administrativas como en las sustantivas. Como resultado, se elaboró un inventario que incluyó 5 macroprocesos, 37 procesos y 200 procedimientos al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, la Coordinación asumió la gestión de la homologación de la normatividad vigente, la cual fue cargada en los portales del Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), el Sistema del Portal de Transparencia (SIPOT) y la página institucional. En este esfuerzo, se creó la Normateca, un portal diseñado para ser más accesible y amigable con los usuarios. Se alcanzó un 80% de homologación, trabajo que continuará durante el año 2025. En paralelo, la Coordinación gestionó la actualización del Manual de Organización, el cual fue entregado a la SECIHTI (anteriormente CONAHCYT) el 27 de septiembre.





En cuanto a actividades de Comités y Juntas de Gobierno, se fungió como enlace para la organización, control y seguimiento de los asuntos relacionados con las Juntas de Gobierno del Centro y los Comités de Control de Desempeño Institucional. Durante el 2024, se realizaron 2 sesiones ordinarias y una extraordinaria de la Junta de Gobierno, y 4 sesiones ordinarias del Comité de Control de Desempeño Institucional (COCODI).

En términos de control interno, se dio atención puntual a los programas correspondientes. El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) alcanzó un cumplimiento del 82.4%, mientras que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) logró un avance del 75%. Además, se dio seguimiento oportuno al cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana, al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y al Programa Nacional de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP).

9.6 Unidad de Transparencia

En relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron un total de 97 solicitudes de información y una solicitud de datos personales, a las cuales se les dio atención de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El Comité de Transparencia celebró cuatro sesiones ordinarias y seis sesiones extraordinarias, en las cuales fueron tratados asuntos relacionados con la autorización de las versiones públicas presentadas por las áreas para dar respuesta a solicitudes de información, cumplimiento a las obligaciones de transparencia y temas relacionados en materia de archivos.

El CIESAS obtuvo un resultado de 93.92%, del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia 2024, con motivo de la verificación realizada por el personal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a las obligaciones de transparencia publicadas en el SIPOT.

En cumplimiento de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, se elaboraron los informes relativos a capacitación, temática de las solicitudes de información y demás temas sobre transparencia, dichos informes fueron enviados de forma trimestral a través de la plataforma correspondiente del INAI.

El CIESAS, obtuvo un resultado de noventa y cinco, 95.00%, del Índice de Acciones de Capacitación (ICAP), en relación con el cumplimiento del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2024.

El CIESAS logró el 100% en cumplimiento a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, con motivo del informe





presentado ante la Secretaría de la Función Pública, en relación con las actividades realizadas en la materia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

9.7 Coordinación de Archivo

La Coordinación de Archivos en cumplimiento al artículo 26 de la Ley General de Archivos, mediante el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), se comprometió en conjunto con las Unidades Administrativas y Sustantivas del Centro para el manejo de las herramientas necesarias, así como las Tecnologías de la Información, para una adecuada organización documental a dar cumplimiento a los objetivos establecidos, cuya ejecución y cumplimiento de detalla a continuación.

1. Para el control de la correspondencia y gestión documental se implementó un formato único de entrada y salida para homologar el proceso de control documental de correspondencia.
2. En lo que corresponde a la gestión ante el Archivo General de la Nación para la validación de los Instrumentos de Control Archivísticos, mediante el oficio DG/DDAN/1249/2024, se procede al registro y validación del Catálogo de Disposición Documental con el número de Dictamen DV/006/24.
3. Se mantuvo actualizado el portal de transparencia de acuerdo a las obligaciones establecidas a esta Coordinación.
4. Se llevo a cabo el diagnostico de los acervos en resguardo de las unidades regionales para determinar las necesidades de cada uno para una organización documental eficiente.
5. Se actualizo el catálogo de firmas de las personas autorizadas para solicitar préstamo de expedientes.
6. Personal de la Coordinación impartió capacitación y acompañamiento de manera presencial y remota; se brindó el servicio de préstamo de expedientes, asesoría y acompañamiento en procesos operativos en materia de archivo.
7. Se actualizaron, homologaron y emitieron los formatos de los instrumentos, actualmente se encuentran disponibles en la página del CIESAS. Se brindó atención a dudas mediante correo electrónico o vía telefónica.
8. Se concluyó con la transferencia por parte de Departamento de Servicios Generales y se encuentra en proceso la transferencia de la Dirección General.
9. Se remitieron los inventarios para bajas de documentos contables, por medio de correo electrónico.
10. Se mantiene comunicación constante entre las áreas y la Coordinación de Archivo con la intención de atender dudas surgidas garantizar la correcta aplicación de técnicas en materia de gestión documental.





IV. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2024

INDICADORES DERIVADOS DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES ENERO-DICIEMBRE 2024

CUADRO 27. Registro de metas de los indicadores institucionales

Indicadores Institucionales		Numerador/ Denominador Meta 2024	Meta 2024	Numerador/ Denominador	Avance enero- diciembre 2024
Tasa de variación de estudiantes atendidos*	Estudiantes atendidos en el año (n)	361	3.75	342	2.7
	Estudiantes atendidos hace dos años (n-2)	348		333	
Generación de recursos humanos especializados	Estudiantes de maestría graduados por cohorte en el período máximo establecido por el Reglamento General de Posgrado del CIESAS, es decir, a un año de haber concluido el programa	52	85.25	36	59.01
	Estudiantes de maestría matriculados por cohorte	61		61	
Generación de recursos humanos especializados	Estudiantes de doctorado graduados por cohorte en el periodo máximo establecido por el Reglamento General de Posgrado del CIESAS, es decir, a un año de haber concluido el programa	32	84.21	11	28.94
	Estudiantes de doctorado matriculados por cohorte	38		38	

* La fórmula de la tasa es:

$((\text{Número de estudiantes atendidos en el año } n / \text{Número de estudiantes atendidos en el año } n-2) - 1) * 100$





CUADRO 28. Registro de metas de indicadores institucionales enero-junio 2024

Indicadores Institucionales		Numerador/ Denominador Meta 2024	Meta 2024	Numerador/ Denominador	Avance enero- diciembre 2024
Generación de Conocimiento Científico	Número de proyectos investigación Pronaces+Número de proyectos de investigación que inciden en el estudio de los problemas prioritarios nacionales	100	0.34	10+95=105	0.34
	Total de proyectos de investigación que realiza el Centro	290		307	
Difusión y divulgación del conocimiento científico	Número de acciones de difusión y divulgación del año n	731	1.70	860	2.0
	Número de acciones de difusión y divulgación del año n-1	430		430	
Publicaciones resultado de la generación del conocimiento científico (Tasa)*	Número de publicaciones del año n	379	-2	398	-2
	Número de publicaciones del año n-1	387		407	

* La fórmula de la tasa es la siguiente: ((Número de publicaciones del año n/número de publicaciones del año n-1)-1)*100





V. ACCIONES ARTICULACIÓN SNPC

Las diversas acciones emprendidas por el CIESAS en 2024, para contribuir a la articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) y de sus objetivos, se enmarcan en lo establecido por la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) y en el nuevo marco normativo que incentiva la colaboración en múltiples planos entre los Centros Públicos, coordinados sectorialmente.

En consonancia con el artículo 75, se erigió el Sistema Nacional de Centros Públicos con el propósito de articular mejor los recursos, infraestructuras y redes de los Centros Públicos, para que con las capacidades que cuentan se aboquen a diseñar, ejecutar y evaluar las actividades, programas y proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. Para cumplir con las tareas encomendadas al Sistema de Centros Públicos, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

De acuerdo con el nuevo marco jurídico, el Sistema Nacional de Centros Públicos habrá de ser dirigido por el CONAHCYT y quedará integrado por los Centros Públicos coordinados por éste. Vale destacar un rasgo señalado en la LGHCTI con respecto al Sistema Nacional de Centros Públicos, y es que se establece que no contará con personalidad jurídica, ni capacidad para obligarse; y tampoco tendrá personal propio bajo sus órdenes ni podrá adquirir bienes para sí. En concordancia con la LGHCTI, el Sistema Nacional de Centros Públicos cuenta también con un Consejo General de Articulación, de naturaleza consultiva, conformado por las personas titulares de las Direcciones Generales o equivalentes de los Centros Públicos.

El foco de la atención que la nueva ley encomienda a los Centros Públicos reside en atender las áreas estratégicas o prioritarias del desarrollo nacional y las problemáticas de interés público nacional o de atención indispensable considerados en la Agenda Nacional, para con ello poder alcanzar y consolidar la independencia científica y tecnológica del país, como vía para garantizar que los beneficios sociales del progreso científico y tecnológico puedan transformarse en bienestar del pueblo de México y estén en condiciones de preservar, restaurar, proteger y mejorar el ambiente.

En la actualidad, ya se han conformado tres grupos dentro del Sistema: la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales; la Coordinación de Salud y Ambiente; y la Coordinación de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Y justo el CIESAS forma parte y ha venido trabajando en el seno de uno de los tres grupos: la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales, al lado del COLEF, el COLSAN, el COLMICH, el Instituto Mora y el CIDE.





Cada una de las tres Coordinaciones ha presentado avances en sus respectivos grupos, mismos que -en el caso de nuestra Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales- expondremos en el siguiente inciso. Debe señalarse que se trata de los primeros avances luego de la emisión de la LGHCTI, por los contenidos de los temas tratados podrán ofrecer algunos resultados de colaboración en el transcurso de los siguientes meses.

A lo largo de 2024, la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales realizó siete reuniones del grupo de trabajo. En el COLSAN (25 y 26 de enero), en el COLMICH (14-15 de marzo), en el Instituto Mora (16-17 de junio) y en el CIESAS Occidente (19-20 de septiembre). En dichas reuniones de trabajo se ha ido avanzando en una agenda común.

Los miembros de esta Coordinación han revisado el inventario de Posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades de la ANUIES, y han acordado realizar una revisión crítica y comparativa de sus posgrados, con el objeto de detectar áreas de oportunidad, posibilidades de desarrollo y -sobre todo- intereses institucionales en común, para el impulso eventual de programas.

También han dado seguimiento al avance de los protocolos institucionales para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual, y a la conformación de las Unidades de Igualdad y Género. Derivado de ello, se podría dar lugar a la conformación del Comité Técnico de Protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual y política de igualdad de género.

Otro plano de colaboración significativa entre los seis Centros se deriva de la propuesta de conformación del sello Editorial de la Coordinación; se ha resuelto la propuesta iconográfica que se utilizará como imagen editorial de esta Coordinación. Como primer paso, se cuenta con un total de siete obras editoriales para integrar la primera fase de la Colección, en las cuales el CIESAS ha propuesto tres libros, con vistas a 2024.

Respecto a los horizontes temporales para acceder a la armonización normativa, a partir de la LGHCTI, se ha establecido un calendario con líneas generales que incluye la revisión y actualización de los Instrumentos de Creación (Decreto de Reestructura, en el caso del CIESAS), Estatutos Orgánicos y de los Estatutos del Personal Académico (y de los respectivos reglamentos de estímulos). Esta Coordinación colaboró también con la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del CONHACYT, para analizar los planteamientos derivados de la versión preliminar de las Bases Generales para la Profesionalización del personal de los Centros Públicos, lo que pudo contribuir a compatibilizar los criterios inmersos en la normatividad individual.

Otro ejemplo de la múltiple colaboración del CIESAS, en el seno del Consejo General de Articulación (con los 26 Centros Públicos), se ha expresado al encabezar por tercer año consecutivo las negociaciones y la propia contratación del conjunto de fuentes de investigación





para la consulta electrónica al servicio de las comunidades científicas, conocido como ex CONRICYT (ex Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica), y así posibilitar la disposición de estas fuentes de consulta fundamentales para las bibliotecas de los 26 Centros Públicos.

De manera que la amplia agenda de los seis titulares de la Coordinación ha abordado temas, entre otros, como la búsqueda de una política conjunta respecto a publicaciones, un proyecto editorial conjunto, la revisión de avances en la integración de las respectivas unidades de igualdad de género, y los resultados en la contratación de las bases de datos y recursos para la investigación científica adquiridos en el marco del CONRICYT, cuya conducción correspondió al CIESAS en el periodo 2022-2024.





VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN EN EL CIESAS 2024

Ciudad de México a 22 de abril de 2025.

Distinguidos integrantes del Comité Externo de Evaluación del CIESAS,

A continuación, se presenta una revisión integral comentada, con información actualizada sobre las acciones de cumplimiento, que buscan dar respuesta a las 21 recomendaciones vigentes, que cubren el periodo 2020-2024.

Estaremos atentos para ofrecer en forma directa la información adicional que pueda requerir el Comité Externo de Evaluación, para culminar su proceso de cumplimiento.

Agradecemos a ustedes el enorme esfuerzo que dedican a la revisión de los resultados de nuestro Informe, así como la atenta lectura de la siguiente lista de respuestas a las valiosas recomendaciones que nos han planteado.

Atentamente

CIESAS





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
2020-02	<p>Es necesario dar un paso más en la articulación entre la investigación y la docencia.</p> <p>Conviene buscar un acercamiento entre las líneas de investigación y las tareas de docencia que genere sinergias entre ambas actividades sustantivas de la institución.</p>	Dirección Académica	<p>Las acciones realizadas para responder a esta recomendación que data del año 2020 se presentan en los términos solicitados por el Comité Externo de Evaluación.</p> <p>El propósito ha sido lograr un mayor acercamiento entre las líneas de investigación y las tareas de la docencia, para generar sinergias entre ambas actividades sustantivas de la institución.</p> <p>No debe soslayarse que la articulación entre las tareas de investigación y de docencia en el CIESAS es histórica y estructural en las actividades sustantivas.</p> <p>Por tanto, en la estructura de la organización académica del CIESAS, hemos procedido a reforzar algunas acciones para promover mayor articulación entre ambas actividades sustantivas.</p> <p>Dichas acciones fueron las siguientes, en el periodo 2023 y 2024:</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>1. Una parte del estudiantado se vincula a proyectos estratégicos a cargo de personas investigadoras, antes y durante su inscripción a los posgrados; otra parte del estudiantado proviene de los Programas de Becas que ofrece el CIESAS a estudiantes de licenciatura y que llegan a colaborar con los proyectos de investigación del personal académico.</p> <p>En la presentación de los avances cuatrimestrales de tesis de 2024, se pudo constatar la relación existente con los proyectos de las personas investigadoras que integran las líneas del CIESAS. En el ámbito de la formación, el Centro cuenta con Seminarios Temáticos sucesivos, donde se presentan y discuten los resultados de los problemas de investigación planteados por el estudiantado, con la participación del personal de investigación de las Líneas.</p> <p>En todas estas actividades participan estudiantes y personas investigadoras en un diálogo constructivo y permanente, que favorece la sinergia entre la docencia y la investigación.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>En los informes semestrales y anuales que los investigadores entregan al SIIIAC (sistema interno), en los rubros de “docencia” y “asistencia y organización de eventos académicos”, queda constancia lo siguiente, en cuanto a los contenidos de la mayoría de los cursos que se imparten en los programas, y sus participaciones en congresos y mesas redondas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se ha diversificado la oferta de campos a especializarse, y se ha reforzado la vinculación con las líneas de investigación. Un núcleo de 13 integrantes del personal académico del CIESAS de tiempo completo, que converge en el campo de Antropología Audiovisual, ha propuesto y conformado una línea dinámica propia (a partir de la Red de Investigaciones en Antropología Audiovisual). Fue validada por el Colegio Académico del Programa de Maestría en Antropología en 2025 como nueva Línea de Especialización, ampliando el abanico de opciones temáticas en la Unidad Ciudad de México. 			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Las Líneas de Especialización del posgrado han sido el ámbito por excelencia donde se articulan la investigación y la docencia.</p> <p>Vale decir que esta instancia de contribución investigativa es adicional a las 12 líneas de investigación que figuran en nuestros documentos institucionales (en la página web) y que comprende la cobertura temática de nuestras capacidades del Centro.</p> <p>Cada uno de los 12 Programas de Posgrado del CIESAS cuenta con diferentes Líneas de Especialización, que a su vez son parte de un ecosistema normado que propicia de modo calendarizado la actualización temática, la recomposición calendarizada de su membresía, la rotación en la coordinación interna de cada línea y el propio ajuste de la denominación, en caso de que se considere necesario.</p> <p>El núcleo académico básico de cada posgrado del CIESAS (equivalente a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, LGAC, del ex Programa Nacional de Posgrados de Calidad,</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>PNPC), está conformado por personas investigadoras de las líneas de especialización.</p> <p>3. La articulación entre la investigación y la docencia en el CIESAS forma parte del funcionamiento estructural (así lo contempla el <i>Reglamento General de Posgrado</i>) y está presente en la planificación de corto, mediano y largo plazo (así se plantea en el documento programático <i>Ejes para el Crecimiento, 2021-2025</i>). Las y los estudiantes disponen de diversos espacios de colaboración con las personas investigadoras, como son los coloquios y seminarios permanentes, entre otros.</p> <p>Dicha colaboración se promueve entre las Unidades Regionales y los posgrados en cada una de ellas, mediante la movilidad (física y virtual) del personal de investigación y de las y los estudiantes.</p> <p>Por considerar que las acciones realizadas dan respuesta puntual a la recomendación planteada</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			en 2020, solicitamos atentamente se considere su baja.			
2020-16	<p>Se reitera la necesidad de contar con un programa de jubilación para las (os) investigadoras (es) del CIESAS, para que se puedan retirar con una pensión digna, lo que permitiría liberar plazas para la renovación de la plantilla con jóvenes investigadoras/es(as)</p> <p>Persiste la necesidad de un programa de jubilación.</p>	Dirección de Administración	<p>Esta recomendación recibida en el 2020 escapa a las atribuciones legales y al espacio de gestión que posee el CIESAS.</p> <p>Dado que se trata de una recomendación rezagada (2020), nos permitimos sugerir darla por atendida, en el contexto de las condiciones normativas y económicas vigentes en el país.</p> <p>El artículo 22 de la Ley de Austeridad Republicana (2019-2022) canceló cualquier posibilidad de crear un fondo de pensiones: "Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva".</p> <p>En descargo, informamos que mediante el mecanismo actual han tramitado su jubilación 10 integrantes del personal de investigación (de un total de 155), sólo en el periodo 2023-2024.</p> <p>Solicitamos atentamente a los integrantes del CEE considerar la baja de esta recomendación.</p> <p>Razones:</p>	100% (en lo que corresponde al CIESAS)	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>El personal académico del Centro cuenta con dos planes de jubilación: el bono único por separación que otorga el CIESAS, que actualmente llega a un máximo de 1.6 millones de pesos y la pensión del ISSSTE.</p> <p>Dentro de los Centros Públicos de Investigación, coordinados por el CONAHCYT (hoy SECIHTI), estimamos que no existe Programa de Jubilación adicional a la pensión del ISSSTE y/o IMSS. Algunos Centros que cuentan con Contrato Colectivo de Trabajo, dependen de los que en él se estipule como pago único por retiro.</p> <p>Desde 2017 la comunidad académica y el SUTCIESAS solicitaron realizar una consulta a nuestra Coordinadora Sectorial (el CONACYT de entonces), sobre la creación de un programa de retiro, en donde se solicita el recurso adicional para éste, ya que el Centro no cuenta con el presupuesto asignado.</p> <p>Como respuesta, el área jurídica de nuestra Coordinadora sectorial estableció lo siguiente:</p> <p>“De acuerdo con lo establecido en el Artículo 123 Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la seguridad social se</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>organizará por Ley. En este sentido, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, establece 'La administración de los seguros, prestaciones y servicios establecidos en el presente ordenamiento, así como la del Fondo de la Vivienda, del PENSIONISSSTE, de sus delegaciones y de sus demás órganos desconcentrados, estarán a cargo del organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado' (Artículo 5)".</p> <p>Para fungir como administrador de fondo de retiro, así sea de manera complementaria, el CIESAS debería obtener autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) en los términos establecidos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, incluyendo "ser sociedades anónimas de capital variable", debiendo utilizar en su denominación o a continuación de ésta, la expresión "Administradora de Fondos para el Retiro" o su abreviatura "AFORE," lo cual es de imposible cumplimiento para un Organismo Público Descentralizado.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Por lo anterior, independientemente del costo presupuestario que pueda preverse, el CIESAS no cuenta con facultad para administrar dichos pagos.</p> <p>Estamos conscientes de la problemática que afecta a los investigadores/as de los Centros Públicos de Investigación. Sin embargo, las condiciones de un retiro es un asunto de política nacional que afecta a todos los trabajadores de la Administración Pública Federal, y excede las facultades de las entidades como el CIESAS.</p> <p>Con base en la descripción de estas gestiones, solicitamos dar por atendida la recomendación, ya que estamos imposibilitados en crear un programa alternativo de jubilación, de acuerdo a la normatividad aplicable a la Administración Pública Federal.</p>			
2020-18	Se reitera la necesidad de disponer de un nuevo edificio para mejorar las condiciones de trabajo en las instalaciones de la Ciudad de México. Los tres edificios localizados en Tlalpan	Dirección de Administración	<p>Con base en esta recomendación que proviene del año 2020, luego de iniciada la pandemia, el Centro se ha dado a la tarea de explorar posibilidades que puedan ayudar a cumplir con esa desafiante instrucción.</p> <p>Luego de analizar con cuidado los caminos posibles para contar con un nuevo edificio en la Ciudad de México, de acuerdo con las experiencias del CIESAS y del resto de Centros Públicos, la única</p>	100% (en lo que corresponde al CIESAS)	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	albergan a un poco más del 40% de todo el personal del CIESAS y a la mayor parte de los programas docentes, incluidos laboratorios, espacios de administración, difusión y publicaciones. Esta situación afecta particularmente a las(os) investigadoras(es) debido a los reducidos espacios de trabajo en los que deben desempeñar sus funciones.		<p>vía asequible sería que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos autorice la cartera de gasto de inversión. Para ello requerimos un terreno o inmueble y un proyecto ejecutivo.</p> <p>Debe recordarse que la figura jurídica del CIESAS es organismo público descentralizado, por tanto, su dependencia con la SHCP, por medio del CONAHCYT (y ahora SECIHTI), es explicable. En los últimos tres años, ningún Centro Público ha podido obtener un inmueble por esa vía.</p> <p>Como se comprenderá, esta es una recomendación que requiere de tiempo para gestionarse y para identificar las vías idóneas para conseguirlo. Implica la participación de diversas áreas del CIESAS, del CONAHCYT (hoy SECIHTI) y gubernamentales, así como disposición presupuestal para gastos de inversión y aprobación de diversas instancias del gobierno federal.</p> <p>A pesar de la ausencia de recursos adicionales para la cartera de inversión (infraestructura), buscaremos avanzar en la revisión de espacios y</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>en las alternativas para identificar la disposición del recurso necesario.</p> <p>La Administración ha trabajado en conjunto con las áreas de investigación, docencia, publicaciones y demás áreas sustantivas para conservar, adaptar y acondicionar espacios de trabajo adecuados a las funciones del personal, el avance tal vez no sea perceptible, por ser 5 inmuebles, y la limitación de los recursos, sin embargo, se ha continuado trabajando. Sabemos que no es viable en estos momentos contar con un edificio para la Sede CDMX por lo antes expuesto, es importante mencionar que en 2023 y 2024 se realizó un programa de mantenimiento, en el cual se realizaron impermeabilización, pintura, arreglos de tuberías, adaptaciones de espacios para personas con discapacidad, lo cual ha permitido que las instalaciones de CIESAS sean óptimas para las actividades académicas y administrativas. Nuestro compromiso es continuar con estas prácticas y poder atender las necesidades aún con las restricciones de presupuesto.</p> <p>Por lo anterior, consideramos que esta recomendación está atendida, de igual forma</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			informaremos a este Comité de los programas de mantenimiento, adecuación de espacios y conservación de los inmuebles, siendo un tema prioritario para la Administración.			
2020-19	Resulta tarea urgente y necesaria ampliar y mejorar las condiciones de la Sede del Golfo, debido a que se carece de cubículos para nuevas y/o nuevas investigadoras/es, existe hacinamiento en otros y los espacios de trabajo de las/os estudiantes son limitados.	Dirección de Administración	<p>Con base en la misma argumentación anterior, la Dirección Regional estará atenta a la oportunidad de subir la propuesta técnica a la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Se trabaja en conjunto con la Sede Golfo para presentar un proyecto de inversión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ésta deberá registrarse en 2025 para que se considere, en caso de autorización, en el presupuesto de 2026, ya que, para estos trabajos de realizar modificaciones, conlleva un trabajo estructural, arquitectónicos, permisos, etc., y necesitamos tener el presupuesto para llevarlos a cabo y poder presentar nuestro proyecto de infraestructura en Cartera de Inversión.</p> <p>Consideramos que por ser un proceso que llevará tiempo, podríamos darles avances de este tema en el informe que se presenta ante el Comité Externo</p>	100% (en lo que corresponde al CIESAS)	Cumplida	Bajo





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>de Evaluación, para sugerirles no dejarlo como Recomendación vigente, porque éste puede llevar más tiempo si consideramos los factores influyentes que escapan a la esfera de nuestras decisiones, como: suficiencia presupuestal para llevar a cabo todos los estudios estructurales de la Unidad, cotizaciones de los servicios, y, en especial, presupuesto anual destinado a gasto de inversión, entre otros. Por estos motivos solicitamos darla por atendida y reportar avances en los informes, ya que son parte de las acciones, planeación y objetivos de la Administración.</p> <p>Por otro lado, se han realizado sucesivas mejoras en infraestructura en la Unidad Golfo en los años 2023 y 2024. En particular, durante 2024 se repararon algunas secciones de la biblioteca para posibilitar mejores condiciones de trabajo de las personas investigadoras y estudiantes, y se ha procedido a impermeabilizar el conjunto del inmueble.</p> <p>Por estos motivos solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación en lo que a nosotros corresponde, y reportar avances en los informes,</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			ya que son parte de las acciones, planeación y objetivos de la Administración.			
2020-22	Se reitera la necesidad de la sede Noreste de poder tener un edificio propio, para tener la oportunidad de crecimiento en su planta de investigación y programas docentes	Dirección de Administración	<p>Misma argumentación sobre la adquisición de inmuebles. En este caso, durante el 2022 y 2023, el director regional de CIESAS Noreste avanzó en la realización del proyecto ejecutivo de un edificio, cuyo terreno permanece aún en proceso de identificación. Como mencionamos antes, la obtención de recursos para construcción es un proceso que toma varios años.</p> <p>El proyecto se encuentra registrado en Cartera de Inversión ante la SHCP, daremos seguimiento en 2025, ya que por ahora solo permitió la plataforma el registro sin permitir subir la información soporte y continuar con el proceso. Estaremos informando del avance.</p> <p>Solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación en lo que a nosotros corresponde, y reportar avances en los informes, ya que son parte de las acciones, planeación y objetivos de la Administración.</p>	100% (en lo que corresponde al CIESAS)	Cumplida	Bajo





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
2022-04	Concluir el trabajo de integración del Consejo Coordinador que coadyuve en la consolidación de los Programas de Fortalecimiento Académico.	Dirección de Vinculación	<p>Como resultado de la revisión de procesos institucionales, a raíz de diferentes auditorías de desempeño, se detectó la necesidad de una estrategia de simplificación y mecanismos flexibles de operación.</p> <p>Como resultado de la auditoría de desempeño, efectuada por la Auditoría Superior de la Federación en el periodo 2023 y 2024, la recomendación fue en el sentido de no generar complejidades que puedan implicar mayor requerimiento de recursos humanos y de recursos presupuestarios.</p> <p>Si nosotros formalizamos un Consejo Coordinador de Programas (mismos que, en su momento, fueron aprobados por la Junta de Gobierno con la condición expresa de no erogar recursos adicionales), consideramos que no estamos dando los pasos correctos, en línea con las recomendaciones de la Auditoría y de la propia realidad presupuestaria, en especial porque en este 2025 hemos batallado mucho para lograr la aprobación de la SHCP para contratar decenas de</p>	100%	Cumplida	Bajo





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>colaboradores para funciones esenciales, por honorarios profesionales.</p> <p>Por lo tanto, la idea original sobre la creación de un Consejo Coordinador de Programas Especiales de Incidencia (PEI) ha sido desechada. En su lugar, contamos con criterios de operación que atienden ambas prioridades: a) la coordinación eficiente con y entre PEI y, b) la simplificación de procesos de gestión en atención a las auditorías de desempeño. Lo anterior no restringe la libre interacción con y entre los PEI.</p> <p>Consideramos que la presencia de criterios de operación claros y compartidos, aunada a la simplificación de procesos institucionales, puede resultar en beneficio de los PEI.</p> <p>Por considerar que las condiciones que dieron origen a la recomendación han cambiado, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			
2022-13	Crear mecanismos para la evaluación del financiamiento externo, de su viabilidad y del	Dirección Académica	Con el propósito de contar con mecanismos de evaluación del financiamiento externo y, al mismo tiempo, adherirnos a las prácticas internacionales en materia de ética en investigación científica, el CIESAS inició ya tareas de coordinación interna	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	respeto a los principios éticos de la investigación.	Dirección de Vinculación	<p>para crear el Comité de Ética en Investigación Científica.</p> <p>La planta académica ahora ya podrá turnar a este Comité protocolos de investigación para revisión y dictamen, según sus necesidades. Es un espacio colegiado diseñado para promover la mejor comprensión y aplicación de los principios éticos en la investigación científica, y adoptar las mejores prácticas en las ciencias sociales y humanidades.</p> <p>Pasos a seguir en 2025:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar ante el CTC la integración del Comité de Ética para la Investigación Científica. 2. Actualizar las normas internas aplicables para incluir la presencia del Comité de Ética en Investigación Científica. <p>Por otro lado, aunque se trata de temas vinculados (evaluación del financiamiento externo y principios éticos de la práctica de investigación), que remiten a problemáticas distintas, nos gustaría señalar que la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales, conformada por los seis Centros Públicos SECIHTI del área, también ha compartido desde</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>2024 modelos posibles para establecer Lineamientos de ética para la investigación.</p> <p>Debido a que ya contamos con un Comité protocolos de investigación y se están por iniciar las tareas del Comité de Ética en Investigación Científica, solicitamos se considere dar por atendida esta recomendación.</p>			
2022-14	Se recomienda atender a través de los Comités de Seguridad que existen en las sedes, los temas que vulneren la seguridad de la comunidad CIESAS en los casos que lo ameriten.	Dirección Académica Dirección de Administración	<p>El CIESAS cuenta con mecanismos de Seguridad, a partir de los cuales se han creado protocolos de actuación en el proceso de investigación en campo, en particular en condiciones de riesgo y con la experiencia del conocimiento regional que se posee en cada una de las Unidades.</p> <p>El año anterior, informamos sobre la necesidad de proteger el terreno de San Cristóbal de las Casas, por la cercanía del camino a San Juan Chamula donde se ubica nuestra Sede.</p> <p>Ahora, podemos informar que el pasado diciembre (2024) se concluyó la barda de acceso al inmueble de la Unidad Sureste, junto con una nueva y amplia caseta de vigilancia, que asegura a las personas y a las instalaciones.</p>	100%	Cumplido	Alto





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Otras acciones importantes, se refieren al cumplimiento de los programas de Protección Civil en cada uno de los 14 inmuebles de las siete Unidades regionales.</p> <p>Por primera vez en la historia del CIESAS, en 2024 se elaboraron y certificaron los Programas Internos de Protección Civil de los 14 inmuebles de las siete Unidades Regionales, ahora debidamente registrados ante el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).</p> <p>Como parte del Programa de Protección Civil, se constituyeron ya los Comités Internos de Protección Civil, quienes recibieron un curso de Prevención y Combate de Incendios, Evacuación de Inmuebles, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate.</p> <p>En particular, la recomendación sobre seguridad para la comunidad del CIESAS, al igual que la 2022-15 que atañe al bienestar, la 2024-06 respecto a seguridad, ética y evaluación de riesgos, y la 2024-09 de atención integral, promoción salud física y mental entre los que estudian y laboran en el CIESAS, están estrechamente relacionadas al tema del Bienestar Comunitario de los que participan en la Institución. Las acciones que se han emprendido</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>para dar atención a estas recomendaciones en pro del estudiantado y que consideramos actividades permanentes son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La impartición e incorporación en todos los programas de posgrado de un taller sobre seguridad y riesgo en el trabajo de campo para cada una de las generaciones de estudiantes del CIESAS. Este taller consta de varias etapas y cuenta con la colaboración de un equipo de especialistas que capacitan a los estudiantes en técnicas de autocuidado, ética, acompañamiento y contención psicoemocional, ciberseguridad, perspectiva de género, discriminación, análisis de riesgo, evaluación de incidentes y resultados. -El objetivo es mantener estos talleres como parte de la formación del estudiantado e integrarlos de manera permanente dentro de los planes de estudios de los posgrados. -Estamos trabajando con el personal directivo del CIESAS para en un futuro implementar estos talleres en otras áreas del CIESAS además de la docencia. 			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>-Asimismo, en la semana de bienvenida e inducción al nuevo estudiantado que cada año se lleva a cabo por parte de la Subdirección de Docencia y las Coordinaciones de cada posgrado, se ha puesto especial atención en ofrecer conferencias y actividades encaminadas a temas de ética, no violencia, protocolos de seguridad, prevención de acoso y hostigamiento sexuales y discriminación, entre otros.</p> <p>-Otra de las actividades fue elaborar y difundir entre la comunidad estudiantil un directorio de contactos institucionales que abarcan los lugares del país donde se encuentra el alumnado, para la atención de problemas relacionados a la salud física y mental. Estos servicios son gratuitos y de bajo costo.</p> <p>-Se tiene programado para el 2025 ofrecer un taller que promueva la convivencia armoniosa, equilibrada y la no violencia entre el estudiantado, profesores/as, investigadores/as y trabajadores/as del CIESAS que permite sensibilizarnos sobre la importancia de estas acciones.</p> <p>-Se ha concluido la elaboración y edición del <i>Manual de prácticas preventivas y seguridad en el</i></p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p><i>trabajo de campo</i>, de la autoría de Susann Vallentin Hjorth, investigadora del CIESAS. Estará en línea en nuestro portal de libros, para descarga gratuita.</p> <p>El objetivo es implementar una política institucional de actividades permanentes dentro del CIESAS que contribuyan a fortalecer un ambiente de cordialidad en el trabajo cotidiano y abonen al Bienestar Comunitario.</p> <p>Por todo ello, solicitamos sea considerada como atendida esta recomendación, aunque reconocemos que las acciones sobre este tema tan importante deben ser permanentes.</p>			
2022-15	El CEE recomienda diseñar un Plan de Apoyo al Bienestar para la comunidad del CIESAS, con atención a los sectores más frágiles de la institución como sería el caso de las y los estudiantes. El diseño deberá contar con la	<p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Administración</p>	<p>Nota importante:</p> <p>Hemos recibido de manera sucesiva recomendaciones similares en los años 2022 y 2024. Los temas juntos son: seguridad y bienestar de la comunidad y salud mental.</p> <p>A estos temas están dirigidas las recomendaciones: 2022-14, 2022-15, 2024-06 y 2024-09.</p> <p>Ojalá se pudiera concentrar en una sola Recomendación concreta estos temas, para poder</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	<p>participación de representantes de los diversos sectores que conforman el Centro.</p> <p>Deberá ser un eje permanente, cuya ejecución sea por parte de especialistas en el tema externos al CIESAS para garantizar una transparencia e imparcialidad hacia temas tan delicados y cruciales como son la salud mental y el bienestar emocional de las y los involucrados.</p>		<p>focalizar una respuesta integrada. Así lo hemos hecho este 2025 en la respuesta anterior y en la presente.</p> <p>Acciones</p> <p>Sobre las acciones desarrolladas para mejorar los aspectos de seguridad interna, así como la seguridad en el trabajo de campo, hemos dado respuesta ampliada en la 2022-14. Sugerimos también revisar las respuestas a las recomendaciones 2024-06 y 2024-09, ya que se abunda más sobre los talleres de seguridad para trabajo de campo, y se articulan con ésta.</p> <p>Sobre acciones vinculadas con el bienestar, la institución lleva de manera permanente varias actividades para poder proveer un apoyo a los integrantes de la comunidad del CIESAS: un consultorio médico, diferentes cursos que se imparten por instituciones especializadas y a las que se invita a la comunidad del CIESAS, por medio del comité de ética y otros.</p> <p>También se cuenta con protocolos de conducta ética de tolerancia cero, al igual que un acercamiento constante con el estudiantado,</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>sesiones conjuntas calendarizadas con personas egresadas, para poder atender sus solicitudes y problemáticas. Y se incorporó la figura de los estudiantes en el “Código de conducta del CIESAS”, y su contenido está siendo ampliamente difundido entre la comunidad estudiantil y la planta docente.</p> <p>Conviene vincular esta recomendación con las acciones previstas arriba, en la recomendación 2022-14. Reiteramos el compromiso de mantenernos atentos al seguimiento de esta recomendación.</p> <p>Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			
2023-02	Se recomienda hacer una evaluación del proceso de incorporación de los Investigadores por México a las tareas académicas del CIESAS en todas sus sedes, identificar los	Dirección Académica	<p>Consideramos el proceso de incorporación de las y los investigadores por México como un tema que involucra fuertemente la planificación institucional, con mirada de mediano y largo plazo.</p> <p>Desde 2022, hemos creado un documento de “<i>Procedimientos Procedimiento para solicitar ser comisionado (o solicitar cambio) como parte del programa ‘Investigadoras e investigadores por México’ CONAHCYT (SECIHTI)</i>”, en el CIESAS que</p>	100%	Cumplida	Alto





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	problemas que enfrentan, así como las mejores prácticas institucionales para su participación en la institución.		<p>buscan regular el ingreso desde este programa externo, con criterios de política académica consistente; sin embargo, la manera en que las y los investigadores/es por México tienen la oportunidad de vincularse a la institución (por convocatoria externa, con mecanismos propios), dificultan la posibilidad de imprimir criterios institucionales a las propuestas de incorporación.</p> <p>Hemos sido receptivos a las propuestas de mejora de los Procedimientos, así como en el caso de las estancias posdoctorales (tenemos más de 60), pues se formó una comisión ad hoc en el Consejo Técnico Consultivo.</p> <p>Hemos publicado y distribuido en la comunidad del CIESAS la versión 2025 de los <i>Procedimientos para solicitar ser comisionado (o solicitar cambio) como parte del Programa "Investigadoras e Investigadores por México"</i>, en el CIESAS.</p> <p>Las y los investigadores por México participan y se encuentran incorporados plenamente a las tareas internas que admite el Reglamento y el Estatuto del Personal de Investigación, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación, en 2023, por el entonces Conahcyt. Forman parte de comisiones y</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>comités internos, tanto en posgrado, como en divulgación; participan en docencia, dirección de tesis y en proyectos y seminarios con sus colegas.</p> <p>Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			
2023-05	Optimizar el sistema nacional de docencia CIESAS, con calendarios y horarios coordinados, dispuestos en un catálogo de materias, en especial las optativas, en formatos presencial/virtual/ híbrido a disposición del estudiantado.	Dirección Académica Subdirección de Docencia	<p>Durante el año 2024 el equipo técnico de la Coordinación de Servicios Escolares continuó mejorando la plataforma de acceso a la información actualizada [hacer click] de las materias curriculares y optativas que ofrecen los programas de posgrado del CIESAS indicando su carácter presencial y/o híbrido. Para el primer cuatrimestre de 2025 se ha mantenido este servicio con el objetivo de que sea una política de comunicación permanente sobre la oferta educativa de los posgrados del CIESAS.</p> <p>Asimismo, en la página web del CIESAS se cuenta con un apartado que contiene los calendarios de las actividades cuatrimestrales programadas de cada posgrado. Esto permite hacer llegar al estudiantado la información de los programas académicos que serán impartidos en cada Sede.</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>De esta forma, aseguramos que la comunidad estudiantil cuente con la información indispensable respecto a fechas de inicio, docentes responsables y el objetivo general de los cursos, para que oportunamente puedan tener opciones complementarias en su formación.</p> <p>Durante el ejercicio 2024 se impartieron 12 materias optativas que fueron difundidas entre la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que una buena parte de los cursos y seminarios que fueron ofrecidos tuvieron la participación de 43 jóvenes investigadores/as que colaboran en el CIESAS como posdoctorantes, investigadores/as huésped e investigadores/as por México, además de contar con 33 docentes del CIESAS y egresados externos invitados.</p> <p>En el primer cuatrimestre de 2025, además de los seminarios y cursos del mapa curricular de los programas se impartieron 3 cursos optativos; y se contó con la participación de 19 investigadores/as que colaboran en el CIESAS como posdoctorantes, investigadores/as huésped e investigadores/as por México; 7 egresados/as y estudiantes y 4 profesionistas externos invitados.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.			
2023-11	Otorgarle una mayor centralidad y visibilidad a la función sustantiva de vinculación y particularmente de la vinculación comunitaria, lo cual reflejaría la actual política prioritaria del CONAHCYT de que cada actividad de investigación genere una dimensión de "incidencia social" y/o de "apropiación social del conocimiento", a través de un portal o una base de datos buscable propia de vinculación e	Dirección de Vinculación	<p>El CIESAS ha realizado las acciones para mejorar el conjunto de portales a través de los cuales los Programas Especiales de Incidencia difunden los resultados de sus acciones.</p> <p>Estos portales se pueden encontrar en el siguiente hipervínculo: <u>Programas Especiales de Incidencia.</u></p> <p>Por su parte, en el portal del sistema de <u>educación continua</u> [<i>hacer click</i>], se difunde la información relevante sobre la oferta institucional de esta modalidad educativa.</p> <p>Debemos precisar, adicionalmente, que todas las actividades desarrolladas por nuestros Programas y Laboratorios (eventos, cursos, talleres, seminarios, conversatorios, diplomados, encuentros), emplean también los canales habituales de difusión en las redes sociales del Centro, a cargo de la Subdirección de Investigación.</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	incidencia, en la cual laboratorios, proyectos especiales, ofertas de educación continua, así como, proyectos colectivos e individuales por línea de investigación reportan e ilustran.		<p>Se ha procurado que la capacidad del sistema cubra la posibilidad de crear vínculos con una diversidad de audiencias con necesidades específicas de aprendizaje, dentro y fuera del país. Estas audiencias incluyen grupos comunitarios, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.</p> <p>Consideramos que hemos trabajado en línea con las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación; por ello solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación.</p>			
	Nuevas recomendaciones 2024					
2024-01	El CEE invita a la comunidad académica del CIESAS y a la CAD a reflexionar sobre cómo definir y convocar plazas vacantes en cuanto a áreas de investigación y líneas de	Dirección Académica	Para atender esta recomendación se ha llevado la discusión, en primera instancia, con las y los Directores Regionales (CADIR), a quienes se les ha pedido la compartan con sus respectivos Plenos para que recuperen las perspectivas y sugerencias que permitan diseñar los criterios y procedimientos que deberán incluirse en las convocatorias para atraer nuevos perfiles y nuevos temas que se sumen a las áreas y líneas de	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	investigación, privilegiando perfiles nuevos y temas emergentes en vez de asignarlas “cuasi automáticamente” a áreas y líneas ya establecidas y consolidadas.		<p>investigación que ya están consolidadas dentro del CIESAS.</p> <p>El tema se planteó también en el Consejo Técnico Consultivo (CTC). Se ha abierto la discusión de las propuestas y perspectivas de la comunidad del CIESAS dentro del CTC sobre las convocatorias a plazas que dejan un precedente a considerar en futuras convocatorias.</p> <p>En febrero de 2024, se realizaron reuniones de la Dirección Académica con los Plenos académicos de las siete Unidades Regionales, y las conclusiones se llevaron al Consejo Técnico Consultivo de finales de febrero. El CTC avaló los mecanismos y las áreas de los perfiles para cinco plazas vacantes.</p> <p>Consideramos que hemos trabajado en línea con las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación; por ello solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación.</p>			
2024-02	En la Unidad Regional Ciudad de México, se recomienda realizar un diagnóstico sobre qué proyectos de	<p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Vinculación</p>	<p>La Dirección Regional de la Unidad Ciudad de México desarrolló el diagnóstico solicitado.</p> <p>La información se resume en los siguientes párrafos. (La Dra. Margarita Pérez Negrete,</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	investigación que se están llevando a cabo sobre la Ciudad de México y el Valle de México y cuáles se llevan a cabo desde la CDMX. en otras regiones, para ir identificando qué lagunas y necesidades de investigación hay que cubrir desde la Unidad Regional Ciudad de México.	Dirección Regional Unidad Ciudad de México	<p>Directora de la Unidad Ciudad de México, estará atenta a compartir mayor información en las sesiones de entrevista).</p> <p>Luego de recabar datos del SIIAC, a través de la Dirección Académica (con información al cierre del primer semestre de 2024), en el estudio sobre las actividades que desarrollan las personas investigadoras en la Unidad Ciudad de México, se observa lo siguiente:</p> <p>“Las edades de las personas investigadoras van de los 30 a los 89 años; de ellos, los que se encuentran ubicados en edades de 60 a 69 años corresponde al 20% y los de 70 a 79 años conforman otro 20%. Por lo tanto, contamos con una población mayoritaria de personal de investigación que sus edades oscilan entre los 60 y los 79 años, en un 40%,</p> <p>El personal de la Unidad realiza investigaciones en diferentes zonas del país y del mundo. 27</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>investigadores reportaron trabajar en Oaxaca, 19 en Guerrero y Ciudad de México, 12 en Morelos y Chiapas respectivamente, 9 en Yucatán y Michoacán respectivamente, 6 en Veracruz, 5 en Guanajuato, 3 en Quintana Roo, Chihuahua y Coahuila respectivamente, 2 en Durango, Tamaulipas, Baja California Norte, Nuevo León respectivamente; y 1 en Sonora, Baja California Sur, Zacatecas, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí y Tabasco respectivamente.</p> <p>De los datos recabados sobre la edad y antigüedad de los investigadores en la Unidad, se augura un desafío crítico para el futuro del CIESAS. La alta proporción del personal de investigación cercano a la jubilación, sugiere una necesidad urgente de abrir nuevas plazas académicas con investigadores jóvenes que se especialicen en temas relacionados con las problemáticas sociales más apremiantes de</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>la región metropolitana del Valle de México. Ello desde luego, sería un reflejo de la capacidad de respuesta institucional ante el envejecimiento de su planta académica.</p> <p>Junto con la incorporación de nuevos investigadores, debe haber un llamado a generar proyectos colaborativos, interdisciplinarios y multisectoriales como una tarea fundamental para el futuro del CIESAS. La hibridación de conocimientos clásicos y emergentes puede abrir nuevas vías de investigación y enriquecer el enfoque académico. Esto no sólo es relevante para el desarrollo de la antropología, la lingüística, la historia o las ciencias sociales en general, sino que también puede influir en la formulación de políticas públicas y en la intervención social.</p> <p>Por otro lado, en la actividad de formación se revisaron los avances que se están desarrollando durante 2024 en los proyectos de tesis vigentes de</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>los programas de posgrado, y se encontró que al menos 21 corresponden a temas que abordan la CDMX y su área metropolitana. Cabe hacer notar que estos proyectos no son exclusivos de los posgrados de la unidad Ciudad de México.”</p> <p>Consideramos que hemos trabajado en línea con las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación; por ello solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación.</p>			
2024-03	<p>Invitamos a la comunidad académica del CIESAS a reflexionar sobre las consecuencias del envejecimiento de la planta académica y particularmente sobre la práctica de recurrir preferencialmente a investigadores/as posdoctorales y a investigadores/as por México para generar nuevas líneas, nuevos</p>	<p>Dirección Académica Direcciones Regionales</p>	<p>Se está incentivando a la Comunidad Académica del CIESAS a explorar y desarrollar nuevas líneas de investigación que respondan a las problemáticas emergentes de nuestra sociedad y también a reflexionar sobre las medidas que deben tomarse derivadas del envejecimiento de la planta académica.</p> <p>En lo interno, se han escuchado opiniones que señalan que las nuevas líneas de investigación en CIESAS están surgiendo gracias a la incorporación de investigadores/as a través del Programa Investigadoras e Investigadores por México.</p> <p>La política institucional del CIESAS se inclina a proponer que las personas de este Programa se</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	enfoques y metodologías y nuevas problemáticas de investigación.		<p>sumen a las líneas de los proyectos de los investigadores/as del CIESAS, más que a multiplicar propuestas independientes. Para ello, se han elaborado los <i>Procedimientos</i> que buscan tal convergencia, para la incorporación temporal de este personal (que está adscrito al CONAHCYT, hoy SECIHTI) al CIESAS.</p> <p>El cumplimiento de esta recomendación se ve reflejado en los proyectos de investigación que se están desarrollando en el Centro, tanto por los investigadores e investigadores adscritos como por aquellos que se suman a las actividades a través de diversos programas de investigación.</p> <p>A través de las convocatorias abiertas, y de mecanismos alternativos (evaluación por expediente curricular), en los últimos cuatro años se han incorporado al CIESAS, con plazas académicas, cuatro ex investigadores por México, y se espera que el primer semestre de 2025 se incorpore una más (evaluación por expediente curricular).</p> <p>Consideramos que hemos trabajado en línea con las recomendaciones del Comité Externo de</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			Evaluación; por ello solicitamos atentamente dar por atendida la recomendación.			
2024-04	El CEE recomienda establecer mecanismos más transparentes y constantes de colaboración entre profesores/as y estudiantes (particularmente los directores/as de tesis y los miembros del comité tutorial y los tesisistas) para impulsar publicaciones conjuntas o independientes de las y los estudiantes a lo largo de sus programas de posgrado.	Dirección Académica Subdirección de Docencia	<p>El CIESAS ha implementado como uno de los mecanismos de colaboración entre estudiantes egresados y profesores reuniones académicas anuales. En noviembre de 2024 se llevó a cabo el Segundo Encuentro con la comunidad egresada del CIESAS. En esta ocasión participaron dos sedes anfitrionas: Ciudad de México y Sureste. El evento se realizó de manera presencial y en línea con una difusión en vivo a través de las redes sociales.</p> <p>El programa fue propuesto y elaborado por los egresados/as con el apoyo institucional correspondiente. Participaron 75 egresados con una conferencia magistral, cinco mesas temáticas, dos mesas de diálogo, cinco conversatorios y un podcast académico. Además del diálogo y la discusión académica de temas actuales y de interés para la sociedad, este encuentro promovió la presentación de dos libros de nuestros egresados/as, los cuales surgen a partir de las investigaciones de tesis que realizaron dentro del CIESAS.</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Cabe mencionar que estos libros forman parte de un proyecto editorial más amplio de un grupo de profesores del CIESAS que ha motivado a los estudiantes a publicar sus resultados de investigación de tesis con el auspicio de Ediciones de la Calle 70, una editorial con fines exclusivos de difusión científica, la cual cuenta con RENIECYT y ha obtenido el apoyo académico del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY).</p> <p>Bajo este sello editorial son 6 libros de autoría única y dos libros colectivos en los que nuestros estudiantes egresados han publicado sus resultados de tesis. Todos los libros han sido dictaminados y sancionados por el Consejo Editorial de Calle 70 donde participan profesores-investigadores del CIESAS y de otras instituciones académicas. Los autores presentaron "Carta de Recomendación para publicación" otorgada por el Posgrado de Historia del CIESAS. Los libros se encuentran en la página web de Ediciones de la Calle 70 y pueden ser descargados gratuitamente. https://calle70.com.mx</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Cuatro de estos libros serán presentados en la FILEY, en Mérida el 27 de marzo de 2025 por una profesora investigadora del CIESAS.</p> <p>Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			
2024-05	Recomendamos promover publicaciones de las y los propios estudiantes, reconociendo a las tesis y a los trabajos de las/os estudiantes como productos de investigación (y no solamente de titulación), para así incentivar la publicación de trabajos de estudiantes tanto en los órganos de difusión del CIESAS	Dirección Académica Subdirección de Docencia	<p>La publicación de trabajos conjuntos entre la comunidad estudiantil y la planta docente representa un gran reto, tanto académico como tecnológico, pero los proyectos como el que se ha mencionado en la recomendación 2024-04 permite encontrar algunas alternativas y brindar oportunidades para nuestros estudiantes.</p> <p>Los docentes son guías, facilitadores del conocimiento, y los/las estudiantes están aprendiendo a investigar al dedicarse a su formación y comprometidos con la investigación. Se espera que logren una contribución sustancial para presentar y publicar sus trabajos y les permita acceder a nuevas oportunidades.</p> <p>En atención a esta recomendación, se ha estimulado la participación de la comunidad estudiantil (y las personas egresadas) como</p>	100%	Cumplida	Bajo





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	como en otros medios de divulgación y publicación académica.		<p>autores en la revista ICHAN TECOLOTL del CIESAS, donde ya figuraban como participantes activos y asiduos, teniendo la oportunidad de compartir sus estudios e investigaciones.</p> <p>Por otro lado, se continuó la práctica de invitar a los estudiantes a presentar sus avances de investigación en los seminarios permanentes del CIESAS, donde reciben retroalimentación académica para mejorar sus trabajos y de esta manera alcanzar los estándares necesarios para publicar en revistas académicas de alto impacto.</p> <p>Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			
2024-06	Considerando que la seguridad y la ética son dos componentes de la misma problemática, invitamos a toda la comunidad académica del CIESAS a reflexionar sobre la	<p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Vinculación</p> <p>Ver la sección 2022-14 y 2022-15.</p>	<p>Como respuesta a esta atenta recomendación que recibimos del CEE en 2004, la Subdirección de Docencia emprendió las siguientes acciones:</p> <p>-Tres talleres de seguridad y ética en el trabajo de campo.</p> <p>Fueron capacitados 86 estudiantes, inscritos en cuatro Programas de Posgrado del CIESAS, en tres diferentes sedes regionales.</p>	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	necesidad de generar mecanismos integrados de evaluación de riesgos que incluya riesgos, por una parte, para la comunidad académica y estudiantil, y por otra, riesgos para las contrapartes y los actores comunitarios.		<p>-Se realizó una plática en la Semana de Inducción del Doctorado en Ciencias Sociales en CIESAS Occidente, titulada: "Dimensiones de ética y riesgo en el trabajo de campo", el 30 de agosto de 2024.</p> <p>La información particular de los tres talleres es la siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> Taller de seguridad y ética en el trabajo de campo, en CIESAS - Sureste. <p>Se realizó del 29 al 30 de abril de 2024 en las instalaciones de San Cristóbal de las Casas, en modalidad presencial. Se implementó en el Programa de Doctorado en Antropología Social, generación 2023-2027. Participaron los 20 estudiantes de doctorado inscritos en el Programa de Doctorado en Antropología Social del CIESAS Sureste.</p> <p>El taller proveyó capacitación en los temas de los conceptos básicos de riesgo en el trabajo de campo; técnicas básicas de análisis de riesgo; riesgos en trabajo de campo con perspectiva de género; los protocolos de reducción de riesgo del CIESAS: "Prácticas preventivas en el trabajo de campo: Investigación etnográfica en entornos de inseguridad"; se realizó un ejercicio práctico de</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>análisis de riesgo para los proyectos individuales de cada uno de los y las estudiantes; y recibieron formación en el tema de habilidades psicosociales en el trabajo de campo.</p> <p>2. Taller de seguridad en el trabajo de campo, en CIESAS - Pacífico Sur.</p> <p>El taller se realizó los días 15 y 16 de julio de 2024 en las instalaciones del CIESAS en la ciudad de Oaxaca de Juárez, en modalidad presencial. El Taller fue implementado en el Programa de Maestría en Antropología Social Pacífico Sur, generación 2023-2025. Participaron los 21 estudiantes inscritos en el Programa.</p> <p>El Taller en CIESAS Pacífico Sur incluyó los temas de Introducción a los conceptos básicos de riesgo en el trabajo de campo; los protocolos de reducción de riesgo del CIESAS: "Prácticas preventivas en el trabajo de campo: investigación etnográfica en entornos de inseguridad"; Seguridad Digital; Riesgos en el trabajo de campo con perspectiva de género: mujer y diversidad; Habilidades psicosociales en el trabajo de campo; y se llevó a cabo un ejercicio práctico de análisis</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>de riesgo del proyecto de cada uno de los y las estudiantes del Programa.</p> <p>3. Taller de seguridad y ética en el trabajo de campo, en CIESAS – Ciudad de México.</p> <p>El taller se realizó los días 26 y 27 de agosto de 2024, de manera presencial, en el Auditorio Luis Reyes, Av. Juárez 222, en las instalaciones del CIESAS – Ciudad de México. El Taller capacitó a los y las estudiantes del Programa de Maestría en Antropología Social, generación 2023-2025 (23 estudiantes), y del Programa de Doctorado en Antropología, generación 2023-2027 (22 estudiantes), del CIESAS – Ciudad de México. Participaron en el Taller de la Ciudad de México, un total de 45 estudiantes de ambos programas.</p> <p>El Taller de seguridad y ética en el trabajo de campo impartido de la Ciudad de México incluyó los siguientes temas: Los protocolos de reducción de riesgo del CIESAS: “Prácticas preventivas en el trabajo de campo: investigación etnográfica en entornos de inseguridad”; Seguridad Digital; Técnicas básicas de análisis de riesgo; Habilidades psicosociales en el trabajo de campo;</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Riesgo en el trabajo de campo con perspectiva de género: mujer y diversidad; así como Ética y racismo.</p> <p>Los docentes tienen la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad. Esto incluye no solo transmitir contenido académico, sino también inspirar a los estudiantes, promover el pensamiento crítico y ayudarles a desarrollarse como individuos. La ética también exige que los docentes se mantengan actualizados en sus áreas de conocimiento y continúen formándose profesionalmente.</p> <p>Por ello, es vital contar con mecanismos donde los estudiantes puedan aprender, desarrollarse y expresarse sin temor a sufrir daño físico, emocional o psicológico.</p> <p>En este sentido, se incorporó la figura de los estudiantes en el "Código de conducta del CIESAS" y su contenido está siendo ampliamente difundido entre la comunidad estudiantil y la planta docente.</p> <p>Por considerar que las acciones emprendidas están en línea con la recomendación recibida, solicitamos considerar darla como atendida.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
2024-07	Teniendo en cuenta las demoras que se están dando en el área editorial del CIESAS, se recomienda priorizar la asignación de recursos humanos y financieros para esta área de publicaciones, con el objetivo de volver más eficientes los procesos editoriales y disminuir los tiempos de espera de las publicaciones, lo cual impactará positivamente en los indicadores de productividad del CIESAS en su conjunto.	Dirección Académica Dirección de Administración Subdirección de Difusión y Publicaciones	<p>Desde el punto de vista presupuestario, la Dirección de Administración ha atendido todas las solicitudes de la Subdirección de Publicaciones con la intención de poder apoyar en estos trabajos de edición. Continuamos con este proyecto en 2024 y lo haremos en 2025, sabemos que nuestro presupuesto es limitado, pero buscamos una mejor planeación para poder hacer frente a esta solicitud.</p> <p>Desde la conducción de los procesos editoriales, se ha tomado nota de la recomendación, y se han realizado las acciones siguientes para mejorar en 2024.</p> <p>A lo largo de 2024, la Subdirección de Difusión y Publicaciones ha recibido apoyo administrativo y presupuestal para complementar los recursos humanos especializados que dan atención al proceso editorial de cada obra aprobada por el Comité Editorial.</p> <p>El equipo de la Subdirección está compuesto por cuatro personas de base, que se dedican a la corrección de estilo, la lectura de pruebas, la diagramación y al diseño gráfico-editorial. Éstas no alcanzan a dar salida al número de obras que son</p>	100%	Cumplida	Alto





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>aprobadas por el Comité Editorial para ser publicadas con el sello editorial CIESAS, cada año, y que ascienden a casi una veintena, en promedio. Como ocurre en otras áreas y unidades regionales, el personal de estructura es insuficiente, pero eso no significa que sea ineficaz, ya que los libros y las revistas publicadas cuentan con calidad en su contenido y en su sello editorial, si se observan aspectos como la legibilidad, estructura editorial equilibrada, imagen visual atractiva y son buscados y recibidos por el público lector de manera satisfactoria, lo que dota al Centro de prestigio como sello editorial académico.</p> <p>El equipo editorial de CIESAS y los recursos públicos asignados a esta tarea operan en una escala distinta a los de una empresa comercial, que invierte mayor capital para poder ofertar títulos en el mercado editorial y recuperar sus costos con celeridad.</p> <p>A partir del personal de base y de los contratos por honorarios profesionales (que abarcan menos de doce meses) se atienden dos revistas institucionales y entre treinta y cinco a cuarenta obras, de manera anual, que constituye una de las metas institucionales.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>Ello en un contexto que ha ido variando desde 2019, a partir de la austeridad republicana que opera en el gasto público federal, que ha ido limitando el acceso a más recursos financieros, como era el caso de proyectos especiales que fueron apoyados con recursos del fideicomiso institucional, ahora extinto, o el patrocinio de proyectos que contaban con recursos para publicación de parte de otras entidades gubernamentales.</p> <p>Cada año, nuevas normas para el ejercicio del gasto federal, además del alza de los costos de los insumos editoriales condicionan aún más el poder contar con más equipos profesionales que den atención a la creciente demanda de los investigadores para publicar cada vez más obras, en formatos impresos o digitales, sobre todo si se considera que cada texto tiene, en promedio entre 350 y 400 páginas, más una treintena de tablas, gráficos, mapas, diagramas, y una extensa bibliografía, al ser obras de carácter académico, que requiere ser leída y trabajada, en varias lecturas, que van puliendo erratas, consolidando los estilos editoriales institucionales y finalmente</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
			<p>asegurando la calidad final del libro o la revista publicada.</p> <p>La Subdirección de Publicaciones hace todo lo que está a su alcance para cubrir la demanda de producción editorial del personal de investigación del CIESAS: se han incrementado las ediciones digitales, se recurre a coediciones para aminorar carga de producción y agilizar los procesos, cuando es posible. Todo ello en un contexto en que los recursos son limitados.</p> <p>Si hubiera una recomendación puntual respecto al tema, que fuera factible para incrementar nuestra capacidad de producción, sin duda estaríamos receptivos para considerarla.</p> <p>Por considerar que hemos respondido en el terreno de lo posible a esta recomendación, solicitamos considerar darla como atendida.</p>			
2024-08	El CEE recomienda al CIESAS considerar en su nuevo Programa Institucional un objetivo prioritario adicional, que complemente los	Dirección de Vinculación	<p>Para el diseño del nuevo Programa Institucional (PI) se contempla la incorporación de los objetivos prioritarios sugeridos.</p> <p>En particular, atenderemos con puntualidad su recomendación de incorporar en un nuevo objetivo</p>	100%	Depende del Programa Especial de la Coordinadora de sector	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	<p>objetivos de “formar especialistas de alto nivel en Ciencias Sociales y Humanas” y de “generar conocimiento científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios”, relacionado con la vinculación social a través de la visualización, construcción del conocimiento y reconocimiento de los saberes, tomando en cuenta la solución de los problemas relacionados con las temáticas que trabaja la Institución. Sería fundamental considerar en éste u otro objetivo la promoción, difusión y divulgación del</p>	Dirección Académica	<p>“la promoción, difusión y divulgación del conocimiento científico”. Muy pertinente.</p> <p>Para ello, es importante señalar que su aparición dentro del nuevo PI está sujeto tanto a la actualización de la normatividad vigente, así como a los cambios que realice el nuevo gobierno en la materia.</p> <p>El Programa Institucional de los Centros Públicos está anclado al Plan Nacional de Desarrollo (2026, probablemente) y, en particular, al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), derivado de éste. Es probable que se publique en 2026.</p> <p>De modo que el nuevo objetivo a incorporar se verá plasmado en nuestro Programa Institucional (2026-2030).</p> <p>Bajo estas circunstancias se realiza desde este año (2025) un análisis cuidadoso para asegurar que el PI integre fielmente los nuevos objetivos y normatividades vigentes, para garantizar su viabilidad y sostenibilidad.</p> <p>El propósito será, como se nos requiere, generar una vía de acceso universal a la ciencia y al</p>		2026-2030, probablemente.	





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	<p>conocimiento científico, que genere una vía de acceso universal a la ciencia y al quehacer de la Institución. En este sentido, recomendamos impulsar una mayor coordinación entre los Programas Especiales de Incidencia (PEI) y los Laboratorios a partir de su paulatina integración en un Sistema de Incidencia. Cabe aclarar que estas actividades ya las realiza el CIESAS, sin embargo, no están reflejadas en sus objetivos prioritarios.</p> <p>Como parte de este tercer objetivo prioritario, recomendamos iniciar mesas de diálogo y</p>		<p>quehacer de la Institución, que implique una mayor coordinación entre los Programas Especiales de Incidencia (PEI) y los Laboratorios.</p> <p>La discusión interna ha empezado en el seno de los plenos académicos de las Unidades Regionales y en el CTC, en especial a la luz de los perfiles y campos de especialización solicitados para las nuevas contrataciones del personal académico. Ésta se mantiene a la luz de la planificación por venir, sin descartar que la noción precisa de incidencia para un Centro Público requiere de la mayor precisión, para ser enfocada con eficacia. Los trabajos han iniciado y 2025 será de avances en la planificación y revisión de objetivos en el sentido en que nos lo indican.</p> <p>Por considerar que hemos respondido a esta recomendación en la dirección y en el tiempo en que nos permite el calendario de la planificación nacional, solicitamos atentamente considerar darla como atendida.</p>			





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	discusión entre la secretaría académica - incluyendo el área de vinculación y aquellos investigadores (e incluso estudiantes) que tengan proyectos cuya incidencia social ellos identifiquen claramente -, para elaborar un primer documento de reflexión sobre criterios e indicadores tanto cuantitativos como cualitativos para la evaluación de la incidencia social.					
2024-09	El CEE recomienda trabajar en la atención integral y la promoción de la salud física y mental de toda la comunidad CIESAS	Dirección Académica Dirección de Administración	Como se señaló en el 2022-15, es necesario revisar en conjunto las respuestas a las recomendaciones 2022-14, 2022-15, 2024-06 y 2024-09. Hemos atendido los temas de seguridad y salud mental y física de la comunidad en varias recomendaciones. Como hemos señalado en el punto 2022-15, sería funcional reagrupar todas	100%	Cumplida	Medio





RECOMENDACIONES		Área responsable	Acciones realizadas	Avance %	Fecha compromiso	Impacto en caso de no cumplir en tiempo y forma
Núm.	Descripción					
	tanto del personal académico, administrativo y técnico como de las y los estudiantes de los 12 programas de posgrado.		<p>estas en una o dos las recomendaciones, para ofrecer una cobertura más concentrada a las acciones sugeridas.</p> <p>Por considerar que hemos cumplido con los términos de esta recomendación, solicitamos atentamente darla por atendida.</p>			





VII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ALMG: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
- AMC: Academia Mexicana de Ciencia
- ABA: Asociación Brasileira de Antropología
- ALA: Asociación Latinoamericana de Antropología
- BCTyMI: Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación
- BPP-GE: Becas de Prácticas Profesionales modalidad Gestión Educativa
- BPP-IC: Becas de Prácticas Profesionales modalidad para Investigadores con Cargo
- BTE: Becas de Tesis Externas
- BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- CIAS: Centro de Investigación y Acción Social por la Paz
- CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- CPI: Centro Público de Investigación
- CIMSUR-UNAM: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur - Universidad Nacional Autónoma de México
- COLMEX: El Colegio de México
- CAD: Comisión Académica Dictaminadora
- CONHACYT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
- ESRC-UK: Economic and Social Research Council
- COLMEX: El Colegio de México
- COLSAN: El Colegio de San Luis
- CAU: Christian Albrechts Universität zu Kiel (Universidad de Kiel)
- EPA: Estatuto del Personal Académico
- EST: Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional
- ESRC-UK: Economic and Social Research Council
- IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
- IPBA: Instituto Potosino de Bellas Artes
- IES: Instituciones de Educación Superior
- IDRC: International Development Research Centre
- INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
- INEHRM: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
- INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- IES: Instituciones de Educación Superior
- IDRC: International Development Research Centre
- LEXAWA: Lexicografía Awakateka
- LEXMA: Lexicografía Maya
- OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
- PACCI: Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional
- PECITI: Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
- PEPMI: Programa de Estímulos a la Productividad y Mérito Individual
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PCJI: Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores





- Programa de Investigadoras e Investigadores por México
- SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
- SNII: Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras
- UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
- UAA: Universidad Autónoma de Aguascalientes
- UABC: Universidad Autónoma de Baja California
- UNACH: Universidad Autónoma de Chiapas
- UAGro: Universidad Autónoma de Guerrero
- UAQ: Universidad Autónoma de Querétaro
- UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- UATx: Universidad Autónoma de Tlaxcala
- UADY: Universidad Autónoma de Yucatán
- UQROO: Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
- UAM: Universidad Autónoma Metropolitana
- UA: Universté d'Angers (Francia)
- UCLA: Universidad de California en los Ángeles
- UdeG: Universidad de Guadalajara
- UANDES: Universidad de Los Andes
- UGM: Universidad del Golfo de México
- UR: Universidad del Rosario
- UVM: Universidad del Valle de México
- USFX: Universidad Mayor Real y Pontificia (Bolivia)
- UNLa: Universidad Nacional de Lanus
- UNMdP: Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)
- UNIQ: Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba de Cusco (Perú)
- UTRM: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
- UNIVAS: Universidad José Vasconcelos de Oaxaca
- UCW: Western University Canada (Canadá)





VIII. ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y ANEXOS

CUADROS

CUADRO 1. Distribución del personal académico, 2023-2024	10
CUADRO 2. Personal académico, 2018-2024	11
CUADRO 3. Miembros del SNII de acuerdo con su sede de adscripción, diciembre 2024	12
CUADRO 4. Pertenencia a la Academia Mexicana de las Ciencias por Sede, 2024	13
CUADRO 5. Proyectos de investigación por Profesor-Investigador, 2023-2024	14
CUADRO 6. Producción científica, 2024	26
CUADRO 7. Asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales	29
CUADRO 8. Crecimiento de las redes sociales del CIESAS 2024	30
CUADRO 9. Estudiantes premiados, 2024	36
CUADRO 10. Participación estudiantil y docente en los coloquios	42
CUADRO 11. Programas de Educación Continua 2024	43
CUADRO 12. Publicaciones 2020-2024	48
CUADRO 13. Comité Editorial-Obras 2024, estatus a diciembre	49
CUADRO 14. Títulos más vendidos, 2024-Librería Guillermo Bonfil Batalla	51
CUADRO 15. Ediciones digitales de acceso gratuito. Los más descargados	52
CUADRO 16. Títulos digitales más rentables	53
CUADRO 17. Colección de divulgación "El CIESAS ante los problemas de México (acceso gratuito)	53
CUADRO 18. Participación de proyectos interinstitucionales en el total de proyectos	58
CUADRO 19. Convenios o contratos para la transmisión de conocimiento o experiencia	59
CUADRO 20. Número de proyectos y montos totales comprometidos por unidad regional (Cifras del periodo enero-diciembre de 2024)	62
CUADRO 21. Convenios generales vigentes al 31 de diciembre de 2024	63
CUADRO 22. Gasto devengado por área, 2021-2024	133
CUADRO 23. Gasto devengado por Unidad Regional, 2021-2024 (Cifras en miles de pesos)	134
CUADRO 24. Contratos, 2024	139
CUADRO 25. Distribución de los Bienes inmuebles por sede, 2024	142
CUADRO 26. Siniestros, 2024	143
CUADRO 27. Relación de proyectos e ingresos, 2024	146
CUADRO 28. Registro de metas de los indicadores institucionales	150
CUADRO 29. Registro de metas de indicadores institucionales enero-junio 2024	151





GRÁFICAS

GRÁFICA 1. Total de proyectos y Profesores-Investigadores, 2018-2024	15
GRÁFICA 2. Producción científica 2018-2024	26
GRÁFICA 3. Investigadoras e investigadores huéspedes recibidos en cada sede, 2024	31
GRÁFICA 4. Estudiantes huéspedes recibidos por sede, 2024	31
GRÁFICA 5. Relación de graduados de 2006 a 2024	34
GRÁFICA 6. Comparativo del número de proyectos con financiamiento externo vigentes en el periodo de enero-diciembre 2023 y 2024	61
GRÁFICA 7. Capítulo de gasto, 2024 (Cifras en miles de pesos)	132
GRÁFICA 8. Presupuesto devengado por área, 2024 (Cifras en miles de pesos)	134
GRÁFICA 9. Presupuesto devengado por Unidades Regionales, 2024 (Cifras en miles de pesos)	135
GRÁFICA 10. Contratos Formalizados por Tipo de Procedimiento, 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)	141
GRÁFICA 11. Distribución de los bienes muebles	143

ANEXOS

DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Anexo 1. Investigadores anual 2024

Anexo 2. Proyectos anual 2024

Anexo 3. Proyectos concluidos anual 2024

Anexo 4. Productividad anual 2024

Anexo 5. Difusión y Divulgación de la Ciencia

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Anexo 6. Control financiero-Subdirección de Docencia 2024

DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

Anexo 7. Presentaciones y ferias del libro 2024

Anexo 8. Títulos publicados 2024

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Anexo 9. Programas de Financiamiento Externo (PFE) 2024

Anexo 10. Convenios naciones e internacionales

Anexo 11. Catálogo de financiamiento externo-boletín

Anexo 12. Programas especiales de incidencia

AVANCES DE LAS UNIDADES REGIONALES

Anexo 13. UR CDMX anual 2024

GOLFO





Anexo 14. UR Golfo-Informática anual 2024

Anexo 15. UR Golfo-Docencia anual 2024

Anexo 16. UR Golfo-Administración anual 2024

Anexo 17. UR Golfo-Biblioteca anual 2024

NORESTE

Anexo 18. UR Noreste-Investigación, Docencia y Divulgación anual 2024

Anexo 19. UR Noreste-Biblioteca anual 2024

OCCIDENTE

Anexo 20. UR Occidente- Comunicación y difusión

Anexo 21. UR Occidente-Producción Académica

Anexo 22. UR Occidente-Proyectos financiamiento externo

Anexo 23. UR Occidente-Revista encartes

Anexo 24. UR Occidente-Actividades y Servicios Bibliotecarios

Anexo 25. UR Occidente-Cátedra Jorge Alonso

Anexo 26. UR Occidente-CIDIGLO

Anexo 27. UR Occidente-Coordinación de Posgrado

Anexo 28. UR Occidente-Estancias posdoctorales vigentes

Anexo 29. UR Occidente-Cátedra de la Peña

Anexo 30. UR Occidente- LABSIG

PACÍFICO SUR

Anexo 31. UR Pacífico Sur-Actividades académicas realizadas y participaciones

Anexo 32. UR Pacífico Sur-Estancias-huéspedes

Anexo 33. UR Pacífico Sur-Informe de Administración

Anexo 34. UR Pacífico Sur-Informe administración proyectos

Anexo 35. UR Pacífico Sur-Biblioteca

Anexo 36. UR Pacífico Sur-Difusión

Anexo 37. UR Pacífico Sur-Docencia

Anexo 38. UR Pacífico Sur-SIG

Anexo 39. UR Pacífico Sur-Telecomputo

Anexo 40. UR Pacífico Sur-Investigadores SNII

Anexo 41. UR Pacífico Sur-Líneas de investigación

Anexo 42. UR Pacífico Sur- Premios de maestría

Anexo 43. UR Pacífico Sur-Productos académicos

Anexo 44. UR Pacífico Sur-Proyectos de investigación

Anexo 45. UR Pacífico Sur-Seminarios

Anexo 46. UR Pacífico Sur-Tesis

Anexo 47. UR Pacífico Sur-Vinculación

PENINSULAR

Anexo 48. UR Peninsular-Seminarios

Anexo 49. UR Peninsular-Informe biblioteca





- Anexo 50. UR Peninsular-Docencia
- Anexo 51. UR Peninsular-Informática
- Anexo 52. UR Peninsular-Investigadores SNII
- Anexo 53. UR Peninsular-Posdoctorantes y huéspedes
- Anexo 54. UR Peninsular-Productos académicos
- Anexo 55. UR Peninsular-Productos de divulgación
- Anexo 56. UR Peninsular-Proyectos registrados
- Anexo 57. UR Peninsular-Programa de coloquio

SURESTE

- Anexo 58. UR Sureste-Investigadores
- Anexo 59. UR Sureste-Administración
- Anexo 60. UR Sureste-Biblioteca
- Anexo 61. UR Sureste-Informática
- Anexo 62. UR Sureste-Posgrado

